

Libro de extraordinaria rareza y del que no he alcanzado a ver sino solamente 2 ejs. uno de mi amigo el P. Fischer y el presente. N. León



VIDA
DEL VENERABLE
P. Y EXEMPLARISSIMO VARON, EL M.
F. DIEGO BASALENQVE,
PROVINCIAL QVE FVE DE LA PROVINCIA
DE SAN NICOLAS DE MICHOACAN,
De la Orden de N. P. San Agustin.

*** ESCRITA ***

POR EL PADRE MAESTRO
Fr. Pedro Salguero, Diffinidor de la misma Provincia.







¶ CON LICENCIA. ¶ EN MEXICO.
Por la Uiuda de Bernardo Calderon, *en la calle de San Agustin.*

s del conuento de Valladolid

DEDICATORIA.

A N. M. R. PADRE Fr. DIEGO DE VELMONTE, *Provincial Absoluto, y Padre de esta Provincia de S. Nicolas de Michoacan.*



O està en la potestad de los hombres [sino en la de Dios] el conocimiento de los sucessos, y de los tiempos ; y lo ordinario es suceder muy diferente en el quando, y en el como, lo que pensamos, y pretendemos. Bien lo he experimentado; en esta obra de la vida de N. V. P. M. Fr. DIEGO BASALENQVE: pues siendo vn tratado tan breve, y mi desseo el escrebirlo desde luego que muriò, y sacarle à luz con brevedad, con los socorros que entonces me prometieron amigos, y devotos suyos. Se passaron nueve años sin poder conseguir el escrebirlo ; y se han passado otros tres sin hallar camino para darlo à la estampa; por varios accidẽtes de ocupaciones, y de poca salud, que me lo han estorvado, y casi quitado las esperanças. Ya parece, que se descubre alguna senda, la qual seguirè, aunq̃ sea con passos lentos. Y auiendo de buscarle, quien lo ampare en el camino, y lo patrocine despues : hallo, q̃ para este fin, he de valerme de la authoridad de U. P. muy Reverenda. Bastava este motivo [quando faltaran otros] Y de los muchos que pudiera alegar, solo referirè el de la amistad grande, que tuvo N. P. M. Fr. DIEGO BASALENQVE, à U. P. y la que los dos nos hemos tenido. Bien se viò aquella, en lo que solicitò los assenssos de U. P. y lo que los apladiò, desde que començò sus estudios, hasta que le viò ocupar grandes oficios. A esta correspondiò U. P. con lealtad, y gratitud en los respectos, atenciones, y amor con que le reconociò en su vida, y en la memoria con q̃ le ha venerado despues de su muerte, que es la calidad, que celebrò por grande Philon Judio en los discipulos de Christo Señor Nuestro: de que aviendole crucificado Pilatos, por complacer à los Principes Hebreos ; los discipulos

 pro-

Philon. lib. 18. de antiquit. c. 4.

prosiguieron en el amor con que començaron à amarle. *Christus hic erat, quem acusatum à nostræ gentis principibus; Pilatus eum adixit Cruci. Nihil ominus non destiterunt eum diligere, qui ab initio cæperunt.* Esta pondero en U. P. pues no solo le debe el difunto amigo los aplausos con que fomenta mi pretension, sino vn socorro de importancia [entre los q̃ han dado] para que salga à luz la vida de este Illustre Varon: que la execucion en el obrar, es prueba del amor. Como lo fue del nuestro, y nuestra amistad, lo esplendido, lo festivo, lo costoso con que U. P. (siendo Prior de Cuitzeo) solemniçò mi grado de Maestro, que recevi en aquel Convento; haziendo que fuesse [aunque de vn sugeto tan humilde] vno de los mas celebrès, q̃ se han visto en esta Provincia. Esta amistad se fundamentò mas con la precissa comunicacion, que tuvimos [por los oficios] siendo U. P. dignissimo Provincial, y yo Diffinidor mas antiguo de esta Provincia; y por esso el mas immediato à su persona, participandome sus favores, y authorizandome en todas las concurrencias, hasta la vltima de Capitulo; en q̃ por averme hallado Presidente, renunciò U. P. en mis manos el oficio de Provincial, y yo le absolvi del. Y quando reconosco à U. P. tan fino en las demonstraciones de su amistad, y lo confiesso mi acreedor, me veo destituido de caudales, para acreditar con obras mi voluntad: porque no es satisfacerle, darle lo que es suyo, ni me desempeña el dedicarle esta obra; por que si: *Quod Monachus acquirit, Religioni acquirit.* Yo la concluì siendo U. P. Provincial, y mi Prelado, à cuya disposicion estaba mi persona, y mis acciones, para los effectos que quisiere; con que solo le doy la voluntad, con que se la dedico, y el ponerle vn exemplar, à quien como le imitò en lo pacifico, y prudente del govierno, siendo Provincial; lo imite en lo restante de la vida. *Mementote qualiter salvi facti sunt Patres nostri. 1. Machab. 4.* Como lo haze U. P. en el zelo con que procura el mayor lustre de esta Provincia, el credito de la Religion, y puntualidad en el Culto divino, que son listas que descubren el amor con que U. P. sirve à Dios. Su Magestad guarde à U. P. muy Reverenda, y le de el premio de su piadoso sentir.

1. Machab. 4.

Fr. Pedro Salguero.

APROBACION DEL R. P. M. Francisco de Urive, Cathedratico de Prima de Theologia en el Collegio de San Pedro, y San Pablo de la Compañia de IESVS de Mexico.

Ex$^{mo.}$ Señor.

EN cumplimiento del mandato, y remission de V. Excelencia, he visto, y leido con atencion *La vida del M. R. P. y Venerable Maestro Fray Diego Basalenque, &c.* Y no hallo en ella cosa contra nuestra santa Fè, ni contra las buenas constumbres: Si, que tan docto Maestro, y Venerable Padre, merece ser conocido de todos, que en su vida hallaràn, principalmente los Religiosos, mucho que admirar, è imitar. Esto siento, en este nuestro Collegio de S. Pedro, y S. Pablo de la Compañia de IESVS, oy 19. de Agosto de 1664.

Francisco de Vrive.

EL Ilustrissimo, y Excelentissimo Señor Doctor D. DIEGO OSSORIO DE ESCOBAR, Y LLAMAS, Obispo de la Puebla de los Angeles, electo Arçobispo, y Governador de este Arçobispado: Uirrey, Governador, y Capitan General de esta Nueva España, &c. Vista la aprobacion de arriva, concediò su licencia por su decreto de 26. de Agosto de 1664. años.

¶

APROBACION DEL R. P. M. Fr. Ioan de San Pedro, Provincial de la Orden de N. Señora de la Merced Redempcion de Cautivos.

POR Comiſſion del ſeñor Doctor D. Nicolas del Puerto, Canonigo de eſta Santa Igleſia, Cathedratico de Prima de Canones en eſta Real Vniverſidad de Mexico, Comiſſario General de la Santa Cruzada, Juez Proviſor, y Vicario General de eſte Arçobiſpado, &c. He viſto eſte libro de *La Vida del muy R. P. y Venerable M. Fr. Diego Baſalenque*, de la Orden de N. P. S. Aguſtin. Y no he hallado coſa que emmendar; muchas ſi, que eſtimar, y venerar: aſſi en la vida del dicho Padre, como en la erudicion con que el Autor la eſcrive. Y aſſi podrà Vmd. ſiendo ſervido, dar la licencia, que ſe pide para ſu impreſſion. Eſte es mi parecer, ſalvo &c. En eſte Convento de la Merced de Mexico, en 9. de Iulio de 1664. años.

Fr. Ioan de San Pedro.

*** AVTO. ***

EN la Ciudad de Mexico, à diez y ocho dias del mes de Iulio, de mil y ſeiſcientos y ſeſenta y quatro años. El ſeñor Doctor Don Nicolas del Puerto, Canonigo de eſta Santa Igleſia Cathedral, Cathedratico en propriedad de Prima de Canones, Conſultor del Santo Officio de la Inquiſicion, Comiſſario General de la Santa Cruzada, Proviſor, y Vicario General deſte Arçobiſpado, &c. Haviendo viſto el informe del R. P. M. Fr. Ioan de San Pedro, Provincial de la ſagrada Religion de N. Señora de la Merced. Dixo concedia, y concediò licencia à qualquiera impreſſor de eſta Ciudad, para que pueda imprimir dicho Libro arriba expreſſado, y lo firmo. Doctor D. Nicolas del Puerto. *Ante mi Simon Vaez Bueno, Notario Publico.*

APROBACION QVE DIO N. P. M. Fray Francisco de Cantillana: Al tratado que escrivió de la vida de N. P. M. Fr. DIEGO BASALENQVE, el P. M. Fr. Pedro Salguero.

POR madato del muy Religioso Capitulo pleno de esta Provincia santa de S. Nicolas de Michoacan, del Orden de N. P. S. Agustin. He leido con el cuydado, que despierta en su titulo; este Libro de la vida del muy R. P. y Venerable M. Fr. DIEGO BASALENQVE, Provincial que fue de dicha Provincia: escrita por el R. P. M. Fr. Pedro Salguero, Diffinidor mayor, y Presidente, que fue de dicho Capitulo, y al presente Prior del Convento de Vcarco: Y despues de aver grangeado lo meritorio de obedecer, y lo vtil de la enseñanza; lo que hallo por mayor encomio de su Autor, es aver logrado el acierto (que no siempre està dichoso en la pluma) y tan hermanado en el cuydado de escrivirle, que se le luze muy bien à la obra; ser todo vn cuydado de su acierto, y vn acierto de todo su cuydado. Este solo bastava para calificacion, y censura de su misma obra, para acreditarla por muy digna de la estampa. Confiessò, que si la obediencia lisongeò alguna vez al que manda, no pudo hazerme mayor lisonja, que mandarme fuesse el primero que leyera en su original este Libro, y en èl tambien logrado el intento de su Autor; tan lustrosso para esta Provincia santa, que ya [por parecer que tardaba, estava colgado del cuydado de toda ella, rezelando no se ahogase en el silencio vida de tan esclarecido Varon, cuyas luzes, y memorias tiernas estàn venerando en ceniças todos los Religiosos observantes, que la han governado, y goviernan, con el caudal, y herencia de virtud, letras, religion, y prudencia, que por patrimonio les dexò, reconociendole con affectos filiales por Oraculo, y comun Padre de todos. No puedo callar mi dicha, que à ruegos del gozo, la publico por grande; averme traydo à la Religion, y recebido el habito de tal Padre, ò si el hijo le imitase!] fue inexcusable el dezirlo, por dezir tambien, que vn siclo solar entero, con e si,

tratè, y vi en el sugeto viva toda la perfeccion Evangelica; y en lo escrito de este Libro, veo sus heroycas virtudes; tan luzidas en la historia, tan limpias en la verdad, tan alentadas en lo raro del estilo, y tan vivas en la eloquencia, que quando las mirè, y admirè executadas, pudieran parecerme muertas, segun tienen de alma, quando se leen escritas. En los vivos realces de perfeccion con que el original lo obrava todo; aprendió el escritor las vivas ideas, y primores del dezir: para retratarle tan al vivo, que ni el dezir desdize del hazer, ni ay diferencia de lo vivo à lo pintado: antes parece, que en los razgos de la pluma, vive mas alentado, muerto el sugeto, que en los recatos de su virtud siendo vivo. Porque la pluma, y el brōze van à medias en repartir librança para la immortalidad, y si juntas se hermanan à darlas, es en la estāpa. Acredita Plutarcho, el buen gusto de Alexandro, en preferir el primor de Lysipo, para tallarle en estatua al pinzel de Apeles para dibujarle en lienço. *Quam ob causam Alexander Lysippum vnum, statuam sibi fingere voluit; solus enim videbatur affectus eius ære exprimere. Alexandrique virtutem cum lineamentis referre.* Apeles dibujava los semblantes [digamos que el hermano del Autor, fue el Apeles, que en lienço retrató con los vltimos perfiles del arte, los semblantes, y efigie verdadera de nuestro amado Maestro, como se vè en su sepulcro] Pero Lysipo retratava los affectos, siendo tan viva la copia, que desmentia su mismo original: con que Alexandro mas parecia animado segunda vez en el bronze, q̄ imitado solamente en lo muerto de la estatua. Solo el Autor, qual otro Lysipo, en el taller discursivo, y montea breve de este Libro, pudo tallar tan vivos los affectos, tan perfectas las facciones de aquèl Alexandro, grande en virtudes; que ni la ausencia nos lo aleja, ni la muerte nos lo quita, ni sus luzes las sepulta: porque en succinta copia nos pone à los ojos el original perfecto, segunda vez animado, y vida mas duradera para todo. Eternizarle en el bronze de los moldes, acredita à la Provincia en mas dilatadas glorias de santa. Las plantas nuevas que cria, tendràn vn despertador, que enseña; vn vivo Maestro de erudicion admirable, y vn deposito de luzes, con vn copiosso junto de luzidas virtudes, que imitar. La licencia para publicar excelencias de los que ya fallecieron, Dios la dà general. *Lauda post mortem.* Y aun lo manda, que es imperatibo el verbo; y con ella se callan las de los vivos, que suelen peligrar, si sirven à la lisonja; y aquellas con seguro sirven

Plutarch. lib. 2. de fort. Alex.

ven ſiempre à la honra, y gloria de Dios, y vtilidad de las almas. A cuya cauſa, y por no tener coſa, que contradiga à nueſtra ſagrada Fè, y pureza de coſtumbres. La Provincia agradecida al empleo bien logrado del Autor; no ſolo debe dar la licencia, ſino obligarle à que ſaque eſtas luzes à la publicidad, y duracion de la eſtampa. Aſſi lo ſiento: Salvo meliori. Y lo firmo, en eſte Convento de Yurirapundaro, en primero de Abril de 1662. Años.

Fr. Franciſco de Cantillana.

APROBACION DEL R. P. M. Fr. Bernardo de Alarcon, Prior del Convento de N. Padre San Aguſtin de eſta Ciudad de Valladolid.

POR Comiſſion del muy Religioſo, y Venerable Capitulo pleno, he viſto, y leydo el libro intitulado: Vida del R. Padre, y Venerable Maeſtro Fr. DIEGO BASALENQVE, Provincial que fue de eſta Provincia de Michoacan, del Orden de N. P. San Aguſtin: eſcrita por el P. Maeſtro Fr. Pedro Salguero, Prior del Convento de Vcareo; y aviendola leydo con todo cuydado, y con toda diligencia examinado, no hallo en la obra coſa reprehenſible, porque ni contraviene à nueſtra ſanta Fè Catholica, ni à las buenas coſtumbres de los fieles ſe oppone; antes ſi mucho que alabar, como que agradecer al Autor; que alabar, lo claro en la verdad, lo grave en el eſtilo, lo ſentencioſo en el hablar, y lo agudo en el dezir. Que à ſu gran doctrina, y erudicion ſe pueden acomodar las palabras que dixo Vincencio Lirenenſe, en alabança del Apoſtol S. Pablo, en el cap. 27. contra hæreſes. *O Doctor ingenio, exercitatione doctrina, eſto ſpiritualis tavernaculi Beſeleel! præcioſſas diuini dogmatis gemmas inſculpe, fideliter coapta,*

Vincencius Lirenc. contra hæreſes cap. 27.

ta, adorna sapienter, adijce splendorem, gratia & venustatem; intelligatur (te exponente) ilustrius quod antea obscurius credebatur; post te posteritas intellectum gratuletur, quod antea venustas non intellectum venerabatur: eadem tamen, quæ didiscisti ita doce. Vt cum dicas novè, non dicas nova. Beselcel fue el artifice, que fabricò, y hermoseó el material Tabernaculo, y el Apostol el espiritual de la enseñança divina, cuyas alabanças escritas por este Autor; se pueden ajustar al que lo es de la vida del Venerable P. M. Fray DIEGO BASALENQVE. O Doctor, ò Maestro! en el ingenio agudo, en el exercicio sabio, en la doctrina admirable: pues con esta ha engastado las perlas preciosas de su agudeza, y esculpido las piedras de mayor valor de su mucha erudicion, en la obra que fabrica; en la qual con certeza, y fidelidad las acomoda, sabia, y discretamente la hermosea; con admirable artificio, y artificiosa disposicion le añade esplendor, le acrecienta gracia, y hermosura le augmenta; y siendo el Autor el que expone, à lo que antes [aunque entre confusas lobreguezes de ignorancia] se le daba credito, como lo era la vida del Venerable P. M. Fr. DIEGO BASALENQVE; oy de aquellas obscuridades saca con grandes luzimientos á luz, al que lo era de esta Provincia, y puede ser flamante Sol de toda la Religion. Y assi la posteridad de aquesta [digo de los Religiosos por venir] al Autor, por tan luzido trabajo, le deben tributar loores; y rendir gracias, como ni mas ni menos, por aver sacado de las frias ceniças de vn sepulcro (que lo pudo ser del olvido) y hecho patente, el escondido tesoro, de la vida, virtudes, perfecciones, y heroycas obras del Venerable P. M. Fr. DIEGO BASALENQVE: por que tesoro escondido apellida, y llama el Maximo Padre S. Geronimo, en el libro primero de *vitis Patrum*, en el Prologo, à las vidas de los Varones ilustres, y Santos, que escriviò, donde dize: *Vidi ergo, & verè vidi thesaurum Christi in humanis vasculis absconditum, quem thesaurum repertum, nolui tanquam invidus ocultare, sed quasi pro multis inventum proferre, & facere communem; certus, quod quanto plures ex eo fuerint ditati, tanto mihi amplius acquireretur: ego enim locupletior fiam cum aliorum salus ministerij mei, fuerit quæsita mercimonia.* Vi pues, dize el Santo, y verdaderamente vi el tesoro de Christo, en quebradizos, y pequeños vasos de tierra escondido. Y hallando este tesoro, de las vidas, virtudes, perfecciones, y heroycas obras de los Santos Padres del Hiermo, à quienes conoci, y

comu-

comuniquè; no quise como embidioso ocultarlo, ni como avariento esconderlo; sino que antes por ser de vtilidad comun para muchos, y de provecho vniversal para todos, lo hize manifiesto; y estando cierto, de que por la imitacion, enriquecidos muchos con el, era subido el interes, y crecida la ganancia para mi. Esto mismo de si, puede dezir el Autor de esta obra, que escrive la vida del Venerable P. M. Basalenque, à quien dichosamente muchos de los que en la Provincia estamos conocimos. Y el P. M. Fr. Pedro Salguero felizmente mas de cerca comunicò, viò sus virtudes, advirtiò sus heroycas obras, conociò sus realçadas perfecciones; para que con facilidad pudiesse hazer obra de tanto lustre para toda la Religion; como de honra avẽtajada para esta Provincia: La qual por su cortedad no tiene equivalente recompensa, ni galardon que iguale à trabajo tan luzido. Y assi consuelese el Autor con las vltimas palabras de San Geronimo. *Ego enim locupletior fiam cum aliorum salus ministerij mei fuerit quæsita mercimonia.* Y yo suplico humilmente al muy R. P. Provincial, sea servido de conceder al Autor licencia, para que obra de tanta importãcia se dè a la estampa, y salga á luz. Este es mi sentir, y lo firmè en este Convento de N. P. S. Agustin de esta Ciudad de Valladolid, en 22. de Septiembre de 1663. Años.

Fr. Bernardo de Alarcon.

APROBACION QVE DIO EL Muy R. P. M. Fr. IOSEPH RODRIGVEZ, Diffinidor en esta Provincia de S. Nicolas de Michoacan: Al Tratado de la vida del muy Uenerable P. Maestro Fr. DIEGO BASALENQVE, que escribiò el Padre Maestro Fr. Pedro Salguero.

M. R. P. N. Fr. Diego de Amuscotegui, Dignissimo Provincial en la Provincia de Michoacan, de los Hermitaños de N. P. S. Agustin.

U. P. Muy R. me ha mandado por obediencia, dè censura, y aprobacion al Libro, que refiere la vida de aquel Venerable, è ilustre Varon N. P. M. Fr. DIEGO BASALENQVE, de gloriosa memoria, que ha compuesto N. muy R. P. M. Fr. Pedro Salguero, mi Maestro. Nunca suben de la tierra las influencias para el cielo; no corre para su fuente el arroyo; ni serà el discipulo sobre el Maestro jamas. Mas aviendo de estar al mandato, lleve en paciencia mi Maestro, que yo le aya de censurar; serà aqui esta vez, mio el obedecer, suyo el sacrificar. Y assi digo: que està muy discreto en el repartir de la obra, à fuer de Centuria, por edades, en la narracion de las cosas llano, y modesto. Suele el hyperbole à vezes extraviar el juizio del mas atento lector, y la verdad mas acreditada, se buelve sospechosa con la exageracion. Terso, y corriente el estilo del dezir, blandas las palabras, mazisas las doctrinas, desnudas de pompas, y follages, con que satisface à los desseos del Doctor Maximo S. Geronimo: quisiera el Santo saliessen siempre cō esta calidad estos escritos; cortas las palabras, profundas las sentencias. *Vt eloquentiæ torcularia, non verborum pampinis sed sensuum, quasi vbarum expræsionibus redumdarent.* En vn buen lagar faltan los pampanos, y sobran los razimos. Y este Libro, en pocas ojas, tiene copiossos fructos de acciones exem-

Hier. epist. ad Rusticū.

exemplares, dignas de imitacion. Con que ha conseguido el Author para si todo el honor de vn Historiador cabal; y para nosotros el santo fin que pretende; que lea, y vea el mundo en estos quadernos (para gloria de Dios) los sugetos, que en heroycas virtudes sabe engendrar, y criar aquella inclita, y Religiosa Provincia Mexicana de N. P. S. Agustin, primorosa officina de la sabiduria, sabia maestra de santidad: y la dicha singular, que ha tenido esta nuestra de Michoacan, en que vn BASALENQVE aya sido, en vno, y otro, como en todo, su Maestro, y Doctor. Debieran entrar en consulta las dos Provincias, sobre q̃ gracias darian al Historiador, por la gloria que les dà en sacar à luz la vida de tan excelente Varon, que ganò honra con sus santas virtudes, para enoblecer dos Provincias; qual vn Dios Iano, para dos mundos, muriendo en aqueste, y viviendo en essotro. Quiero detenerme, por no traspasar el mandato precisso, para la aprobacion del Libro; no para las alabanças del sugeto, que nunca acabara. Quanto ay en el, es todo verdadero, todo bueno, catholico todo; y mi juicio es, que se debe imprimir. En este Collegio de S. Pablo de Yurirapundaro, en 14. de Septiembre de 1663. años.

Fr. Ioseph Rodriguez.

Licencia de la Orden.

F. DIEGO DE AMVSCOTEGVI, Provincial indigno del Orden de N. P. San Auguſtin, en eſta Provincia de S. Nicolas de Michoacan, y Reynos de Galicia, y Vizcaya, &c. Por la preſente doy licencia à N. P. M. F. Pedro Salguero, Prior de nueſtro Convento de Vquarco, para que precediendo las licencias del Excellentiſſimo Señor Virrey de eſta Nueva Eſpaña, y del Illuſtriſſimo, y Reverendiſſimo Señor Arçobiſpo de Mexico, ò de ſu Vicario General, pueda imprimir vn Libro, que ha compueſto, intitulado *Vida del Venerable Padre, y Exemplariſsimo Varon el Maeſtro Fray Diego Baſalenque*, Provincial que ſue de eſta dicha Provincia; atento à que por nueſtros RR. PP. del Diffinitorio pleno de ella, congregados en el Capitulo Provincial proximo paſſado, ſue cometida ſu cenſura â dos Religioſos graves, y doctos de ella: los quales dieron ſu parecer, aprobando, y calificando el dicho Libro, y que no tenia impedimento para poderſe dar à la eſtampa; antes ſeria de gran honra, y exemplo para la dicha Provincia; y para que fueſſe eſpejo de virtud, y religion en ella la vida, y virtudes de tan grave, y exemplar Varon. Y para que mereſca el dicho nueſtro Padre Maeſtro Fr. Pedro Salguero, ſe lo mando en virtud de ſanta obediencia. Dada en nueſtro Convento de Tiripetio, en 30. de Noviembre de 1663. años. Va ſellada con el ſello menor de nueſtro officio, y refrendada del Padre Secretario de Provincia.

Fr. Diego de Amuſcotegui,
Provincial.

Por mandado de N. P. Provincial.

Fray Ioan Ramirez,
Secretario de Provincia.

CARTA AL AVTOR,

Del muy R. P. M. Fray IOSEP SANTAREN, Comendador del Convento de N. Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos, en la Ciudad de Valladolid, Provincia de Michoacan.

Muy R. P. N. M. Fr. Pedro Salguero, muy señor mio.

DESEMPEñO corto es el corte de vna pluma, à obligacion tanta como la en que V.P. muy R. [P.N.] ha puesto mi cortedad con el honor de elegirme su grandeza entre los pocos por participe de tan estimable tesoro, como el escrito de la vida de aquèl [si hasta agora, nunca, agora si] bien ponderado Varon, Maestro de eruditos, norma de sabios, regla de espirituales, y exemplo de perfectos: N. muy R. P. M. Fr. DIEGO BASALENQVE, de venerable memoria. Muy rendida deve reconocerse mi voluntad à V. P. R. pues he logrado [en vna] dos dichas: la vna, lo singular, que en el estilo aprendi vna vez que le leí, y la otra [en su repeticion] lo raro de virtudes, que admirè [que son pocas muchas leyendas, para ponderar tanta erudicion, en el escrito, y admirar tanta perfeccion en el sugeto] la otra, el conocimiento de la Venerable persona en la noticia; que si avia sido mucho el desseo de su comunicacion, no le ha quedado à mi conato mas que dessear; que tan al vivo le retrata V. P. con el realçado pincel de su saber, que en leyendo su vida, pude dezir: *Sicut audivimus, sic vidimus in civitate Domini virtutũ, in civitate Dei nostri.* Mas que mucho, que con tan gran primor delineasse sus perfecciones, quien tan de cerca bebiò los athomos à este Sol en esse desierto. [llamolo assi, que es nuevo, por lo q̃ tiene de cielo, y la venero mas que morada de hombres, habitacion de Angeles] Y luego que la vi, juz-

juzguè executoriado en V. P. aquel doblado eſpiritu, que el diſcipulo Elizeo à anhelos de ſu amor, pedia à ſu Maeſtro Elias: porque ſi en ſentir de San Zenon, ſolicitava la rectitud del zelo en el obrar, con la profundidad de eloquencia en el dezir. *Vtramque rectitudinem, & operandi, & dicendi requirebat Elizeus.* Vna, y otra venero en V. P. à imitacion de tal Padre; y lo que yo ſuplico es, no nos oculte eſta preſea, reſplandeſca à los ojos de todos eſta antorcha, gozen muchos en la eſtampa eſta dicha, ſi han ſido pocos los que han logrado eſta felicidad en el original; ſea de todos la gratitud por el bien comun, que yo ſiempre lo vivirè de lo particular, y aqueſta ſanta Provincia tendrà muchas que rendir à V. P. obſequioſa, que ſi por lo natural pagò N. P. M. el feudo à que vive ſugeta la mayor perfeccion, y pudiera padecer la ſuya la injuria de apagada, por ſepultada en ceniças; deberà a V. P. eternizar eſta luz en la memoria de los ſiglos: con que en vna palabra digo lo que à otro eſcritor (y aqui viene mejor) dixo Salbiano: *Gratulentur tibi nationes, nam ſi, & præſcripſerit ætas, tu æternum firmas quod caracthere formas.* Guarde Dios la graviſſima perſona de V. P. muy R. en los pueſtos de ſu mucho merecer, y de mi corto deſſear. Merced, y Agoſto 15. de 1663. Años.

P. N.

B. L. M. de U. P. muy R. ſu humilde Capellan, y affecto ſiervo.

Fr. Ioſeph. Santaren.

Prologo al que leyere.

EL Que avia de eſcrevir la vida de vn hombre tan grande en virtud, y letras [como lo fue el muy Venerable P. Maeſtro Fr. DIEGO BASALENQVE] tambien avia de ſer grande, en letras, y virtud. Porque mal puede dezir lo que ſiente, quien no ſiente bien lo que dize. Muchos ſugetos tiene eſta iluſtre Provincia, virtuoſos ,y letrados, que pudieran ſalir muy bien de eſte empeño, y ninguno ſe ofreciò a el : con que llego à penſar, que eſtuvo eſta accion deſtinada para mi; por dos coſas: La vna, para confuſion mia, viendome obligado á alabar lo que no imito, ſin poder imitar lo que alabo. La otra, porque [aun ſiendo tan indigno] viene à ſer como premio de algun merito mio, que fue la inclinacion que tuve [deſde que con mas diſtincion comencè a conocer las prendas de eſte ſugeto] à eſcrevir ſu vida. [ſi otro mas idoneo no la tomaſſe à ſu cuydado] Y fue Nueſtro Señor ſervido de premiarme eſte affecto, diſponiendo con ſu divina providencia, que aviendonos auſentado del Convento de Valladolid el año de 1629. con largas auſencias, y grandes diſtancias, en las quales deſde Guadalaxara, y de otras partes, vine, y viſitè en Charo à N. P. Maeſtro [deſpues que ſe vino al dicho Convento, deſde el de Zacatecas] y otras vezes lo comunicava por cartas : haſta que de vna vez ſali de aquel Reyno, y deteniendome algunos años en otros Conventos, me vine acercando, y al Intermedium de N. P. Fr. Franciſco Muñoz, que fue el año de cinquenta, pudiendo ſer Prior de otra parte, pedi ſerlo de Charo [que eſtaba en vacante, por averlo renunciado N. P. M. BASALENQVE; y el motivo que tuve, y que le comuniquè a algunos amigos, fue parecerme, que el ſiervo de Dios no podia vivir mucho, y quiſe gozar de ſu compañia aquel tiempo, è informarme con todo cuydado, y diſimulo, de lo que pretendia; lo qual conſegui con toda facilidad: Porque eſtavan alli por conventuales [deſpues de aver ſido Priores] N. P. Fr. Ioan Vicente, que avia cinquenta años, que era amigo, y muy intimo de N. P. M. Fr. DIEGO BASALENQVE, y como tal ſabia ſus coſas. Y tambien el P. Fr. Simon Salguero [hermano mio] que era muy ſu hijo, y confidente, y ſu diſcipulo en la lengua Pirinda, y ſu compañero en el miniſterio; de los quales tuve muchas noticias, y

las principales cogi del mismo sugeto, de las conversaciones, y preguntas, que con cuydado le hazia; de la atencion con sus acciones; de la confession general, que conmigo hizo para morir; de los papeles suyos que quedaron en mi poder. Y de verdad, que fue tan anticipado en mi este intento, que estando por huesped en vna ocasion en Charo, le pedi, que me dexase leer los quadernos de la Coronica, que tenia hecha de los Varones ilustres de esta Provincia; y como la iva leyendo advertia, que algunas virtudes particulares, que celebrava en algunos, eran en èl tan proprias, que en ellos se descrivia à si mismo. Y desde entonces hize proposito, que si llegava à escrevir su vida, avia de proponer, que se hallava junto en èl, lo que avia celebrado repartido en los demas, como he procurado hazerlo, aunque no se si lo he conseguido. Y al P. Fr. Simon Salguero, le dixe quando entrè por Prior en Charo, que como tan diestro en el arte de la pintura, observase en su idea las especies de su rostro, para que entre los dos lo retratassemos, en lo corporal, y en lo moral. Y el hizo vn muy parecido retrato de su efigie, y yo este bosquejo de sus costumbres. No va realçado de estilo, porque es muy llano, y claro. Ni retocado de lenguaxe, porque es humilde, y corriente, acomodado á historia. [y mas de quien llamaba tartamudos à los cultos] No condeno por esto los realces de la eloquencia, los colores de la rethorica, los primores de lo sentencioso, concisso, y laconico; cada vno hablarà como quisiere, ò como supiere. Mi intento es, escrevir sin afectacion la vida de vn Uaron insigne, gloria, y honra de estos siglos, lustre de la Religion Aureliana del grande Agustino, de esta Provincia, y Obispado. Verase en èl, vna Fè viva, y constantissima; vna Charidad ardiente con Dios, y el proximo; vna Esperança muy fija; Prudencia, Fortaleza, Justicia, Templança; vna observancia estremada a la santa Iglesia, y à sus Prelados; vna Castidad muy pura; vna Pobreça, y renunciacion à todo lo temporal muy exemplar. Grande paciencia, y constancia en los trabajos; vna ciencia transcendental en facultades, artes, y lenguas; vn abrasado pecho en zelo de Justicia, lleno de Fortaleza Evangelica; vna caudalosa capacidad, para acomodarse à toda gente, y à todos estados, dando reglas, y consejos á tantas diferencias de personas, Clerigos, Religiosos, Cavalleros, Doncellas, Religiosas, Viudas, Casadas, à padres, à hijos, à Señores, à siervos, à Españoles, y á Indios; estimando en mucho à los pequeños, si eran virtuo-

tuosos; despreciando à los grandes sino lo eran. Estudios, y desvelos infatigables, escritos vtilissimos, y por camino seguro, y verdadero. Todo esto hiziera el assumpto impossible [y à lo que lo es, nadie està obligado] pero animomè, y ayudomè mucho, el pensar, q̃ Dios me avia infundido el desseo de escrevir su vida, y el socorro que hallè en su comunicacion, y escritos; y que teniendo yo mas noticias, que otro alguno, me corre precissa obligacion de no dexar sepultada en el olvido la memoria de vn Uaron tan raro, y tan piadosso, que se ocupó en escrebir las vidas de los Varones santos, que ha tenido esta Provincia [quiera Dios, que se dèn à la estampa] y por que en vna breve relacion, que haze de si mismo en su Coronica, que escrivió, reparte su vida, y ocupaciones, por edades, porque viviò las en que se distribuye la vida del hombre; con el mismo orden escrivirè la suya; repartirase por ellas, y servirà de distincion, para que la paciencia de quien leyere, no se enfade con la continuacion. Y si à los que saben, que es historia, les parecieren muchas las digresiones, en algunas doctrinas, y confirmaciones, con lugares de Escriptura, y de Santos: tambien veràn, que no son sin proposito, y que es vida de vn Varon justo, y virtuoso; [el mismo estilo siguiò en lo que escriviò en su Coronica] donde de las tres partes à que el historiador està obligado, la principal es, la erudiccion, y economia, y la enseñança de costumbres; y servirà de señuelo para algunos, que por leer lo vno, leeràn lo otro. Los libros son seis (aunque algunos muy breves, y los dos vltimos muy dilatados, por la abundancia de la materia) las particiones seràn por capitulos, porque con los titulos saldrè de las leyes precissas de historia, ó de la obligacion à ellas. Uale.

PROTESTA.

OBEDIENTE à los Decretos de la Sanctidad de Vrbano Octavo (despachados en 13. de Marzo, de 1625. Despues en 5. de Iunio, de 1631. Y vltimamente en 26. de Agosto, de 1640.) y à su declaracion: Protesto, que ninguna de las cosas, q̃ en esta vida refiero, assi del Venerable P. M. F. DIEGO BASALENQVE, como de otras personas siervas de Dios, tienen hasta agora authoridad alguna de la santa Sede Apostolica Romana, sino tan solamẽte la authoridad humana de las personas, que las escriven, compuestas, y formadas de pareceres, testimonios, y relaciones: bien que fidedignas, sin tener otra mayor. Ni es mi intencion calificar en ninguna manera la persona del dicho Venerable P. ni à alguna de quien toca esta historia, por Santa, ò Bienaventurada, hasta que la santa Iglesia la declare por tal. Conformandome en todo con el dicho Decreto, y declaracion de la Sanctidad de Vrbano Octavo, y sugetando quanto aqui se escrive à la correccion de la Santa Madre Iglesia Catholica Romana, como hijo muy obediente suyo.

LIBRO



✝ LIBRO ✝ PRIMERO.

DE LA VIDA DEL VENERABLE Padre Maeſtro Fr. Diego Basalenqve.

Edad de Infancia, y Puericia.

CAPITVLO PRIMERO.

En que ſe contiene vn Epitome, que el miſmo eſcriviò de ſu vida.



PARA proceder en eſta Hiſtoria, de la vida del ſiervo de Dios, y Varon inſigne el Padre Maeſtro Fr. Diego Basalenqve, con fundamento ſeguro, y ſolidez en la verdad; me ha parecido començar por vna breve relacion, que hizo de ſi miſmo, en la Coronica, que dexò eſcrita, de las coſas, y de los Uarones iluſtres de la Provincia del Orden de N. Padre San Aguſtin, que ſe intitula: de S. Nicolas de Michoacan. En el libro 2. cap. 10. donde refiere el octavo Capitulo Provincial, que ſe celebrò en eſta Provincia: y dize.

El P. Maeſtro Fr. Miguel de Soſſa, era Provincial actual: hecho el Capitulo futuro en el Convento de Tyripitio, para los 4. de Mayo, de 1623. años. Y aſsi eſte dia, que fue Iueves, ſe congregaron todos, y luego ſe deſcu-

cubrieron las voluntades de los Capitulares, con la del P. Provincial, y aclamaron al Padre Maestro Fr. Diego Basalenqve, *y se estuvo hecho hasta el Sabado seis de Mayo, que se eligiò, sin faltar voto. Presidiò el P. Maestro Fray Diego de Fuente, porque era Diffinidor mas antiguo. Todos mostraron mucho gusto en la eleccion, y fue la tercera de la alternativa en hombre de España; de donde lo era el P. Provincial electō, nacido en Salamanca, Castilla la vieja, de Padres honrrados, y buenos Christianos; y de edad de nueve años passò con ellos à estas partes, llamados de vn Tio suyo, hermano de su Madre, para que gozassen con èl, de vna dicha, que avia tenido en S. Andres, mas allá de Topia, en el descubrimiento de vna Mina rica: Passaron à esta tierra el año de 1586. Y el P. Provincial avia nacido à 25. de Iulio el año de 1577. En esta tierra aprendiò à leer, y escrebir, y la Gramatica, y Rethorica. En Mexico tomó el habito de N. P. San Agustin, el año de 1593. à quatro de Febrero. Estudiò los estudios mayores; y luego vino à esta Provincia à leer, como se dize en la carta Dedicatoria. Acabada la lectura, fue Secretario de Provincia; luego Prior de S. Luis, donde tuvo veinte y vn mil pesos de limosnas. Hizo el Convento, y adornò la Sacristia. Passaronlo à ser Prior de Valladolid, y juntamente Visitador, tuvo Comunidad, con vn estudio de Artes, y Theologia, muy honrado. Pidiole la Provincia Magisterio à nuestro Reverendissimo, y embioselo con voto; con que hiziesse sus Quodlibetos, y lecciones: las quales hizo siendo Prior de Valladolid, y asistió a todo la Ciudad; por que se hizo en la Iglesia. Y este triennio presente, fue electo Provincial: Acabado, no ha querido ser mas Prelado; aunque le han dado à Valladolid, Guadalaxara, Zacatecas, S. Luis, y Charo; hase escusado con su vejez. Toda via vive; Dios Nuestro Señor le dè buena muerte.* Hasta aqui son palabras suyas en el lugar citado. Y en la misma Coronica, en la carta Dedicatoria, que haze de ella à la Provincia, especifica mas sus acciones: Por lo qual me determino à ponerla aqui à la letra, para mas entera noticia; es como se sigue.

De vna alternativa q̃ se assentò por 4. triennios.

Dedicatoria de la dicha Coronica.

Reverendos Padres Nuestros. Entre los bien entendidos ha sido muy celebrada aquella sentencia de Ciceron. Homines hominum causa sunt generati, vt ipsi interse alij alijs prodesse possint. *Los hombres han sido engendrados por causa de otros hombres. Y si aqui feneciera la sentēcia; claro estaba el sentido de que los hombres son engendrados, para que engen-*

Cicer. 1. de officijs.

gen-

gendren a otros, y la especie humana se continue a costa de los individuos: Mas pasa diziendo, para que ellos entre si unos a otros puedan aprovechar, que es dezir: no nace el hombre tanto para si, quanto para aprovechar a otro; porque como todos nacen bobos, è ignorantes, la naturaleza engendra à vnos, y ponelos por Maestros de otros. Y es tan constante Ciceron en este parecer, que donde quiera que se le ofrecia el punto, le observava: ofreciosele la misma materia, libro de finibus, y dize: Impellimur à natura, vt prodesse vellimus quam plurimum; in primisque docendo; itaque non facile invenire est, qui quod sciat ipse non tradat alteri. *No menos nos inclina naturaleza à saber, que a enseñar; y digo, que aun nos fuerza, porque apenas se hallarà vno, que sepa alguna cosa, que no quiera luego enseñarla a otro; y esto obligado de la misma naturaleza: sino es que el sugeto estè impedido con alguna mala affeccion moral, qual es la embidia, ò la pereza, que en tal caso se embaraça naturaleza, y no obra con su inclinacion. Mas quando el sugeto en lo moral està limpio de malas affecciones, tiene fuerza la sentencia de Ciceron, y se fortaleze grandemente con el apoyo del mayor Sabio del mundo, que fue Salomon, cuya sabiduria se presuponga de la Escriptura. 3. Reg. 4. El qual hablando de la communicacion, y enseñança, que de ella hizo, dixo Sap. 7.* Quam sine fectione didici, & sine invidia illam communico. *Lo que aprendi de Maestro el Propheta Natam, y lo que graciosamente me fue comunicado del cielo, todo lo comunico, y enseño, sin embidia, y desnudo de otra mala affeccion, desseaba comunicar lo que sabia. Echase de ver, pues estaba hecho vn Doctor sentado en su Cathedra, respondiendo a las dudas: y como dize la Escriptura, en el lugar de arriva, venian de todos los Pueblos à oir la sabiduria de Salomon, y ser enseñados: Y tuvo tan poca affeccion de pereza, que para los que no podian venir à oirle, compuso muchos libros, para que leyendolos todos, quedaran enseñados. No solo escribiò las Parabolas, los Canticos, y Sapienciales, sino de la naturaleza, y propriedades de las cosas; todo a fin de enseñar al ignorante, sin otro interez. Pues vn Rey tan rico, y poderoso no lo podia tener, sino cumplir con la obligacion de naturaleza, que es, que el Sabio enseñe al que no sabe.*

De finibus. *3. Reg. 4.* *Sap. 7.*

Apurando mas esta sentencia de Ciceron, prosigo adelante, y digo, que si los Sabios legos, y seglares, estàn obligados por naturaleza, à enseñar a los ignorantes: Si hablamos de los Eclesiasticos, hallaremos nueva obli-

gacion, à que siendo Sabios, enseñen a los ignorantes, que es la razon de su oficio. Claramente lo diò à entender Artaxerges [como nos lo dize la
1. Esdræ. 7. Escriptura 1. Esdræ cap. 7.] Diole este Rey de Babilonia licencia al Sacerdote Esdras, que voluiese a Herusalem, à edificar el Templo, y diole vn arancel [que llama la Escriptura edicto,] de las cosas, que avia de hazer, y entre otras dize: Imperitos docete. Hablo contigo Esdras, que eres Summo Sacerdote, y assimismo con tus compañeros, los Sacerdotes menores: Mirad que corre por vuestra quenta la enseñança de los ignoran-
2. Thim. 4. tes. Lo mismo dixo S. Pablo à Thimotheo. Ministeriũ tuum imple. Thimotheo acude a la obligacion de tu oficio de Sacerdote, que trasnoches, y
Interl. trabajes enseñando; donde dize la Interlineal: Disciplinam Ecclesiasticam, & Scripturas. Estas dos cosas son las que S. Pablo avisa à Thimotheo, que estàn a su cargo enseñarlas; la sagrada Escriptura, donde se contiene lo que hemos de creer, que son los Articulos de la fee; lo que hemos de obrar, que son los Mandamientos; lo que hemos de recebir, para nos salvar, que son los Sacramentos. Estas tres cosas, que se contienen en la Escriptura, se alcançan mediante la Theologia; y esta, mediantes las artes: demodo, que el Ecclesiastico, ha de enseñar artes, y Theologia, para enseñar la sagrada Escriptura, donde està lo que hemos de creer, obrar, y recebir.

La otra parte, que dize la Glossa, que ha de enseñar el Ecclesiastico, es la diciplina Ecclesiastica, que tiene mas latitud, porque encierra todo lo que conviene a la Iglesia, enseñança de altar, y choro; ha de enseñar al Sacristan, y al Ministro del altar, todas las ceremonias del altar: los ritos, y lo que fuere necessario à la enseñança Ecclesiastica. Assimismo quanto al choro, el canto, y rezo; demodo, que le conviene enseñar, cantar, tañer, y leer, y la Gramatica latina para entender; todo se encierra debaxo del nombre de diciplina Ecclesiastica: Resta aora saber, à que personas se ha de enseñar.

El mismo S. Pablo, à quien en todo hemos de tener por nuestro Norte,
Galat. 6. dixo Gal. 6. Ergo dum tempus habemus operemur ad omnem. Mientras tenemos tiempo, y salud, obligados estamos à trabajar por todos, y para todos: [como sean ignorãtes] Mas advierto, que esta obligacion, aprieta mas para los de casa, que no ha de ser vno luz de la calle, y obscuridad de su casa: Maximè autem ad domesticos. Que la caridad bien ordenada

de si, y de los mas llegados, y proximos ha de tomar principio. Prueba esto escribiendo a Thimotheo: Siquis autem suorum, maxime domesticorum curam non habet, fidem negavit, & est infideli deterior. *Quien no tiene cuydado de los suyos, mayormente de los que viven en su casa, niega la fee, que les debe, y obligacion natural, porque es peor que vn infiel. Assi lo explica aqui S. Iuan Chrisostomo, in glossa. El infiel, y el Gentil, nunca desampara, y olvida à los suyos, por la obligacion, y fee, que conoce deberles, y assi la cumple. Luego el Ecclesiastico, que no acude a esto, peor es, que vn Gentil, que guarda la ley natural, y acude a su obligacion. Concluyo pues, epilogando, que es, y ha de ser muy natural al que sabe, enseñar al que no sabe, y que esta obligacion ha de correr mas en los Ecclesiasticos, los quales no solamente por Sabios, sino por Sacerdotes, rigurosamente estàn obligados a enseñar a los que no saben; y esta obligacion es mas precissa para con los domesticos. Y aplicando lo probado, al intento de esta Historia, que he tomado entre manos, por servir a la Provincia como hijo suyo, digo.* 2. Thimot. 5.

Confiesso Padres Nuestros, que entre las mercedes que he recebido de Nuestro Señor, y se las devo servir, es vna la inclinacion, que me ha dado à enseñar lo poco, ò poco mas que poco, que se; à aquellos, que esto poco no alcançan; y con esta inclinacion he servido a mi Religion, mas ha de cinquenta años; y no permita Dios, que esta relacion que hiziere lleve mezcla de vanidad: porque en mi fuera muy culpable, pues conozco, que no ay cosa buena, que no venga de arriba. Y si hablo de tejas abajo, tambien conosco, que si he alcançado algo, todo es bien, que me lo ha dado la Religion; y assi, si la vbiere servido en algo, con bienes suyos la abré servido. Mi intento no es otro, sino animar a todos, à que sirvan a su Religion, y Provincia, pues todo viene a ser deuda. Tambien quiero, que entiendan vuestras Paternidades, quan amantissimo he sido de esta Provincia de S. Nicolas de Michoacan, sirviendola en todas las ocasiones, que me ha ocupado en enseñar a otros. No quiero que entre en esta quenta, lo que servi a la otra Provincia [aunque toda es vna] quando luego que professè, à los diez y seis años de mi edad, me mandaron leer Gramatica; y despues que me dieron estudios mayores, assimesmo me mandaron, que juntamente leyese Gramatica à otros Religiosos, relevandome de algunas horas de choro. Esto aunque lo exercitè, siendo ambas Provincias vna, no lo asiento

por proprios servicios de esta: como las ocupaciones que tuve, luego que se dividiò. En la qual division nuestros primeros Padres, me traxeron para que leyese estudios mayores; leî tres cursos de Artes seguidos; leyendo al fin de cada vno Theologia; y en el segundo me sucediò leer juntamente Gramatica. Porque avian professado algunos moços, y los detenian en la casa de Valladolid, para que la sirviesen; y conociendo yo abilidad en ellos, les leì Gramatica, leyendo Theologia; y fue con tan buen logro, que luego les leí Artes, y Theologia; y salieron tan abiles, que a vno dellos, que despues fue Maestro, el P. Fray Antonio de Cardenas, le dexò la Cathedra; y leyó Artes, y Theologia, y fue sugeto muy señalado; porque leyò en Mexico con grande aplauso. El continuò los estudios en esta Provincia, y se han ido enseñando vnos a otros; con tanto nõbre, y lustre, quanto es conocido de todos. Despues desto fui à S. Luis Potosi, donde subdito, y Prelado estuve seis años, è instituí estudio de Gramatica, para los niños de aquel Pueblo [que no le avia] y aunque parece servicio hecho fuera de casa, no lo fue, por que redundava en honra, y provecho del Convento, pues por esta razon vn triennio tuvo el Convento, veinte y vn mil pesos de limosnas de particulares: Como tambien me sucediò en la Ciudad de Zacatecas; donde à peticion de toda la Clerecia, y Vicario, leî Theologia moral, a todos los Clerigos; que resultò tambien en honra, y provecho del Convento, y de la Provincia. No me olvidaré tampoco, de lo que enseñè en Valladolid, despues de aver tenido oficios mayores, que a peticion del Convento leî Theologia moral; à lo qual acudian, desde el Prior, hasta el mas recien professo. Y si cabe por servicio el enseñar canto a los hermanos; dos triennios lo enseñé, demodo, que ay muchos, que sirven en las casas de Españoles, rigiendo el choro, con lo que yo les enseñè, y ellos sirven a la Religion. Llegando pues à la vejez, cumplidos los sesenta años, recogiendome en el Convento de Charo, para morir: hallè que avia falta de Ministros; porque como la lengua es muy dificultosa, y que no tenian Arte, ni Bocabulario, y assi se administraban en la lengua Tarasca, y no bien, por serles lengua agena, me incliné à ayudarles, y aprendi la lengua; y luego dentro de vn año la prediquè, y hize Arte, y Bocabulario; con que gracias a Nuestro Señor, ay algunos que la predican, con grande admiracion de los Naturales. Teniendo assi mismo seis años ha, escuela de niños, de leer, y escrebir, para servicio del choro, de que han salido muy abiles cantores. Ahora pues à los

à los vltimos tercios de mi vejez, traté de servir a mi Provincia, historiando todo lo sucedido en ella, desde que començò à aver Doctrina de nuestros Religiosos en este territorio, siguiendo el orden de estudiar, y enseñar, que pone Caton el mayor. Non eadem studia disparibus ætatibus tribuuntur, alia quidem sunt Iuniorum, alia seniorum, alia constantis ætatis sunt, & extrema quædam senectutis. *No son todos los estudios para todas las edades, vnos son de moços; otros son de viejos; vnos piden edad constante, otros son buenos para la vejez. Dize pues Caton el mayor, la Gramatica, es estudio de niños; la Metaphisica de hombres de discurso; las Artes liberales enseñense en la edad constante, y de fuerças. Y vltimamente dize: y los viejos tienen otros estudios; estos son a mi ver, escribir historias, quando es de las cosas de su Patria, y de su tiempo. Para lo qual no tiene que trabajar, sino fielmente escrebir lo que ha visto, y ha sucedido en su tiempo. Este orden de estudios, y enseñar he seguido. Quando moço, à moços he enseñado Gramatica; quando Varon, y de edad constante, enseñe las Artes, y Theologia. Ahora a la vejez, me he ocupado en historiar lo sucedido en nuestra Provincia, desde que naciò aqui en Michoacan: Ofrezco este vltimo servicio à VV. PP. Padres nuestros. Donde veràn el lustre de la Provincia; y assimismo veràn las vidas de algunos Varones insignes, à quienes debemos imitar. Con el affecto que se ofrece, se reciva, perdonando los deffectos, que es fuerza sean muchos.*

Esta es à la letra la Dedicatoria, que haze à la Provincia de Michoacan, de su Coronica. Y juzguè por inexcusable el referirla toda; porque aviendo de aprovecharme de la relacion, que haze de su persona, y ocupaciones, como de fundamento, para escrivir su vida: no pude omitir lo que dize en esta parte. Ni era razon callar aqui las razones, que alli pone por fundamento, de lo que dize de si: para librarle de toda nota de vanidad, en lo que refiere. Y pues el mismo Padre Maestro, para mayor claridad, tuvo por conveniente estilo, repartir por las edades sus ocupaciones: determino seguir el mismo, y tratar por sus edades [pues las viviò todas] lo que le cupo á cada vna dellas: tratando antes en el capitulo siguiente, la division de las edades, segun lo mas provable, y corriente, de lo que en esta materia hallo escrito, para proceder despues mas desembaraçado.

✝ CAP. II. ✝

Que contiene la division de las edades del hombre.

ALGVNOS Philosophos graves han partido el discurso de la vida humana, en diez septenarios, ò semanas de años, como parece en vnos versos de Solon Atheniense. Con todo esso ha sido mas recebida la division, que hizo Hippocrates, Principe de la buena Philosophia, y Medicina; encerrando toda la duracion del vivir de los hombres, en siete edades. Llamando à la primera *Infancia*, en que el niño, por no averle nacido los dientes, no puede articular las vozes: donde se toma el nombre de Infante; y dura esta edad hasta los siete años. La segunda, dura otros siete, hasta los catorze, en que comiença á dar señas, de la virtud natural, que en si tiene, para producir otro, que se le paresca, para la conservacion de la especie: esta se llama *Pùericia*. Tras ella viene la *Adolecencia*, que desde los quinze, hasta los veinte y vno, ò veinte y dos, brota aquel flueco honroso en el rostro. En el quarto lugar entra la *Iuventud*, que dura hasta los treinta años, y aqui se han perficionado las fuerzas, y virtud del cuerpo, aviendose ya puesto termino en su cantidad, y tamaño. La quinta, se llama *Virilidad*, y es en la que ya tiene estado el hombre; y si se puede dezir assi, está queda la naturaleza, sin subir, ni baxar [puesta en quanto al cuerpo toca, como en la cumbre] y dura hasta los quarenta y nueve años. Siguese tras ella la *Senectud*, en que comiença â declinar aquella flor, y marchitarse la hermosura, y son sus terminos tan cortos, que no los estienden mas, que hasta los cinquenta y seis años. Desde alli adelante, con vn comun vocablo lo llaman todo *Vejez*, ò edad decrepita, sin señalarle termino, como lo dize mi Padre S. Agustin; que cotexando las edades del hombre, con las del mundo, afirma, que la Senectud dura tanto, como todas las otras; porque començando à lo mas tarde à los sesenta años, puede estenderse hasta los ciento y veinte. Va pues la vida del hombre subiendo, y declinando por estos grados de septenarios: de donde tomaron el nombre de Climatericos; y es verdad lo que dize Seneca, y otros, que en cada siete, haze alguna mudança. De aqui viene, que las enfermedades, que acuden en estos años, son mas peligrosas. Tenianles mucho miedo los Gentiles, à quienes (con tanta razon, pues no tenian

S. Aug. lib. 83. quæst. q. 58. tom. 42.

otra

otra esperança) les ponia espanto la muerte, y dabanse el parabien, quando passaban algunos de estos trances peligrosos. Aqui es razon advertir, la singular correspondencia, que ay, no solo entre la creacion del Mundo grande, y del pequeño, que es el hombre; sino tambien en la conservacion de entrambos. La formacion de el hombre en las entrañas de su madre; es en siete dias, y antes de ellos, no ay cosa determinada, ni figura conocida; despues de nacido, de siete en siete dias, se sustēta; y afirma el mismo Hippocrates, que no puede estar mas de siete dias sin comer; porque ò morira en ellos, ò luego. Por estos mismos terminos el Autor, y Padre de todo lo criado, en el discurso de otros siete dias, produxo este gran cuerpo que vemos; y de siete en siete lo sustenta; y las influencias, que de allà deciendan, son como la comida, que se guisa en las casas de essos siete Planetas. Y en otras siete edades està repartida toda su duracion. De aqui se entiende lo q̄ se dize en el libro de la Creacion, que perficionò Dios en el dia septimo todas sus obras, quantas determinò hazer: Y fue dezir, que hasta el septimo dia, ninguna cosa estava perfecta, ni avia llegado à entereza; porque estava como en camino para la perfeccion; y si alli no llegaran, noquedaran con el vltimo complemēto de su perfeccion. Y la palabra Hebrea, con que se dize alli cumplida, y acabada, es de gran preñez: porq̄ no solo quiere dezir, lo q̄ aqui vamos diziendo, perfecto, y sin falta; sino tambien significa los renes donde està la fuerza, el desseo, y appetito de la generacion: para q̄ de camino se entienda, que toda esta maquina del Mundo, es como vn parto divino, y vna criatura de Dios, sacada de la virtud de su omnipotencia, de la nada, al ser que tiene; y assi pretenden todas las criaturas parecerse al principio donde salieron, produciendo tambien ellas, de siete en siete terminos, algun su semejante, por la virtud, que su hazedor les puso. De aqui procede esta general mudança, que vemos hazer à todas las cosas, por el termino de siete, ò dias, ò años. Entiendese tambien de aqui, porque no queria Dios, que le pusiessen nombre al niño, hasta passado el dia septimo, como cosa, q̄ aun no era. Y advirtiò Aristoteles en su libro de Historia de animales, que se morian muchos antes de llegar al dia octavo. Y basta desto; porque nos llama la Infancia, y Puericia de nuestro Venerable Padre Maestro Fr. DIEGO BASALENQVE. *Lib. 7. cap. vltim.*

Fue

Fue costumbre antigua, (y duran oy algunas reliquias de ella) que los niños mas nobles sirviessen en los combites, y solemnidades de los sacrificios, de dar la copa, y bevida à los combidados; y oy sirven de esto à las mesas los que en Castellano, y Frances, se llaman pajes; conservando en algo el nombre, y vsso de la pedagogia antigua. Y en quanto era possible, los buscavan muy iguales, y parecidos, en tiempo, en rostro, y habito. No hazian los antiguos, cosa con descuydo, y acasso: en todo ponian mysterio, y en esto de hazer, que los muchachos sirviessen de pajes de copa en los sacrificios, nos enseñaron mucho. Por que sin duda las almas de los niños, y moços de poca edad, son vnos vasos sedientos, que no desean menos la bevida de la buena doctrina, que los cuerpos de los viejos el vino: que si estos se alegran, y recrean con èl, mucho mas aquellos espiritus encerrados en el cuerpo, se deleytan con el dulçor de las ciencias; y con dar ellos à bever el vino en los sacrificios, parece que piden en recambio, que los viejos les alumbren en los sacramentos, y secretos, que en los sacrificios se encierran. Viene muy à proposito de esto, aquella estraña figura con q̃ los Egipcios pintaban à su Dios Canopo; era toda la forma como de vn vaso de los que se llaman Imperiales, el rostro, y cabeça tenia de muchacho; las orejas grandes, y descubiertas; el cuerpo vestido, ò ceñido de vna red, como las que suelen sobre poner en los vasos de barro, ò vidrio, para que se defiendan de los encuentros; acabava con los pies juntos à modo de termino, sobre vn pedestal quadrado; en las manos tenia vn Baculo, q̃ en la punta alta se rematava con la cabeça de Alauda, ò Alondrilla; mas abajo atrabesado vn palo, que hazia vna Cruz, y con las manos asida la letra. A. Con esto querian significarnos todo el discurso, condicion, y estado de los niños, y la buena esperança, que prometen, si fueren criados como es razon. Por esso tenia el vaso la cabeça de muchacho, porque son fragiles, y quebradizos, y sino ay mucha quenta con ellos, estàn a gran peligro; esto dezia la red con que se ceñia Canopo, que no es otra, sino la criança, el miedo, y buenos respectos con que han de andar siempre faxados, y defendidos; ha de aver gran cuydado de echar en ellos algun licor bueno, de q̃ estàn sedientas aquellas almas limpias: donde con gran razon le dieron orejas grandes y abiertas, que son como la boca, por donde han de hinchirse estos

vaſos tan delicados; y eſtando eſtas muy diſpiertas, para recebir la buena doctrina, han de eſtar todos los demas miembros, y ſentidos muy tapados, y ceñidos, para no deſembolverſe à coſa, que exceda la buena criança, y modeſtia: conforme lo que el Apoſtol Santiago enſeña, que ſeamos promptos para oyr, y tardos para hablar. Lo que ha de echarſe en aquellos vaſos, ſe declara con las inſignias, que en las manos tiene; el Baculo con la cabeça de la Alauda, ſignifica el diſcurſo de la vida, que ſe ha de emplear todo en las divinas alabanças, levantandoſe con ellas de la tierra, al modo que lo vemos hazer à eſta aveſilla. Toda eſta vida ha de aparejar, y ſuſtẽtarſe ſobre el Tau, que es la Cruz de eſte Baculo; y lo primero que à los niños ſe les ha de poner en las manos, y en el coraçon, es el conocimiento de la religion Chriſtiana, que ſe funda toda en la Cruz, y endereçarlos al menoſprecio del mundo, y al ſufrimiento, y paciencia de las adverſidades, y à la imitacion de Chriſto. Por eſtos paſſos ſe camina, y no por otros à la vida eterna; ſignificada agudamente en la letra. A. que por tener forma de piramide, y acabar en vn punto, es ſymbolo de ſimplicidad, y vnidad perfectiſsima; y eſtar abierta por la parte inferior ſin limite, mueſtra que abraza, y encierra en ſi todas las coſas; proprias ſeñas de la eternidad. Llena pues aquella vaſija del niño, en ſus principios, de tal licor, y doctrina, conſervarà, como dixo el Poeta, mucho tiempo el buen olor, y perſeverando en tal pureza, vendrà aquella alma, no ſolo à ſer vaſo, mas aun Templo del Eſpiritu Santo. Todo eſto, y mucho mas, nos dixeron los antiguos con la figura de ſu Dios Canopo, que no ſin gran razon llamó S. Pedro en ſu Canonica, doctas à las fabulas de los antiguos. Eſto nos deſcubrirà, y moſtrarà con la experiencia la Infancia, y Puericia de nueſtro Padre Maeſtro Fr. DIEGO BASALENQVE, que por averlo criado ſus padres con cuydado; y deſde ſu tierna edad, pueſtole en ſantos exercicios de Chriſtiandad, letras, y coſtumbres; ſe conſiguiràn luego tan buenas eſperanças, como por la eſtatua de Canopo, nos enſeñò la antiguedad. Veremos tambien, como es vn mancebo hermoſo, que con la pedagogia de la Igleſia, y en tan general combite, como en ella ſe celebra, tan lleno de ſacramentos, ſervirà la copa, y el licor del vino precioſiſſimo à todos los combidados, en ſu edad primera, y ſegunda; y en las demas, que vivió ſerà de muy gran importancia à todos, el mirarlas

con

con atencion, para que imitando ſus acciones, y virtudes, pongan el pie en el camino derecho, y no ciegue la ſenda angoſta el polvo que ſe lebanta del tropel del mundo, con que ſe empañan los ojos, para que no ſe atine à la heredad, de todos tan deſſeada; y por dar en Heruſalem patria bien aventurada, y de paz; demos en Babilonia, ſin orden, ſin ſoſiego, ſin conſierto, y ſin luz.

 CAP. III. 

De la Patria, y de los Padres del Venerable Padre Maeſtro Fr. DIEGO BASALENQVE.

NACIÒ el Padre Maeſtro Fr. DIEGO BASALENQVE, en la inſigne Ciudad de Salamanca, en los Reynos de Caſtilla; de honrados, y Chriſtianos Padres, año de 1577. à 25. de Iulio. Llamoſe ſu Padre Alonſo Serrano, y murió de ſeſenta años; ſu Madre ſe llamò Yſabel de Cardona; â quienes bendixo Dios con fruto de bendicion; porque en eſpacio de catorze años, les diò treze hijos, de los quales tres fueron Sacerdotes; dos Frayles Aguſtinos, y vno Religioſo de la Compañia de Ieſus, en los Reynos del Perù. Vivian ſus Padres en Salamanca, frontero de las caſas del Doctor Chriſtoval Rodriguez de Moya, Cathedratico de Prima de Leyes, à quien ſe le diò la Cathedra por Clauſtro, ſin oppoſicion, porque ſubiendoſe á leer la liccion, para opponerſe, hizo demonſtracion de lo que avia trabajado, y ſervido en aquella Vniverſidad, y puſo alli los cartapacios, y materias, que avia leydo, que deſde el ſuelo llegaban à lo ſuperior de la Cathedra. Y por eſta oſtentacion, y por ſu conocido credito, le dieron la Cathetra. Sacó muy aventajados diſcipulos, que iluſtraron las Igleſias, y Chancillerias; y viendo à ſus diſcipulos tan mexorados en pueſtos, pidió a la Mageſtad de Philippo Segundo, que ſe acordaſe del; y reſpondiole ſu Mageſtad, que mas le aprovechava en la Cathedra, que en las Audiencias; y augmentole mil peſos en la renta de la Cathedra, y diole vn Regimiento perpetuo, para ſi, y ſus deſcendientes, en la dicha Ciudad de Salamanca. No es ſin cauſa eſta breve relacion, que ſe à hecho de la calidad, y prendas de eſte ſugeto, porque es circunſtancia de nueſtra hiſtoria. Porque como la caſa de eſte Doctor, y la de ſus Padres del Padre Maeſ-

Maeſtro BASALENQVE, eſtava vna enfrente de otra, ſucedió que vn dia al miſmo tiempo eſtaba en ſu ventana el Doctor Chriſtoval Rodriguez, y en la de ſu caſa la Madre del Padre BASALENQVE, que era recien levantada de vn parto, y dandole el Doctor el parabien del buen ſucceſſo, y ſabiendo, quan fecunda era, le dixo: yo apoſtarè, que mi vezina eſtà ya otra vez ocupada: rioſe la ſeñora, y el Doctor dixo: ſi es aſſi, yo me combido por Padrino de lo que naciere: como lo fue del Padre M. Fr. DIEGO BASALENQVE, que fue el que nació de aquella preñez. De lo qual ſe infiere, que ſus Padres eran Nobles, y eſtimados, pues vn hombre de tantas prendas, y autoridad, ſe le combidò por Compadre. Y parece tambien, que fue vn pronoſtico, de lo mucho que avia de ſer el niño, que nació, pues tuvo por Padrino à vn hombre tan inſigne en letras, y autoridad. Paſſaronſe ſus Padres à eſtas partes de las Indias, al llamado de vn hermano de la Madre del Padre Maeſtro, q̃ avia deſcubierto vna grande riqueza en vnas Minas, en S. Andres la tierra adentro, y ſe llamaba Diego Baſalenque. Pero durole poco eſta riqueza, porque los Chichimecos lo tuvieron cercado en rueda en vn vayle, para matarle [como lo acoſtumbran] deſpues de averle quemado las caſas, y molino de metal: Mas entre aquellos caribes vbo vno, que tuvo reconocimiento à algun bien que avia recebido dèl, porque le avia ſervido, y animandole le dixo: que tuvieſe valor, y q̃ en cayendo los demas embriagados, el lo libraria; y reſervandoſe de la embriaguez, aguardò la ocaſion, y lo ſacò en ombros, y puſo en el camino; por donde lo librò Dios de tan gran peligro. Recogiendo deſpues cantidad de hazienda, paſsò a Mexico, y tuvo trato grueſſo en la carrera del Perú. Eſte Tio del Padre Maeſtro, cuydò del dicho Padre, deſde ſu niñez, y para mejor induſtriarle, ſiendo de tierna edad, que tenia ſolos nueve años (que de eſta edad vino de Salamanca) lo puſo à leer, y a eſcrebir en la Ciudad de la Puebla de los Angeles (porque ſu Madre muriò en Xalapa, viniendo a la Puebla) Deſpues de vn año, lo paſsó a Mexico, y lo puſo en pupilaxe en caſa de vn Garcia Roxo, hombre virtuoſo, y tanto, que tenia pupilaxe cerrado, de haſta doze hijos de Cavalleros muy calificados de Mexico, como eran los Oñates, Rivadeneyras, Bocanegras, Guerreros, Baçanes, y otros Nobles; entre los quales admitió à nueſtro BASALENQVE, porque enamorava ſu modeſtia, compoſ-

tu-

tura, y abilidad. Alli aprendiò à leer, eſcrevir, y contar; y ſaliò muy buen ariſmetico. En eſte pupilaxe, no ſolo aprẽdiò las primeras letras, ſino mucha virtud, por que el Maeſtro era devotiſſimo de la Virgen Santiſſima, y de las onze mil Virgenes, que todas las noches, deſpues de aver rezado èl, y ſus diſcipulos de rodillas el Roſario de N. Señora, corrian la cortina à vn lienço grande de las onze mil Virgenes, y rezava con ellos los treinta y tres Padre nueſtros, y Ave Marias, à las Virgenes; y pagole Dios á eſte hombre eſta devocion, permitiendo que murieſe dia de las onze mil Virgenes. Eſtas acciones virtuoſas, ſe le imprimieron à nueſtro virtuoſo niño, que en eſte pupilaxe ſe lo proponia ſu Maeſtro à los demas, por eſpejo, y exemplo: diziendoles, que aprendieſen del cachupincito, devocion, modeſtia, y juicio. De aqui lo ſacò ſu Tio, para los eſtudios de Gramatica, à los quales fue recevido de los Padres de la Compañia; y los admiraba la docilidad, y viveza, que tenia para las letras, y la brevedad con q̃ paſſava de vnas Claſſes à otras, llevando ſiempre los primeros lugares: Donde oyò toda la Gramatica; y eſtuvo algun tiempo detenido en la Claſſe de Rethorica, haſta tener edad de quinze años, para tomar el habito de N. P. S. Auguſtin, à que ſe inclinava; mas en eſte tiempo parecia ya Religioſo, ſegun ſus exercicios: porque tenia ſu Oratorio, muy bien compueſto, y juntava algunos eſtudiantes, y los llebava à el, y rezavan en comun el Officio menor de la Virgen, que deſde niño moſtró lo que avia de ſeguir de profeſſion.

LIBRO SEGVNDO.
DE LA VIDA DEL P. MAESTRO FR. DIEGO BASALENQVE.
Edad de Adoleſcencia.

VISTO hemos ya en eſte breve Libro primero, el diſcurſo de la primera, y ſegunda edad de nueſtro Venerable P. M. Fr. DIEGO BASALENQVE, ſu Puericia, y ſu Infancia; lo que nos

nos ha ſido poſible coger de ſus eſcritos, y de lo que le oymos en algunas ocaſiones. Vengamos à la tercera, que ſe llama *Adoleſcencia*: Eſta rebuelve toda ſu duracion [ſegun ſentir comun] deſde los quinze años, haſta los veinte y vno, ò veinte y dos. Donde pone fin à los aumentos del cuerpo, y aſſienta los mojones de la que llaman eſtatura, à que vienen comunmente los hombres. Va la naturaleza en eſte tiempo con tanta priſſa, y anda tan negociada en aquella parte de el alma, que los Filoſophos llaman vegetativa, con el deſſeo de poner fin à ſu obra, que todo quanto ay en el hombre; y principalmẽte lo que toca à la parte de la razõ, eſtà inquieto, y mal aſſentado para exercitar ſus oficios; y por conſiguiente no tan libre para las coſas de veras; y prompta para las de burla, è inclinada con aquella verdura, y lozania, à las coſas lacivas. De aqui vino parecerles à muchos bien aquella diviſion, que hizieron los primeros Aſtronomos; atribuyendo la primera edad, que es la *Infancia*, al govierno de la Luna, por la mucha humedad, que en los miembros tiernos de los niños vemos. Y la ſegunda, que es la *Puericia*, à Mercurio, Planeta bullicioſo, è inconſtante, y mas inquieto, que el azogue, coſa naturaliſſima à los muchachos. La tercera, puſieron en poder del Planeta Venus, ſigno amoroſo, y eſtrella amoroſiſſima, à quien conſagraron el numero diez y ſeis, en quien les pareciò que començaba la edad de la *Adoleſcencia*, à quien los Poetas llamaron la flor miſma de la edad: Caton el mejor de los Cenſores Romanos, les puſſo vn nuevo nombre, movido de eſta conſideracion, à los que llegavan à eſte tiempo, llamandolos *Hyrquitallos*; que parece quiſo dezir, ò que quando aqui entran, comiençan à mudar las vozes, y â engroçar el habla delgada de la Puericia; ò por dezirlo con ſu vocablo, à *Hyrquitallizar*, que es â tener las vozes roncas, y mal entonadas, como los *Hyrcos*, que en Caſtellano llaman Chivos, cuyos validos de ordinario, ſon de mal tono, y aſperos; ò quieren dezir, que ſon ſemejantes en la deſmeſura, y menos honeſtas coſtumbres, à eſtos animales. Por eſto el numero diez y ſeis, es ſymbolo de la deshoneſtidad, y de los vicios cenſuales, ſignificados en el Planeta tercero contando deſde noſotros. No començò nueſtro virtuoſo, y cuerdo mancebo, ſu edad tercera de *Adoleſcencia*, en el año diez y ſeis, ſino en el fin de la ſegunda hebdomada, principio de la tercera, que es ſegun la buena cuenta del miſ-

mismo Cençorino, en el año quinze, numero mil vezes santo, y sagrado en las divinas letras, como quien encierra en si el mysterio de los dos Testamentos, nuevo, y viejo. Assi lo enseña nuestro P. S. Agustin, sobre aquellas palabras del Psalmo. El numero de nuestros años setenta: en los poderosos ochenta; donde dize assi: setenta, y ochenta, hazen ciento y cinquenta; y en este numero, se muestra vna cosa santa; porque el libro de los Psalmos està compuesto de este numero, juntantando siete, y ocho hazen quinze. El siete declara, el viejo Testamento, y el ocho, el nuevo: el vno por la observancia del dia septimo, que es el Sabado, y el otro por el octavo, que es la quietud eterna del Domingo; figurada para todos, y como en su propria causa en la Resurreccion de Nuestro Salvador IESV Christo. Tambien porque el siete, es numero en que se rebuelve todo el discurso de la vida; y el de las cosas temporales, que les fueron prometidas à los hombres terrenos del viejo Testamento; y el octavo, es vna como ya començada possession de la tierra de los vivientes, en los hombres del Testamento nuevo, y ley de gracia. Esto dize S. Agustin nuestro Padre, con otras cosas del numero de quinze. Tambien el glorioso Doctor S. Geronimo, hallò gran mysterio en este numero de quinze, y lo descubriò sobre el capitulo primero de la Epistola à los de Galacia. Y nos enseña, que aquellos quinze dias, que S. Pablo estuvo comunicando con San Pedro en Hierusalem, son symbolo de vna plenitud de ciencia, y de vna acabada perfeccion de doctrina. Porque quinze Psalmos ay en el Psalterio, que son como quinze escalones, por donde va subiendo el justo, hasta hazer estado, y presencia à la Magestad divina, y entra cantando con voz alegre en los atrios de la casa del Señor. En este mistico numero de grados mereciò, el Rey Ezequias, recebir la seña prodigiosa del augmento de sus quinze años de vida, bolviendo como el mismo Sol a tràs, desde las puertas de la muerte. Las mas solemnes fiestas del Señor Dios de Israel, à los quinze dias de la Luna començaban. Esto es de S. Geronimo. Y este es el numero de años, q̃ comiença en su tercera edad nuestro abil, y virtuoso mancebo DIEGO BASALENQVE: pronostico evidente, de la gran sabiduria, y virtud, à q̃ desde agora se encamina; porque despues que en la Puericia passada, trató de las primeras letras, de las quales salió muy aprovechado: agora levanta el alma à

mayo-

mayores cosas; y aviendo de volar mas alto, que es al conocimiento de la ciencia sagrada, que se encierra en los dos Testamentos. Juzgò como necessario antes que la blandura de Venus le acometiesse, con la lozania de los diez y seis años, prevenirse en los quinze, y dexarla ahogada en aquellas aguas del dilubio, que subieron quinze codos sobre lo mas levantado de la tierra; y començando à cantar otro nuevo canto, subir poco à poco, por los quinze grados de los atrios del Templo, de otro mayor q̃ Salomon; y tratar del conocimiento de aquella perfecta sabiduria, que encamina â la salud eterna; prolongandola con el numero de los quinze años, que encierren en si, no solo lo que mide el siete temporal, mas el ocho de la duracion eterna.

 CAP. VNICO. 

De como tomò el habito de N. P. San Agustin.

AVNQVE los Padres de la Compañia de IESVS, conociendo el lindo natural, è ingenio del estudiante, le llamaban para su Religion, y le combidaron con la ropa, no tuvo effecto, porque lo inclinava Dios à nuestra Religion; y no por esso le faltò el amor, y veneracion à los Padres de la Compañia de IESVS, que le durò toda su vida, estimandolos como à Maestros de virtud, y letras (que ambas cosas comunican con su enseñança, à los que crian en sus estudios) como tenia pues el coraçon en la Religion de N. P. San Agustin, era su comunicacion con los Religiosos de ella, y con algunos Padres graves; y quien gustaba mucho de comunicar á nuestro estudiante, era el P. M. Fr. Melchor de los Reyes: (era Cathedratico de Prima de Theologia, à quien, por renunciacion que hizo de dicha Cathedra el P. M. Fray Martin de Perea, por ser Prior de Mexico, el Claustro vnanimi consensu se la diò; y leyò esta, y la de Escriptura, por espacio de veinte y vn años, hasta que muriò) era eminente Poeta latino, y haziale hazer à nuestro estudianre Versos, y Epigramas, y lo celebrava mucho en el Convento: instava este Cathedratico, en que se le diesse luego el habito, porque prometia mucho aquèl ingenio, y natural; y tanto, que en ausencia del Prior, pedia al Suprior, que le diesse el habito, porque ya

eſtava el niño propueſto,y recebido por todo el Convento: No ſe conſiguió eſto, porque quiſo Dios,que ſe le dieſſe el P. Prior, que era el M. Fr. Pedro de Agurto; el qual viendo al niño, que iva en compañia de vna Tia ſuya, el dia de San Blas,le dixo: diſpongaſe hijo para mañana, que le he de dar el habito. Y aſſi lo recibió à quatro de Febrero,año de 1593. de mano de eſte ſanto Varon, que deſpues fue Obiſpo de Zibu, por quien Dios à obrado en vida, y muerte muchos milagros, como conſta de la Coronica del P. M. Fr. Iuan de Grixalva, donde eſcrive ſu vida. Tuvo muy buena mano en eſte habito, porque â todos pareciò tan bien el niño, que ſe prometian lo que avia de ſer. Porque le aſſentò tan bien, y ſe ajuſtó tan en breve à las ceremonias ſantas de la Religiõ, que parecia muy viejo, y curſado en ellas. Fue ſu Maeſtro de Novicios el P. M. Fr. Iuan Caſtellanos, gran Religioſo, y obſervante, y que criò muchas plantas fertiles, y de gran fruto, para la Religion, porque fue muchos años Maeſtro de Novicios, y muriò Provincial de la Provincia del Santo Nombre de IESVS de Mexico. Y ſucediò, que deſpues de aver ſido Provincial de eſta Provincia de S. Nicolas de Michoacan el P. M. Fr. Diego Basalenqve, preguntò el P. M. Caſtellanos, à dos Religioſos de eſta Provincia:que como eſtava ſu hijo Fr. Diego? Reſpondieronle, que eſtava como quando era ſu Novicio: entonces ſuſpirando el Venerable viejo dixo: pues aunque no aya dado paſſo adelante en la virtud, y ſe eſtè como quãdo era Novicio, ha dado muchos paſſos en la perfeccion; porque era tal, que en entrando Novicio en el choro,ò en comunidad,componia à todos con ſu modeſtia. Eſto dixo ſu Maeſtro de Novicios. En todo el año del noviciado, no le dexaron baxar â la Igleſia à ayudar a Miſſa, porque era muy pequeño de cuerpo,muy tierno, y delicado,y parecia frayleſito de devocion; y por otra parte ſe le doblò el trabajo, porque ayudava à Miſſa en el Noviciado al P. Fr. Geronimo de Santa Maria, que por lo mucho que ſe tardava le mandaron,que la dixeſe arriva, (era vn Varon ſanto,y eſtà oy en eſſa veneracion) y juntamente ayudava à otros dos viejos,con que caſi toda la mañana eſtava de rodillas en eſte ſanto exercicio,acudiendo aunque tan delicado, à todo el rigor de la comunidad; de choro de dia, y Maytines à media noche, rigores, y aſperezas de la Religion, ayunos,y mortificaciones, en q̃ eſtava obſervantiſſimo el Convento de Mexico,

como

como si para ello tuviera fuerças de Gigante [mas son muy poderosas las de la gracia] diole tanta Nuestro Señor, que todo le parecia camino de flores; y todos viendole bendecian à Dios en el. Desde luego mostrò quan inclinado era al choro, porque el por si, y por curiosidad aderezó, y puso en orden los libros del canto del choro, y hizo tabla para registrar los invitatorios, introitos, y communicandas, que hasta oy se goviernan por ella. Y sucedió, que faltando vn dia al choro, por estar ocupado, no vbo entre ciento y treinta Frayles, quien supiesse hallar vn introito particular, y lo llamaron, y luego diò el libro, y folio donde estava. En fin hizo vn Novicio tan perfecto, que parecia Religioso de mucha vejez. Llegose el tiempo de su profession, despues del año de su aprobacion, y sin faltarle voto, fue admitido de todos los Religiosos à ella, siendo de edad de diez y seis años. Professò à quatro de Febrero del año de 1598. Luego recien professo, como era tan eminente rethorico, hizo en el refectorio algunas oraciones muy elegantes, y en todo genero de verso latino; y en particular de la gloriosa Santa Ana, y San Ioachin. Luego lo hizieron Lector de Grammatica, y Rethorica (que tan tierno començó à ser Maestro) el rehusava enseñar á otros mayores, y mas antiguos, y daba por escusa, el que no le tendrian respecto: mas el Prior le dió authoridad de sentenciar à penitencias, à los que no dieran buena cuenta; y en dando alguna penitencia, se executava sin dispensacion. Amavanle mucho por su modestia, y virtud los viejos; y en especial el P. Fr. Diego de Soria, cuyo cubiculario fue, luego que professó; y el P. Fr. Luis Marin, à quien sirviò en la celda quatro años, que despues fueron ambos Provinciales, y tratavan con el, y lo comunicavan como si fuera su igual en la vejez: Porque desde niño fue muy discreto, y ellos gustavan mucho de su curiosidad, y de verle tan inclinado à saber las cosas antiguas de la Religion. De estos Padres ancianos, supo mucho, y se le quedaron tanto estas cosas en la memoria, que siempre se acordava de ellas, y referia el dia, el año, y la ocasion en que las dixeron, porque era de puntualissima memoria; y esto refiere el mismo en el Prologo, al Lector, de la Coronica de esta Provincia. Quando fue tiempo lo ocuparon en estudios mayores de Artes, y Theologia, en que tuvo por Maestros, al señor Obispo de Guatemala D. Fray Iuan Zapata, y al P. M. Fr. Agustin de Ardui.

Aventajose tanto en estos estudios, que aunque el curso fue de los mas luzidos, que tuvo la Provincia, por el numero, y abilidad de los estudiantes, que passavan de veinte, entre todos luzia como el Sol entre las estrellas; haziendo opposiciones de leer del punto, que le señalaban de Aristoteles, de Santo Thomas, y del Maestro de las Sentencias, dentro de veinte y quatro horas; y con quien mas ordinarias eran estas opposiciones, era el P. M. Fr. Luis Cano, que fue grandioso sugeto, y de agudo ingenio; y condiscipulos los dos desde las primeras letras, y que la amistad del P. Basalenque, lo traxo à la Religion, donde se amaron los dos como hermanos: con estos dos estudiantes, entre los muchos que tuvo el Collegio de San Pablo en aquella era [que fue luzidissima] cobraron gran opinion los Padres Lectores, teniendo actos mayores, muy ostentativos con ellos, como lo tuvo el señor Obispo D. Fray Iuan Zapata, con el P. Fr. Diego Basalenque, la primera vez, que se estrenó el general de San Pablo, à que acudió lo mas docto de Maestros, y Doctores de la Universidad, y Religiones, como el señor Dean Doctor D. Alonso Muñoz, Cathedratico de Prima de Theologia en la Vniversidad; y de la Compañia el P. M. Hortijosa, el P. M. Antonio Rubio, el P. M. Santistevan; de S. Francisco, el P. Lector Fr. Francisco Duran; de Santo Domingo, el P. M. Baçan; y otros muchos sugetos de opinion; de la Orden, los Padres Maestros hermanos Fr. Iuan de Contreras, y Fr. Diego de Contreras, que era Provincial en acto, y fue Cathedratico de Escriptura en la Vniversidad, y dexó la Cathedra, para ser Arçobispo de Santo Domingo. Y admirados todos de la agudeza, y modestia con que respondiò el P. Basalenque, à vna voz dixeron, que aquel acto pedia, q̃ le diessen las primeras Conclusiones de Capitulo, como se las prometiò luego el P. M. Fr. Diego de Contreras. En este tiempo, no solo se ocupó el P. Fr. Diego Basalenque, en letras (aunque ocupan mucho, y se llevan todo el hombre) sino que como sino lo ocupassen los estudios mayores, se puso à deprender canto llano, que le enseñaba el P. Fr. Iuan Flores, en que saliò consumado, y fue de mucha importancia, porque tuvo la voz muy abultada, y con ella, y con ser tan diestro gobernava muy biẽ qualquier choro; y tambien lo fue en el canto de Organo: de modo, q̃ componia con mucha facilidad, y buena consonancia, qualquiera cosa: deprendiò to-

tocar tecla, y la supo muy bien, con que suplia quando faltava organista, y la vsaba en las ocasiones, que se ofrecian; de modo, que nada faltaba en estando èl en el choro. Aprendiò tambien, siendo estudiante, mucho de la lengua Hebrea, y Griega, con el P. M. Fr. Gonçalo de Hermosillo [que muriò Obispo de Guadiana] y aprovechole mucho al señor Obispo, para quando fue Cathedratico de Escriptura en la Universidad de Mexico. Tambien supo la lengua Toscana, y la traduzia, y leía como la Castellana; que le diò Nuestro Señor, gran facilidad en saber lenguas, como veremos. Y no ay que maravillarse, de q̃ desde luego aprovechase tanto en las letras, aunque se ocupava tanto en las cosas de la Religion, porque de lo vno procedia lo otro: con que siendo de su naturaleza, de muy vivo ingenio, y de gran memoria; ayudado luego de la gracia [en que procurò conservarse viviendo ajustadamente à las leyes] resultavan en el admirables effectos en la sabiduria, de quien siempre fue tan enamorado, que todo el tiempo q̃ no gastava en las ocupaciones religiosas, lo empleava en el estudio, sin perder vna hora, ni malograrla: porque nunca tuvo las puerilidades de niño, ni los destraimientos, ni aun los divertimientos de moço; y todo su entretenimiento, y exercicio, era el estudio de las letras; y la conversacion de Uarones religiosos, y santos. Demanera, que aun siendo muy moço, excedia à los que eran muy grandes, en la estimacion, y respecto, que se le tenia, por su virtud, y capacidad: en lo qual fue cada dia mayor, como se verà en el discurso de su vida. Y con esto daremos fin à este libro, y capitulo, por començar el de su juventud.

LIBRO TERCERO.

DE LA VIDA DEL VENERABLE P. FR. DIEGO BASALENQVE.

Edad de Juventud.

A NINGVNA de las siete edades del hombre, la Gentilidad vana, ò curiosa en componer Fabulas, diò nombre de Dios, ò de Diosa, ni le consagrò templo, ni le dedicó ara, ò vosque,

ſino fue à la quarta, llamada *juventud*, à quien Homero llama Hebe, diziendo que es muger de Hercules; y en nueſtra lengua, quiere dezir flor de la edad; y tienen razon, porque deſde los veinte y dos, ó veinte y cinco, ſegun otros, haſta los quarenta es lo florido de la edad del hombre. Lo demas, antes, ó deſpues, ſiempre tiene imperfeccion; ò porque no ha llegado à ſu punto, ó porque declina del eſtado. Algunos dizen, y bien, que eſta voz Juventud, nace del verbo latino Juno, y de aqui Iove, y quiere dezir lo miſmo, que entre noſotros, ayudar, ò ſocorrer con alegria, y contento; porque quando el hombre eſtà en eſta edad, que es como la dioſa de las edades, eſtà en vn eſtado alegre, para ſi, y para los otros, y es vn comun contento, y alegria; y el tiempo en que ayuda, y da ſocorro, no ſolo à ſus padres, y parientes, ſino à ſu Ciudad, Patria, y amigos. De aqui venia, que al tiempo que al mancebo paſſando à la Juventud, ſe hazia primera vez la barba, era entre los antiguos dia regozijado, y ſe hazian ſacrificios à la dioſa Juventud, y mudava la Toga, que llamavan pretexta, en Toga viril. Y en la ſanta Eſcriptura, las vezes que ſe encarece la perdida de lo mejor, y mas fuerte, y granado del Pueblo, ſe dize debaxo de la metaphora de los jovenes del Pueblo, caidos, muertos, vencidos, no llorados, como parece en Eſdras, Ieremias, y otros Prophetas; porque quando aquello, que era lo mas fuerte perece no queda coſa de eſtima. Fingieron tambien, que la dioſa Juventud, ſervia de dar el nectar à los demas dioſes, y era como el paje de copa, de lo que por excelencia de hermoſura ſervia ſolo Ganimedes à Iupiter: que todo tiene ſu miſterio allà en ſu Filoſophia. Conſagraronle vn Voſque, como Pauſonias cuenta, en los cãpos de Corinto, y en ellos vn Templo. En Roma tuvo otro en el Circo maximo, como parece en Tito Libio, y tenia eſta preeminencia entre todos los de Roma, q̃ ſe retrahian à él los delinquentes, como agora á las Igleſias, y ſi ſe ſoltavan de la carcel, llebavan allà ſus priſiones, colgavanlas en las paredes, y quedavan libres. Muy bien ſe puede moſtrar, que le quadra lo dicho á la Juventud de nueſtro mancebo Fr. Diego Basalenque; pues llegado à eſta edad florida, le veremos hazer coſas muy fuertes; y ſer vno como ſocorro de ſu Religion en eſta Provincia de Michoacan, vna alegria de todos ſus hermanos los Religioſos; vn regozijo de todos los ſeglares, porq̃ de todos era querido, y celebrado; vn

co-

copero del cielo, pues con sus estudios, y lecturas, diò a bever el nectar divino de la santa Theologia, y sagrada Escriptura, à tantos discipulos, que despues fueron Maestros, enriqueciendo la Provincia de sugetos. Mudose la Toga pretexta, no por manchada, pues con tanta limpieza de costumbres viviò, ocupandose todo en exercicios religiosos, y devotos, y en el estudio de las sagradas letras; y con estas ocupaciones tan santas, cerrò las puertas à las imaginaciones importunas, y las abriò para ver los tesoros de las Escripturas santas, y ley divina; venciendo assi al enemigo, y sugetando sus pasiones: que la ociosidad es grande entrada para el vicio, que no pierde punto. Quien de veras trata las divinas letras [dize San Geronimo, à Rustico Monge] y ama la ciencia de la Escriptura, no amarà los vicios de la carne; y à quien el demonio halla siempre ocupado, poco lugar tendrà de assentar alli los vanos desseos, è intentos maliciosos. Deste modo viviò, lo que viviò nuestro Maestro Basalenqve, con que ni la Toga de la Adolescencia le manchò como suelen à otros menos recatados el enemigo: mudosela para vestirse la Toga pura, y viril, para ayudar à sus hermanos los Religiosos, y à su madre la Religion, sirviendose de la pluma de sus escritos, como Hercules de la Clava, en su juventud; para domar los monstruos de la ignorancia, y sacar de las tenebrosas carceles de ella, à tantos quantos tuvo por dicipulos.

 CAP. I. 

De como vino à esta Provincia el P. F. Diego Basalenqve, *à leer estudios mayores.*

Dividiose esta Provincia de Michoacan, de la de Mexico, el año de 1602. Y luego los Padres graves, que quedaron en esta Provincia, conociendo que la conservacion de ella consistia mucho en que se fomentassen los estudios, para que vbiese sugetos de importancia, en quienes fuese quedando el govierno: y viendo que para este intento las prendas del P. Fr. Diego Basalenqve [de letras, y virtud] eran tan à proposito, negociaron con el, que se viniese à esta Provincia, para este efecto [como lo dize el mismo en la Dedidatoria de

su

su Coronica, que pusimos al principio, por estas palabras] *En la qual division nuestros primeros Padres, me traxeron para que leyese estudios mayores; leì tres cursos de Artes seguidos, leyendo al fin de cada vno Theologia; y en el segundo me sucediò leer juntamente Gramatica, porque avian professado algunos moços, &c.* De modo, que leyò succesivos tres Triennios en el Convento de Yurirapundaro, y en el de Valladolid; y por no dexar de leer, dexò de ser Prior en la Provincia de Mexico [antes de venirse à esta] de vn Priorato de importancia, que el P. Fr. Luis Martin [cuyo cubiculario avia sido] le avia negociado, para irse à vivir en su compañia, por lo mucho q̃ lo amava. Y por lo mismo, y por gozar de su presencia los Padres de la Provincia de Mexico, le escrivieron cartas, combidandole, y rogandole con la lectura de Prima de Theologia; y no la admitiò: diziendo, que ya estava en esta Provincia, con quietud, y que tenia amor à los dicipulos, que avia criado.

Leyó todo este tiempo, con tan gran tezon, y cuydado, que no perdiò dia de licion, ni conferencia, ni conclusiones Sabatinas, ni perdonò à estudiante releccion, que le cupiesse. Y juntamente con las letras, les enseñava virtud; en tal grado, que le temian los estudiãtes mas que à los mismos Priores, con ser observantissimos los que lo fueron en los años de su lectura. Y vno dellos fue el P. M. Fr. Diego de Villarrubia, con quien juntamente leyó Theologia, y con el P. M. Fr. Agustin Hurtado, que fue despues Provincial de esta Provincia, y muy luzido ingenio. En todo el tiempo que fue Lector, no se desayunava, hasta la hora de comer del Refectorio; y certifican los que le acompañavan en su celda, que de noche no tomava mas que vn cortezon de pan, y vn jarro de agua: estudiando hasta las onze, ò las doze de la noche; y assi aliviava al velador, que avia de tocar à Maytines, y lo llamava media hora antes, para que tocase. Levantabase à las quatro de la mañana, para rezar las Horas menores de Prima, y las demas, porque los Maytines siempre los rezava de rodillas en el choro à prima noche, despues de la Antiphona, que la Religion canta á esta hora à la Natividad de Nuestra Señora, y de la oracion mental. Y despues de aver rezado las Horas, se disponia para dezir Missa, la qual celebrava siempre, mientras el Convento estava en Prima, por no estorvar à algun estudiante, y que tuviessen lugar de dezir Missa, y ir á cantar la Hora, y Missa mayor.

Con

Con esta diligencia, y cuydado, que tuvo en el oficio de Lector, sacò grandes estudiantes, que despues se graduaron de Maestros, aviendo presido Lectores de Artes, y Theologia, salieron muy aventajados Predicadores; con que ilustró la Provincia, y la enriqueció de letras: y assi con justo titulo se le debe llamar: el Padre de las letras de esta Provincia, y el Maestro por Anthonomasia; pues despues que entrò en ella hasta que muriò lleno de dias, todo se le fue en enseñar.

 CAP. II. 

De como el P. Fr. DIEGO BASALENQVE, *fue Secretario de Provincia, y Prior del Convento de S. Luis Potosi.*

EN el quarto Capitulo Provincial, que celebrò esta Provincia despues de su division, el año de 1611. Fue electo en Provincial el P. F. Pedro de Toro, que [por los accidentes q̃ el P. M. BASALENQVE refiere en su Coronica de la Proviucia] no duró en el oficio, sino ocho meses; y los dos años, y quatro meses restantes para el Triennio, governò como Rector Provincial el P. Fr. Diego de Soto, q̃ era el Provincial absoluto mas immediato, no impedido; el qual nombró por su Secretario al P. Lector Fr. DIEGO BASALENQVE, que lo fue dos años, y quatro meses: Y de algunas cosas, que le sucedieron en el tiẽpo que fue Secretario, trataremos adelante, quando tratemos de sus virtudes. Passado este Triennio, se celebró Capitulo en el Colegio de S. Pablo de Mexico, el año de 1614. à los 18. de Abril, [por las razones q̃ en la dicha Coronica se refieren] en el qual fue electo Provincial el P. M. Fr. Iuan Caballero, y el P. Lector Fr. Diego BASALENQVE, salió por Prior del Convento de S. Luis Potosi: como lo dize en su Coronica por estas palabras. *Acabada la lectura, fue Secretario de Provincia, luego Prior de San Luis, donde tuvo veinte y vn mil pesos de limosnas, hizo el Convento, y adornò la Sacristia.* Y en la misma parte, algo mas adelante [como lo vimos en la Dedicatoria suya, q̃ està al principio, dize. *Despues de esto fui à San Luis Potosi, donde subdito, y Prelado estuvè seis años, è instituì estudio de Gramatica, para los niños de aquel Pueblo, que no lo avia; y aunque parece servicio hecho fuera de casa, no lo fue, pues*

redundava en honra, y provecho del Convento, &c. De las quales palabras, se saca la ocupacion que tuvo en aquel puesto, y lo mucho que lo aumentò con su industria, diligencia, y trabajo. Porque sin despreciarse del exercicio humilde de enseñar Gramatica á niños, quien tenia el oficio de Prior, y que avia leido tantos años à Religiosos estudios mayores, con tãto luzimiento, y aplauso. Pudo en èl mas la charidad, y zelo del augmẽto de su Religion, que la presumpcion, y pusso estudio de Gramatica, enseñandola à los hijos de aquella Republica; y tambien el canto, y tecla en el Organo; y juntamente virtud, con tan buen logro, que dize el mismo Padre Maestro, en la Coronica de esta Provincia, tratando de la fundacion de San Luis. *En quanto à nuestro Convento, el luzimiento de la doctrina de los niños, fue muy conocido; pues por espacio de seis años, fueron de la Iglesia mas de sesenta hijos del Pueblo; y à nuestra Provincia le cupo gran parte de este bien, pues tomaron el habito, mas de treinta destos niños, en diferentes años, y llegaron à ser muy floridos sugetos en religion, y letras, siendo Lectores de Artes, y Theologia muchos dellos, y los mas todos muy grandes Predicadores, y Eclesiasticos: porque con sus letras aprendian à cantar, y servir el choro, y en el altar; y quando tomaron el habito, trageron todo aquello sabido. Durò esta Doctrina 12. años. hasta que los Padres de la Compañia fundaron, &c.* Aqui dezia Missa todos los dias de trabajo â las nueve, porque desde que se lebantava à Prima, ocupava el tiempo en disponer la obra del Convento, y dar la primera leccion à los estudiantes; y despues que dezia Missa, y la oían, les leía la segunda leccion. Los dias de fiesta cantava Visperas, y Missa con los estudiantes, que como les avia enseñado el canto, hazian vna muy buena capilla. Tenia algunos dellos pobres en casa, á quienes vestia, y sustentava, para que leyesen à la mesa, mientras comian los Religiosos; hizoles vnas opas de paño negro, y sobrepellizes, con que sacassen los Siriales, sirviendo de Acolitos, y Turiferarios; y estava tan bien servido en esto el culto divino, q̃ parecia vna Cathedral servida de algun Colegio. Quando entró por Prior estava pobrissima la Sacristia, y lo primero que hizo, fue remendar los ornamentos, y componer los Altares, los quales vestia, y aliñava con sus proprias manos, y despues fue haziendo muy buenos ornamentos. Estava la casa sin celdas, sin refectorio, sin claustro, sin cerca, sin Torre; y to-

y todo esto dexò acavado perfectamente, ayudandole Dios à su buen zelo, pues dispuso, que en tres años de Prior, recibiesse de limosnas veinte y vn mil pesos, con que hizo lo referido, y sustentó doze Religiosos, dandoles con mucha puntualidad de vestir, y comer.

En lo que mas trabaxó, fue en el Pulpito, predicando dentro, y fuera de casa, las Quaresmas, y dias festivos, con tanta continuacion, y tezon, que parecia que solo se ocupava en esto; quando no tenia hora ociosa en el choro, obra, estudiantes, y canto, y el confessar dentro de su Convento, y fuera del à los enfermos, por la devocion que le tenian, acudiendo à ayudar à bien morir à muchos; porque â ninguno de los que le comunicaron le parecia q̃ moria acertadamente, si el P. Lector Fr. DIEGO BASALENQVE, no le disponia el testamento, y se hallava â su cabeçera: para lo qual le diò Dios mucho espiritu, prudencia, y talento; y hizo, y cumpliò muchos testamentos [como lo veremos adelante] sin intereçar para si, en alguna ocasion, vn solo peso; y por esta limpieça, y desinteres con que procedia, parece que era dueño de las haziendas de todos, como se viò en su Triennio de Prior, en los veinte y vn mil pesos, que recivió; y en que apenas necessitava de algun socorro, aunque fuesse considerable, quando parece que se le venia à las manos: como se vió en vna ocasion que vbo menester ochocientos pesos, para bolverlos à vn hombre, y luego los hallò; como se verà en lo que dize en el lugar citado de su Coronica, con estas palabras. *Y sucediò que vn hombre vezino avia dado ochocientos pesos por vna Capilla de Nuestra Señora del Transito, en que se fundó su Cofradia; y el Pueblo llebava mal, que la Cofradia estuviesse en Capilla de particular, y yo propuse, que me diessen limosna [que era Prior este año] para bolver el dinero. Sali dia de Año nuevo, y dieronme quatrocientos pesos; luego el dia de Reyes otros quatrocientos, sin que sobrase vn real, ni faltasse. Vn Miercoles Santo, trecientos pesos en reales, y cinco arrobas de sera.* Tanta facilidad tenia en recoger, para el culto divino; porque veían el buen empleo de lo que le davan, y tanta era la devocion que le tenian, y el agrado que tenia con todos. Y por el mismo caso que renunciava los bienes temporales, ellos lo buscavan, como lo veremos adelante, en lo mucho que pudo tener, y no quiso.

CAP.

 CAP. III. 

De como fue electo en Prior de Valladolid, el P. Lector Fr. Diego Basalenqve.

DEspves de aver sido Prior del Convento de San Luis Potosi, tres años el P. Lector Fr. Diego Basalenqve, vino al Capitulo, que se celebró en el Convento de Valladolid; en que saliò el P. M. Fr. Martin de Vergara, por Provincial: Y aviendo estado antes de la eleccion discordes los votos, entre el P. M. Fr. Martin de Vergara, y el P. M. Fr. Marcos de Alfaro; tuvieron por buen medio elegir al P. M. Fr. Diego Basalenqve, y le ofrecieron el Provincialato. Mas èl con mucha humildad, y hazimiento de gracias, se escusò diziendo: que aun no tenia los quarenta años de edad, que la Constitucion pide, y que contra Constitucion no avia de admitir algun oficio: en este Capitulo lo eligieron por Prior de Valladolid, y por Visitador.

Aviendo admitido el Priorato [que es el principal de la Provincia] y enteradose del estado en que quedava la Casa, que debia quatro mil pesos, y que estava vendida la partida de mulas primeras, que era el esquilmo, que avia de entrar reciviendo, y sin provision alguna para començar à sustentar los Religiosos; entrò en el Diffinitorio, à renunciar el Priorato: pero animaronle con promessas de socorros, que le harian; aunque fue al contrario, pues solamente llenaron la Casa de Frayles novicios, y estudiantes de estudios mayores, por que todo el Trienio tuvo quarenta Frayles, dos mas, ò menos. Viose cargado de estas obligaciones, y que los primeros dias, aun no tenia pan que darles. Y sucedió, que viniendo à darle el parabien del Priorato el Alferez Thomas Gonçalez, le comunicò la necessidad en que estava, y le dixo: Buen animo Padre Prior, que Dios lo ha de dar; y para començar esta semana, embiarè tres cargas de arina, y diez carneros, como lo hizo.

Lo primero que procurò [como siempre lo hazia] fue el reparo de la Sacristia, remendar ornamentos, y componer los Altares, y acudir à pedirlo à Dios en el choro; porque siempre repetia lo del Evangelio *Quærite ergo primum regnum Dei, & iustitiam eius, & hæc omnia adijcientur vobis.* Començò à componer su Convento, juntaronse los

Matth. 6.

con-

conventuales, y por dos vezes quiso renunciar, considerando, que las rentas, y recivo de limosnas ordinarias, no eran bastantes à sustentar tanto numero de sugetos, y q̃ en faltandole à vn Convento la congrua, no puede el Prelado obligar à la observancia de la Religion. Que por esso està muy justamẽte determinado, q̃ no pueda aver en vn Convẽto mas numero de Religiosos, de los q̃ puedan sustentarse con sus rentas, ò con las limosnas ordinarias: Es constitucion nuestra, *in const. 3p. cap. de familiarum dispositione, &c.* Mandolò assi nuestro General Fr. Andres Fivisano, en vna patente, fundada en lo que manda el santo Concilio de Trento, en la Session 29. cap. 3. Confirmada dicha patente por Clemente Octavo, como consta del Bullario de nuestra Orden fol. 49. §. 5. El Concilio Arelatense 4. cap. 8. El Concilio Maguncíaco cap. 19. &c. Pero viendo los Religiosos su determinacion, le pidieron con todo affecto, que no los desamparase, y que pasarian como pudiessen. Fue cosa maravillosa lo que Dios le diò: con que llenò la Sacristia de ricos ornamentos, casullas de tela, frontaleras bordadas, y mucha ropa blanca; y obra en la casa, que parece que tenia algun tesoro encubierto; sustentò el Convento abundantissimamente, porque era muy cuydadoso del Refectorio, y de que no vbiesse escacez, ò falta en algo; diò tres vestuarios muy cabales en el Triennio; y en el postrero sombreros, y mantos, y avio de dinero, por si los mudasen.

Fue observantissimo Prior, en la guarda de las Constituciones, y convencia con razones, para que se guardasen: diziendo que las aviamos professado, y que estavamos obligados à ello: y que à èl lo avian puesto por executor de la ley; y que lo que en los demas era culpa leve, como el quebrantar el silencio, en las partes que debe guardarse, la permision en èl, era culpa grave, y que no se avia de condenar por culpas de otros. Y vna vez vino vn Padre Maestro grave de fuera, y encontrò con otro Maestro en vna ventana del dormitorio, y començaron à platicar, y viendolos èl, con mucha modestia les dixo, para corregirlos: Padres Maestros, si el Prior fuera el que debia, muy buena penitencia avia de dar à V. Reverencias; mejor estaràn en vna celda, y llevolos à la del Padre Maestro conventual; y assi se guardava tan puntualmente el silencio, que aunque avia tantos Religiosos, en haziendo la seña con la campana, parecia que no avia alguno en casa. Porque èl

ve-

velaba hasta las nueve de la noche, que se acostaba para ir à Maytines; porque aunque no estaba acostumbrado à levantarse à media noche, por aver sido siempre Lector, y aviendole dado el Priorato, con dispensacion para que no fuera à Maytines, no la admitiò, ni faltaba noche alguna. Con lo qual sabian todos, que no avian de faltar: como no faltaba alguno. Porque en entrando en el choro, mirava à los dos choros, y los contava, y luego embiava à llamar al que faltaba; y si le avian pedido licencia dezia: no llame al Padre fulano, que tiene necessidad. En la tabla de los Maytines cantados de prima Classe, no dispensó en baxar à media noche à la Sacristia à vestirse con los Ministros, y Acolitos. Cantavanse Visperas solemnes, primeras, y segundas, y Completas, la Antiphona con la hora de la meditacion, Prima cantada, y Nona. Y los dobles de segunda Classe, Visperas, Completas, invitatorio, las tres vltimas lecciones, Laudes, y Prima. Todas las Dominicas la vltima leccion el Te Deum Laudamus, Capitula, è Hymnos, y las Dominicas de Adviento, y Quaresma, las primeras, y segundas Visperas, los Responsorios, Capitulas, Hymnos, y Benedictus. Y en este ordinario de choro, no avia dispensacion, como nunca la vbo. Lo que alentava à todos los Religiosos à acudir à todo con tanta puntualidad, era verle à èl el primero en todo. Exortavalos en los capitulos, y platicas, â la virtud; que le diò Dios gracia para persuadir lo mas arduo, con razones con que lo facilitava. Nunca faltò à la obligaciō de hazer los Viernes capitulo de culpis, con platicas sobre la Constitucion; llevando siempre bien sabido, y entendido el capitulo, que se seguia; y luego sobre el punto hablava con tanta energia, que convēcia los entendimientos, y atrahia las voluntades. Fuera destas platicas; todas las Visperas de primera Classe, y muchas de segunda, hazia platicas espirituales en el choro; con que traía su Convento tan puntual, que parecia el concierto de los cielos, que se mueven al movimiento del primer moble. En los ayunos de la Orden, de los Viernes, Vigilias, y Advientos, era rigurosissimo, dando vn platillo mas en la comida, y en la colacion no permitia que se diesse mas, que vna cosa leve, segun la Constitucion. En treinta y ocho, ò quarenta Frayles, que avia conventuales, ninguno avia que vsase lienço, ni durmiesse en colchon, sino sobre vnas tablas, y freçadas; y viendo vna vez la cama de vn Lector de Theologia, con saba-

ſabanas de lienço, y colchon, [porque era delicado en la ſalud] le dixo: que le encargava mucho,que ſi podia paſſar ſin las ſabanas,las quitaſe, por el exemplo de los demas. Y el quedò tan obligado del modo con que procediò el Prior, que quitò ſabanas, y colchon, y ſupliò la falta, que lo vno, y lo otro le hazia, con freçadas, que le dieron luego nuevas. La oſpederia eſtaba llena, y ſobrada, y la roperia; porque en dando à vn Religioſo habito nuevo, ò tunica, luego avia de entregar lo viejo para lo reperia.

Tuvo eſtudio de Artes, y Theologia,y nunca faltò á conferencia, ni concluſiones Sabatinas: preguntava con cuydado, à quien le caben el Sabado que viene, por que no faltaremos N. P. M. Fray Diego de Villarrubia, y yo; y con eſto ponia en cuydado à quien las avia de tener el Sabado ſiguiente. Tan puntual era, que eſcuſandoſe vn dia vno de los Padres Lectores, de leer ſu licion; y reparando en que no avian tocado à ſu hora, preguntò que como no tocavan à leccion? y diziendole, que eſtava achacoſo el Lector,preguntò el punto en que iva,y mandó tocar, y leyó como ſi eſtuviera muy prevenido: y eſto le ſucediò por otras dos vezes, que aviendo èl de predicar â las Honras de la Reyna nueſtra Señora Doña Margarita, ſe ocupò el Lector [que era juntamente Suprior] en aderezar el Tumulo,y viendole ocupado,pidiò los papeles, y ſe ſubió a leer, como ſi ſolamẽte tuviera aquel oficio. Cuentanſe eſtas particularidades, aunque pareſcan de poca importancia, para q̃ ſe vea, quan puntual era en todo,pues no permitia falta en coſa alguna. Con los enfermos era muy caritativo, aſſiſtiendoles èl ſiempre, y cuydando de ſu regalo, Medicos, botica, y todo lo neceſſario. Avia dos caxas de ropa blanca, hilas, y vendas,y todo prevenido,y ſobrado para las neceſſidades; y no ſolo ſe curaban los Religioſos del Convento, ſino los de toda la Provincia, à quienes ſirvió con gran charidad, y èl miſmo por ſu mano curaba las llagas. Era gran limoſnero para con todos los pobres de la Ciudad; y fuera de veinte y quatro peſos en reales, que por conſulta del Convento, ſe daban todos los meſes,à perſonas ſeñaladas, y pobres vergonçantes, daba otras muchas à todos los que por Dios le pedian, con que ſiempre le echaron menos en Valladolid. Era con eſto, la opinion, y credito del Convento tan grande,que lo tenian por vn Santuario; y à eſto ayudava, que tenia por conven-

tuz.

tuales, personas muy graves, y de conocida virtud, como el P. M. Fr. Diego de Villarrubia, el P. Fr. Diego Lobo, el P. M. Fr. Diego Magdaleno, cuyas vidas dexò escritas en su Coronica, como de Varones insignes en santidad; avia Predicadores de opinion, y hombres doctos, y assi era el credito grande, y mucha la fama.

En la criança de la juventud de Professos, y Novicios, era vigilantissimo. Venia despues de Maytines, siempre à las tres de la noche, à visitar al Maestro de Novicios, que tambien era Suprior, y Lector de Theologia [eralo el P. Fr. Iuan Vicente, que despues fue Prior de Pazquaro, de Valladolid, de Guadalaxara, Diffinidor, y Rector Provincial, y que comunicò estrechamente al P. M. Basalenque, por tiempo de cinquenta años; con que fue fiel testigo de sus acciones, y fiel hijo, y amigo suyo, y de quien yo recevi algunos puntos, para escrevir lo que hasta que fue Provincial el P. M. Basalenque, voy escriviendo, como cosas que fueron antes que yo tomasse el habito [que me dió el P. M. Fr. Diego Basalenque siendo Provincial.] Venia pues el P. Prior Fr. Diego Basalenque, à visitar despues de Maytines al Maestro de Novicios, â ver si estava á aquella hora en el Oratorio, en contemplacion con los Novicios, que despues de Maytines, y la oracion mental en comun, avian de estar hasta aquella hora de rodillas, en meditaciõ, aviendose antes prevenido con leccion en Fray Luis de Granada, ò otro libro espiritual. Cuydava de que cada Miercoles, les hiziesse el Maestro de Novicios capitulo de culpis à los Novicios, y que les hiziera platicas espirituales; y muchas vezes se las hazia èl, y pedia al P. M. Fr. Diego de Villarrubia, se las hiziesse, y las hazia como hombre tan docto, y espiritual. Embiava las visperas, y dias de comunion, al Oratorio del Noviciado, dos viejos ancianos, y de virtud conocida, con quienes se confesassen los Novicios, por no obligarlos à que se confesassen con su Maestro. En la comunidades, despues de comer, se avia de leer el ordinario de la Orden, y assi estavan todos muy bien en las ceremonias, ó se leía Constitucion, para que supiessen lo q̃ avian de professar, ò professavan. En todo fue muy recto, y cabal, sin faltar à Constitucion, ni ordinario, y los examinava en ceremonias de la Orden, y en las del Missal, por ver si estavan bien en ellas. Y en fin, como èl servia à Dios tan puntualmente, Dios le dava lo que avia menester, y mucho mas:

con

con que dexò augmentado el Convento, en ſus rentas, y haziendas, y en lo eſpiritual en tanto credito, que haſta oy dura ſu memoria.

† CAP. IIII. †

De como ſiendo Prior de Valladolid el P. Fr. Diego Basalenqve, *reciviò el grado de Maeſtro en S. Theologia.*

Reconociendo la Provincia los luzidós trabajos, y colmados meritos de virtud, y letras del P. Fr. Diego Basalenqve, embió à pedir à N. Reverendiſſimo P. General, por dos vezes, le embiaſe Patente para que fueſſe criado Maeſtro del numero ſenario en dicha Provincia: y eſta peticion fue en vn Capitulo pleno, celebrado en Cuitzeo. Y luego ſegunda vez en otro Capitulo pleno, celebrado en Valladolid. La qual peticion concedió à la Provincia N. Reverendiſſimo P. Fr. Nicolas de San Angel, General que entonces era; y en virtud de ſu conceſſion la Provincia le diò licencia, para graduarſe, y que entraſe en primer lugar futuro del numero ſenario: lo qual luego que muriò el P. M. Fr. Franciſco Morante, le concediò el P. Provincial M. Fr. Martin de Vergara, que lo era entonces de eſta Provincia. Graduoſe el P. Fr. Diego Basalenqve, en el Convento de Valladolid, ſiendo Prior actual de dicho Convento; y fue el Grado mas luzido, y de oſtentacion, que ſe ha viſto en eſta Provincia, deſde entonces, que fue el año de 1619. haſta el preſente en que eſto ſe eſcrive: porque los Quodlibetos que hizo, las repeticiones, y releccion, fueron muy graves, de toda erudicion, y magiſterio, gaſtando en los actos literarios tres dias enteros, à tarde, y mañana, arguyendole ſus nietos, hijos, y dicipulos de los Lectores à quienes avia leydo; y el dia del Grado le arguyeron tres Lectores de Theologia, y Artes, que fueron el P. M. Fr. Luis de Herrera, el P. Lector Fr. Iuan Vicente, el P. M. Fr. Antonio de Cardenas, dicipulos ſuyos. Concurrieron los dos Cabildos Eccleſiaſtico, y Secular, y todas las Religiones; y el Cabildo Eccleſiaſtico hizo por honrarle vna gran demonſtracion, y fue, que hizieron Cabildo, y determinaron, que para aſiſtir à la authoridad del Grado, antepuſieſſen las horas à tarde, y mañana; como lo hizieron, aſiſtiendo à

la celebridad de todo en la Iglesia de N. P. San Agustin, donde fueron los Quodlibetos, con asistencia de lo mas grave de la Ciudad, con que fue lo mas luzido, y authorizado que se ha visto en esta Provincia. Lamentandose muchos de los doctos, que tal ostentacion no vbiesse sido en la Universidad de Mexico. Diole el Grado el doctissimo, y digno de toda veneracion P. M. Fr. Diego de Villarrubia, que era entonces el Decano de los Maestros de la Provincia. Y despues de graduado, y recebido en el numero senario de los Maestros, le vino Patente de N. Reverendissimo P. General Fray Fulgencio de Monte-Georgio, en que le nombrava por Maestro de esta Provincia, con declaracion, que en la primera ocasion entrasse en el numero senario. La qual para mayor abundamiento de la razon con que era Maestro, la presentò al P. M. Fr. Miguel de Sossa, Provincial actual, para que la admitiesse, y mandasse, que se pusiesse en el libro de la Provincia; y por lo honorifico de la respuesta del dicho Padre Provincial, la pondrè a la letra.

El Maestro Fray Miguel de Sossa, Provincial indigno de la Orden de N. P. San Agustin, de esta Provincia de Michoacan. Vista la peticion del P. M. Fr. DIEGO BASALENQVE, *arriva contenida, y la Patente, de que hizo presentacion, de N. Reverendissimo Padre General el Maestro Fray Fulgencio de Monte-Georgio, su data en Roma, à 20. de Iulio, de 1620. años. Dixo, que si bien que el dicho* P. M. F. DIEGO BASALENQVE, iure optimo, *por las razones alegadas en la dicha peticion, ha dias, que por la muerte del P. M. Fr. Francisco Morante, està incorporado en el numero senario de los Maestros de esta dicha Provincia, y recebido por tal, gozando de las preeminencias, de que gozan los Maestros de dicha Provincia; con todo para mayor abundamiento, si necessario es, ò fuere de nuevo ratificando la recepcion passada, lo recibe, è incorpora en el numero senario de Maestros, para que conste, las varias razones, titulos, y derechos de su incorporacion, y recepcion en el numero senario de los dichos Maestros, en virtud de la Patente presentada de N. Reverendissimo; y por ser las razones, y palabras de la dicha Patente, tan honorificas, y tan en buena reputacion de esta dicha Provincia de Michoacan, y de la persona del dicho* P. M. Fr. DIEGO BASALENQVE: *ordeno, y mando, que la dicha Patente, de verbo ad verbum, se traslade, y escriva en el libro de la Provincia, poniendo por cabeça, y principio la peticion arriva referida, &c.*

Y no

Y no ay que maravillarse de que honrase Dios tanto à este su siervo [aun en lo temporal] pues aun à los que lo veneraron en vida, los honró Dios, y por su respecto, y veneracion, ocuparon sus hijos muy honrosos puestos; y abstrayendo de los que à mi la Provincia me ha dado de muy honrosos Prioratos hasta el de Valladolid; no puedo escusarme de referir vn sucesso, que aunque paresca accidental, puede atribuirse â singular providencia con que Dios honra, à los que honran à sus siervos. Y es, que quando puse el titulo en que prometia referir el como, y quando se avia graduado de Maestro el P. Fr. Diego Basalenque, antes de començar la relacion, me llegò nueva cierta de los despachos de vna Bulla de N. muy S. P. Alexandro VII. y de vna Patente en virtud de dicha Bulla, de N. Reverendissimo P. General M. Fray Paulo Luchino, en que me concedian Magisterio de esta Provincia [sin que el tener en mis manos dichas letras vbiesse costado vn solo peso, tanto colmò Dios, por lo que su Magestad fue servido, vna leve diligencia de vnas certificaciones que remiti] Y hallandome en tal empeño de prevenir los actos literarios, y demas circunstancias para el Grado, que con toda facilidad, y felicidad fue Nuestro Señor servido, que se me diesse, vbe de parar en escrevir este dicho capitulo, hasta desocuparme como lo hago, despues de averme graduado, con la misma insignia Doctoral de la borla con que se graduò el mismo P. M. Fr. Diego Basalenque, la qual acassò, quando lo enterramos, guardó el P. Fr. Iuan Vicente, y me la dió algunos meses despues del entierro, y cinco años antes de este sucesso: diziendome, que confiava en Dios, que con ella avia de graduarme, quando si lo tenia yo en pensamiento, ó desseo, no lo tenia en esperança, ni hazia diligencia para ello, siquiera de palabra. Y despues me ha honrado la Provincia haziendo, me Diffinidor mas antiguo, como lo soy actualmeute quando concluyo la historia de nuestro Venerable Maestro. Atribuyolo à que Nuestro Señor, ha querido con estas honras, tan poco merecidas de mi premiar, por los meritos de su Siervo, el affecto, y el zelo con que me dispuse â escrevir su vida; quiera su Magestad darme su gracia, para que imite sus virtudes, y acuda à la mayor obligacion en que me hallo.

LIBRO QVARTO.
DE LA VIDA DEL VENERABLE P. M. FR. DIEGO BASALENQVE.
Edad de Virilidad.

BASTA para entender la excelencia de esta edad, ver que el hombre en su mayor perfeccion se intitule con ella: llamandose Uaron, por la *Virilidad*, ó si queremos dezirlo como los Dialecticos dizen *à priori*: ella alçandose con lo mejor del hombre, se llama *Virilidad* de *vir.* Quatro nombres tiene la lengua Hebrea, que es madre de todas las lenguas, con que en las sagradas letras nos significa al hombre. El primero es *Adam.* El segundo *Enos.* El tercero *Guibar.* El quarto *Is*, y todos tienen su particular sentido, mostrando alguna cosa del estado del hombre. El nombre de *Adam*, muestra la materia de que fue formado, tierra rubia, ó bermeja, y el vocablo latino *homo*, *ab humo*, està bien deducido, que responde à este: quiere dezir, cosa de tierra. Desta voz vssa la santa Escritura, siempre que quiere dar à entender el estado à que vino el hombre despues del pecado, segun lo de San Pablo, el primer hombre de tierra terreno, y para significarnos vna cosa contrapuesta à Dios, segun aquello del Propheta: *Egypto, hombre, y no Dios.* De aquel primer feliz estado en q̃ Dios criò al hombre no nos quedó vocablo particular. El segundo, que es *Enos*, suena lo mismo, que en romance, y en latin dezimos mortal; y lo que de aqui se sigue todo, como es enfermo, flaco, fragil, miserable; para que se vea la herencia de Adam, el nombre, y hombre primero. En este sentido se halla la voz *Enos*, segun lo de Iob: Guerra, y pelea es la vida de Enos, del mortal sobre la tierra. *Guibar*, es el tercero nombre, significa lo mismo, que en la lengua Castellana con el vocablo antiguo deziamos Barragam, variandolo vn poco del Hebreo, trasponiendo las tres letras essenciales B. R. G. quiere dezir lo mismo, que fuerte, robusto, poderoso, y eminente en qualquier cosa que sea, ora en riquezas, fuerças, abilidad, ò industria, segun lo del Psalmo: *Quique terrigini, & filij*

Gui-

Guiborin hominum simul, in vnum dives, & pauper: llama à los hombres, y gente ordinaria, terrigenas, y à los otros grandes, y poderosos *filij Guiborin,* hijos de Barraganes. El vltimo nombre es *Is,* y con este significa lo excelente, y aventajado del hombre, vna Virilidad, y como si dixessemos vna eficacidad de lo mas perfecto, que ay en èl; y lo missmo que en latin *Vir,* y en romance *Varon*; y la vna voz, y la otra la Hebrea, y la Latina, dizen en todos generos de animales la parte que llamamos masculina, distinguiendola contra la femenina. Y no es de pequeña importancia para entender las divinas letras, la distincion de estos quatro nombres, que allà las mas vezes sin distinguir se dize, con solo vn *homo,* y siendo tan distintos los significados, es fuerza variar el sentido. En esta edad de *Is,* de Varon, entra nuestro Maestro el Padre Basalenqve, mas no, sino està ya dentro, desde que passò de los treinta años, y ya està en los quarenta, que essos avian de tener, para poder admitir el oficio de Provincial, en q̃ fue electo. Donde mostrarà bien su entereza, su constancia, su virtud, su excelencia, que todo esto se encierra en lo que llamamos Varon, y Virilidad. Ciceron dize, que deste nombre *Vir,* desciende el nombre de Virtud, porque es lo q̃ mas hermosea, y realça al hombre. Comprehende este nombre Virtud, en el hombre, quanto ay de bien, y de grandeza: dize prudencia, rectitud, templança, fortaleza, modestia, magnanimidad, constancia, y entereza en todos los encuentros, y otras mil virtudes: bien mostrarà nuestro Doctor, y Maestro, en esta edad todo esto, y otras mil heroycas, y relebantes calidades, conocerase su Virilidad, y que es Prelado, y Provincial varonil. No le mudarà la dignidad, que suele descubrir quien es el hombre. En tanto que vno vive vida particular, bien puede dissimular, y encubrir la inclinacion, el ingenio, y las costumbres; mas quando sale en alto, y el poder, y fuerzas corren à las parejas con el desseo, y las inclinaciones; alli es el fino examen del quilate. Suelen dezir, que la dignidad muda, y muestra las costumbres, y quien es cada vno. Y en nuestro Maestro Basalenqve, podemos dezir mas, porque la dignidad de Provincial mostró lo mucho que èl era: y èl mostrò lo mucho que es la dignidad, aun en la esfera corta de vna Provincia. Porque ella no le baxò de su observancia, humildad, severidad, rigor, y penitencia; y fue quando Provincial tan humilde, y observante como

quado ſubdito. Y en èl moſtrò la auctoridad de la dignidad, en la veneracion, que ſe grangeò, haziendoſe à vn miſmo tiempo amar, y temer. Veamos todo eſto en eſta edad de Varon, y en lo reſtante de ſu vida: en q̃ ſe nos moſtrarà muy varonil para todas las coſas de ſu Religion, y Provincia, adornandola, augmentandola, y defendiendola como valeroſo, fuerte, y robuſto; como excelente, y de grande induſtria en todo.

 CAP. I. 

De como fue electo en Provincial el muy Venerable P. M. Fr. DIEGO BASALENQVE.

ACABANDO el Priorato de Valladolid el P. M. F. DIEGO BASALENQVE, no pudo ſer electo otra vez en Prior, porque era vno de los electores, por el oficio de Viſitador; quedoſe en el miſmo Convento, honrando, y auctorizando con ſu preſencia el Triennio ſiguiente aquella caſa, ocupandoſe en Pulpito, y Confeſſionario, rigiendo el Choro, y ſupliendo el Organo. Llegoſe el tiempo del Capitulo, que celebrò el P. M. F. Miguel de Soſſa, en el Convento de Tiripitio, à quatro de Mayo de 1623. en que ſin que le faltaſſe voto, fue electo por Provincial el P. M. F. DIEGO BASALENQVE, con grande guſto, y aplauſo de todos, y aclamacion, que deſpues vbo en las Ciudades, que contiene la Provincia, que ſon Valladolid, Guadalaxara, Zacatecas, San Luis, Paſquaro, y Zelaya; y de verdad, que eſtando tan apartada la de Mexico, y ſiendo otra Provincia, y que por ſer tan grande, y Corte, donde para que vna coſa haga ruydo, ha de ſer grande, fue tanta la acclamacion, que eſta Provincia hizo de la dicha eleccion, que ſu fama llegò tan viva á Mexico, que ſiendo yo muy moço, y poco entremetido, oí en diferentes partes, y ocaſiones, celebrar la eleccion, las prendas de letras, y virtud de la perſona, y la mucha obſervancia, y religion en que eſtaba eſta Provincia: de tal ſuerte, que no teniendo antes alguna noticia de ella, fue la que entonces tuve tan eficaz, que me motivó à pedir al P. M. Fr. DIEGO BASALENQVE, Provincial de ella, que me dieſſe ſu licencia, para venir à recebir el habito; que me concediò con toda voluntad, y ſiempre la experimentè en ſus obras haſta la hora de ſu muerte.

Pudo

Pudo llamarse el tiempo que fue Provincial el P. M. BASALENQVE, el siglo dorado de esta Provincia, por la grande paz, que gozò, la mucha religion, q̃ se observò, los crecidos augmentos, que tuvo en sugetos, que se criaron, en rentas, que se augmentaron, Sacristias, que se enriquecieron, edificios, que se començaron, y se acabaron; dirè algo con palabras suyas, en que con su modestia, y sin encarecimiento refiere algunos acrecentamientos, que en su tiempo tuvo la Provincia, dize assi en su Coronica. *En este Triennio no vbo novedad, dentro, ni fuera de la Religion, tocante à Provincia; y fue el primer Triennio (despues de los pleytos) que en poco, ni en mucho tuvo relacion con Audiencias, ni Tribunales, y asi se llamò el Triennio feliz, y con razon, porque se gozò notable paz; y à este passo creciò lo espiritual, y temporal. Lo espiritual, porque avia tres communidades, que seguian choro de dia, y de noche, sin las casas de Españoles; vbo estudio de Gramatica, Artes, y Theologia, y al intermedium, se puso segundo curso de Artes; y fue la primera, y vltima vez, que se han puesto dos cursos de Artes en vn Triennio, y pudose hazer porque estaba el Noviciado lleno de moços abiles, que no se daba el habito, sino al que sabia Gramatica, y asi florecieron los estudios, y con su compañia el choro. Lo temporal lucia al mismo passo, porque despues que las Casas pagaron veinte y dos mil pesos de deuda, con que quedaron, por cuya causa se puso privacion de oficio al Prior, que dexase deuda (y se guarda oy) aviendo pues pagado las deudas, traxeron las Casas grandes augmentos, en las Sacristias, en las obras que hizieron, y en los augmentos de rentas. Que aviendo sumado los juezes de las memorias las sumas de estos tres augmentos, sumaron:* trecientos mil pesos de augmento. *Fue esta subida à la cumbre, que despues fue descaeciendo. No vbo Convento, que no hiziese obra poca, ò mucha; y el de Valladolid muchissima. Que le diò treinta y cinco mil pesos, con que hizo Capilla, quarto nuevo, Sacristia, y otras cosas: porque el Provincial era inclinado à esso, y le adulaban los Priores obreros. Nueve Iglesias se trabajaron, vnas se principiaron, otras se acabarõ, al cabo de muchos años, que se avian començado.*

Y para que en todo fuese feliz el Triennio, vinieron los Procuradores, que el passado avian ido à España, à estorvar la sexta contradiccion de las Doctrinas, y trajeron perpetuo silencio de ellas, como se viò lib. 1. (entiendese de su Coronica) *cap. 26. si bien que despues han despertado este*

este silencio, como se vió en el lugar citado. En este Triennio se hizieron nuevos Prioratos Guadiana, è Ituquaro. Hasta aqui son palabras suyas. En las quales, aunque brevemente refiere lo mas substancial de lo que alcançó de bien, y gozò de acrecentamientos esta Provincia, el tiempo que fue su Provincial, porque desde que se vió electo, trató con toda eficacia del credito, y lustre de ella; y assi al despedir el Capitulo en que fue electo, combocó à todos los Priores, y les hizo vna platica como suya, diziendoles, que vn Capitan General solo, no podia sin Capitanes, y Soldados, conseguir victoria en las batallas, que el era el General, los Priores los Capitanes, los subditos los Soldados, y que el acierto de la victoria consiste en guardar los ordenes de la milicia espiritual, y que estos, las Constituciones los daban, que se dividian en tantas partes; hizo division muy doctamente de ellas; dixo, que èl no avia de castigar à subditos, sino à Priores, aplicandoles las Constituciones, suspensiones, y privasiones de ellas, y que para èl no avia de aver exempcion de personas, sino que avia de executar la ley; y que todos procurasen ser puntuales en la observancia de la Constitucion; y despidiolos con estas, y otras razones nacidas de su santo zelo. Con esto era tanta la puntualidad, que avia en todos los Conventos, y la observancia, que Priores, y subditos procuraban vivir tan ajustados, como si estuviesse el Provincial en cada Convento, porque conocian, que no corromperian la justicia, con regalos, favores, ò interez. Fueron muy puntuales los Priores en el sustento de los Religiosos, y en dar vn bestuario cada año; y si algun subdito lo informaba (con verdad) que passado el año no lo avian vestido, luego le daba de vestir, y embiava à dezir al Prior, lo que avia costado, y que se lo embiase; con que ninguno se atrebia à faltar en esto. Fue vn Provincial de los mas amados, y temidos, que se han visto, porque su grande religion, virtud, y mansedumbre, combidava à que todos lo tuviessen por Padre, y como tal rigiò la Provincia, sin altivez, ni señorio, no teniendose por feliz por la potestad con que mandaba, sino por la caridad con que servia. En el choro era el primero de dia, y de noche, aunque acabase de llegar à los Conventos à visitarlos. No permitia, que quando llegaba à los Conventos de las Ciudades, ò Lugares de Españoles, le repicasen campanas, por huir la vanidad, y el aplauso; y permitialo en los Conventos de Pueblos de Indios por-

porque dezia, que importaba, que los Indios como gente ſimple, y que ſe llevan de las exterioridades, vieſſen aquellas demonſtraciones, para eſtimacion del oficio, y que alli ſe ſiguieſe la obediencia, en lo que los Provinciales mandaſen, en orden à lo eſpiritual de la doctrina. En las Caſas de communidad permitia, que el primero dia de ſu llegada, ſe hizieſe comida extraordinaria, para todo el Convento, porque tuvieſſen aquel dia de recreacion los Frayles, y eſtorbava, y no conſentia, que los demas dias le dieſſen particular. Y vi yo en el Convento de Valladolid (ſiendo Novicio) que porque el Prior [deſpues de prevenido en eſte punto] el ſegundo dia le hizo traer particular plato à la meſa, no lo admitiò, y lo mandò bolver à la cozina: y comiò lo que todos los demas.

No recibiò, mientras fue Provincial, de Frayle ninguno, coſa alguna, aunque fueſſe de poca importancia. Y trayendole vn hijo ſuyo, que era Prior de Convento donde avia minas, vnas cucharas, no las recibió: y le dió à entender, con modeſtia, y ſeberidad, que hazia mal en ofrecerle lo que no podia recebir. Otra vez ſucediò, que vn Prior de Tingambato, y adminiſtrador de la hazienda de açucar, que llaman Taretan, le embió à Valladolid vna carga de açucar, y hizo conſulta en el Convento, para ſi la recibiria; y aviendoſe determinado, que la recibieſſe; la repartió luego entre los miſmos conventuales, y la enfermeria. Y lo miſmo hazia con otros regalos de menos importanci,a de conſervas, y chocolate, que le embiavan algunos ſeglares [porque de todos era querido] y algunos Priores, que lo repartia entre los Frayles Sacerdotes, choriſtas, y novicios, porque naturalmente era generoſo, y muy abſtinente.

Si le daban quexas de algun Religioſo [que es fuerza que aya de todo] lo llamaba à ſolas, y le ponderava la culpa; y ſi era neceſſario derramava lagrimas para convẽcerle, y lo prevenia, de q̃ ſi aquel eſtilo no aprovechaſe, ſeria el caſtigo publico: con que remedió algunas coſas ſin ruydo, ni eſcandalo. Y ſi algun ſecular deponia de algun Religioſo, le dezia, que era fuerza proceder como juez, y q̃ avia de depoſitar tanta cantidad de dinero, para q̃ ſino probaſe la calumnia, fueſe condenado en ella, como el Religioſo avia de ſer caſtigado en ſu perſona; con que aſſi el reo quedaba condenado. Y ſiempre procuró ſaber, quienes eran los que deponian, y con q̃ intencion, y conforme á ello procedia.

Go-

Governò con tal prudencia, y ſazon, que no ſe oyó [por la miſericordia de Dios] golpe en eſte templo eſpiritual de Salomon, ni ſuſpendiò, ò privó à alguno: y todos gozaron de vn govierno ſuabe; y quando llegava à las coſas de comunidad, y de eſtudios, era admirable la alegria con que los Frayles eſtavan, los dias que durava la viſita, por que ſin faltar vn apice, â lo que diſponen nueſtras leyes, y acudiendo al choro con toda puntualidad, avia lucidiſſimos actos literarios, de concluſiones, relecciones, certamenes poeticos, en q̃ lucian, ſe deſcubrian, y ſe avivaban los ingenios; con los aplauſos, y agrados, que à cada vno le hazia, ſegun ſu talento, repartiendoles de las chucherias, q̃ trahia de otras partes, como paños de algodon para las mangas, y otras coſas, que aunque de poco valor, eran de mucha eſtimacion, para el aliento de los eſtudiantes, y fomento de los eſtudios. Que es cierto, que aviendo yo eſtudiado en la Vniverſidad de Mexico, y en los eſtudios de la Compañia de IESVS, Artes, y Theologia, no vi tanta puntualidad, y tezon; como el que entonces avia en eſta Provincia. Por la emulacion que tenian nacida del premio, con que hazian oſtentaciones, que excedian de ſu obligacion: y à los que no ſe obligaban del premio, el apremio los obligaba à no perder vna hora de tiempo, y todo ſe lograva, ya en el choro, y ya en los eſtudios; con que ſalieron lucidiſſimos ſugetos, para Cathedras, y Pulpitos: à lo qual ayudava la puntualidad que avia en darles lo neceſſario, de comer, y veſtir, con que no tenian eſcuſa, ni ſe divertian en buſcarlo.

Todo lo dicho lo diſponia con ſuavidad, y eficacia; porque lo vno, y lo otro ſe hallava en ſus acciones, y en ſus palabras, y en las platicas, que hazia: en que fue tan puntual, que para cada Convento hizo ſeis platicas, dos para cada viſita: la vna para proponerla, y la otra para abſolverla, y eſto aun para el menor de los Conventos, ſin las que tenia hechas para los Conventos en que fue Prior, para los capitulos de culpis, y dias celebres, y para dar habitos, y profeſſiones; las quales por nueſtra deſgracia ſe perdieron, preſtandolas à vn Prior de Valladolid, que murió, que ſi ſe imprimieran fueran gran teſoro para Religioſos, porque era doctrina muy à propoſito del eſtado, muy docta, y eſpiritual. Con que los governó como à hombres de razon, y no con vara de rigor, y aſſi le diò Dios tal acierto en lo eſpiritual, y temporal. Y no fue

el

el medio menos principal, el modo con que procediò su Secretario, porque demas de ser hombre manso, apacible, y callado, nunca tuvo mano para disponer por si cosa alguna del govierno, ni para recebir vn peso, ni cosa, que lo valiese de algun Prior, ò Religioso, en que fue muy puntual, y muy fiel. (Fue Secretario el P. Fr. Lucas de Liaño, que despues tuvo muy buenos Prioratos, y muriò siendo Difinidor mayor de esta Provincia) Ninguna carta que se le escriviò al Provincial, la abriò, ò leyó primero el Secretario [punto essencialissimo, y lo contrario muy peligroso] primero las leía el Provincial en secreto, sin mudar semblante, aunque fuessen con avisos de disgusto, y à las que eran de importãcia, y de secreto, respondia por su misma mano, sin hazer publico lo que le escrivian, y lo que respondia; con que nunca se descubrió secreto, ni perdió credito quien le avisaba de algo, ni quien era acusado. Al Secretario le diò siempre lo necessario, de vestuario, y de otras cosas, de lo que la Provincia le daba de collecta. No fue molesto, èl, ni sus criados à los Conventos, pidiendo para herrage de mulas, y para otras supercherias, que suelen experimentarse, porque ni admitirlo quiso: si al Secretario le daban algo, ó à algun criado suyo, primero le pedian licencia, y de otra suerte no lo recebian, y no cosas de valor.

De su collecta se sustentò los tres años, en abio de mulas, harrieros, herraduras, sillas, y otras xarcias, gastò quatrocientos pesos, seiscientos dió de limosnas, de los dos mil q̃ le dieron, diò à su Secretario para su vestuario trecientos y nueve pesos, à dos Visitadores, que embiò à la segunda visita (fuera del abio de bestias) cien pesos para el camino: lo demas gastò en sus dos visitas, porque de ningun Convento recivió dadiva alguna, y lo que le sobrò, que fueron mas de trecientos pesos, los diò de limosna à la Sacristia de Valladolid.

Dieron las Casas ricas de collecta en su Triennio, treinta y tres mil y quatrocientos y quarenta y cinco pesos y tres tomines. *Collecta de Provincia.* 33U445.p. 3.t.

De la limosna que dà su Magestad, siete mil quinientos ochenta y dos pesos y cinco tomines. *Del Rey.* 7U582.p.5.t.

De vna donacion, treze mil trecientos y cinquenta pesos; los quales llevandoselos à su celda, no los quiso *Donacion.* 13U350.p.

ver,

ver, y mandó se le entregasen al Padre Prior, y Consultores del Convento de Valladolid: estos treze mil trecientos y cinquenta pesos, se reputan por collecta; con que montò la de su Trienio, cinquēta y quatro mil trecientos setenta y ocho pesos. *Todo.* 54U378. p.

Esta collecta la destribuyò en esta forma: A la Casa de Valladolid, para la obra de la capilla mayor, quarto, y Sacristia, y otras cosas, que se hizieron aquèl Triennio. 22U551. p. 4. t.

A la Casa de Guadalaxara, para la obra de la Iglesia. 4U084. p. 4. t.

A la Casa de Zelaya. 00U600. p.

Al P. Provincial, para sus vestuarios, y de su compañero, y abio de las visitas, mulas, harrieros, y limosnas de Provincia, en los tres años. 03U000p.

Pagas de Provincia, que mandò hazer el Capitulo, por aver quedado del Triennio passado. 03U322. p. 7. t.

Gastos de Provincia, en Procuradores, diligencias de cobranças, en dadivas à Frayles graves, enfermos, y otros Religiosos pobres, para sus vestuarios, quādo no tenian conventualidades señaladas, y para otros fines precissos. 02U136. p.

A nuestro Reverendissimo Padre General, y à su asistente. 01U360. p.

Con que satisfizo à la cantidad que reciviò, y mas los treze mil trecientos y cinquenta pesos, que diò à la Casa de Valladolid, de la donacion q̄ se le hizo para la obra, sin que le quedase à dever à la Provincia vn real. Esto he puesto, con esta distincion, porq̄ entre sus papeles, que quedaron en mi poder quando murió, hallè las cuentas que diò al Presidente, y Difinitorio del Capitulo en que saliò por Provincial el P. M. Fr. Agustin Hurtado, firmadas de los PP. de aquel Difinitorio. Con que vemos el desinterez, y la limpieza, con que procediò: y con este conocimiento, que tenia de su proceder, y con la pobreza, que siempre guardò, no vbo quien se atreviesse à darle cosa alguna, aunque fuesse de poco momento. Y assi rigiò la Provincia con grande livertad, aunquè con mucha mansedumbre, y discrecion. Y fue tan amigo del secreto en las honras de los Frayles, que nunca guardò papel, ni instrumen-

mento, que le pudiesse perjudicar: lo qual me consta, porque no le he hallado, de cosa leve, ni grave, entre sus papeles, aviendolos visto todos. Acabado el Provincialato, no quiso ser mas Prelado, aunque le ofrecieron, y le dieron à Valladolid, Guadalaxara, Zacatecas, S. Luis, y Charo, como lo dize en su Coronica, y consta à todos: con que damos fin à este capitulo.

 CAP. II. 

De como el Venerable P. M. F. Diego Basalenque, *quando acabò de ser Provincial, se quedò à viuir en Valladolid, y de lo en que se ocupò.*

ACabado el Triennio de su Provincialato, determinò quedarse el Triennio siguiente en Valladolid; para servir con sus talentos à aquel Convento, y pudo muy bien vsar de ellos, porque no tuvo impedimento de parte del Prelado superior, porque era Provincial el P. M. Fr. Agustin Hurtado, hombre muy apacible, y muy desseoso del bien de la Religion, y amigo suyo; y Prior del Convento el P. Fr. Iuan Vicente, el qual mirò siempre al Padre Maestro, con tanta veneracion como si fuera su Padre. Y assi dandose las manos los vnos à los otros, se resultava todo en augmento del Convento. Tomò desde luego el P. Maestro à su cargo el ser obrero de la obra, que se estava haziendo, que era de importancia. No en quanto al pagar oficiales, y maestros [que esto corria por mano del Prior, como avia corrido el Triennio antecedente] sino en quanto à solicitarla, y disponerla. Estava en ella vn artifice, que porque la maestrase, le daban diez y ocho pesos cada semana, y anduvo con tanta atencion el P. Maestro, que en espacio de vn mes, se hizo capaz de todo, y dixo al P. Prior, que se podia ahorrar aquel salario, que el se atrevia à disponer la obra, y proseguirla, como se hizo. Governaba docientas personas, canteros, oficiales, albañies, peones, y carreteros; acabò la Sacristia, hizo la Escalera, el de Profundis, y el Refectorio, y dexò començada vna grandiosa Cerca de cal, y canto, y levantada en vara y media, y en algunas partes en dos; la qual se ha concluido hermosamente con el fomento de N. P. Fr. Felipe de Ver-

Vergara, Provincial que ha ſido dos vezes de eſta Provincia. El modo que tenia para poder acudir à todo era, que ſe lebantava â las quatro de la mañana, y rezava las horas, y otras devociones, dezia Miſſa, daba gracias, y en eſtas coſas ſe detenia haſta las ſiete, y en diſponer los trabajadores: à las ſiete, que tocaban à la Miſſa cantada, iba al choro à cantar la hora, y la Miſſa, ſiendo èl el Maeſtro de canto, y tal vez faltando el Organiſta, tocava el organo. En acabandoſe la Miſſa, ſe quedava en el choro con los Novicios, y profeſſos choriſtas, y poniendoſe los vnos à vn lado, y à otro lado los otros, el P. Maeſtro ſe ſentava en medio en vna banquilla, y les enſeñaba el canto; luego les daba leccion de coſas de Gramatica, ſegun lo que cada vno ſabia, à vnos les daba compoſiciones en proſa, à otros les daba puntos ſobre que hizieſſen verſos. En ſiendo las nueve, ſe bolvia à la obra, donde aſſiſtia governandola haſta la hora de comer. En acabando de comer, y dar gracias, en lugar de la converſacion, ó quiete, tocaban á leccion, y leía vn caſſo moral, examinava à todos de lo que ſe avia leydo el dia antes, y arguianle al que ſe avia hecho cargo de defenderle, y el que ſe proponia aquel dia ſe ponia eſcrito en el poſte como concluſiones, y lo defendia otro dia el que ſe ſeguia; y de eſte modo leyò la materia de cenſuris, y otras coſas; y à eſta leccion acudia deſde el Prior haſta el mas recien profeſſo, y durò todo el Triennio ſin diſpenſar dia.

Dormia la ſieſta haſta la vna, y luego ſe lebantava à poner la gente en la obra, y aſſiſtia haſta que tocaban à Viſperas, â que nunca faltò, en ſaliendo de Viſperas, pedia las compoſiciones á los eſtudiantes, tomabales cuenta de las tareas, y ſeñalabaſelas para otro dia. Y ſi alguna perſona grave del Cabildo, ó Religiones le venia à viſitar, los combidava à ver la obra; con que no faltava à ſu intento de aſſiſtir à los oficiales, y alli entretenia à las viſitas, con mucha diſcrecion, en que era ſingular. Y con ſer tan continuo en eſte trabaxo, nunca ſe deſayunó, ni faltò à primera meſa, ni admitiò en ella (ſiendo Maeſtro tan grave, y Padre de Provincia) algun particular, ni conſintiò, que ſe le dieſſe; y ſi tal vez el Prior, por el amor, ò reſpecto, que le tenia, le hazia traer algun particular, lo repartia con el que eſtava al lado, ò ſe lo embiava à vn Novicio: con que paſſaba como qualquiera de los demas, y con menos q̃ otros, pues ſiendo tan vtil al Convento, y ahorrandole tanto

con

con ſus induſtrias, y trabajo, no admitiò del Convento ni vna taza de chocolate, ni ſu valor: antes del que à èl le embiavan algunos amigos de fuera, algunos dias de fieſta combidava al Prior, y à los Sacerdotes que eſtaban deſocupados, à ſu celda, y les dava chocolate, y èl bevia entonces por modo de recreacion del trabajo de los dias de trabajo, en que era tan incanſable, que parecia de otra eſpecie, que los demas.

Aſſi paſsò todo el Triennio, que durò haſta el año de 1629. dexando la obra, en el eſtado referido, y con apero de docientos bueyes para las carretas, del qual numero nunca faltava alguno, porque luego ſe ſuplia con otro. Quedaron carretas, mucha cal guardada, y mas de mil peſos de herramientas, cubos, ſogas, y otros inſtrumentos de obrar, para proſeguir la obra, q̃ ſi Dios vbiera ſido ſervido, que al paſſo que iba ſe vbieſſe proſeguido otro Triennio, quedara la Caſa de Valladolid, la mas cumplida, y acabada que vbiera en la Provincia, y pudiera competir con otras muy grandes de fuera de ella. Lo qual por lo que Dios ſabe, y por ſu permiſion, quedò ſin proſeguirſe haſta el año de 1652. que entrè yo por Prior en aquel Convento, y con ayuda, y fomento de N. P. Fr. Felipe de Vergara, que era Diſinidor mayor, y ha ſido dos vezes Provincial, (quãdo eſcrivo eſto) ſe ha proſeguido mucho en las obras del Convento, reparando lo que ſe avia maltratado por eſpacio de 23. años, en que no ſe hizo obra: obroſe vn corredor muy bueno, que va del de profundis à la cozina; cubrioſe todo el clauſtro alto de cedros, y ladrillo, y lo miſmo el dormitorio pequeño, y celdas, que llaman enfermeria; adereçoſe el Organo, y ſe hizo caſi nuevo; quedò hecho vn muy gran Retablo, y parte dèl dorado; y ſe dedicò el Triennio ſiguiente; hizoſe vna Vrna dorada para el Monumẽto; echaronſe en las Sacriſtias algunas Caſullas ricas de Chamelote, y de Tela con ſus Frontales, Calizes muy buenos, manga negra en la Cruz, para oficio de difuntos; renovoſe toda la plata; echaronſe Miſſales. Y deſpues à ido con el ſocorro, y cuydado de N. P. Fr. Felipe, todo en grande augmento; ay tres ricos, y lucidos Coraterales; hizoſe Monumento; vaſe haziendo vna hermoſa Torre; y ſe acabò la cerca; y ſe haràn (queriendo Dios) otras muchas obras, y augmentos.

El aver parado la obra (bolviendo à nueſtro propoſito) el año referido, fue por vn grave accidente, que vbo entonces en la Provincia, de

de aquellos dos Capitulos, que se celebrò el vno en Valladolid, con treinta y seis Vocales, en que salió electo el P. M. Fr. Iuan de Lievana; y el otro en Mexico, con onze Vocales, en que salió segunda vez por Provincial el P. M. Fr. Martin de Uergara, en conformidad de la alternativa, que entonces se assentó; lo qual no me detengo à referir, por que no es de mi assumpto; y porque con brevedad, verdad, y modestia refiere lo sucedido entonces el P. M. Fr. Diego Basalenqve, en su Coronica, que dexó escrita desta Provincia, en el fin del capitulo onze, y en todo el capitulo doze, del segundo libro, y en el principio del tercero libro, que querrà Dios, que algun dia salga à luz. Con este sucesso se mudó totalmente el govierno entonces, y corrieron las aguas por otros arcaduzes. Con que el P. M. Basalenqve, reconociendo sin fuerzas, ni fomento para proseguir, antes hecho el blanco donde asestaban la artilleria, determinó quitarse del tropel, y por escusar ruydos, y hablillas, se retirò à la Ciudad de Zacatecas, para gran bien de aquel Convento, y de la Ciudad. Fue grande el gusto que tuvo aquella Republica, con la llegada de este siervo de Dios, assi la Nobleza de ella, que entonces avia muchos hombres vivos, de los mas nobles, y principales que ha tenido aquella Ciudad. Porque estaba vivo el General D. Agustin de Sabala, Cavallero del Habito de Santiago, y el mas poderoso hombre en hazienda que tuvo aquèl Real, pues en pocos mas de veinte años, dió à su Magestad de solamente los quintos de su plata, ochocientos mil pesos, que denota aver marcado suyos quatro millones en aquellos años. Vivia tambien el Maesse de Campo Vicente de Saldibar, hombre tan poderoso, que parecia que sobre todos dominaba. El Capitan D. Christobal de Saldibar, hombre que testò trecientos mil pesos. D. Antonio de Figueroa, y otros Nobles; de cuyas voluntades fue dueño el P. M. Basalenqve, y lo fuera de sus haziendas, si desde luego no vbiera cerrado la mano á recebir, y descubierto su espiritu de pobreza. Tambien lo aplaudiò mucho toda la plebe, por la noticia, que tenian de su virtud, y letras, y por el agrado, y apacibilidad que hallavan en su trato. Hizo gran aprovechamiento con sus sermones, porque se ocupò mucho en el Pulpito, lució mucho en las replicas de los actos literarios, que se ofrecieron. Nadie sabia dar passo en cosas de importancia, sin su parecer, para todo le pedian su consejo.

Nadie moria, que no quisiesse dexarle por su Albazea, ó que le dispusiesse su testamento; era la paz entre los desavenidos, y el juez arbitro, à quien elegian en negocios arduos. De lo Eclesiastico estuvo muy venerado; y assi el Vicario, y casi veinte Clerigos de aquella Ciudad, quisieron gozar de aquella ocasion, y del bien, que se les avia entrado por las puertas, y le pidieron, que les leyese Theologia moral: lo qual concediò de muy buena voluntad; pero antes les previno, que avia de ser muy de veras la cosa, porque nunca començaba cosaque no vbiera de acabar; y que si algunos faltassen por causas leves, que no proseguiria, y perderian los demas la enseñança. Asseguraron la puntualidad, y la tuvieron muy grande en acudir; y el Vicario Iuan de Frias, y veinte Clerigos acudieron sin faltarle, con mucho aprovechamiento de todos, porque salieron muy buenos Casuistas, en particular en materia de tratos, y contratos, y de vsuris, que es lo que alli mas se platica; estando alli le fue el nombramiento de Prior de Zacatecas; y lo renunciò; y lo mismo hizo del de Guadalaxara, y San Luis; porque dezia, que bastava de govierno de otros, para quien no sabia governarse à si mismo.

LIBRO QVINTO.
DEL VENERABLE PADRE M. FR. DIEGO BASALENQVE.
Edad de Senectud.

DEZIA Socrates (como refiere Platon en el dialogo de Iusto) que se holgava mucho con la comunicacion de los viejos, y de razonar con ellos; daba la razon, que es muy buena: Si me es forçoso passar algun camino, importa mucho saber sus condiciones, de aquellos que lo han andado: avisan si es malo, ò bueno; aspero, ò llano; dificil, ò andadero; los peligros, y trabesias: han passado los viejos lo que nos es forçoso passar, que mejor, ni que mas provechoso rato, que escucharlos? Ni se ha de saber esto de qualesquiera

viejos: algunos ay, que no lo son mas de en los años, lo demas que el nombre de viejo promete, todo es nuevo. Hase de preguntar à aquellos viejos, que en el curso de sus vidas, concertadas, y la madurez del juicio echaren de ver los trances de la jornada, los peligros de ella, las entradas faciles, las salidas dudosas, y el orden q̃ tuvieron para salir de tãtos aprietos, cargados de despojos, victorias, y coronas, à pura punta de virtud, y de prudencia. Llegado ha ya nuestro M. Basalenque, à la sexta edad, en la qual avia entrado, desde antes que fuesse à vivir à la Ciudad de Zacatecas: porque si la *Utilidad* dura hasta los quarenta y nueve años, y desde alli comiença la *Senectud*, ya passaba de los cinquenta nuestro Maestro, y allâ estuvo siete; con que lo que en adelante trataremos dèl, serà desde cumplidos los sesenta. De este numero, y de ser el senario de las edades, la *Senectud*, tomò este nombre, *Senectus*: [segun algunos quieren] Aunque les paresca à atros, que *senes*, se dize de la torpeza, y tardança pesada, que se llama *segnities*, y *senex*, ó porque son ya casi muertos para obrar, por faltar la virtud, y el vigor varonil, que han conservado hasta aquella edad. No se dirà por nuestro P. Basalenque esto: porque si hasta aqui ha sido diligentissimo en los trabajos, y servicio (como hemos visto) à la Religion, à la Provincia, y à los fieles, exercitandose en la labor de las virtudes: tampoco lo veremos de aqui à delante pereçosso. Dizese de algunos viejos, aquèl probervio afrentoso, que son dos vezes niños, porque se tornan en esta edad como al principio, no solo en las condiciones del cuerpo, aniñadas, y flacas, sino tambien en las del alma, (defectos, que se siguen como naturalmente tras la falta de la virtud vegetal, que se lleva tras si el alma) No lo veremos cumplir en nuestro Maestro, porque aun en la *Decrepita*, lo hallaremos tan robusto, como adelante se verà. Por lo qual no trataremos de su *Decrepitud*, [aunque llegò à los setẽta y quatro años] y todo lo que falta de su vida, serà debajo del nombre de *Senectud*. Pues como dize mi Padre San Augustin *lib. 83. q. q. 58. tom. 42.* cotexando las edades del hombre, por la del mundo; afirma, que la *Senectud* dura tanto como todas las otras; porque començando à lo mas tarde à los sesenta años, puede estenderse hasta los ciento y veinte. Y aunq̃ el mismo Doctor N. P. S. Augustin, sobre el *Psal. 70. conc. 2.* dize, que en aquèl verso: *Usque ad senectam, & senium Deus ne derelinquas me.*

Los Griegos le dan diſtintas ſignificaciones, al *Senectam*, y al *Senium*, entendiendo por *Senectam*, la gravedad en que ſe halla el hombre deſpues de la *Juventud*, *y Virilidad*; y por el *Senium*, la vltima edad, que ſe ſigue deſpues de aquella gravedad. Y con el miſmo ſentido explican eſta palabra *Senium*, Iulio, Marco Varon, y otros, diziendo, que no es edad por ſi, ſino parte poſtrera de la edad. Con todo, entre los mas de los Latinos [como lo advierte el Cardenal Paleato, en ſu libro *de bono ſenectutis*] no ſe halla tal diſtincion; y aſſi ſe ha de entender, que eſtos dos nombres, *Senectam*, *&* *Senium*, quieren dezir haſta el fin de la vida; y por eſſo no diremos coſa alguna de la edad *Decrepita* de nueſtro P. Maeſtro, pues ni en el cuerpo, ni en el alma tuvo effecto notable de eſta edad. Antes quando entrò en ella, ſerà verdad dezir dèl, que otra vez fue muchacho, en que en entrando en la edad de ſeſenta años, no ſe deſdeña de aprender, y buſcar Maeſtros de nuevo. En eſto quiere ſer ſiempre niño, y muchacho, ſiempre pretende paſſar adelante, y ſiempre lo ſerà, ſi ſe ofreciere que deprender. Coſa es eſta, que la ſaben hazer mal, no ſolo los viejos [à quienes ſe les antoja, que los dias les dàn privilegios para que ſe queden ignorantes] mas aun los q̃ eſtán mas atràs en edad. Pareceles à los viejos, que la ſalida de todas ſus ignorancias fueron los años, y que con la auctoridad de las canas, ſin tener otros mejores principios, pueden dar ſolucion á quanto ſe les preguntare. A eſtos maldize el Eſpiritu Santo, diziendo: Maldito el muchacho de cien años, porque alfin de tantos dias, no ay mas aſſiento en aquellos coraçones, ni tienen grangeado mas en los entendimientos, que los niños inquietos en lo vno, y vacios en lo otro; el mejor alimento de la vejez, es el trabajo de la juventud, no quiſieron trabajar en ella, y mueren en eſta edad de hambre: como el pereçoſo, que no quiſo trabajar en el Verano, por el calor, y en el Ymbierno, por el frio. No perdona ningun tiempo nueſtro Maeſtro Fr. Diego Basalenque. Pudiera gozar ahora de lo que con tanto ſudor ha ſembrado, y cogido, y no contento con eſto, quiere començar de nuevo, y allegar mayores riquezas, no ſolo para la mayor vejez, ſino para bien de otros, y provecho de las almas; como ſe verà en el que hizo en las de eſtos Indios de Charo, poniendoſe à deprender ſu lengua, para adminiſtrarlos. A los ſiervos de Dios, aunque la Senectud, ò Decrepitud los enflaqueſca, ó debilite en el

cuerpo: las almas van por otro camino, mas robuſtas,y mas fuertes ſe ſienten. Pintalo muy bien San Geronimo en la epiſtola à Nepociano, y dize, que todos los rigores,y fuerzas de la penitencia,y otras mil valentias, que hazen los Santos; quãdo ſon en edad de Varones, ſe derrivan, y pierden en la vejez, ayunos, velas, ſilicios,dormir en tierra,oraciones largas, vna ſola coſa les queda, que es la ſabiduria, el entendimiento alumbrado, el gran conocimiento de las coſas divinas, y es la Sulamitiz, con que à la vejez calentava David. Y aunque nueſtro Maeſtro no deflaqueciò en la obſervancia, y auſteridad haſta la muerte, tiene por compañera à la ſabiduria; con eſta obra calor tanto,que lo veremos en eſta vltima edad, hazer coſas de Varon fuerte, cantando con David: Señor que me enſeñaſte deſde mi juventud,y haſta ahora no callaré tus maravillas, y haſta la vejez, y haſta las muchas canas, no me deſampares. Ueamoſlo en lo que ſe entretiene, lleno ya de tantas, y cumplidos los ſeſenta años.

✝ CAP. I. ✝

De como el P. M. Fr. Diego Basalenqve *ſaliò del Convento de Zacatecas, para vivir en el de Charo, y de la ocupacion que en el tuvo.*

AL O vltimo del año de 1636. ſiendo Rector Provincial de eſta Provincia (por muerte del P. M. Fr. Rodrigo Vaſquez,que muriò en Mexico, y eſtà enterrado en el Convento principal) el P. Fr. Iuan Vicente, hijo, y dicipulo del P. M. Fr. Diego Basalenqve, y le acompañò cinquenta y vn años. Sintiendoſe el P. Fr. Iuan Vicente cargado con el govierno de la Provincia,y deſſeando, que bolviera à ſu luſtre, le pareció que el medio mas eficaz era, que bolvieſſe à ella nueſtro P. Maeſtro, y ſe lo pidiò con tantas inſtancias, que lo ſacó de Zacatecas, con harto ſentimiento de todos los vezinos, Clero, y Religiones;y por Enero del año de treinta y ſiete vino à la Provincia; llegó al Convento de Charo, donde eſtava el Rector Provincial, y viendo que los naturales de la Villa de Charo eſtavan ſin Miniſtro, determinò quedarſe à vivir en el Convento de Charo, para deprender la lengua,y ad-

administrarla. Digamos esto con las palabras, que el mismo lo dize en el Prologo del Arte que hizo de la lengua, donde despues de aver dicho otras cosas, prosigue: *De lo qual se infieren dos cosas, la primera, que es muy elegante, y que como quien tiene noticias de otras, juzgo que no queda atràs de las muy elegantes, y que excede en mucho à las que no lo son. De lo qual se infiere la segunda, que es la gran dificultad que tiene el hablarla, congrua, y elegantemente, porque al modo de la Latina, sino se aprende por Arte, ò se mama al pecho, no ay que esperar, que de solo el trato, y vsso comun. se aprenda con congruencia, ni elegancia; por estas razones, y por ser lengua de solas dos doctrinas, se han aplicado pocos Ministros à aprendella de espacio, contentandose, con saber lo precisso para administrar los Sacramentos; y assi ni han hecho Arte, ni Vocabulario, ni impresso Sermones: de modo, que oy no ay ayuda conocida, y de fundamento. Yo hallandome conventual en este Convento de Charo, cumplidos ya sesenta años, me apliquè à estudiarla, sin mas ayuda, que vn quadernito del P. Fr. Francisco de Acosta, Ministro de esta lengua, que al parecer era vna memoria de lo mucho que sabia; alfin con harto trabajo, en tres años se ha compuesto este Arte. Bien conosco, que estarà muy defectuoso, y no del todo cabal, que es impossible, de la primera salir perfecto. Pero lo que va escrito, es muy seguro, y cierto, y aun bastante para predicar, pues siguiendome yo por èl al año [con la gracia de Dios] pude predicar à satisfacion de los Naturales: Y lo mismo ha sucedido ya à otro Religioso, este es el P. Fr. Simon Salguero, que es oy gran lengua Matlaltzinga, que siguiendose por este Arte, predica à los Naturales, con mucho gusto de los oyentes. Y quisiera, que vbiera mas doctrinas de esta lengua, para que el trabajo, se comunicara mas. Pero basta averse hecho por Dios N. Señor, que es à quien se ha de tener por fin de nuestras acciones.* Hasta aqui son palabras suyas.

Que propio es en los siervos de Dios, sentir de si humildemente; puede tanto esta virtud, quando de veras, y sin fingimiento se assienta en el coraçon, que à todos se pospone, para todos se deriva, y juntamente con vn trueque milagroso se levanta sobre todos. Pareceele à nuestro Maestro, q̃ aun ay tiempo para ser dicipulo, y que ay en otros mucho, que puede èl deprender, quando èl es el Maestro por Anthonomasia de toda la Provincia, y de muchas partes muy distantes fuera

 de

de ella, à donde llegava la opinion de ſu ſabiduria; por lo qual de muchas partes era buſcado, y ſolicitado ſu parecer en todas materias, y tenido por ſeguro, y bien fundado. Con todo pueſto en eſta Uilla, y Convento de Charo nueſtro P.Maeſtro, donde (como el dize) ſe retiró para eſperar la muerte, ſin faltar al vſado exercicio de ſus virtudes, oracion, leccion, y meditacion; antes acudiendo à eſto con mas fervor, aviendoſe deſembaraçado de todos los cumplimientos, y reſpectos humanos; pues antes de venir à eſte Convento, y luego que llegò à el, viſitó à todos ſus amigos, ſin darles à entender el fin que le movia, y era el deſpedirſe de vna vez de todos, para deſembaraçarſe de todo. Tratò luego de emprender el deprender la lengua de los Naturales, y puſoſſe à ello, con las veras, y reſolucion, que ponia en lo demas que eſtudiava [pues preguntandole vna vez vn Religioſo amigo ſuyo, que como ſabia con tanta perfeccion lo q̃ ſabia? Reſpondió: porque quando me pongo â deprender vna coſa, hago cuenta, que no ſe otra] y aſſi para conſeguir el hablar la muy dificultoſa lengua de eſtos Naturales: primero ſe valiò del medio principal, que fue pedirle à Dios, que le comunicaſſe ſu eſpiritu de ſabiduria, y de entendimiento, y para eſto hizo de ſu parte las diligencias poſſibles, de oracion, ayunos, y Miſſas que dixo, ſin otras mortificaciones, que no ſe vieron, porque en executarlas fue en eſtremo recatado. Y en quantò à los medios temporales, el mas eficaz fue el valerſe de dos, ó tres Indios muy ladinos en ſu lengua, y q̃ tambien hablavan la Caſtellana, de los quales ſe informava de los vocablos, de las ſignificaciones, de las raizes, y ethimologias, equivocaciones, y propriedades de las particulas de que ſe componia cada palabra; y luego con la gran claridad de ſu ingenio, y rara memoria, lo iva componiendo, concertandolo, y reduciendolo à reglas; confiriendo con los miſmos Indios, lo que iva haziendo, y arguyendoles ſobre ello, para averiguar mas la verdad de lo que eſcrivia. Y como el zelo del bien de las almas, y la enſeñança de eſtos fieles le movia, ningun trabajo lo vencia, ninguna dificultad lo acobardava, porque le pulſaba inceſantemente la obligacion en que ſe hallava de ſer Maeſtro, y aver de enſeñar donde quiera que eſtuvieſſe. Imitò eſte ſiervo de Dios, en la conſtancia, y tezon que tuvo en deprender eſta lengua, al gran Doctor de la Igleſia San Geronimo, en la que tuvo para deprender la lengua He-

Hebrea; el qual en la epiſtola quarta, que eſcriviò à Ruſtico Monge, dize eſtas palabras. *Como ſiendo yo aun mancebo eſtuvieſſe encerrado, y eſcondido en lo mas ſecreto del deſierto, no podia ir à tras, ni adelante con la guerra, que me hazia el ardor de los vicios, y el fuego de mi miſma naturaleza: la qual aunque yo procurava à matar, y quebrãtar con ayunos continuos, no baſtava; porque en mi miſma imaginacion ſe avia prendido el fuego: Para enfrenarla acordè de hazerme diciplo de vno de aquellos hermanos, que vivian en el deſierto, que ſiendo Hebreo, ſe avia convertido à la fee, para que deſpues de las agudezas de Quintiliano, de la abundancia de Tulio, la gravedad de Frontonio, y la ſuavidad de Plinio, deprendieſſe el alfabeto Hebreo, y eſtuvieſſe penſando en las palabras, anhelando, ò rechinando. Quanto trabajo me coſtò, y quantas dificultades paſsè; quantas vezes deſeſperè de ſalir con ello, quantas lo dexè, y quantas con porfia tornè à empeçar denuevo, teſtigo es, no ſolo mi alma, que lo padecia; ſino tambien la conciencia, de los que conmigo vivian: Y hago gracias al Señor, porque de las amargas ſemillas de aquellas letras, cojo agora dulces frutos.* Haſta aqui San Geronimo. Abſtrayendo de los motivos para entrarſe en la ocupaſion, ſi tuvo el P. M. BASALENQVE el miſmo que San Geronimo, de vencer con la ocupacion, la guerra de los penſamientos, ó ſi ſolo fue el zelo de las almas de eſtos Naturales. Digo q̃ la empreſſa, en quãto â la dificultad de la lengua, fue muy ſemejante; porque eſta lengua Matlaltzinga, es copioſiſſima, y de algunos vocablos tan dificiles de pronunciar, que parece, que no conſtan de letras, ſino de aſpiraciones, y que ſon guturales, porque parece q̃ ſe pronuncian en la garganta, y no en los labios; otros haziendo fuerza en los dientes; otros (y eſtos ſon muchiſſimos) de tãta amphibologia, equivocacion, ò variedad, que ſiendo muy diſtintos en la ſignificacion, parecen vnos en el ſonido; y aun los miſmos Naturales no ſe entienden, ſino eſtàn muy atẽtos al contexto de la converſacion, para ſaber à que ſe aplica el vocablo, que puede aplicarſe à otras muchas coſas, y conocido el ſignificado proprio, que entonces le dàn, tomar de alli la razon de los otros, y la analogia, y dependencia. El ſacar eſto en limpio, para poderla eſcrivir, y hazer Arte, y Vocabulario, le coſtó mucho trabajo, atareandoſe riguroſamente, como ſi vbiera de ſer caſtigado ſi la tarea que ſe dava, no la cumplieſſe. Eſcriviò muchos borradores, por ir concer-

cer-

certando lo que iva ſacando, de las preguntas, y argumentos, que hazia à los Indios ladinos; con los quales ſe portó como el miſmo San Geronimo, quando eſtuvo en Belem, que por reformarſe mas en la lengua Hebrea, y coger de ſus raizes, y tradiciones, la fuerza de las ſignificaciones, tuvo noticia de vn Judio llamado Barahanina, ó Barrabino, que à lo que ſe puede conjeturar vivia en Hieruſalem, y comprole à muchos dineros, el querelle enſeñar lo que ſabia, y lo que tenia entendido de las tradiciones de ſus Maeſtros. Moviole al Judio mucho el interes (de q̄ ſon cudicioſiſſimos los Judios) y tābien el deſſeo grande, y la gana que viò en San Geronimo, de entender ſus coſas, ſin ſaber para que las queria. Por otra parte corria peligro entre los de ſu nacion, y parientes, porque tenian vedado entre ellos con graves penas, que ninguno comunicaſe con los Chriſtianos, ni les enſeñaſe los ſecretos de ſu ley; no ſabia el Hebreo, que hazerſe: la mucha cudicia de los dos vino à dar el medio; y fue, que el Rabino vinieſſe de noche, y de ſecreto à dar leccion á Geronimo; y aſſi ſe eſcuſava el peligro del vno, y ſe cumplia el deſſeo del otro. Todo eſto vendia muy bien el Judio, y ſabia encarecerlo: el Santo no reparava en darle todo quanto pedia, porque los teſoros de la tierra, comparados à las ciencias de las Eſcripturas ſantas, no tienen alguna comparacion: dize eſto el Santo mas de vna vez, aunque brevemente eſcriviendo à Pamachio, y Oceano, deſpues de referida la jornada que hizo à Alexandria dize aſſi: *Ya penſavan los hombres, que avia pueſto fin à ſer dicipulo, y eſtudiante, que avia ceſſado en mi la gana de deprender: Y buelto de Alexandria à Hieruſalem, y de alli à Bethleem, ſabe Dios, quanto trabajo, y quanto precio me coſtò el tener por preceptor à las noches à Barahanina, que por el miedo de los judios acudia à eſtas horas, y figurauaſeme otro nuevo Nicodemus.*

Quando penſavan todos los que conocian al P. M. Basalenqve, que por ſu mucha edad, pues tenia ſeſenta años, y por ſu mucho ſaber, ya no trataria, ſino de deſcanſar, y no de deprender; lo vemos otra vez dicipulo, y de vnos Indios, que ſi bien eran elegantes en ſu lengua, y ladinos en la Caſtellana, eran cortos en la capacidad para hallar medios con que comunicar ſu idioma, y todo el caudal, y la maña avia de poner de ſu parte el P. Maeſtro, para ſaçar lo q̄ pretendia: y como ſu tezon, y conſtancia era tan incanſable, que otro no podia acompañarle

en

en el trabajo, conociendo que el natural de eſtos Indios Pirindas, es intereſable, valioſe del medio que San Geronimo tuvo con el Judio; y procurò, que lo que no podria conſeguir con ſola ſu auctoridad, lo facilitaſe el interes, y el ſebillo de algunas chucherias, que les dava, y algunas coſas comeſtibles (ſegun ſu pobreça) con que los tenia à raya todo el tiempo que queria, haſta q̃ conſiguiò ſu intento. Para el qual, aunque puſo todas las diligencias humanas, y todo el caudal de ſu gran ingenio, capacidad, y memoria, tengo por cierto, que lo mas fue ſocorro del cielo, y iluſtracion divina, pues ſin Maeſtro capaz, ſin Arte, ni Vocabulario, hizo vn Arte tan claro, que por èl en menos de vn año, ſupo la lengua el P. Fr. Simon Salguero, y vn Vocabulario tan copioſo, que no le queda coſa q̃ deſſear. Traduxo toda la doctrina Chriſtiana en la lengua, dexò eſcritos Sermones para todas las ſolemnidades del año, y Domingos de Quareſma, y muchos exemplos aplicables, para reformacion de las coſtumbres de eſtos Naturales, ayudandole Nueſtro Señor en todo: porque en todo no tenia mas fin, que el bien de las almas, y mayor ſervicio de Dios.

† CAP. II. †

De otras ocupaciones en que el P. M. Fr. Diego Basalenqve *ſe exercitò en el Convento de Charo.*

Desde que determinò quedarſe à vivir en eſte Convento de Charo, tratò con eficacia de reedificar en èl, lo que eſtava arruinado, aſſi en lo temporal, como en lo eſpiritual; halló que la capilla de los cantores eſtava muy defectuoſa de vozes, y miniſtriles, por ſer ya muy pocos, y viejos los cantores. Y para el reparo de eſta falta eſcogiò entre los muchachos del pueblo, los que le parecieron de mejores vozes, y mas abiles, y luego formò vna eſcuela de ellos, enſeñandolos deſde la primeras letras del A. B. C. à todos, con vna paciencia rara, y tan infatigable porfia, que no los dexò de la mano, haſta que ſupieron leer, y eſcrebir, y contar algunos, proveyendoles de cartillas, libros, tinta, y papel à todos; y ya que ſupieron leer, y eſcrebir, les enſeñò canto llano, y canto de organo; à otros la tecla del organo; y à otros hizo, que les

en-

enſeñaſen los demas inſtrumentos del choro. Con que la capilla de cantores de eſte Convento llegò a ſer la mas aventajada en vozes, deſtreza, y numero de todo el Obiſpado, y oy lo es, pues los dias ſolemnes ſuelen concurrir, treinta y mas cantores, que algunos dellos pudieran ſer Maeſtros de capilla; y ha ſucedido en ocaſiones llevarlos (y no à todos) à la Ciudad de Valladolid, para alguna fieſta grande de nueſtro Convento, v han cauſado admiracion, por la buena pronunciacion del latin, en que [aunque los Naturales ſon torpes] eſtos eſtàn mas faciles, por el cuydado con que fueron enſeñados. Y ſaben muchas, y muy buenas chançonetas, para los dias ſolemnes, muchas Miſſas diferentes, y de gran muſica, porque como lo era tan inſigne el P. Maeſtro BASALENQVE, los inſtruyò en ellas, y les diò grandes papeles de Maeſtros famoſos, que el tenia. Y aunque le llebava eſta ocupacion algunas horas del tiempo, como lo ſabia repartir, y gaſtar bien, y nunca eſtava ocioſo, tenia tambien tiempo de cuydar de la enſeñança de la doctrina â los niños, y niñas del Pueblo; para lo qual tenia diputados Fiſcales, ó Alguaziles de la Igleſia, que los recogieſſen, y traxeſſen al ſementerio; y por la mañana en diziendo Miſſa, ſalia à contarlos, y los ponia en la leccion, que aquel dia avian de enſeñarles; lo qual hazia por medio de vn Indio anciano, y de conocida virtud, que ſervia de Maeſtro; dexavalos en eſte exercicio, y bolvia à ſu celda à otras ocupaciones de mayor porte; y luego deſpues de las diez bolvia á examinarlos, de lo que avian aprendido: con que en llegando á doze años los varones, ſe los bolvian à ſus padres ya doctrinados, è inſtruydos en la doctrina Chriſtiana, para que los pudieſſen caſar; lo qual les encargava mucho, y en ello ponia todo cuydado. Las muchachas ſon de tan doctrinable natural, que à los que no lo ven, puede hazerſeles dificultoſo el creer, la facilidad con que deprenden quanto les enſeñan en coſas de la Igleſia, y doctrina Chriſtiana. Pero es cierto, que ſon muy pocas las que llegando à los catorze años, no ſepan todas las oraciones de la Igleſia en ſu lengua, y otras muchas de devocion â la Uirgen, y los Santos, pueſtas en tono de los hymnos. Y ſaben todos los hymnos de las feſtividades grandes, todas las Letanias mayores, las Letanias de Nueſtra Señora de Loreto, el Miſerere â fabordon, vn reſponſo â canto de organo, y todo lo cantan de memoria, y en ſus tonos pro-

prios;

prios; y ay entre ellas de ordinario, algunas de muy lindas vozes, con que en la Missa mayor, y en las demas horas, que assisten à la Iglesia, parece vn lindo choro de Monjas, ó de Angeles: cosa que à los que las oyen les causa admiracion, y alegria; y todo esto se le debe al cuydado, y diligencia, que el siervo de Dios el P. M. Basalenque, puso en conservar, lo que los Ministros antiguos avian enseñado, y en enseñarles de nuevo otras muchas cosas, que seria dilatarme demasiado, el querer referirlas por menudo.

Y si à algunos les pareciere, q̃ era nimiedad de humildad, el sugetarse vn hombre tan grãde, y q̃ de ordinario estava ocupado en el estudio de las letras divinas, à enseñar niños, y niñas à leer, escrebir, y cãtar; lean las vidas de los Santos PP. y Doctores de la Iglesia San Buenaventura, comentando estava las sentencias del Maestro, y leyendo Cathedra en Paris, quando dandose por bien ocupado, se desembaraçó de tan grave exercicio, y escribiò aquella instruccion de Novicios, tã digna de su ingenio, y de leerse muchas vezes; y en esta humildad de abatirse à lo pequeño le imitò nuestro Doctor, y Maestro Basalenque.

Que diremos del Maximo Doctor de la Iglesia S. Geronimo, sino que con estar tan ocupado, en estudiar, trasladar, y explicar la Escriptura; en responder, y satisfacer à las preguntas, que le hazian los Papas, Doctores, Obispos, y Santos, consultandole (como à Oraculo divino) lo mas granado de la Iglesia Catholica; el dia que vió ser necessario enseñar á criar niños, lo suspendiò todo, y se puso à escrebir el como saldria esto acertado: à cuyo fin son aquellos dos tratados, que entre sus epistolas gozamos oy: vno con titulo de *Pacatulæ infantulæ educatione*, encaminado à Gaudencio: y otro de *institutione filiæ*, que embiò à Leta; donde es mucho de advertir, que alli no solo entrega la especulacion del casso; pero aun ofrece la practica dèl; porque despues de averla persuadido, que embie su hija de Roma à Bethlem, para que en compañia de Santa Paula, su Abuela, se crie; añade estas admirables palabras. *Si la embiares, te prometo de ser Maestro, y Ayo, yo la traerè en mis braços, y la traerè sobre mis ombros, y viejo como soy la enseñarè à pronunciar, tartamudeando las palabras: y aunque dexe otras cosas me preciarè dello, y estarè mas vfano, y glorioso, que el otro Filosopho del mundo, pues no enseñarè como èl al Rey de Macedonia, que en Babilonia*

aca-

acabò con tozigo, ſino à vna ſierva, y eſpoſa de Chriſto, que ſe ha de ver entre los Angeles, y en el talamo de los palacios del cielo. Haſta aqui ſon palabras de San Geronimo. Y ſi eſte Doctor glorioſo, tuvo por mayor honra, el enſeñar à vna Uirgen, y niña tierna, que el ſer Maeſtro de grande Alexandro; que mucho que nueſtro Maeſtro Basalenqve, hizieſſe tanto aprecio de enſeñar tantas niñas Virgines, à darle alabanças à Dios, y que ſepan el camino para gozar la compañia del Eſpoſo de las almas, de los Angeles, y Santos.

Y ſi lo referido de San Geronimo, porque parece que fue ſolo oferta, no baſta para calificar el trabajo de nueſtro Maeſtro, ſatisfaga lo que de aquella lumbrera de la Igleſia Pontifice, y Doctor de ella S. Gregorio el Magno *lib.2.num.6.* cuenta ſu hiſtoriador Iuan Diacono Cardenal: El qual afirma, que quãdo mas ocupado en ſus eſcritos, los dexò por enſeñar à cantar vnos niños. Lo qual hazia el ſanto Pontifice por ſu perſona; de que oy dà teſtimonio [dize eſte Cardenal] la camilla en que el Santo eſtava echado quando cantava el açote con que caſtigava à los niños, y el antiphonario, en que ſe dava la leccion. A quien pues no admira eſte exẽplo? O porque nos hemos de admirar, de q̃ nueſtro Maeſtro Basalenqve hizieſſe lo miſmo, imitãdo eſte exemplo? Aunque ſi devemos admirarnos, de que en nueſtros tiempos vieſſemos, y comunicaſſemos à vn hombre, que tan puntualmente procurò ſeguir el exemplo de tan grandes, y humildes Santos Doctores, en la grandeza, y en la humildad.

Y para conſeguir eſte fin, ſe aprovechò de vna induſtria muy acomodada à los naturales de los niños, y mas de eſtos Indios; y fue, que pueſtos en la eſcuela, aunque tuvieſſen algunas faltas en las lecciones, ò en las planas que eſcrebian, no los açotava, ni tratava con aſpereza [ſiendo como lo era hombre muy entero] porque no le cobraſſen aborrecimiento à la enſeñança, ni à la eſcuela: Pero à los que faltavan en venir, con toda diligencia los hazia traer, y ſin diſpençar los açotava, porque tuvieſſen por peligroſo á todo, lo que era no eſtar en la eſcuela, y que eſtando en ella ſe tuvieſſen por ſeguros, y como en ſagrado: con que los obligava á que eſtuvieſſen contentos, mientras eſtavan en ella, y que no cobraſſen horror al Maeſtro, ni à la doctrina. Y porque no pareſca caſual eſta prevencion, y hija de la condicion natural-

men-

mente manſa, ſino que fue prudencial, y efecto de ſu capacidad, para ſalir con ſu intento. No puedo paſſar ſin darle alguna auctoridad de algun Autor, que lo que ſerà digreſion, ſerà tambien deleitable al lector, mezclando lo vtil, con lo dulce, pues *omne tullit punctum, qui miſcuit vtile dulci.* Y para eſto, es muy à propoſito vn emblema, que entrelos ſuyos morales trae D. Sebaſtian de Cobarrubias, Capellan del Rey, Maeſtre-eſcuela, y Canonigo de la Igleſia de Cuēca. Pinta vn Centauro, medio hombre, y medio caballo, con vn açote, y palmeta en la mano, alçada como que amenaça con el à vnos niños, à quienes eſtà enſeñando à leer, y por mote: *Pudore ſatius, quam metu*; y luego lo explica con vna Octava Caſtellana, que es la ſiguiente.

LOs Maeſtros de eſcuela riguroſos,
Con el açote, y palmatoria en mano,
Acobardan los niños generoſos.
Y les hazen gaſtar el tiempo en vano:
Debian ſerles blandos, y amoroſos,
Con roſtro alegre, y con ſemblante humano,
Y ſean antes [de los bien nacidos,
Que enſeñaren] amados, que temidos.

Y explicandoſe el miſmo en proſſa, dize lo ſiguiente. *Siempre que ſe me ofrece ocaſion de encoleriçarme contra los Maeſtros de eſcuela, y repetidores de Gramatica, procuro irme à la mano; pero la beſtialidad, y tirania con que algunos enſeñan, y caſtigan à los niños, me eſtà eſpoleando contra ellos. Yo no digo, que del todo dexen de corregirlos, y amenaçarlos; pero eſto ſe debe hazer con templança, y moderacion, y con particular cuidado de enſeñarlos: porque el tiempo que gaſta vn muchacho en Eſpaña en leer, y eſcrebir, baſta en Italia, y en otras naciones, para eſſo, y para aprender Latin, y Griego, tañer, y cantar, y otras abilidades; no porque tengan mexores ingenios, que noſotros; ſino porque los Maeſtros enſeñan con arte, y los padres no ſe deſcuidan de ſus hijos. La figura del Chiron medio hombre, medio bruto, nos dà à entender la calidad, y condicion de eſtos à quienes reprehendo.* El mote es de Terencio, en los Adelphos: *Pudore ſatius, quam metu.* Haſta aqui Cobarrubias. Luego induſtrioſſo, y prudente ſe moſtrò nueſtro Maeſtro, en vſſar de eſta ſuabidad en ſu enſeñança à eſtos Naturales; y bien ſe vè, pues ſaliò con el

pun-

punto que desseava: con tanto logro, que ellos quedaron muy diestros en la musica, para la solemnidad de las fiestas, y servicio de la Iglesia, y ellas se crian tan advertidas en las cosas espirituales, y tan devotas, que frequentan con mucha suficiencia los santos Sacramentos de la Penitencia, y Eucharistia; y en las Pasquas, y dias de jubileos, pueden venir los Españoles à tomar exemplo de su puntualidad, y devocion. Con que fueron, y son evidentes las medras, que Nuestro Señor à sido servido, que consiga esta gente, por medio de la diligencia, y enseñança de nuestro P. M. F. Diego Basalenqve. Porque demas de estos exercicios en que se ocupava, para instruirlos desde sus primeros años: era incansable obrero en esta viña del Señor, enseñando à los adultos, en los muchos Sermones que les predicava [à que no faltò todas los dias de Misterio, de Pasquas, de la Ascension, de la Santissima Trinidad; todas las festividades de la Virgen, todos los Domingos de Quaresma, semana Santa, platicas muy ordinarias, para quando avia de aver comunion general. La Quaresma se sentava en vna silla, à mañana, y tarde, à oyrlos de confession, y entre èl, y otro compañero confessaban cada año mas de mil personas; nunca se negò à este ministerio à enfermos, y sanos, y hizo hazer muchas confessiones generales, hallando que avian hecho algunas invalidas, facilitandoles este Sacramẽto con mucha afabilidad, para que por verguença no encubriessen sus culpas.

En lo material tambien reformó mucho este Convento, por que como era persona de tanta auctoridad, y veneracion, le davan para Prior de el, al que èl pedia; y siempre pidió por personas muy dignas, y que le ayudassen à su buena intencion: el primero que pidiò, y que fue Prior mas tiempo, fue el P. Fr. Simon Salguero, porque por ser de poca edad, y conocerle algunas propriedades conformes à sus dictamemenes, quiso ir labrando en el las formas que tenia en su idea; si he de atender â la modestia de estar vivo este sugeto, quando escribo esto, y de ser tan parte, abrè de faltar à referir lo mucho, que en èl, y por èl obró en este Convento el P. Maestro Basalenqve, pues en los catorze años, que vivió despues q̃ vino à Charo, le fue el P. Fr. Simon compañero indefectible, ó Prior, ó subdito de otros Priores; no dirè las atenciones, y puntualidades con que mostrò, y se preciò de ser su hijo, porque es publico, y otros lo refieren; sino lo que es muy notorio, y pa-

patente, en quanto à lo que los dos ſe dieron las manos, para el augmento temporal, y eſpiritual de eſta Caſa, doctrina, è Igleſia: porque luego que el P. Maeſtro hizo el Arte, eſtudiò por el la lengua el P. Fr. Simon Salguero, y la predicò en menos de vn año, y deſde entonces ayudò inceſſantemente à las confeſſiones las Quareſmas, confeſſando la mitad de la gẽte, y ſaliendo à confeſſar à otros dos Pueblos, que pertenecen à la doctrina de Valladolid, que ſe llaman Ieſus, y Santa Maria, y otro Pueblo de eſta doctrina, cinco leguas diſtante de eſte Convento, que ſe llama Tzitzio: tambien ayudó muy à medias, en los Sermones, y en la adminiſtracion de los ſantos Sacramentos, de la Extrema-vncion, y Matrimonio; y lo ha continuadó, y eſtà continuando ſolo deſde que murió el P. Maeſtro; y por particular inclinacion à edificar, y genio muy à propoſito para diſponer las obras, deſde el dicho, tiempo, ſe ha reedificado en eſte Convento mucho de lo que eſtava arruinado, porque ſe han hecho algunos reparos en las celdas que avia, ſe enladrillò el Clauſtro, Sacriſtia, y Porteria; ſe puſieron à lo mas de la Caſa puertas, y ventanas; ſe hizo vn Campanario, que es vn cuerpo lucidiſſimo de vna Torre de ſilleria, con aptitud de proſeguirſe, que ſi ſe concluye con la traza començada, ſerá tan buena como otra qualquiera de las buenas de Mexico; hizoſe vna cerca à toda la huerta, la mitad de cal, y canto, y lo ſuperior de adobe; cercoſe todo el Convento, y ſe han hecho algunas celdas nuevas, muy capaces, y alegres, con ſus corredores, de obra muy perpetua; hizo tambien el P. Fr. Simon, con algunas limoſnas de los Indios, aunque muy cortas, y con algun trigo que ſembrava cada año, y lo reſtante que diò el Convento, vn Retablo para el Altar mayor, de muy lindo arte de pintura, eſcultura, y enſamblaxe, que otro ſemejante à èl, coſtò ocho mil peſos al Convento de Valladolid; ha hecho tres colaterales dentro de la Capilla mayor, vno del Santo Chriſto, otro de la Uirgen Santiſſima, y otro de S. Nicolas, de la miſma obra, y manos, q̃ el Retablo grande; toda obra de primor, y de los mejores Maeſtros, que oy ay Eſpañoles; y actualmente eſtà haziendo de bobeda el Deprofundis, y Refectorio. Con que el Convento, è Igleſia, eſtá tan curioſo, y azeado, que lo celebran mucho todos los que lo ven; y por ello, y por la puntualidad, que à avido en el culto divino, y la obſervancia que han tenido en las obligaciones re-

religiosas, los que lo han habitado, està en buena opinion de todos, y lo miran con respecto, y veneracion: Gracias à Dios, que assi lo ha dispuesto.

† CAP. III. †

De como le diò la enfermedad de la muerte al P. M. Fr. DIEGO BASALENQVE. *Y de algunas cosas, que sucedieron mientras estuvo enfermo.*

AVNQVE en el capitulo passado tratè de las obras, que mediante la diligencia, y parecer del P. M. BASALENQVE se hizieron por los Priores, reservè de proposito para este capitulo, el tratar de vna obra, que èl solo, y à costa de las limosnas, que le avian dado sus devotos hizo, que fue la celda de su assistencia. Avia en este Convento vna celda distinta, y separada de las demas, en lo mas alto de la casa, y de buena proporcion, esta le dieron luego que vino aqui por morador, porque era la mas acomodada à su intento de vivir retirado, y quitado del tropel. Pero como por vna parte era persona tan Venerable, y buscado de todos, y las visitas que le hazian, eran muchas, y de gente grave; y por otra su mortificacion, y pobreça mucha, y esta procurava que nadie la advirtiesse: sentia el tener la pobre cama, en que dormia, à vista de los que lo visitavan, y desseò tener alguna pieça, en q̃ poner la á parte, y quedarse con sus libros, que eran muchos; donde lo vno no estorvase â lo otro; y hallò que la vna pared de la celda correspondia à lo alto de las açoteas del Convento, y que sobre las mismas açoteas pudiera labrarse alguna vivienda acomodada; y como su capacidad, y juicio se estendia à todo, luego puso por obra el labrar vna celdita pequeña para dormitorio, acomodãdose à obrar sobre las mismas paredes de abajo, y hizo dos pieças, la vna que se sigue de la otra, algo mas angostas que las en que viven los Padres descalços Carmelitas, aunque algo mas largas, segun lo permitió el edificio de abajo, y divide estas dos pieças, de la principal que estava hecha, vn corredor que corresponde á lo largo de las dos celditas, al qual se entra por puerta que abriò en la pared de la primera celda, y por estar en lo mas alto del Convento, y caer sobre la huerta, tiene, y alcança muy agradables vis-

viſtas, y muy diſtantes, con que conſiguiò ſu deſſeo, de vivir retirado, y con la modeſtia de ſu natural. Dixome à mi à los vltimos dias de ſu vida, que quando hizo eſta obra, le parecia (ſegun ſe hallava) que la gozaria quatro años, y quiſo Dios, que fueſſen catorze; eſtos viviò en eſta celda, y digo en eſta celda, porque en ella ha ſido N. Señor ſervido, que viva yo: y en ella eſtoy eſcriviendo eſtos quadernos, deſpues de aver paſſado ocho años de ſu muerte. Y pues el intento con que ſe vino à eſte Convento, fue retirarſe, y recogerſe para morir [como hemos dicho] y luego labrò la celdita en que avia de morir, y muriò en ella, bien ſe le puede acomodar lo que dixo Job en el cap. 29. *Dicebamque in nidulo meo moriar.* Yo dezia, en mi nido morirè, *in bona ſenectute*, dixo Pineda: *Ætas mea ſeneſceret*, dixeron los Setenta. Y Simacho, *vt in nido meo ſeneſcerem.* Hizo eſte nido en que paſſar de los ſeſenta años haſta los ſetenta y quatro, para envexecerſe en ſu nido, para paſſar en el ſu vejez. Y hizolo como el Phenix, en lo mas alto de la Palma: *ſicut Palma multiplicabo dies*, para multiplicar ſus dias, è immortalizarſe como el Phenix: *ſicut Phenix multiplicabo dies*: como diremos quando tratemos de ſu ſepulcro. En eſte nido pues, en eſta celda vivió catorze años, recogiendo las aſtillas ſabeas de ſus buenos exercicios, los leños aromaticos de ſus virtudes, y buenas obras. En eſte eſtado, lleno de dias, y de buena vejez, quando el arbol eſtava mas cargado de frutos, y los frutos ſazonados, quiſo Dios cogerlos, para ponerlos en la meſa celeſtial. Por el mes de Março de mil y ſeiſcientos y cinquēta y vn años, le comencó vn achaque de diſcenterias, que aunque no parecieron à los principios peligroſas, con todo, comencò à conocerſele el mal, en el color, que empeçò à quebrarſele, y fue adelgaçando poco à poco; con que deſde luego conoció, que ya tenia el mal de la muerte. Y aunque toda ſu vida avia penſado en ella, y preparadoſe, para quando llegaſe, deſde que ſe ſintiò enfermo, fue con nuevos, y mayores fervores. Porque aunque la carne ſe enflaquecia, el eſpiritu ſe alentava. No faltò à ninguno de ſus exercicios, ni al choro, en quanto el achaque ſe lo permitia; y fue meneſter, que el Prior le eſtorvaſe, que hizieſſe hebdomada de cantar Miſſas, para que ſe abſtuvieſſe de ſemejante trabajo. La Quareſma, con el exercicio de los Sermones que predicaba à los Naturales, le apretò el achaque de modo, que le

eſtorbava el ſalir à la Igleſia à las confeſſiones: pero no por eſſo ſe diò por vencido; y ſe convino con el compañero, de que èl confeſſaria los varones, pues podian entrar en el Convento, y en ſu celda los oìa, tal vez ſentado en vna ſilleja, y quando no, recoſtado en ſu cama, aunque veſtido; porque en ocho meſes que le durò el achaque, no eſtuvo en la cama deſnudo, ſino tres dias. Fueſele enſeñoreando la enfermedad, y poſtrando el ſugeto, aunque ſe valia de algunas medicinas; y viendo el Prior (que lo era yo) que en las Uiſperas ſolemnes de S. Miguel (que es titular de eſte Convento) à las quales aſſiſtiò el P. Maeſtro, no pudo cantar coſa alguna, ſiendo tan inclinado, y tan devoto, conoci, que ya eſtava muy vencido. Y ſin dezirle algo fui á Valladolid, y truxe al Doctor Antonio Diaz, que era gran Medico, y con la relacion que le di, ſe traxeron las medicinas, que parecieron à propoſito; y quando el P. Maeſtro, viò al Medico, y ſupo el intento con que avia venido, dixo: *ya buelo à enfermo.* Eſtimò mucho la accion, recibiolo con todo agrado, y parlaron lo q̃ pertenecia à ſu curacion, ſegun el informe q̃ le hizo. Luego conociò el Medico, que era mortal el achaque, y nos lo dixo, aunque dixo, que duraria algun tiempo. Tambien lo tenia conocido el Padre Maeſtro, y como quien lo conocia, ſe prevenia en lo eſſencial. Mandole el Medico, que ſe puſieſſe camiſſas de lienço; y èl reſpondió, que no haria tal, q̃ como avia vivido ſin vſarlas, moriria ſin ellas. Valioſe el Medico de mi, para que como Prior, ſe lo mandaſe por obediencia; yo le reſpondi, que no ſeria neceſſario ponerle precepto formal de obediencia, porque ſabia, que era tanta la ſuya, que ſolo con ſaber, que era voluntad del Prelado lo haria; y aſſi fue, porque diziendole yo, que pues avia de curarſe, y eran neceſſarias vnturas, que ſe avia de poner lienço, y luego obedeciò, y ſacò dos camiſſas, que para ſemejante ocaſion tenia guardadas, de mucho tiẽpo antes, ſin averlas vſado. Pidiome licencia para darle al Medico vnos paños de algodon, y ſeda, y vnos manteles, y ſervilletas, porque en nada vſaba de ſu voluntad. Fueronſe continuando las medicinas, que el Medico dexò ordenadas; y las que remitia de Valladolid, ſegun el informe que ſe le hazia del eſtado, que iva tomando la enfermedad. Mas como los Medicos no puedẽ ſanar à los q̃ han de morir, no ſolo no aprovechavan, antes parece q̃ con ellas ſe reforçava el achaque; y à los diez de Otubre

en

en la noche, le acometiò tan rezio accidente, que entendimos que no durara dos dias; assi lo pensó èl tambien, y à la mañana de onze de Otubre, me pidió le administrase los santos Sacramentos; y sin embargo de que se sentia tan enfermo, se levantò, y vistió, y salió de su retiro à la celda principal, y alli se confessò conmigo generalmente, y queria hincarse de rodillas, mas yo no se lo permiti, sino que fuesse sentado. Antes que passemos adelante, se ha de advertir, que era tan puntual en el santo Sacramento de la Penitencia, que estando sano hazia cada año quatro confessiones generales, en que pedia le absolviessen por la Cinta, con la absolucion plenaria, que le està concedida. Cada semana se confessava dos ó tres vezes, ó mas, si avia fiesta, para ganar las indulgencias. Cada noche, hincado de rodillas delante de vn Crucifixo, examinava su conciencia, de obras, palabras, y pensamientos; y assi con facilidad, y formalidad se confessava, y era exẽplar la humildad con q̃ dezia sus culpas. Este dicho dia se confessó con tantas lagrimas, que à mi me las hizo derramar, y quedè admirado, y confusso de ver vn Varon tan raro, y de tanta observãcia en la ley de Dios, en la regla, que avia professado, en las Constituciones de la Religiõ, ritos, y ceremonias de la santa Iglesia. Despues de absuelto, le pedi, que quando se viesse con Dios, le pidiesse, que me perdonase mis pecados; y poniendo los ojos llenos de lagrimas en vn Crucifixo, q̃ tenia en la celda, dixo: Claro està, que nos los ha de perdonar; porque, *qui Mariam absolvisti, & latronem exaudisti, mihi quoque spem dedisti.* Pidiome entonces, que quando lo viesse ya en lo vltimo de la vida, le repitiesse aquellas palabras, q̃ estàn al fin de la segunda oracion de la commendacion del anima, que dizen: *Et non habentem fiduciam, nisi in tua misericordia, ad tuæ Sacramentum reconciliationis admitte.* Tambien me rogò, que estuviesse con cuydado antes de espirar, de acordarle, que hiziesse algun acto positivo de amor de Dios. Entregome luego la memoria, que tenia hecha de sus pocas, y pobres alajas, sin querer desde entonces tener vsso ni en vn pliego de papel: dixome, que otro dia reciviria el santissimo Sacramento de la Eucharistia; y por averse sentido mas aliviado el dia siguiente, aunque se le dixo Missa en la celda, y comulgó, no fue por modo de Uiatico, sino por devocion. Desde este dia parece que el achaque le diò algunas treguas, no porque se le quitò, ni le faltò,

ſino porque ſe mitigò algo el rigor conque nos ſobreſaltò el dia dicho. Que ſabemos, ſi alcançò de Nueſtro Señor, dos meſes mas, que tuvo de vida, como Ezequias los quinze años,para prevenirſe mejor,ó para tener aqui el Purgatorio. Lo qual quando la muerte lo ſobreſaltó à los diez de Otubre, llegó á temer mucho, y nos lo dió à entender: Noſotros aſſi lo diſcurrimos, q̃ Dios vſò con ſu Siervo, de ſu miſericordia en que en eſta vida purificaſſe ſus culpas, para que luego que ſalieſſe de ella, ſe fueſſe al eterno deſcanſo; porque deſpues deſto repetia algunas vezes aquellas palabras de N. P. San Aguſtin: *Hîc ſeca, hîc vre, hîc non parcas, vt in æternum parcas.* Y eſto con grande afecto. Y la paciencia con que proſiguò en ſu mal, con ſer que cada dia le apretava mas, y lo impoſſibilitava, fue admirable. Añadiaſele, para mas padecer, el que avia algunos años,que eſtava quebrado,y del achaque principal de las diſcenterias, ſe ſeguian los pujos, y el hazer fuerza, con que por la quebradura ſe le ſalian las tripas,y el tiempo era el mas riguroſo del año en lo frio, porque era en los fines de Otubre, todo Noviembre,y parte de Diziembre, elavanſele,y eran los dolores muy cenſibles, y el ſufria con paciencia el verſe atormentado,pues no conſintió,que alguno aſſiſtieſe denoche à dormir en ſu celdita, y quando mucho admitia,que fuera de ella en el corredor durmieſe vno de los Indios Sacriſtanes, que ſerbian al Convento, al qual, quando ya no podia mas del dolor, llamava para que con vn paño caliente, le entraſſe las tripas, lo qual llegava à ſentir mas que todo, por ſu mucha oneſtidad.

En eſtos dos meſes eſcusò en ſu celda viſitas de ſeglares, y noſotros le conocimos guſto, en aſſiſtirle poco, ya no ſalia ſino à la celda principal, y fuera de ella rara vez. Lo que en eſte tiempo ſe aprovechó de ſu gran talento, y juizio; lo que le paſaria con Dios, en la contemplacion,y oracion,tan intenſa,y fervoroça,en que ſe eſtava todo el dia, y lo mas de la noche, porque ya la flaqueza, y los dolores no le dejavan dormir, ni comer,ſolo el Señor lo ſabe,que noſotros no podemos raſtrearlo mas, de por las lagrimas, con que ſiempre, que le viſitamos le hallamos en los ojos. No ſe hablava en los breves ratos que teniamos de ſu aſſiſtencia, ſino de coſas eſpirituales; moſtrava gran reſignacion en la voluntad de Dios; admitia las curaciones,y remedios,que el Medico [que bolviò à verlo] le ordenava; aunq̃ vna vez, viendo que avia

recc-

recetado vna cosa muy costosa, entre otras que à su sentir eran equivalentes en la operacion, me dixo: no se traiga esto Padre Prior, que yo no soy el Rey, para que se me apliquen cosas tan preciosas, sino vn pobre Frayle. Si compadecidos de ver lo que padecia, le deziamos algunas palabras de consuelo, respondia: Dios me açota con madejas de seda, que es lo que padesco, para lo que meresco? La misma consideracion hazia S. Gregorio Magno, para consolarse en sus dolores, que padecia de la gota, y con ella consolò à San Leandro Arçobispo de Sevilla, que escriviendole, que estava muy apretado de esta enfermedad, le respondió el gran Pontifice. *De podragæ vero molestia sanctitas vestra vt scribit, afligitur: cuius dolore asiduo, & ipse vehementer atritus sum, sed facilis erit consolatio, si inter flagella, quæ patimur, quæ fecimus ad memoriam delicta revocemus; atque hæc non tan flagella, sed dona esse conspicimus, si qua carnis delectatione peccavimus, carnis dolore purgamur.* Escriveme vuestra Santidad (dize el Santo Doctor) que se halla afligido del mal de la gota, el qual dolor sin treguas, y con todo rigor me tiene quebrantado, pero serà facil el consuelo, si entre los açotes q̃ padecemos, trajeremos à la memoria los delictos, q̃ cometimos, y no los juzgaremos por açotes, sino por beneficios, quando la carne punçada de dolores pague los deleites de la carne. Con estas consideraciones se consolava nuestro enfermo, y nos consolava, que los justos de todo sacan provecho: *dicite iusto quoniam bene.* Mas al passo que el se reconocia, y confessava por pecador, y se hallava indigno de todo bien, le honraba Dios, que permitiò su divina Mageстad, que el mes antes de su muerte, viniessen personas graves, y de auctoridad â confessar postrados à sus pies, la veneracion que se le devia. El Reverendissimo P. Fr. Buenaventura de Salinas, Comissario de la Orden de San Francisco de esta Nueva España, hombre de grande auctoridad, y letras, teniendo noticia de las muchas de nuestro P. BASALENQVE, y de su gran virtud, y prendas, determinò venir à visitarle, y vino à este Convento, en compañia del P. Fr. Christoval Baz, Padre de esta Provincia de San Francisco de Michoacan, y muy auctorizado en ella; hizoseles el recevimiento, que se acostumbra à nuestros Provinciales: y como el P. Comissario venia con aquella curiosidad, que le avia engendrado la noticia de vn Varon tan grande, me pareciò prevenirle de lo acabado

que eſtava ya el ſugeto, con lo riguroſo del achaque, y que por ſer de tal calidad, no permitia q̃ las viſitas fueſſen dilatadas, y que ya aquella luz, que tanto avia alumbrado, eſtava en las vltimas llamaradas. Entrò por la Igleſia, y luego que hizo oracion, ſin admitir el cortejo de entrarle donde avia de oſpedarſe, ni otro alguno, ſubió à la celda del P. Maeſtro, el qual no pudo hazer mas, que llegar à la puerta à recevir al P. Reverendiſſimo, que luego ſe le fue echando à los pies, à abraçarlo por las rodillas; fueron muy graves, muy modeſtas, y religioſas las corteſias, con que ſe trataron en eſta primera viſta; y como el P. Comiſſario era tan docto, y de ingenio preſto, y perſpicaz, procuró en breve hazer eſpeculacion comprehẽſiva del ſugeto; pero hallò, que era mucho para ſer comprehendido en poco: deſpidioſe en breve, por la prevencion, que ſe le avia hecho; y deſpues de aver deſcanſado, y comido, à la tarde bolvió à viſitarle; y prevenido à lo que pareciò, y deſpues confeſsò el miſmo, de examinar algo los quilates de aquel oro; moviò cierta platica, la qual ſin darſe por entendido el enfermo, la extraviò con mucha gravedad, y meſura: tocò ſegunda vez el P. Comiſſario el punto, y ſucediò lo miſmo. Y en verdad, que yo ſin ſaber que avia ſido cuydadoſa la prueva, eſtrañè, y dixe en mi interior, no ſabe el Padre con quien habla. Concluyoſe la viſita con grandes corteſias, y ofrecimientos, que le hizo el P. Reverendiſſimo, de todo lo que valia en ſu oficio, y deſpidioſe, pidiendole ſu bendicion: à todo lo qual correſpondiò el P. Maeſtro, muy humilde, muy agradecido, y modeſto. Apartoſe el P. Comiſſario, admirado, y diziendo, que le parecia, que avia viſto à vn San Aguſtin, en lo docto, y à vn San Franciſco, en lo mortificado; fue celebrãdo el guſto que avia tenido en verle, y dixo en ſu Convento de Valladolid, que con cuydado lo avia tentado dos vezes en cierta materia, y que lo hallò tan ſuperior, que temiò algun caſtigo de Dios, ſi tercera vez lo intentaſe. El Maeſtre-eſcuela de la S. Igleſia de Valladolid, D. Pedro Agundes de Ledeſma, que oy es Chantre, que avia dos años que no llegava à eſte Convento, paſſando por el Pueblo, vino entonces, y con todo reſpecto, y veneracion viſitò al P. Maeſtro, y le pidiò ſu bendicion; abraçandolo con gran ternura, porque lo veneraba mucho. Lo miſmo le ſucediò al P. Alonſo Muñoz, Maeſtro que avia ſido de ſanta Theologia en el Colegio de S. Ildefonſo de la Ciudad

de

de los Angeles, y Rector actual del Colegio de la Compañia de Iesvs de la Ciudad de Valladolid; vino à ver al P. Maestro, y puesto de rodillas, con lagrimas en los ojos, y con toda humildad le pidiò su bendicion; dabales los braços el siervo de Dios, y dezia, que el Señor los bendixese.

Aunque me he dilatado en este capitulo, no puedo dezar de referir en el, lo que le sucedió con el Doctor D. Garcia Davalos, y Vergara, Dean de la santa Yglesia de Valladolid, Provisor, y Vicario General, que era à la sazon por el Señor Obispo D. Fr. Marcos Ramirez de Prado, que andava entonces en la visita de su Obispado: era hombre de mucha auctoridad, y gran Letrado en ambos derechos, y ya estava electo por Obispo de Leon de Nicaragua à este tiempo, aunque no se sabia: este señor Doctor avia corrido siempre en gran amistad con el P. Maestro, y con el respecto, y reverencia de padre le avia tratado conociendo sus grandes prendas, y era muy familiar à los Padres que vivian en este Convento: mas por vn pleyto que moviò el señor Dean, contra los Indios de este Pueblo, en pretension de quitarles algunas tierras, y toda el agua, à titulo de la qual avian fundado el Pueblo, y que la poseian, sin contradiccion, y con todo derecho, desde su antiguedad, y gentilidad. A cuya defensa se declarò, y opuso el P. Maestro Basalenqve, conocida la justicia de los Indios, sin reparar en el respecto del oppositor, ni en la amistad: [porq̃ no le movia respecto, ni le acobardava el poder, contra la justicia] en el qual pleyto quedó vencido el señor Dean, despues de aver gastado muchos dineros; por lo qual se avia divorciado de la comunicacion del P. Maestro, y del Convento, por espacio de tres años. Y sabiendo que el P. Maestro Basalenqve estava tan enfermo, le embió con D. Iuan Lopez de Ontiveros Clerigo Presbitero, à pedir licencia para visitarle. Este recaudo vino Sabado diez de Diziembre, que fue el primer dia que hizo cama el enfermo. Agradeciò mucho la cortezia, y respondiò, que tendria con su vista gran consuelo. Pasose el Domingo, y el Lunes en la tarde vino el señor Dean, y luego que entrò en la celdita del enfermo, se puso de rodillas delante de la cama, hazia la cabeçera, y con gran humildad le pidiò perdon de la ocasion que avia dado à las diferencias passadas. El Padre Maestro se hallò confuso viendo ante si arrodillado à vn hombre tan

gra-

grave, y conſtituido en tanta dignidad; y le pidiò, que ſe levantaſſe, aſegurandole, que nunca le avia faltado en la primera voluntad, y amiſtad (ſin embargo de los pleytos) y que lo avia amado ſiempre mucho. El ſeñor Dean dixo, que ſiempre lo avia venerado como à padre, y que como tal le dieſſe ſu bendicion, y que haſta recebirla de ſu mano, no ſe levantaria: durò eſtà contienda algun rato, y el P. Maeſtro ſe hallava afligido; porque por ſu humildad eſtava reſuelto á no echarle bendicion, y por otra parte le dava pena ver de rodillas à vna perſona de tãta importancia; y aſſi le dixo, levanteſe Vmd. ſeñor mio, que yo no mereſco, que vna dignidad como la de Vmd. aya venido à verme, ni haga eſtos eſtremos: la bendicion de Dios tenga Vmd. El ſeñor Dean Abalos, viendo la reſiſtencia humilde del P. Maeſtro, le cogiò la mano derecha, [lo qual, èl no pudo reſiſtir, por ſu gran flaqueza] y con ella ſe hizo vna Cruz ſobre la cabeça, derramando muchas lagrimas, y derramandolas todos los q̃ eſtavamos preſentes, viendo vn acto tan piadoſo, tan tierno, tan humilde de ambas partes. Levantoſe luego el ſeñor Dean, y deſpidioſe del enfermo, y en ſaliendo de la celdita al corredor levantò los ojos al cielo, y con grande afecto dixo: *Nunc dimittis ſervum tuum Domine*. Y buelto à noſotros nos dixo: Padres como no vienen todos los Religioſos de eſta Provincia de rodillas à ver morir à eſte Venerable Varon? Certifico à vueſtras Paternidades, que deſde que tengo vſſo de razon, no ha ſentido mi alma mayor jubilo, que el que tuve el rato que eſtuve en ſu preſencia arrodillado, y que tengo por ſeñal de predeſtinacion el averme Dios permitido, que vinieſſe à hazer eſta accion. Con lo qual ſe deſpidiò, dexandonos à todos muy exemplificados. Y con eſto damos fin à eſte capitulo, en que há ſido forçoſo dilatarnos.

† CAP. IIII. †

Del tranſito, y muerte del ſiervo de Dios el P. M. Fr. DIEGO BASALENQVE.

CVMPLIDOS ya los ſetenta y quatro años de ſu edad el P. Maeſtro BASALENQVE, (como hemos viſto en el capitulo paſſado le acometiò el mal de la muerte) y aunque deſde el primero dia que ſe ſintió enfer-

enfermo, hasta el de su fallecimiento, se passaron diez meses; lo mas fuerte del achaque, fue en los dos meses postreros, desde diez de Otubre, hasta diez de Diziembre, porque en estos dos meses le apretaron mas las discenterias, y vna calentura, que se le entrò en los huessos, y lo vno, y lo otro fue gastando tanto el sugeto, y enflaqueciendolo, que ya el cuerpo estava magro, enjuto, è inutil para sustentar el alma (aunque se lebantava todos los dias) sobre las delgadas canillas de las piernas, y secos huessos, pues si caía alguna vez, no podia levantarse por si: y aunque los sentidos de fuera, apenas exercitavã sus oficios, los de dẽtro suplian la falta. La robustez, el brio, y vigor de la buena salud, con q̃ siempre avia vivido, todo se le avia retirado al coraçon, alli estavan tan vivos los sentidos, como primero, mas no respondian las fuerzas al desseo: porque eran, los que tenia en su pecho de emprender cosas grandes, y tales que las potencias consumidas no eran poderosas, para executar la menor de ellas. Suplia todos estos defectos el alma, y aquellas obras, que como mas proprias suyas, podia exercitar sin el cuerpo, eran el entretenimiento, y el sustento, y ponianse estas en execucion, tanto mas perfectamente, quanto menos impedia la carga terrena. Porque hasta las fuerzas de los dedos, para poder escrebir, le avia quitado la enfermedad, tanto, que aviendo de certificar con vna firma suya vn papel, fue necessario, que los que estavamos en el Convento, certificassemos, que era aquella su firma. En el gusto sentia total inapetencia para el sustento: los ojos avian perdido el sueño, y solo le quedava à nuestro Maestro, su inseparable compañera, que era la oracion; este era el exercicio, y lo que no pudo quitarle el achaque; esta la Sunamitis, que calentava à nuestro Anciano, de dia, y de noche [porque estando tan impossibilitado, para todo, nunca admitió dispensacion para no rezar el Officio divino] y quando le faltó esta, le faltò la vida; y assi fue, porque el Sabado nueve de Diziembre, de 1651. años, me embió por la mañana à pedir, que le commutasse en alguna cosa breve el Officio divino, y entonces dixe: esta es la mas evidente señal, de que se muere el P. Maestro. Entrè à verle, y hallele en la cama, de la qual ya no podia levantarse: pidiome, que lo reconciliasse, y que le diesse el santo Sacramento de la Eucharistia, por modo de Viatico; y le dixe, que me parecia muy bien, que quisiesse consolarse con tan divino misterio, y que

pudie-

pudiera ser, que tambien mejorase, en la salud corporal; y que le dixesse à Dios, lo que San Martin Obispo: *Domine si adhuc populo tuo sum necessarius, non recusso laborem.* Y respondiome: *Yo de que importancia he sido? ni puedo ser?* Dixele, que diesse muchas gracias á Nuestro Señor, de que avia sido de mucha importancia; pues era muy cierto, y notorio, que por su respecto, se avian hecho en la Provincia muchas cosas buenas, y escusadose algunas malas. Confessose con la devocion que se puede juzgar; y luego dispusimos el darle el Santissimo Sacramento con toda solemnidad (estavamos entonces en este Convento el P. Fr. Iuan Uicente, el P. Fr. Simon Salguero, que ambos avian sido Priores en èl, el P. Fr. Diego Rodriguez, que era Suprior del Convento de Valladolid, y yo le avia llamado, para que me ayudase, y despues fue Prior de este Convento, y yo, que actualmente lo era) El Domingo siguiente, diez de Diziembre, por la mañana, despues de aver repicado las campanas, y puesto en su celdita vn Altar muy decente; y aviendose congregado todos los Indios principales del Pueblo, subimos el Santissimo Sacramento desde la Iglesia, pero con tanto dolor, y ternura estavamos los quatro Sacerdotes, de ver que era por modo de Viatico, y que ya se nos moria tal Padre, y amigo, que ninguno podia pronunciar palabra, ni proseguir el Psalmo de *Miserere mei,* que segun nuestro ordinario, se dize desde el Sagrario hasta la parte donde està el enfermo; las lagrimas tenian ocupados los ojos, y las lenguas torpes, porq el dolor nos tenia añudadas las gargantas. Aqui vi cumplida aquella sentencia de N. P. S. Agustin del *cap. 8. del lib. 9.* de Civitate Dei. *Nullo modo fieri potest, vt eius nobis amara mors non sit, cuius est vita dulcis.* Sentiamos ya la falta, que con su muerte nos avia de hazer, el que con su vida nos tenia amparados; entramos en la celda, y quando el siervo del Señor viò en ella, la sacrosanta Magestad de Dios sacramentada, esforçò como pudo su flaqueza, con la fuerza de su devocion; sentose en el lecho [que no pudo hazer mas] y estando en mis manos la Hostia consagrada (porque yo lo comulguè) la adorò con lagrimas, y golpes de pechos, y mostrando en los semblantes la ternura de su coraçon, la humildad, y reverencia con que recevia en su pecho à tan soberano huesped. No hablò lo que en tales ocasiones suelen los Varones espirituales, y doctos, antes recogiendose en lo interior,

rior, ſin apartar, ni mover la viſta de la Hoſtia, ſe eſtuvo como en contemplacion: quien ſabe lo que en lo profundo de ſu alma le paſſaria, y lo que en ſu interior le diria: vnas vezes conſideraria el gran amor, que tenia delante, y ſe alegrava: otras tocando el penſamiento en tan gran Mageſtad, temblava de reverencia. Avia ſido grande el reſpecto que eſte ſiervo de Dios avia tenido toda ſu vida à eſte miſterio inefable [como diremos quando ſe trate de ſus virtudes] ahora, que ſe vè pueſto en ſus manos, en eſte vltimo trance, combatido de amor, y temor, no ſerbil, ſino de hijo, y de gran reverēcia; hazian en èl ſus pruebas eſtas dos paſſiones fuertes, apoderandoſe cada qual de lo mejor de ſu alma. Alfin abriò ſu boca, y reciviò aquel bocado de gloria, aquel pan de vida eterna; y luego reberverô al roſtro el efecto, en la alegria. Pidió, que quando nos pareciesse tiempo le dieſemos el ſanto Sacramento de la Extrema-vncion; el qual ſe le adminiſtrò la miſma tarde del Domingo. Y deſde que reciviò eſtos ſantos Sacramentos, habló muy pocas vezes, y lo mas del tiempo tenia cerrados los ojos; porque el alma parece que deſde entonces ſe retirò à lo mas ſecreto de ſi miſma, cerrando todas las puertas à lo de afuera, y recogiendo todas ſus potencias, para con todas ellas entrar à hazer eſtado al gran Principe que avia recebido en ſu caſa: y aſſi obrava las mas finas, y primas labores de ſu oficio, que es la meditacion de las coſas ſoberanas, pueſta en vn continuo penſamiento del cielo, converſando con aquellos ciudadanos divinos, olvidada de todo lo que acà ſe toca. Eſtava mucho tiempo traſportado, ſin que le eſtorvaſe, al parecer, lo que hablavan los que entravan, y ſalian [ſentado lo mas, y arrimado à vna perſona, que lo tenia por detras] eſcuchando dentro de ſi, aquella voz que ſonava del cielo en el Apocalipſi, diziendo: Bienaventurados los muertos, que mueren en el Señor. Deziale ya el eſpiritu, que le hablava en lo ſecreto, que repoſaſſe de ſu trabajo, deſcanſaſſe de ſus fatigas; vioſe gozar de tanto bien; vió q̃ las obras del diſcurſo de ſu vida, hechas con el ſocorro de la divina gracia, le parian ahora frutos tan ſabroſos, y por averlas pueſto en cambio tan ſeguro, le correſpondian con ganancias tan crecidas. En eſte feliciſſimo eſtado, eſtava deſſeando con toda fuerza, que ſe rompieſſen aquellas flacas ataduras, y ſe deſataſſe el ñudo ciego, de entre el cuerpo, y el alma; eſto ſe pudo colegir, de

que

que quando mas trasportado estava repetia algunas vezes: *vamos, vamos*. Que sabemos quien lo llamava, ò à quien respondia; porque no pensaremos, que el mismo Dios, cuya ley tan puntualmente, y con tanta fidelidad avia procurado guardar, le diria entonces: *Euge serve bone, & fidelis intra in gaudium Domini tui.* Y que el divino Esposo le diria á aquella alma esposa suya: *Veni de libano, veni coronaberis*. Y que como à S. Nicolas le apareció la Virgen Santissima, y N. P. S. Agustin, le aparecerian à este siervo de Dios, y lo combidarian para la gloria, pues el respondia, *vamos, vamos*. Y como advirtiendo lo que pudieran juzgar los que le oîan dezir: *vamos*, dixo vna vez: *Que hago de dezir, vamos, vamos, si por dezirlo yo vbiera de ser mas presto?* De lo qual, lo menos que se puede inferir, es lo que dize S. Gregorio en la homil. 13. in Evangelia. *Qui autem de sua spe, & operatione securus est, pulsanti confestim aperit, quia lætus iudicem sustinet; & cum tempus propinquæ mortis advenerit, de gloria retributionis hilarescit.* Que la observancia que avia tenido, de la divina ley, le dava segura esperança del premio, y abria con toda confiança, y alegria las puertas al Juez viendose cercano à su muerte.

No teniamos tanto valor los que le asistiamos, porque los coraçones estavan tan oprimidos, como si estuvieran cubiertos de vn yelo frio, los ojos siempre bañados de lagrimas, y no avia cosa que alibiasse nuestra tristeza: porque nos parecia cosa de todo punto insufrible, vernos privar de tan grã Padre, desamparar de tal Maestro; quãdo veniamos à su presencia, disimulavamos las lagrimas, mas no podiamos detener los suspiros; temiamos darle pena, si dexasemos correr el sentimiento; consideravamos por vna parte la gran razon, que avia para que Dios llebase à su siervo, à los merecidos galardones, al descanso de tantos trabajos, y à darle el premio de sus peleas, y victorias. Volviamos por otra parte los ojos à nuestra gran perdida; que duele mas el daño proprio, que alegra el bien ageno: pediamos à Dios vna sinrazon en nuestro provecho, que nos le dexase algunos años, que assi viejo, y consumido lo queriamos, porque su vista nos era vn sermon vivo, su presencia vn libro verdadero, y vn espejo claro, que en faltandonos en esta Provincia, todo se caeria, que vn edificio tan costoso vendria à tierra, que no permitiesse tantos males. Estos eran nuestros affectos: aun-

aunque al ſiervo de Dios ſe los diſimulavamos. Dixole el P. Fr. Simon Salguero, llevado del con que lo amava: que ſi queria, que deſpues de ſu muerte le dixeſſe algunas Miſſas de ſu devocion? demas de las q̃ tenemos los Religioſos obligacion de dezir por nueſtros difuntos. Y reſpondiole: *Miſſas Padre? vna, y bien dicha.* Y como à mi me àvia encargado, que le repitieſſe las palabras de la commendacion del alma: *Non habentem fiduciam, &c.* quando ſe las repetia, bolvia à mirarme, como en ſeñal de gratitud; y con mucha mas intencion quando le dezia, que hizieſſe actos poſſitivos de amor de Dios. Eſtos devia de repetir con gran fervor; haſta que el Martes en la noche, entre las doze, y vna, teniendo vn ſanto Crucifixo en las manos, y la candela de bien morir, ſuſpendido el movimiento vital del coraçon, que es el vinculo de la parte ſuperior animal, y de la inferior vegetal, y natural, y no pudiendo reſiſtir con la flaqueza à la fuerza grande con que ſe lebantava al movimiento de devocion de extaſis, rompiò las cuerdas, y deſaſida el alma volò [à lo que podemos entender] como Paloma candida à las moradas eternas. Muriendo ſin hazer viſage, ni demonſtracion triſte, ſino con ſuma paz, y quietud. Leyendo en aquel punto la leccion de morte como Maeſtro, que la avia eſtudiado toda ſu vida, y quedandole el roſtro tan apacible, y agradable, que conſolava à todos. Oyeronſe luego vozes mezcladas de alegria, y de llanto, de todos los que eſtavan preſentes, aſſi de los Religioſos, como de los Indios; nacidas vnas del conſuelo de tan ſanto eſpectaculo; otras de la perdida, y dolor de ſu auſencia.

De los Santos, dize muchas vezes la ſanta Eſcriptura, que mueren llenos de dias, y en vejez buena: queriendo ſignificar en eſto, que no vbo en ellos coſa vazia, ni en la muerte coſa afrentoſa, ni en la vejez coſa flaca, ni fea, ſino que quando llegaron al termino de la carrera, eſtava todo lleno, y cumplido. Mueren en vna entereza grande, que eſſo ſuena el vocablo lleno, y añadiendo de dias, dize entereza de luz, perfeccion de claridad, y lumbre. Deſpues q̃ el Rey David dexò allegado el caudal de las expenſas del edificio del Templo, el oro, y plata, y otros muchos metales, para la fabrica de la caſa donde avia de morar Dios, ordenada la muſica de cantores, y miniſtriles, para el Real Palacio de la Mageſtad divina, recevidas las trazas del cielo, y entre-

ga-

gadas à su hijo Salomon, plantas, perfiles, y monteas: dize dèl la sagrada Escriptura, que muriò de vejez buena, lleno de dias, de riquezas, y de gloria. Lo mismo podemos dezir de nuestro Maestro Basalenque, (en el modo devido) despues de aver enriquecido esta Provincia de edificios, de Conventos, y Templos; los Templos de oro, plata, y ornamentos; los choros de musicos, y cantores; los pulpitos de Predicadores; las Cathedras de Maestros, y Lectores: despues de aver vencido los vicios con su enseñança, doctrina, y exemplo, y desterrado al demonio, con su predicacion, de las almas de estos Naturales de Charo, con aver deprendido su lengua, y administradoles tantos años en ella, enseñandoles en la predicacion, y en las confessiones el camino del cielo: despues de aver alumbrado à muchos con sus escritos, y tratados espirituales, y consejos en la Ciudades donde viviò, lleno de dias, y de gloria, en vejez buena, diò su alma al q̃ la enriqueciò tanto de sus divinos dones. No se hallarà facilmente con quien comparemos à tan gran Padre, Varon tan raro: Podemos dezir, que fue en esta Provincia, en este Obispado, y aun en toda la Religion de N. P. S. Agustin, lo que fue Beseleel en el Tabernaculo antiguo, de quien dize la Escriptura, que le llamò Dios por su nombre, que es dezir, que le escogiò entre todos los hijos de Israel, y su nombre lo significa, que en nuestra lengua suena Beseel, *en sombra del fuerte*, para que entendamos, que lo llenò de su aliento, y le diò virtud para todo lo que avia de fabricar; y assi añade el mismo Texto, que lo llenò Dios de espiritu de sabiduria, juicio, prudencia, industria, destreza, para que vestido de tantos dones, fuesse vn general Maestro en aquella obra, que labrasse, tratasse, y dispusiesse, quanto era necessario, en oro, plata, cobre, hierro, madera, seda, lino lana, en todo ponia la mano, para todo tenia caudal, à todos repartia sus tareas, y les enseñava lo q̃ avian de hazer: Maestro general de aquella fabrica de Dios, cuyos originales enseñó el mismo Señor à Moysen en el monte, aunque no los diò por entonces, guardandolos para estos felices tiempos del Evangelio, de que aquello, no era mas q̃ la figura, y el rasguño. Todo esto passa al vivo, y al natural en nuestro Maestro Fr. Diego Basalenque. No ay cosa en el gran Tabernaculo de esta Provincia de San Nicolas de Michoacan, en que nuestro Maestro no sea vn Beseleel, llamolo Dios por su nombre, el qual se diferencia poco de

1. Paralip. cap. 23. vsque in finē.

de Beſeleel; pues ſe llama BASALENQVE, nombre que tiene todas las letras de Beſeleel, y que quiçàs ſignificarà *en ſombra del fuerte*; y ſino dize lo miſmo, en èl ſucediò lo miſmo, pues fue el fuerte, en cuya ſombra eſta Provincia tuvo tantos augmentos, y lucimientos eſpirituales, y temporales. Eſcogiolo, y apartolo entre mil Pueblos, pues de toda Eſpaña en la inſigne Ciudad de Salamãca, madre de ſabiduria, y letras, eſcogiò, y entreſacò à nueſtro BASALENQVE, y de allà lo trajo ſu providencia, para el edificio de eſta Provincia, dandole vn nombre tan ſingular, y el mas parecido, que puede ſer, que ſe halle al de Beſeleel, en que nos ſignificò quanto hemos viſto; llenolo de ſu eſpiritu, diole elegancia, induſtria, prudencia, lengua, ſabiduria, y puſo la mano en todo lo que en eſta caſa de Dios, y en eſta Provincia avia que labrar, de oro, plata, y de qualquier otro metal, en todo puſo mano, en todo fue Maeſtro, y Arquitecto mayor. Que ay de ſabiduria (que es el oro fino) en eſta Provincia, que el P. Maeſtro BASALENQVE, no enſeñaſe, pues deſde que ſe dividiò de la Mexicana, fue el primer Lector, que fue ſacando Lectores, y Maeſtros, que vnos à otros fueron comunicandoſe lo que del deprendieron, ſiendo los Maeſtros, y Lectores, que oy ay dicipulos de ſus dicipulos. Que bronze, que hierro, ni que metal tan duro de malas coſtumbres, ó coſas no bien entendidas, en las conſtituciones, regla, y ceremonias, que no vencieſſe, pulieſſe, y reformaſſe. Que colores, ò que fineza de tintas, que ſedas delicadas, que liços, que telas, que bordados ay en las Sacriſtias, que èl no diſpuſieſſe, dando arbitrios á los bordadores, y Maeſtros, cortãdo èl miſmo las Caſullas, las Albas, y Soprepellizes, y comprando con ſus limoſnas los recaudos, los Calices, las Cruzes, los Candeleros; y en lo eſpiritual ſiendo en todo el primero, y el exẽplar? Los hilos de oro de la Virginidad, quien los texiò con mas deſtreza, pues viviò, y muriò virgen? Al cobre de la pobreza lo enriqueció con ſerlo tan de veras de eſpiritu? Que temple diò al hierro, y al azero, para ſer firme en la obediencia? Que virtud no ſe vió en èl, y en ſus eſcritos, con la fineza de ſu tinta? Que paciencia, en trabajos, perſecuciones en ſu enfermedad, en falſos teſtimonios? Que humildad tan profunda, enmedio de tanto ſaber, de tantos aplauſos, y de tantos pregones de alabanças? Todos lo ponian ſobre ſus cabeças, y èl ſe ponia á los pies de todos. Que obediencia à los Prelados,

reve-

reverencia à los mayores, respecto, y sugesion à la santa Iglesia, á sus mandamientos, rubricas, y ceremonias? Que abstinencia, que justicia, que rectitud, y constancia? Que no doblarse, ni torcerse, ni perder punto del tezon de la virtud? Que oracion, que meditacion, que desnudez, y pobreça? Y sobre todo, que Fè tan pura, que Esperança tan viva, que Charidad tan igual, tan general, tan ardiente! Ve con Dios alma dichosa, Beseleel religioso, goza el premio de tus trabajos. Entra à gozar, no los atrios, sino lo intimo de los Palacios del Tabernaculo, y Templo de Dios vivo. Donde moraràs para siempre, que yo aunque me hallo engolfado en el conocimiento de tus virtudes, y en los affectos de explicarlas, tambien me hallo impedido con mi insuficiencia; y despues las referirè como pudiere.

 CAP. V. 

Del Entierro, y Exequias del Venerable P. M. Fr. DIEGO BASALENQVE.

MVriò el siervo de Dios el P. M. Fr. DIEGO BASALENQVE, à los setenta, y quatro años de su edad, à los doze de Diziembre, de mil y seiscientos y cinquenta y vn años, Martes en la noche, despues de las doze. Y luego su hijo, amigo, y compañero el P. F. Iuan Vicente, que le assistió hasta la vltima boqueada, lo amortajó conforme à nuestro ordinario, y Constituciones, y lo hizo sacar à la celda principal, donde lo estuvo velando el resto de la noche, con el P. Fr. Diego Rodriguez, y otras personas. Al punto que espirò, mandè doblar las campanas, à cuyos clamores, todo el Pueblo se entrara en el Convento, à no estar cerrado. Luego despachè correo al Pueblo de Yndaparapeo, distante dos leguas, combidando para que viniesse à hazer el Entierro, al Licenciado D. Iuan de Cobarrubias, Beneficiado, y Cura de aquel Partido [que oy lo es del de Nahuachin] por ser sobrino del señor D. Fray Balthasar de Cobarrubias Augustiano, Obispo de Michoacan, que avia sido grande amigo del P. Maestro. Este motivo se nos ofreciò luego para combidar al dicho Beneficiado. Y despues mostrò sentimiento el señor Dean Obispo de Nicaragua D. Garcia

cia Davalos, de que no le vbiessemos combidado, por que estava en vna labor suya, vna legua de aqui, aguardando para el effecto; lo qual nosotros no entendimos, porque lo juzgavamos achacoso. Y el mismo pesar mostró el señor Chantre D. Pedro Agundez de Ledesma: pero estos puntos se nos passaron con la turbacion; y quiçàs permitiò Dios lo que sucediò, por la humildad grande del difunto, y por lo que estimó la accion el dicho Beneficiado. Luego que estuvo amortajado, mandè à vn Indio muy ladino, que de la huerta del Convento cortase vna palma, y se la pusiesse al difunto. Lo qual visto por el, y por los demas, quedaron admirados de la novedad, y me preguntaron la causa. Respondiles, que porque era Virgen, que en toda su vida, no avia conocido muger. Aqui fue mayor su admiracion, porque como es gente flaca de su natural, y dada à la censualidad, les parece casi imposible, que aya quien se abstenga, y guarde Virginidad. En amaneciendo se baxó el cuerpo à vn angulo del Claustro, y apenas se abrieron las puertas, quando por las de la Iglesia, y las demas del Convento, se entrò todo el Pueblo hombres, y mugeres, sin que vbiesse resistencia bastante à estorbarlo. Aqui fue de ver, las lagrimas, los solloços, las exclamaciones, las demostraciones de sentimiento, de reverencia, y devocion, con que toda esta gente acudiò, con tanto impetu, que los vnos se estorbavan à los otros, y estava el patio, claustro, y puertas, que era imposible el passo. Todos antes de llegar al ataud, se hincavan de rodillas, y de este modo andavan algun trecho, hasta llegar à besarle los pies al difunto; y ellos mismos pusieron vnos platos dōde ivan echando limosna de huebos, y reales. Accion nacida de su affecto, y devocion, y digna de admirar en la natural mesquindad que tiene esta gente, que de verdad es muy grande, y mucha su sequedad. Pero en estas demonstraciones, se conocio la reverencia, veneracion, y amor que tenian à este siervo de Dios. Y en esta general aclamacion descubriò Nuestro Señor la virtud de este Varon, y en que no vbo Pueblo circunvezino, que no viniesse à mandarle cantar Missa. Estos effectos los causava en ellos, el conocimiento, que tenian de la rectitud, religion, y apacibilidad, que avian conocido en èl. Y de la puntualidad, desinteres, y charidad con que le avian visto administrarles la doctrina, sin que jamas viessen, ni supiessen accion, que desdixesse de lo que les enseñó.

Este conocimiento, y experiencia les causava estimacion, y respecto; y el ver, que les faltava tal Ministro, los entristezia, y obligava à derramar lagrimas, enterneciendose los vnos à los otros, y sintiendo todos la falta de tal padre. Vino el Beneficiado D. Iuan de Cobarrubias, dispusose el entierro, y pusose el cuerpo del difunto en la Capilla mayor de la Iglesia, que con ser vn Templo tan grande, y capaz, apenas cabia la gente. Alli parece que se les renovò el dolor, y esforçavan el llanto, y los clamores. En siendo hora de la Missa, acudieron todos los cantores, q̃ eran mas de treinta, y los mas de ellos grandes musicos, muy diestros, y de buenas vozes; y con la musica q̃ el P. Maestro les avia enseñado, cãtaron el Invitatorio de los Maytines de difuntos, y el primer Nocturno, y luego se dixo la Missa, à la qual se vistieron de ministros el P. Fr. Iuan Vicente, y el P. Fr. Diego Rodriguez, con el Beneficiado D. Iuan. Luego se cantó (segun nuestra Constitucion) lo restante del officio, fue muy solemne todo. Y en la Sacristia se hizo la sepultura, entre las de los PP. MM. Fr. Iuan Caballero, y Fr. Diego Magdaleno; llenose todo el ataud de cal, para que ayudasse à comer el cuerpo; y despues para saber con distincion el lugar, sobre la tierra se puso vna loza. Todo esto fue Miercoles treze de Diziembre, dia de Santa Lucia. El mismo dia tuve carta del Illustrissimo señor Obispo D. Fray Marcos Ramirez de Prado, en que me embiava el pesame de la enfermedad del P. Maestro (que aun no sabia de su muerte) y en que me abisava, que el Jueves siguiente en la tarde venia al Pueblo de Yndaparapeo. Alli sali el mismo Jueves à ver à su Illustrissima, donde mostró tanto sentimiento, que derramò lagrimas, y sin poderlas yo resistir, le referĩ la enfermedad, muerte, y entierro del P. Maestro. Llegó à este Convento su Illustrissima, Sabado diez y seis de Diziembre por la mañana, recivimosle como es costumbre, y despues del recevimiento, por la Capilla mayor entrô (antes de hazer otra cosa) à la Sacristia, y derramando lagrimãs dixo vn responso sobre la sepultura del difunto; y pidiò alguna cosa de las que avian estado à su vsso, para tenerla en la veneracion, que por ahora es permitido, y que merecen prendas de Varones tan insignes en virtud. Dioselē à su Señoria, vna Camandula en que rezava, que hasta oy la tiene el señor Obispo con gran devocion. Concurrieron en esta misma ocasion, à ver à su Illustrissima, muchos

per-

personages de Valladolid, assi Ecclesiasticos, como Seculares, en este Convento, y todos con el mismo motivo, pedian alguna cosa de las que vbiesse tenido: al señor Dean D. Garcia Davalos, se le dió vn tradito de su misma letra, para examinarse para bien morir, que para este fin lo avia hecho el difunto, y con el se examinava cada semana vna vez: Y lo mismo hizo el señor Dean hasta que muriò, q̄ fue el año siguiente de 1652. por Junio, confessando que le avia sido de mucho provecho. Al señor D. Pedro de Agundez, se le diò vna diciplina, y vna cinta de cuero, con que se ceñia en lo interior. Y à otras muchas personas de todas calidades, se repartieron otras cosas: tanta fue la opinion de su vida, que todos lo veneraban por Varon de rara virtud; y este titulo le dàn con general aclamacion, chicos, y grandes, Ecclesiasticos, y Seculares: en que se vè, que no era voz sola del vulgo, sino de todo el Pueblo, y assi seria voz de Dios. Y en prueba de esto pondrè aqui tres cartas, q̄ han quedado en mi poder, de algunas que me escrivieron, dandome el pesame de su muerte, aunq̄ otras no tuve curiosidad de guardar, porq̄ me parece, q̄ es aqui su propio lugar. Sea la primera del P. Iuan Mendez, Religioso de la Cōpañia de Iesvs, q̄ vivia en el Colegio de la Ciudad de Pasquaro, y oy es Rector de dicho Colegio.

Con mucha pena escrivo estos renglones, significativos de la que me ha causado la muerte del P. M. Basalenqve *(que Dios tenga en gloria) Muchos pesames doy à V. R. à mi P. Fr. Simon Salguero, y à N. P. Fr. Iuan Vicente; y otros tantos doy à toda la Provincia, y à todo el Reyno, pues ha perdido, y hemos perdido todos vn sugeto, que con sus letras, con su prudencia, y con su virtud, honrava, è ilustrava à todo el Reyno. Sus ceniças frias haràn lo mismo, que el hazia quando vivia; tres Missas le he dicho, y le dirè vn Novenario: aunque su mucha virtud, y ajustamiento, no necesite de ellas. Servirà por lo menos, para que haga memoria de mi en el cielo, que està gozando. De Nuestro Señor à V. R. y à nuestros PP. tambien, muchos años de vida, à quienes considero solos, y huerfanos: Yo quisiera ir à llorar la muerte de nuestro P. Maestro, harè mis diligencias, no se si se lograràn.*

Otra carta es del P. Alonso Muñoz, hombre muy grave, y docto, y Rector, que era entonces del Colegio de la Compañia de Iesvs de Valladolid. Dize desta manera.

Bien he meneſter yo el conſuelo, que deſſeo para VV. RR. en la perdida de tan gran Padre, y ſeñor mio, P. M. Fr. Diego Basalenqve: *pues puedo afirmar con toda verdad, que lo amaba muy como à padre, en quien reconoci el amor, y affectos de tal: y ſolo nos conſuela el ſer dicha para èl, lo que para noſotros ha ſido deſgracia. Y el amor verdadero pide, que poſpongamos nueſtro commodo, al util del que amamos; ya la razon de ſus meritos pedia preſentarſe en la meſa de la gloria. Muy grande es la orfanidad, que cauſa ſu perdida, pero mucho mas continuos ſeràn los ſocorros, que para toda la Provincia, y para todos los que nos reconocemos ſus hijos, concederà por ſu medio Nueſtro Señor: pues de tal Varon, no ſolo no podemos dudar; antes queda muy fuerte nueſtra eſperança, que como quien aſiſte en la preſencia de Dios, y la goza, y ſabe las neceſſidades de por acà; muy como valido del Señor, nos alcançarà colmadiſsimos bienes de ſu liberalidad. La compañia lo reconocia muy como Padre, y muy como juſto apreciador de las coſas, y el amor que ſiempre le tuvo; pide que yo de noticia à nueſtro P. Provincial, para que como à tan affecto correſponda nueſtro agradecimiento. En eſte Colegio ſe haràn por el Padre los ſufragios, que por qualquiera de la Compañia, y yo acudirè mas largamente como hijo. Nueſtro Señor, que ſolo puede, conſuele à VV. RR. y les dè el esfuerço, que pide el deſcaecimiento que cauſa el verſe deſpoſeidos de tan grande, y tan raro Varon. El no ſaber quando es el entierro, aunque lo preguntè, ni hallarme aqui con recaudo, no me da lugar à venerarle en ſus exequias.*

Otra es de N. P. Fr. Pedro Hernandez, Provincial que fue en eſta Provincia de San Nicolas de Michoacan, Frayle antiguo, y que comunicò mucho al P. Maeſtro. Es del tenor ſiguiente.

Sabe la divina Mageſtad de Dios, el ſentimiento, que mi alma tuvo de la perdida, que eſta Provincia, y cada Frayle de ella; y en particular los de eſſe ſanto Convento han tenido, en la muerte de N. P. M. F. Diego Basalenqve, *luz de la Religion, y honra de ella, y de eſta Provincia; que con ſu falta ſe acabò todo. Puede creerme V. R. que en toda mi vida he llorado muerte de Religioſo, ſino fue la de mi Padre, y Maeſtro, que no ſe me ha de caer de la boca el nombrarle aſsi, mientras viviere, que en eſſe lugar ha que lo tengo quarenta y cinco años, que ha que lo conoſco en la Religion ſin dar paſſo à tras, ſino cada dia muchos à delante, en ſus virtudes,*

des, santidad, ayunos, oraciones, diciplinas, y frailia; pues fue cumplidissimo, y observante Religioso, en su Regla, y Constituciones. Yo tuve dicha de gozarle en Zacatecas, tres años, y casi todos ellos lo confessè en el Choro, despues de Prima, para dezir Missa; y apenas hallava pecado venial de que absolverle, que algunas vezes se lo dezia, y se postrava casi à besarme los pies, sino lo resistiera. Hallé siempre su virginidad tan entera, que jamas confessó ni aun asomo de pensamiento lacivo. Dichoso èl, y mil vezes dichoso, que tengo entendido, que està gozando de la presencia de Dios, à donde lo tendremos sus hijos mas seguro; y assi no doy pesame à V. R. sino mil placemes de su muerte, que no lo fue, sino que està vivo gozando de la Divina Esencia, que quien tan ajustado viviò en la vida, es bien la tenga en la eterna, mientras Dios fuere Dios. Es muy corto mi ingenio, y menor mi capacidad, para alabar este Venerable Varon; espero en su divina Magestad, que ha de salir à luz su exemplar vida, pues todo el Reyno lo alaba, donde quiera que viviò, y en su muerte essos pobresitos, y demas junta de Pueblos comarcanos [que me dizen fueron muchos] dieron muestras con su sentimiento, de lo que todos perdiamos, y el señor Obispo, y demas señores doctos, constituidos en dignidad, y aun los que no lo estàn. A mis Padres beso su mano, y que la carne siente, y assi forçosamente por el amor de N. P. M. y el que le tenian de Padre sentirian su falta. Mas que les sirva de consuelo, el que piadosamente està gozando de Nuestro Señor. Por lo qual doy el placeme de tener vn Angel en el cielo, que ruegue por todos, principalmente por los de esse santo Convento. Hasta aqui es la carta del P. Fr. Pedro Hernandez.

He referido estas tres cartas, para que en algun modo atestiguen lo que he dicho, y en adelante dixere de las virtudes del siervo de Dios N. P. M. Basalenqve, pues: *in ore duorum vel trium testium stat omne verbum.* Y no fueran estas solas las que recevimos del pesame de su muerte, y calificacion de sus virtudes, sino otras muchas, y de personas muy graves, de dentro, y fuera de la Religion, y de fuera de la Provincia; porque de verdad, que la fama de su santo proceder se dilatava à lo mas del Reyno, y aun en lo mas distante, era mas celebrado: como me lo han certificado personas de todo credito. Y en la Provincia Mexicana de nuestra Religion, se hizo el mismo sentimiento, que en esta; y me dizen Religiosos de aquella Provincia, que quando muriò

este siervo de Dios, mandò el P. Provincial de Mexico, por Patente, que en toda aquella Provincia, se le hiziessen sufragios, confessando, que era lustre, y honra de la Religion el sugeto que avia faltado. En este Convento, y los mas de esta Provincia, se le cantò Novenario; y todo el año primero despues de su muerte, tuvieron cuydado algunos Naturales de este Pueblo, de poner sobre la loza de su sepulcro los Lunes sin faltar vno, cera, y ofrenda de pan. Y hizieran mayores demostraciones, llevados del afecto de su devocion, amor, y veneracion, que le tenian; sino se les vbiera ido à la mano. Y no solo en esta gente hemos visto estas señales de reverencia, pero tambien en muchas personas de capacidad, auctoridad, y letras, como lo veremos en el discurso de lo que se dixere de sus virtudes.

 CAP. VI. 

De como despues de passado vn año del entierro del Venerable P. M. Fr. DIEGO BASALENQVE, *fue trasladado su cuerpo.*

ENTERRAMOS [como he dicho] al Venerable P. M. F. DIEGO BASALENQVE, à treze del mes de Diziembre del año de 1651. Y luego por el mes de Mayo del año siguiẽte se celebrò Capitulo Provincial, en el qual me mãdaron, que fuesse Prior de Valladolid; y aunque yo apetecia mas serlo de este Convento de Charo, ó quedarme à vivir en èl, con otro que lo fuesse, vbo motivos, que me obligaron à admitir lo que me dieron, y quedó en este Convento por Prior el P. Fr. Diego Rodriguez, ministro de esta lengua, y quedaron aqui por conventuales N. P. Fr. Iuan Vicente, y el P. Fr. Simon Salguero; el qual con el amor, y filiacion q̃ tenia al P. M. BASALENQVE, determinó que su cuerpo no quedasse en lugar, que con el tiempo viniesse à ser olvidado, sino que tuviesse sepulcro particular, como le era devido à vn sugeto tan singular en virtud, y letras, y à vn Varon tan raro. Y para esto en la pared del Presbiterio del Altar mayor, al lado de la Epistola, mandò el P. Fr. Simon hazer vn hueco capaz, en que cupiesse vn cuerpo; y llegado vn año despues de su entierro, pedida, y obtenida la licencia de

los Superiores, y guardando todos los requisitos, que para semejantes actos estàn dispuestos; cerradas las puertas del Convento, y sin que el Pueblo lo supiesse, por escusar el concurso, con los testigos suficientes; assi Sacerdotes, como Indios Principales, y Sacristanes, se quitó la loza de la sepultura, y la tierra hasta descubrir el ataud, que estava lleno de cal; y quando entendieron que hallarian los huessos limpios de la carne, para poder ponerlos en vna caxa pequeña, que se avia hecho para ello, quitada la cal, hallaron el cuerpo entero, sin que la fortaleza de la cal vbiesse hecho operacion sino en el habito con que lo amortajaron, y en los çapatos, dexando lo demas entero, porque no le tocó, ni à la carne, ni al cabello: de modo, que estava el cuerpo tratable, y se doblavan por las coyunturas las piernas, y los braços, como quando estava vivo; y tirandole del cabello de la corona, no se le arrancava vn pelo. Y sucediò vna cosa digna de ponderar, que siendo el habito, y la capilla de vna mesma estameña, y la cinta con que se ceñia el habito, y los çapatos con que lo amortajaron de cuero; todo el habito se comiò con la cal, y quedó intacta, y entera la capilla, y la cinta; aviendose tambien los çapatos comido con la cal. Dios sabe la causa, y el por què de este sucesso; pero à mi luego se me ofreciò al pensamiento, que avia sido efecto de su providencia, que avia declarado la puntualidad de este su siervo, en la observancia de su Constitucion, que manda, que para dormir vssen los Religiosos vn capucio, ó capilla blanca cosida à vn escapulario pequeño, y que la tunica, ò habito interior blanco, se la ciñan con vna cinta de cuero, mas angosta que la con que se ciñen el habito exterior. En lo qual fue tan observante N. P. BASALENQVE, que nunca durmiò de otra manera. Que sabemos si Dios Nuestro Señor, en premio, y manifestacion de esta obediencia à la ley, quiso, que lo que nunca le faltò de su cuerpo estando vivo, que fue la cinta, y la capilla [en que consiste la forma de nuestro habito] no le faltasse en su cuerpo despues de enterrado, para que aun en la sepultura tuviesse la forma, è insignia de Religioso; el que lo avia sido tan observãte. Y por esso dispuso con su providencia, que la cal, que tuvo fuerza para comerse el habito, y çapatos, reservase la cinta: desuerte que no le faltò à la cal lo mordaz, y corrocibo de su actividad natural para lo que Dios le permitiò, que fue para comerse el habito negro, y el blanco, y los çapatos

sin

ſin dexar coſa, dexando intacta la capilla, y la parte de la tunica que eſtava debaxo de ella, y la cinta, como prendas, y ſeñales de ſu obſervancia religioſa. Y por lo meſmo podemos dezir, que no le faltò vn pelo de la cabeça, ni la cal, que es el inſtrumento con q̃ pelean las pieles de todos los animales, tuvo aqui licencia de quitarle ſi quiera vno à eſte ſiervo de Dios; porque los cabellos ſignifican el eſtado religioſo, y en ellos ſe diſtinguen los q̃ lo ſon, de los demas hombres; como conſta del Capitulo diez y ſeis de los Juezes, donde Sanſon le dixo à Dalida. *Ferrum nunquam aſcendit ſuper caput meum, quia Nazareus, ideſt conſecratus Deo ſum de vtero matris meæ; ſi raſum fuerit caput meum, recedet a me fortitudo mea, & deficiam, eroque ſicut cæteri hominum.* Que fue dezirle, quitandome los cabellos, perderè la diviſa, y la ſeñal en que me diſtingo de los demas hombres, y la forma de Nazareo, que es lo miſmo, que ſeparado de los hombres, ó Religioſo. Y ſi buſcamos la razon de porque los Nazareos cuydavan tanto de no perder el cabello, ſin duda es porque los cabellos, ſon vn hieroglifico de los buenos Religioſos: los quales eran ſignificados en los antiguos Nazareos. Porque de verdad la eſſencia de la Religion, conſiſte principalmente en dos coſas, q̃ ſon, la total mortificacion, y la perpetua vnion con Chriſto Señor Nueſtro; y entrambas ſe coligen de la natural propriedad de los cabellos. Porque de tal manera nacen los cabellos de la cabeça, que ſiempre eſtàn vnidos à ella, para vivir como la plantas en la tierra; y aunque los cabellos nacen de la cabeça, y eſtrivan en ella, y vnidos, y arraygados á ella, crecen mas, y mas; ellos en ſi no tienen vida, que ſea propria ſuya, ni ſentir, porque ora los arranquen, ora los corten, no ſienten ellos, ni pena, ni deleite; lo qual es proprio de los muertos, y lo que les ſucede à los verdaderos Religioſos. Porque aunque es verdad, que todos los fieles, que viven en la Igleſia, eſtàn vnidos à Chriſto, como los miembros del cuerpo à la cabeça; parece, que con eſpecial vnion eſtán mas intimamente vnidos los Religioſos. Lo qual puede probarſe por tres razones. La primera, porque los Religioſos ſon los que con mas evidente diſtincion ſiguen à Chriſto Señor Nueſtro, por la obſervancia no ſolo de los mandamientos de la ley, y de la Igleſia, ſino tambien de los conſejos para la mayor perfeccion, negandoſe à ſi miſmos, y renunciando ſu propria voluntad, moviendoſe ſola-

lamente à la voluntad, y al arbitrio, de Christo, ó de los Prelados, que lo representan, y tienen su auctoridad; dexandose mover, y governar de ellos en todas las acciones: no de otra manera que los cabellos, que siempre se mueven al movimiento de la cabeça en que estàn vnidos, y arraygados, dexandose mover de ella à donde quiera que ella se mueve. De lo qual deve seguirsele gran consuelo à los que professan la vida religiosa, y lo son de veras, pues de esta propriedad de los cabellos pueden inferir, q̃ les sucederà lo mesmo à ellos, pues vnidos á Christo cabeça de la Iglesia, sugetos, y obedientes à su voluntad, quando exercitan algun acto de obediencia, no solo se resignan à su voluntad, sino que en el mismo acto lo tienen por cõpañero, è impulsor. Por lo qual quando por San Lucas habla à los que professan la vida religiosa, no solo les dize, que se nieguen à si mismos, sino q̃ lo sigan, como á quien va delante, y nos acompaña en todas nuestras acciones, y obras. Esto se vè en lo que hizo Dios con su Pueblo en el desierto, que acompañandolos en aquella columna de nube, y de fuego, obligava al Pueblo à que caminase al movimiento de la columna, y assi como el Pueblo començaba à moverse al movimiento de la columna, el mismo Dios, que iva en ella, les era guia, Capitan, y compañero.

La segunda razon, que prueba estar mas cercanos à Dios los Religiosos, y mas vnidos, que los otros fieles, como los cabellos lo estan en la cabeça, se infiere, de que los Religiosos dependen en todas sus cosas de Christo, mas que los otros fieles (à lo que parece) por que renunciando para el estado religioso todas las cosas, y todos los cuydados del siglo, todo lo esperan, y reciven de Christo, y de Christo les viene el sustento corporal, y espiritual.

La tercera razon es, por que quando algun Religioso se aparta, y huye de la religion, por la misma razon se llama apostata; como el que aviendo sido Christiano, se aparta de la Fè de Christo, ò es arrancado de Christo, que es la cabeça en que estava intimamente arraygado, y de este arrançarse, ó apartarse de Christo, sucede lo que à los cabellos quando se arrancan de la cabeça en que nacen. Porque de la misma suerte, que quando se arrancan los cabellos, ellos no sienten algun dolor, pero sientelo muy grande la cabeça, en q̃ estavan arraygados. Assi el Religioso que apostàta, y se aparta de la religion, y de Christo, aun-

que le parefca, que no fiente algun mal, ò dolor [porque con la culpa eftà como incenfible] caufa gran dolor à todo el cuerpo de la Religion, y de la Iglefia, y á nueftra cabeça Chrifto, en el modo que puede dezirfe, que Chrifto Señor Nueftro fiente dolor.

Y no folo fon fignificados por los cabellos los Religiofos, porque como ellos con efpecial razon eftàn vnidos á Chrifto, como à cabeça de la Iglefia, fino tambien, porque fon muertos, como los cabellos. Lo qual es manifiefto, porque quando vno fe confagra à Dios en la Religion, y haze en ella profeffion, fe poftra en tierra como vn cadaber, y fe reprefenta muerto. Y es comun fentir de los Santos, que no debe fer tenido por Religiofo, el que no eftà tan incenfible, y muerto, para el mundo, y la carne, q̃ pueda dezirfe del, lo que dize el Apoftol: *Col. 3. 3.* *Mortui eftis, & vita veftra abfcondita eft cum Chrifto in gloria.* Para que fi tiene alguna vida, fea efcondida, y embevida en Chrifto, que es fu cabeça. Para que Chrifto fea fu vivir, y fu logro; no de otra fuerte que los cabellos, que no tienen otra vida, fino la que reciben de la cabeça en que eftàn arraygados, y de quien reciben el augmento.

Que maravilla pues, que fi los cabellos fon tan fignificativos de los verdaderos Religiofos, permitieffe Dios, que no le faltaffe vno de fu cabeça al P. M. Basalenqve, que como Religiofo verdadero avia vivido tan intimamente vnido à nueftra cabeça Chrifto, y tan mortificado para el mundo, y la carne. Por lo mifmo permitiria N. Señor, que la cal no tuvieffe actividad para corroer la carne del cuerpo defte Religiofo. Porque demas de fer prerrogativa de la Virginidad, que los cuerpos de los Virgines (las mas vezes) fe conferven incorruptos, y efto parece fe le debia à efte fiervo de Dios, por la perpetua Virginidad que guardò. Tambien puede penfarfe, q̃ no le permitiò Dios à la tierra, que convirtieffe en tierra, al cuerpo del que quando viviò en la tierra, hizo tanto defprecio de los bienes de la tierra, que mas parecia en fus obras hombre celeftial, que terreno; porque fu vida fue demanera, que parecia, que no padecia las peregrinas impreffiones, ò afecciones de la tierra, fegun fe portò fuperior à todas las cofas terrenas, porque todas fus obras olian à fantidad; y efte nombre *Sanctus*, fegun Santo Thomas, Origenes, y Eugubino, en la etimologia Griega, quiere dezir: *Sine terra*, ò *extra terram*, vna cofa que eftà fuera, ò fobre la tier-

tierra, ò que no tiene tierra. Que mucho que este virtuoso Religioso, que viviò con tal despego de las cosas de la tierra, no se convirtiesse en tierra despues de muerto, y que le honrase Dios con esta demonstracion, en premio de su virtud, y pureza Virginal.

Viendo pues los Padres del Convento, el estado en que estava el cuerpo, lo amortajaron otra vez, como quando muriò, y hizieron vn cajon grande en que cupiesse el cuerpo entero, y ajustandole en el, lo trasladaron al nicho, que se abriò en la pared del Presbyterio del Altar mayor, de mas de dos varas de alto à baxo, donde se acomodò el cajon de modo, que el cuerpo viniesse à estar como en pie: cubriose el hueco con vna loza muy bien labrada, y pulida, y se le diò vn betun negro, y se le diò lustre bruñendola, y con letras de oro al oleo, se pusieron estos dos Epigramas sepulcrales, vno en Latin, y otro en Castellano.

Ille Basalenque hic iacet,
Qui varijs linguis locutus,
Scriptis loquitur mutus,
Et docens est, quamuis tacet.

Basalenque aqui se enciera,
Pobre, Virgen, Obediente,
Sabio, Humilde, Penitente,
Y admiracion de la tierra.

Concurrieron à las Honras, ò cabo de año, muchos Religiosos, algunos de Valladolid, y los del Convento. Cantò la Missa, y hizo los officios el señor D. Pedro Agundez, entonces Maestre-escuela, oy Chantre, Provisor Juez, y Vicario General de este Obispado, con otros Clerigos, que le acompañaron. La tumba que se pusso, fue muy aparatosa, y lucida de mucha cera; y toda la accion fue muy grave. Con que daremos fin à este capitulo, y al Libro quinto le daremos fin, assentando vna doctrina del mismo P. Maestro, que trae en la Coronica, que hizo de los Uarones ilustres de esta Provincia; porque si esto se imprimiere antes que ella (que aun no lo està) se sepa el sentido en que debe entenderse llamar Santo à vno, mientras la Iglesia no lo declara por tal. Para que con ella salvemos este nombre, que le dán à nuestro

P. Ba-

P. Basalenqve. Y del mismo debe entenderse, quando en alguna parte de lo que està escrito de este Venerable Varon, le llamemos santo Religioso, ó Varon santo, ò dezimos santas à sus obras.

† C A P. VII. †

De que lo que he dicho, ó dixere en esta Historia del Venerable P. M. Fr. Diego Basalenqve, *no es proponerle por Santo, sino por Varon ilustre en sus obras, para que le imitemos en ellas.*

Antes que tratemos en particular de las virtudes del siervo de Dios N. P. M. F. Diego Basalenqve, es necessario presuponer, assi para lo que està dicho, como para lo que se dixere, que no lo proponemos al Lector como à Santo, sino como à vn Varon ilustre, que resplandecia en obras particulares, y manifiestas à todos. Dexando à Dios, que todo lo sabe, y conoce, y à la santa Madre Iglesia, que con assistencia del Espiritu Santo, averigua la verdad de las vidas de los difuntos, para proponer à los fieles, los que son Santos, y como tales deven ser venerados. Y para esto probaremos dos puntos en este capitulo. El primero, que puede vno ser loado, y puesto por exemplar en lo bueno, aunque aya sido malo. Y el segundo, que qualquier hombre ilustre en alguna accion, mueve mucho à los demas, à que le imiten en aquella accion ilustre, y buena.

Punto Primero.

Para el primer punto, veamos como el que no puede errar, que es Dios, en el Ecclesiastico cap. 44. nos dize. *Laudemus viros gloriosos, & potentes nostros in generatione sua.* Alabemos à los Varones gloriosos, y à nuestros potentados, y poderosos, en lo que hizieron en sus siglos, ó en sus familias, pues decendiendo en particular trae muchos, cuentalos, y alabalos de acciones santas, aunque por otra parte muchas acciones suyas estàn condenadas en la Escriptura. Cuenta à Aron entre los ilustres, y gloriosos, que està en la Escriptura notado, porque ocasionò al Pueblo à adorar haziendo el Bezerro. Cuenta al san-

ſanto Rey David, cuyo adulterio, y homicidio fue acuſado de Dios por Natan Propheta. Cuenta al Rey Ezechias, cuya vana oſtentacion de moſtrar à los Babilonios ſus teſoros, es condenada, y caſtigada en la deſtruicion del Pueblo de Hieruſalen, por los miſmos Babylonios; por manera, que alabandolos el Eſpiritu Santo, no canoniçò todos ſus hechos, ſino aquellos que fueron glorioſos, y que poniendo los ojos en ellos, otros hombres ſe animaron à imitarlos: como le ſucedió à Mathathias *1. Machab. 2.* que exortando à ſus hijos, y á los fieles del Pueblo, à que peleaſen contra los Gentiles, por la fè de Dios, y ſus leyes, los animó diziendo. *Mementote operum patrum, quæ fecerunt in generationibus ſuis, & accipietis gloriam magnam.* Acordaos, y traed à la memoria, las obras de nueſtros Padres antiguos, y imitandolos alcançareis gran gloria. Y refiere Mathathias, los buenos hechos, que ſe deben imitar, y calla los no tales, que como hombres tuvieron. Aſſi licito es á los iluſtres en algunas acciones, ſacarlos à luz, y contar lo que hizieron bueno, callando lo que como hombres hizieron no bueno, que no ſe ha de imitar. Y aun digo mas, con San Gregorio *lib. 2. in Job, cap. 1. Nō nunquam verò, non ſolum eorum virtutes ſacra pagina aſſerit, ſed etiam caſſus inoteſcit; vt in victoria fortium, quid imittando arripere, & rurſus videamus in lapſibus, quid debeamus timere.* Vſſo es de la ſagrada Eſcriptura, no ſolo poner en las vidas de los Santos, ſus virtudes, ſino tambien ſus caydas: como quando la vida de Sanſon, y ſu fortaleza, pone tambien las caydas flacas, que como hombre tuvo. Lo miſmo refiere de David, de quien cuenta grandes virtudes, y tambien ſus flaquezas, ſu ambicion en contar el Pueblo, para ſaber los vaſallos, que tenia; y aſſi de otros muchos. Mas refierelo la Eſcriptura con diſtintos fines; refiere lo bueno, para que lo imitemos; refiere lo malo, para que en cabeça agena eſcarmentemos; y quedemos enſeñados à huir ſemejantes ocaſiones. Aſſi lo dize tambien N. P. S. Aguſtin *Pſal. 39,* y *Pſal. 110. Exempla hominum, qui mortui erant & revixerunt, & negri erant, & fulgentes effecti ſunt. Ipſi ſunt carbones, quos intuimur, quando volumus mutare vitam.* Va explicando como los hombres ſon ſaetas, que arrojan carbones eſparcidos en los coraçones de otros hombres, y dize: quando leemos las vidas de vnos hombres pecadores, y como ſe bolvieron à Dios, y hizieron penitencia, ſon

eſtas

eftas vidas vnas faetas, que atrabieffan el coraçon del pecador dormido, y lo defpiertan, à que falga del eftado de fus pecados. Son vnos carbones encendidos, que calientan el coraçon elado, y le hazen, que arda en amor de Dios; de modo, que aun es licito poner las caidas de los Santos, para enfeñança nueftra. Mas efto fe hà de entender con aquellos, que aviendo caido, es de fè, que fe levantaron, como los q̃ cuenta la Efcriptura por Santos, aunque pecaron antes: como à vn Auguftino Padre nueftro: à vna Maria Egipciaca, y otros muchos. Fuera de las quales dos razones, no ferà jufto poner las caidas de algunos hombres, porque aunque recivieffen los fantos Sacramentos, queda por fè humana fu falvacion, y affi no ferviria de cofa, manifeftar los defcuidos humanos; fino antes de efcandalo. Y affi aunque fea cierto, que N. P. M. Fr. Diego Basalenque, como hombre tuvieffe algunos defectos, no tratarè de ellos affi, porque ellos de fuyo fueron tan leves, que cafi no fueron perceptibles, fino de quien con alguna paffion juzgava fus acciones, y fifcaleava fus obras, con diferente zelo, è intencion, de la con que èl las obrava; como porq̃ tambien moralmente fe debe creer, que Nueftro Señor fe los perdonò, mediante los fantos Sacramentos, que recibiò, y la penitencias, y buenas obras, que hizo, las muchas indulgencias, que procurò ganar: demas, que hablando con toda verdad, de lo que yo fupe, y alcancè, no fe quales pudieron fer. Y affi folo tratarè de las virtudes conocidas q̃ tuvo; de las buenas obras que hizo en fervicio de Nueftro Señor, y vtilidad de fu Religion, para que las imitemos.

También podrà replicar alguno, que aun en las buenas obras, que à nofotros nos parecen tales, puede fer, que no lo fean, llevando algun accidente, ó circunftancia, que les quite la bondad; ya de vanagloria, ya deffeando premio humano, en lo que fe haze. A lo qual refpondo, confeffando, que puede fuceder como le fucediò à Jehù, quando Dios le mandò, que quitafe la vida à Jefabel, muger del Rey Acab; la qual fentencia executó Jehú, y fe diò Dios por muy bien pagado. *4. Reg. 10. Quia ftudiose egifti.* Hizifte con mucho cuydado lo que te mandè; y affi te doy la paga, de que governeis el Reyno tu, y tus hijos, hafta la quarta generacion. Luego efte hecho bueno fue. Pues en el hallaremos vna circunftancia mala, que fe apunta en el cap. 1. de Ofeas, donde

dize

dize Dios. *Visitabo super domum Iehu sanguinem Iesrael.* Yo visitarè sobre la casa de Jehú, el derramamiento de sangre, que hizo en la casa de Acab. Y esto no puede ser en quanto al hecho, de que se dió por agradado Dios, en el Libro de los Reyes; pero el desagrado fue en la circunstancia, q̃ les derramò la sangre con mucho gusto, porque pensaba reynar, y sucederles en el Reyno: Con lo qual pruebo, que à qualquiera obra buena, se le puede llegar vna mala. Y esso juzguelo Dios, que nosotros no hemos de averiguar lo que no vemos; sino imitar el hecho que es bueno. Ose. 1.

Y si queremos apurar mas este punto, digo, que aunque nos constasse, en el hecho bueno, y en la obra heroyca, que avia alguna circunstancia mala, podiamos muy bien imitar lo bueno, y tomar de ello exemplo, dexando lo malo. Assi vemos que lo hizo Judich, quãdo quiso cortar la cabeça à Holofernes, que para hazer aquel hecho, traxo à la memoria el hecho de su Padre Simeon, quando matò al Principe de Sichen; y imitando aquella valentia dixo. *Domine Deus Patris mei Simeon, qui dedisti illi gladium in defensionem altenigenarum.* Pusose por exemplar à su Padre Simeon, el qual matò à los de Sichen, para matar ella à Holofernes, y vemos, que aquel casso, y muertes que diò Simeon, no las aprobó su Padre, llamandolos *Vassa iniquitatis.* Donde dize Lyra, que el acto que hizo Simeon, en quanto à la substancia, fue bueno, porque hizo justicia en nombre de Dios, porque en la tierra no avia quien la hiziesse, porque el Rey era Padre del reo, y no la hizo; y assi Simeon como ministro de Dios, hizo justicia del estrupo que Sichen avia hecho en Dina su hermana; mas el modo no fue bueno: y este condena Jacob, porque los matò con dolor, y engaño, diziendo que se circuncidasen; para que fuessen de vn mismo Pueblo. Y quando se circuncidaron, al tiempo que les apretó mas el dolor, se levantò contra ellos: pues con ser tan manifiesta la mala circunstancia, y condenada por Jacob su Padre: con todo esso Judich, descendiente de Simeon, imita el hecho, en quanto à la substancia, y le dize à N. Señor, que le dè el animo que tuvo su Padre, para matar à Sichen; que assi ella mate à Holofernes. Con que queda probado el primer Punto, de que puede vno ser exemplar en las buenas obras, que ha hecho. Aunque por otra parte aya hecho otras no tales.

Iudit. 9. Gen. 49.

Punto

Punto ſegundo.

ASSENTADO pues, que qualquier hombre virtuoſo, è iluſtre en alguna obra buena, aunque no eſtè canoniçado por la Igleſia, puede ſer exemplar à otros, en aquello bueno que hizo, para que otros lo imiten en ſus obras virtuoſas. Reſta probar aora, que es neceſſario para los venideros, poner exemplares de hombres virtuoſos, y obſervantes, como lo fue el P. M. BASALENQVE, porque ſirven de eſpuelas para el bien, haziendo lo que ellos hizieron, con cuya memoria los floxos ſe animan; y alientan; y tambien ſirven de freno para el mal. Porque el que ſe deſvoca en algun vicio, conſiderando, y leyendo, lo que à la contra hazia el Religioſo virtuoſo, y obſervante, ſe enfrena, y va à la mano, como ſe ha vſado en todos los tiempos.

Los Gentiles Romanos, vſaron poner eſtos exēplares en el Templo Pantheon, donde tenian pueſtos todos ſus Dioſes, para adorarlos; tenian á otro lado, las eſtatuas de las perſonas iluſtres, que avia tenido Roma, con ſus Tarjas; donde tenian eſcritas las hazañas, q̃ avian hecho: para que leidas por los preſentes, ſe animaſſen à hazer otras obras ſemejantes. Porque como dize Plutarco, in pręceptis connub. cap. 17. *Vir non minus ductor eſt virtutis, quam vitij*, el hombre no ſolo es dechado para el mal, llevando tras ſi los hombres que le imitan en ſus maldades, ſino que tābien tiene virtud, y fuerza para llevar tras ſi à los que contemplan ſus obras heroycas, para imitarlas. Y aſſi puſieron los Romanos à Lucrecia, que aviendola forçado Tarquino, ſe quitó la vida; en cuyo exemplo muchas Romanas cuydavan de guardar ſu caſtidad. Ponian à vn Curcio, que por libertar à ſu patria, ſabiendo que eſta libertad conſiſtia en perder el la vida, ſe la quitó; de donde tomavan animo los ſoldados, de pelear por ſu patria, haſta derramar ſu ſangre. Y à eſte modo tenian las eſtatuas, y en ellas ſus vidas en aquel Templo, para que los vivos tuvieſſen en ellos eſpuelas, para correr al bien, y freno para detenerſe en el mal. Que le hizo á Julio Ceſar, ſer tan valiente, y oſſado, ſino que yendo à Eſpaña, por mandado del Senado ſiendo moço, viò en Cadiz la eſtatua de Alexandro Magno, moço de treinta y dos años? Y conſiderando, que de aquella edad avia conquiſtado el mundo, y èl ſiendo de la miſma edad, aun no avia

co-

començado à ser conocido, determinó hazer obras heróycas, como lo dize Mariana *hist. Hispan. lib.3. cap.16.* Que le hizo à Eneas, ser tan ilustre Capitan, y señalado en el mũdo, sino que como dixo Virgilio *8. Æneid.* traîa en sus armas, escritas las hazañas, y gravadas las victorias, que avian alcançado sus mayores: y assi quando se armava, se hallava obligado á imitar sus antepassados, y no degenerar de sus obras? Seria largo referir el cuydado que los Gentiles tenian en animar à los presentes, y futuros, con los exemplares de los passados.

No menos cuydado quiere Nuestro Señor Dios, que aya en lo Ecclesiastico, y sus fieles, que se pongan ante los ojos de los presentes, y futuros las hazañas de los presentes, y passados, para que las imiten. En la vestidura del Summo Sacerdote, dize el Espiritu Santo *Sapien. 18.* que mandó N. Señor esculpir las hazañas de los Capitanes de las doze Tribus; à la manera que Eneas traîa gravadas en sus armas, las victorias de sus antepassados: *Et parentum magnalia, in quatuor ordinibus lapidum erant sculpta,* que mandò Dios N. Señor, gravar en las piedras del Superhumerale, las hazañas de los Patriarchas, la fè del vno, la castidad del otro, para que assi los Sacerdotes como Legos, tuviessen exemplares à quienes imitar en la tierra. Assi dize San Geronimo ha dado Nuestro Señor exemplares, para que nos animemos. *Habet vnumquodque propositum, Principes suos Romani, Duces imitentur Camillos, Fabricios, & Scipiones. Philosophi Platonem, & Aristotelem, nos autem Antonium, Hylarionem, & reliquos.* No ay instituto en el mundo, q̃ no tenga sus exemplares, à quien imitar. Los Capitanes Romanos, à los Camilos, Fabricios, y Cipiones. Los Philosophos, à Platon, y à Aristoteles. Los Monges, à Antonio, à Hilarion, y à otros muchos: de los quales, de vno hemos de aprender la obediencia: de otro la pobreza: de otros la castidad: el ayuno del vno, la oracion del otro. Y finalmente hazerse vno perfecto, sacando de cada vno, lo mejor que halla en el. Esto confiessa San Basilio, que le aprovechò mucho, viendo à otros Monges. *Inveni multos apud Alexandriam, neque paucos apud reliquam Egiptum, de inde alios in Palestina, &c. Infra tamen, cernens eos delicatæ vitæ laborum tolerantiam preferre, sed magis propter conversationis admirabilem, & insuetam rationem, Zelotypia quadam erga illos tenebar.* San Basilio dize, que fue à Alexandria, à Egipto, à

Sap. 18.

D. Hyeron. epist. 13. ad Paulin.

S. Basil. epist. 75. ad Paulin.

Paleſtina, y à otras muchas partes donde avia Monges, y que viendo aquella vida que hazian, de abſtinencia, de oracion, de obediencia, le diò vna embidia ſanta de imitarlos, y aſſi fue el primero, q̃ en el Oriente hizo Monaſterios donde ſe juntaron en comun, para hazer aquella vida aſpera, como èl la començò à entablar; y porque no pareſca, que ſolos aquellos exemplares vivos, que èl con ſus ojos avia viſto, ſon los que mueven, ſino que tambien ſus vidas eſcritas nos deſpiertan, veamos lo que dixo, eſcriviendo á San Gregorio Theologo, grande amigo ſuyo *Epiſt. 2. Beatorum hominum vitæ memoriæ proditæ, tãquam ſimulacra quædam animata propoſita ſunt vitæ, ad normam divinæ iuſtitiæ, ijs quidem qui bonorum operum exemplari imitari concupiſcit.* No es neceſſario (dize) ir à buſcar imagines, como yo fui à los deſiertos, baſta tener en caſa ſus vidas eſcritas, y que ellas nos eſtàn incitando como ſi vieſſemos ſus originales vivos, à que compongamos nueſtras vidas, ſegun los conſejos del ſanto Evangelio, que nos aconſeja tanta paciencia, que ſi nos dieren vn bofeton, bolvamos el otro carrillo; que ſi contendieren ſobre llebarſe la capa, ſe la dexemos; q̃ voluntariamente nos hagamos pobres, y caſtos. Todo lo qual nos amoneſtan las imagenes muertas, leyendo ſus vidas: como les ſucediò à los dos Cavalleros del Palacio del Emperador, que entrando por ſu dicha en la caſa de vnos hombres eſpirituales, hallaron vn libro en que eſtava eſcrita la vida de San Antonio Abbad, y leyendola, fue tanto lo que ſe encendieron en eſpiritu, q̃ deſde alli renunciaron el ſiglo, y ſe hizieron Monges, y pobres por Chriſto, como nos lo dize N. P. San Auguſtin *lib. 8. confeſſ. cap. 6.* que ſe lo avia contado Potitiano, que ſe avia hallado preſente à lo ſucedido; y es de advertir, que eſtos eran medio Gentiles, que no tratavan de coſas eſpirituales; y con todo eſſo la vida eſcrita, los moviò tanto, que dexaron, no ſolo el Palacio del Emperador, ſino el mundo. Pues ſiendo eſto aſſi, muy juſto es eſcrivir la vida de vn Varon tan raro, de vn Religioſo tan exemplar, y obſervante, adornado de tantas virtudes, como lo fue nueſtro Venerable P. M. Basalenqve, para que los que ſe van ſiguiendo, tengan à quien imitar; pues conſta de quanta eficacia ſea la memoria de los paſſados, como lo aconſeja San Pablo, diziendo ad Hebreos. *Mementote præpoſitorum veſtrorum, quorum intuentes exitum immitamini fidem.* Acordaos de vueſtros antepaſſa-

passados, porque haziendo memoria de ellos, imitareis su fè, su vida. Es fuerza, que leyendo vno la pobreça, que guardó [aviendo podido tener mucho] enfrene su codicia, y se incline à amar la pobreza, que profesó, si es Religioso. El otro leyendo su humildad, su recogimiento, su obediencia, su castidad, su ocupacion en estudios, y exercicios virtuosos; y viendo q̃ era de carne como el, enmiende su distraimiento, su sobervia, su incontinencia, su vagueamiento; no solo fuera del Convento, sino aun de la celda. Y si esto no le mueve, Dios haze su causa, y como dixo Job. 10. *Instauras testes tuos contra me, & multiplicas iram tuam.* Que previene Dios testigos cõtra los malos, que estàn condenando los pecados de los malos, que pudiendo seguir à los buenos, no quisieron. Quiera Nuestro Señor, que nos inflamemos á amarle, como parece que lo hizo este siervo suyo, cuya vida, y muerte queda escrita, y cuyas virtudes escrivirè en el libro siguiente, con la divina gracia.

LIBRO SEXTO.

EN QVE SE TRATA DE LAS virtudes del Siervo de Dios el Venerable P. M. Fr. Diego Basalenqve.

Aviendo tratado de la vida, y muerte del Venerable P. M. Fr. Diego Basalenqve; ya es tiempo de tratar de sus virtudes, pues si el Espiritu Santo, prohibe alabar à vn hombre antes que muera: *Ante mortem ne laudes hominem.* Luego despues de muerto bien puede ser alabado: *Lauda post mortem, magnifica post consummationem.* Y antes de tratar en particular las virtudes de este siervo de Dios, quiero poner como Proemio, lo que el mismo dize en la Coronica de esta Provincia; en la vida del P. Fr. Iuan de San Roman, fundador de ella, que llegando à sus virtudes dize. *Las virtudes, que alli practicò, y exercitò, fueron à medida de las que avia exercitado por todo el discurso de su vida; las quales virtudes fueron de marca* Eccl. 11.

mayor. No quiero dezir en esto, que sus mortificaciones fueron à la traza, y medida de las del P. Roa, su contemporaneo, en aquellas diciplinas, que tomava por mano agena, hasta abrir las carnes, y andar los pies descalços sobre el fuego, y las braças. Ni tampoco quiero comparar sus ayunos, y abstinencias, con las del P. Fr. Iuan Baptista, tratando de la fundacion de Valladolid. Mas digo, que sus virtudes fueron mayores, que las de los muy observantes de su Regla, y Constituciones. Porque fuera de ser observantissimo en ellas, era muy recoleto, y de tal suerte hazia vna conexion, y junta de estas virtudes, con la vida activa, y contẽplativa que tenia, que enamorava à todos. Quien leyendo la vida de S. Bernardo, no le queda aficionado, y devotissimo, y no halla en ella cosa, que no sea muy imitable? vna abstinencia notable, mas no, que se esté semanas sin comer: vna austeridad de mortificacion de carne, con cilicios, y diciplinas. Mas vna limpieça de habito correspondiente à la limpieça de su alma; vna contemplacion, oracion, y choro, que parece avia nacido solo para aquello: mas quando lo avia menester el proximo, por su amor salia del Convento, dexava el Choro, y la contemplacion, llevandola siempre en el recogimiento de su alma; y assi salia por servicio de la Iglesia, à quietar las cismas, que se lebantavan, salia à componer los Reyes, y Potentados, que assi los mandava con amor, y blandura, como si mandara, y compusiera â sus Monges, y luego se bolvia à su celda, quieto, y pacifico, como sino bolviera del mundo, sino del choro: estas no son cosas que se hallan en todos los Santos hermanadas, sino que vnos son todos Marthas, para lo exterior; otros todos Marias, para si, su choro, y oracion: mas acudir cavalmente à todo, concedelo Nuestro Señor à pocos. Y à mi ver, y lo que he sabido de N. P. San Roman, èl es vno de los pocos. Hasta aqui son palabras del P. Maestro. Y prosigue acomodando lo que ha dicho de San Bernardo, al P. San Roman. Y me parece, que es lo dicho tan à proposito de los procedimientos de nuestro P. M. Fr. Diego Basalenque, que la misma semejança, y correspondencia en las obras, y en las virtudes lo aficionò al glorioso San Bernardo, para que lo pusiesse por exemplar, à cuyas acciones aludiessen las del P. San Roman. Lo qual veremos (mediante Dios) en los capitulos singuientes de este sexto libro.

✝ C A P. I. ✝

En que se prueba lo que està escrito en la loza del sepulcro del Venerable P. M. Fr. Diego Basalenqve, en los dos Epigramas, Castellano, y Latino.

AVnqve el Angelico Doctor Santo Thomas de Aquino, nos dexò en la 2.ª 2.ᵃ desde la quest. 1. en adelante, el metodo de tratar de las virtudes, començando de las Theologales, y las que de ellas proceden; y luego trata de las Cardinales, y sus subalternas; y el mismo orden pretendo seguir en este tratado. Con todo, por desempeñarme desde luego, de las propuestas que puse en los dos Epigramas, que estàn en la loza del sepulcro del siervo de Dios el P. Maestro Basalenqve, me hallo obligado à tratar de las que alli se expressan, aunque paresca sacarlas de sus proprios lugares, pues en llegando à los que les pertenecian, ya nos hallaremos dicho lo que entonces se vbiera de dezir; y pondrè otra vez aqui los versos, para que sirvan, como texto que se aya de explicar,

ILle Basalenque hic iacet,
Qui varijs linguis locutus,
Scriptis loquitur mutus,
Et docens est, quamuis tacet.

PAra dezir lo que supo de lenguas estrañas, pondrè primero lo que en la Coronica, que escriviò de esta Provincia dize del P. M. Fr. Alonso de la Vera-Cruz; y es lo siguiente. *Era N. P. Fr. Alonso en esta ocasion de 35. años de edad, y quando avia de descansar, que eran las Vacaciones, y Pasquas, salia à administrar, y predicar; lo qual hazia con eminencia nuestro P. Maestro, porque como tan abil, leía Artes, y Theologia, y estudiava la lengua juntamẽte con sus dicipulos. Pero que no alcãçarà, quien estudia en gracia, y para servir à Dios? En el alma malebola [dize el Sabio] no entra la sabiduria: luego à la contra en el alma santa, y que quiere para servicio de Dios todo lo que supiere, como no le darà Dios todas las sabidurias, y conocimiento de lenguas? En breve las supo con eminencia, y fue el segundo ministro de tierra callente,* Hasta aqui

habla del P. Maeſtro Vera-Cruz. Y aunque en quanto à las lenguas que ſupo N. P. M. Basalenqve, he dicho algo, y que ſu virtud fue el principal fundamento, de que Dios le dieſſe eſta facilidad en ſaberlas. He pueſto aqui eſtas palabras ſuyas, como lo harè en adelante hablando de otras virtudes; para que ſe vea, que eſte ſiervo de Dios, hablava ſegun lo ſentia; y dezia de otros, lo que el experimentava en ſi. Y es muy de creer, que tenia en ſu alma muy de aſiento á Dios, pues eſtava tan lleno de los dones de ſu gracia; y el don de lenguas relució en èl tanto, que ſupo deſde ſus primeros años la lengua Latina, de modo, que la enſeñava à otros; deprendió alguna de la Hebrea, y Griega, en compañia del Illuſtriſſimo Señor Don Fray Gonçalo de Hermoſillo, Obiſpo de la Nueva Vizcaya, quando fueron concurrentes en el Colegio de San Pablo de Mexico. Supo perfectamente la lengua Toſcana, y traducia lo que ſe le ofrecia de ella. Supo la lengua Tarazca, y hizo vn Arte de ella muy ingenioſo, breve, y claro, recopilando en poco los dos Artes del P. Maturino, y del P. Fr. Iuan Baptiſta, hablola con toda propriedad, y la adminiſtrava, y predicava, y dexó eſcritos algunos Sermones. La lengua Mexicana, la ſupo tambien, y eſtava ya para reduzir à mas brevedad, y claridad el Arte de ella, q̃ hizo el P. Oracio Carochi de la Compañia de Iesvs, q̃ tambien ſupo muchas lenguas. De la lengua Matlaltzinga, ò Pirinda, ya hemos dicho algo, y hemos viſto lo q̃ alegamos, de lo que el miſmo P. Maeſtro dexó dicho. Y yo no quiero dilatarme en dezir lo mucho que pudiera, de lo mucho que hizo en deprender eſta lengua, y de la perfeccion con que la ſupo, porque ella es tan dificil, que me atrevo à dezir, ſegun lo que he experimentado, que el fue el primero que la ſupo de raiz, y con fundamẽto. Porque aunque otros la ſupieſſen de averla oydo, ninguno ſabia dar la razon de porquè la hablava, ò la pronunciava aſſi; porque haſta que el P. Maeſtro hizo Arte, y Vocabulario de ella, no lo avia, ni ſe avia hecho; y fue meneſter para ſalir con ella, todo el caudal que Dios le avia dado de claridad de entendimiento, de ſingular memoria, de tezon, paciencia, y perſeverancia, en preguntar, eſcrivir, borrar, y traſladar: Y luego valerſe de los medios eſpirituales, de ayunos, diciplinas, Miſſas, y oracion; y llegó à dezir, que todo quanto ſabia (ſabiendo tanto como veremos) no le avia coſtado tanto, como ſaber eſta lengua; y me perſuado (ſegun la

ſupo,

supo, y la dexò escrita, y facilitada) que tuvo particular ilustracion del cielo para ello. Lo que dexò escrito de ella, fue vn Arte, de raro ingenio, y singular claridad, que quien lo viere conocerà que ningun encarecimiento excede, para lo dificil, q̃ facilitó. Vn Vocabulario, de Matlaltzingo, en romance; y de romance, en Matlaltzingo, mas copioso que el que tenemos de Antonio de Nebrija, de la lengua Latina. Otro tomo con toda la Doctrina Christiana, Sermones de las Dominicas de la Quaresma, Pasquas, festividades de Christo, y de la Virgen; y otras muchas cosas curiosas, pertenecientes à la administracion de los santos Sacramentos, y enseñança de la santa fè Catholica à estos Naturales. Con que me parece que queda bastantemente probado lo del verso del Epitafio: *Qui varijs linguis locutus*. Pues supo tantas, y tan bien sabidas.

El verso que se sigue es: *Scriptis loquitur mutus*. Murió el Venerable P. Maestro BASALENQVE, y quedò el cuerpo, aunque entero, cadaber frio, y mudo. Pero dexó sus escritos, sus libros, en los quales quedò como sino muriera, y en ellos está hablando como si estuviera vivo. *Mortuus est pater eius, & quasi non est mortuus: similem enim reliquit sibi post se.* Aunque muera vn hombre, que dexa vn hijo, parece que no muere [dize el Ecclesiastico] porque dexa despues de si, vno semejante à si; y esto que sucede en la generacion humana temporal, á los hombres que dexan hijos, sucede tambien en lo espiritual, à los que dexan libros, que son hijos del entendimiento, y del alma; que à los libros, y à los hijos, dà el Latino vn mismo nombre: *liber*, porque ambos se parecen à quien los hizo: *similem enim reliquit sibi post se*. Son los libros tan nobles hijos de sus authores, que los juzgò Platon, mas hidalgos que los naturales, y conocese en lo que afectan immortalidad, pues faltando la vida, queda en el libro la voz del que lo engendrò, sucessor de estudios, y vigilias: de Tertuliano es la advertencia. *Voces eorum itemque virtutes, quas ad fidem divinitatis edebant, in thesauris litterarum manent.* Hablava en su Apologetico de los Sabios, y justos, que mueren con eco: pues quedan hablando sus escritos en la tierra, quando ellos estàn gozando el premio en el cielo. El mismo sentir tuvo Plinio: *Siquidem non ex auro solùm, argento vè, aut certè ex ære, in Bibliotecis dicentur illi quorũ immortales animæ, in ijsdem locis sibi locuntur*. Dando

Eccles. 30.

à en-

à entender, que ni aun muertos pierden la habla los doctos, que dexan ſus obras en juriſdiccion de eternidad, quedando ellos vivos, porque ſus obras no mueren. Que bien definiò el eloquente Tulio 2. de oratione, à los libros, à las coronicas: *Hiſtoria* [dize] *eſt teſtis temporum, lux veritatis, vita memoriæ, magiſtra vitæ, nuncia vetuſtatis.* Que de bienes le halla à los libros, à las hiſtorias! que de epitetos les pone! La hiſtoria, ó el libro de la hiſtoria, es teſtigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maeſtra de la vida, embaxadora de la antiguedad! que palabras tan maziças, y tan bien penſadas! La hiſtoria [dize] es teſtigo de los tiempos, dificultoſamente puede conſtar à los venideros lo que paſſa en nueſtros tiempos, ſino es eſcriviendoſe; y ſi algunos libros fueron eſcritos con menos verdad, el miſmo tiempo la va purificando, y aquilatando, y venga ſus agravios, y dentro de pocos años, ſolos permanecen los que ſon tenidos por verdaderos; y por eſſo los llama luz de la verdad. Es el libro, ó la hiſtoria, vida de la memoria, porque ſino vbiera libros, mil años ha q̃ fueran muertas, que paſſaron á mil años, y viven oy en la memoria de los hombres. Como, tanto vive vna memoria? no por cierto, muchos años ha, que ſe vbiera acabado; pero el eſtar eſcrito le dà vida, y haze durar muchos ſiglos. La eſcritura, es vida de la memoria, que ya fuera muerta; es el regiſtro, donde buelve à hallar, lo que vna vez perdió; deprende de nuevo, lo que ſe le avia olvidado; y dà vida à lo que ya eſtava muerto, y ſepultado en las tinieblas del olvido: *vita memoriæ.* Es maeſtra de la vida, porque en los acaecimientos agenos, que paſſaron, deprendemos lo que devemos hazer en los nueſtros. En los libros hallamos, lo que los Sabios hallaron, para ſaber vivir. Es el libro, vn embaxador de la antiguedad, porque nos trae las nuevas de lo ſucedido en los tiempos paſſados. Luego el P. Maeſtro aunque eſtà en vn ſepulcro muerto, y mudo, en ſus eſcritos eſtà hablando, y nos eſtà diziendo, lo mucho que ſupo de latinidad, en algunas oraciones rethoricas, y muy elegantes verſos, que ſe hallan ſuyos entre ſus papeles; Lo que ſupo de Logica, Philoſophia, y Metaphiſica, en los cartapacios de los tres curſos, que leyó de Artes, lo eſtà publicando. Dexò otros cartapacios de Theologia Eſcolaſtica, q̃ leyó. Otros papeles de lugares dificultoſos de Sagrada Eſcriptura, examinados los ſentidos literales de ellos. Dexò dos

to-

tomos grandes, en que enquadernó los mas de los Sermones, que predicò, desde que començó el ministerio del Pulpito, de tempore, y de Sanctis, y funerales, sin otros muchos, que no recogiò. La lastima es, que los que dexó, pueden aprovechar poco, por lo poco intelegible de la letra, que no los escriviò con el cuydado, que otras cosas, pero en los que pueden leerse, se conocerà la profundidad, y latitud con que supo la Sagrada Escriptura, y la rethorica, y la mucha noticia de la historia. La gravedad, y fondo de las palabras, denotan la madurez de su juizio, y la modestia con que tratava la Sagrada Escriptura, su piedad, y humildad.

Otro tomo de vnos Comentarios breves à la letra, sobre todos los libros, y todos sus capitulos: De el Genesis. El Exodo. Los numeros, El Deuteronomio. Josue. Los Juezes. Ruth. Los Reyes. Paralipomenon. Esdras. Neemias. Tobias. Judich. Hester.

Dexò otro tratado, que le intitulò *Conocimiento de la cuenta, que llaman Quadrante, perteneciente à las Cathedrales*. Es singular la claridad dèl, y hizo mucho provecho à algunos ministros de la Contaduria de la Iglesia. Este està enquadernado en vn tomo, que llamò *Miscelanea rerum*, por aver puesto en èl varias cosas; en el qual lo mas que se halla son Platicas espirituales à diferentes asumptos.

Dexò otro tomo, en el qual se vè vn tratado, que lo intitulò *Introductio ad ius Cibile, & Canonicum*. Donde con toda claridad, y brevedad enseña, como se han de trasegar, y rebolver los derechos Cibil, y Canonico.

Otro tratado, que llama *Regulæ generales iuris Canonici, per ordinem alphabeticum ordinatæ, ac breuiter exposita*.

Otro tratado, que intitula *Index alphabeticus titulorum iuris Cibilis, absque compendio, siue abreviatione, vt cognoscat quilibet discertè, illos legere abreviatos*.

Otro tratado, su titulo *De Censuris Ecclesiasticis*.

Otro tratado, *De contractibus*.

En otro tomo puso vn tratado, q̃ nõbra *Declaracion literal de la Missa*. Es muy curioso, y singular; aunq̃ ay mucho escrito en esta materia.

Otro tratado, à quien puso por titulo *Anhelatio animæ ad gloriam Dei*. Esto es vna cosa muy docta, muy espiritual, y muy provechosa.

Otro

Otro tomo eſcriviò de la Coronica de eſta Provincia, deſde la venida de los Religioſos, que vinieron de Eſpaña, haſta la eleccion de Provincial, que ſe hizo en N. P. Fr. Sebaſtian de Godoy, el año de 1646. intitula eſte libro: *Origen de la Provincia de Michoacan, de los Auguſtinos*. Es obra de toda importancia, por la verdad, y puntualidad con q̃ trata de todas las coſas pertenecientes á eſte intento, y por la llaneza, y gravedad del eſtilo.

Otro tomo dexo de buen cuerpo, ſu titulo *La muerte en la vida; para la vida en la muerte*. En eſte ſe excediò à ſi miſmo. Y ſe conoce con evidencia, la profunda contemplacion, que toda ſu vida tuvo en la muerte, porque lo que dize es mucho, auctorizado con letras divinas, y humanas, con grandes lugares de Santos; tanta es la erudicion del eſtilo, la gravedad de las ſentencias, el fondo de los diſcurſos, que parece obra de vn San Gregorio, ò vn San Geronimo, ò otro Doctor Santo. Sin duda le ſucedia lo que Seneca aconſejaba á Lucilo: *Mi Lucile propera vivere, & ſingulos dies, ſingulas vitas eſſe puta, qui hoc modo ſe aptavit, vt moriatur in vita, vivet in morte*. Aſſi lo hazia, pues cinquenta años antes de morir, como ſi muriera cada dia, cada dia ſe dezia la cõmendacion del alma. Eſta obra deſcubre, como piedra de toque, los quilates de la ſabiduria, y virtud, que eſte ſiervo de Dios tanto pretendió diſimular, y encubrir, quando eſtava vivo; no ſè que ſobre la materia ſe pudieſſe dezir, ni penſar mas, y maravilla como èl pudo penſar tanto. Lo que cauſa pena, es que tal obra no ſalga à luz, para que ſe goze tal teſoro.

Tambien eſcriviò los tomos de la lengua Matlaltzinga, como queda dicho, y el Arte de la lengua Tarazca. Con tantos tratados, y libros, como eſtàn referidos, bien podemos dezir, q̃ eſtà hablando, aunq̃ eſtà mudo. *Scriptis loquitur mutus*. Y q̃ eſtà enſeñando, aunq̃ eſtà callado. *Et docens eſt quamuis tacet*. Que no ay mas que explicar en el primero Epigrama.

† CAP. II. †

En que ſe explica el ſegundo Epigrama Caſtellano, que eſtá en el ſepulcro del Venerable P. M. Fr. DIEGO BASALENQVE.

Avien-

Aviendo explicado el Epigrama Latino, que trata de las lenguas que ſupo, y de los libros, que dexò eſcritos nueſtro Venerable P. Maeſtro; ſe ſigue proponer el ſegundo Epigrama Caſtellano, que eſtà en la loza del ſepulcro, que dize.

Basalenqve aqui ſe enciera,
Pobre, Virgen, Obediente,
Sabio, Humilde, Penitente,
Y admiracion de la tierra.

Este Epigrama, propone algunas de las heroycas virtudes de eſte ſiervo de Dios, en quien juntamente con la ſabiduria, y magiſterio, reſplandecieron en grado ſuperior. Y quiero començar con vnas palabras ſuyas, con q̃ comiença la vida del Venerable, è inſigne Varon el P. M. Fr. Diego de Villarrubia, en ſu Coronica, y dize deſte modo. *De pocos Maeſtros, aunque de muchos doctos, ſe ha hecho relacion en eſta hiſtoria, no porque el magiſterio ſe oponga à la ſantidad, que antes ſon muy hermanos. Porque del buen conocer, viene el buen obrar. Sino porque como los Maeſtros, de ordinario eſtàn en los lugares ſuperiores, aunque en lo ſubſtancial ſean muy buenos, en las circunſtancias no andan tan por los ſuelos, como los muy humildes, ni les acompañan (ocupados en cuydados grandes) los modos, y ternuras de devocion. Mas para que ſe entienda, que los puede aver, y que no ſolo en quanto à la ſubſtancia, ſino en quanto à otras circunſtancias, puede ſer vn Maeſtro muy recoleto, y obſervante, muy devoto, y tierno con Nueſtro Señor; pondremos aqui la vida del P. M. Fr. Diego de Villarrubia, que aun viviendo, y tratando con noſotros, à boca llena, no ſolo el vulgo, ſino los Religioſos, y Prelados, Obiſpos, y Audiencias Reales, lo veneraban como Varon inſigne en todas virtudes, y le davan eſte titulo.* Haſta aqui ſon palabras ſuyas. Y las miſmas dixera del P. Maeſtro Basalenqve, el P. M. Villarrubia, ſi eſcriviera ſu vida, porque diziendo las del P. Villarrubia, parece que ſe deſcrive à ſi meſmo en ellas. Pues ſiendo Maeſtro, nunca quiſo vſar de las immunidades, ni excempciones, que eſta dignidad trae conſigo. Ni las ocupaciones de los oficios, que tuvo en la Religion, le privilegiaron de todo lo que vn Frayle muy particular pudiera hazer. Antes parece, que el Magiſterio, y el Provincialato, y todos los demas oficios

le

le servian de mas obligacion, y le executavan al cumplimiento de ella. Verase esto en la puntualidad con que guardò los votos essenciales, y los demas estatutos, y ceremonias de la Religion. Y començando por el de la Pobreça, que es la primera propuesta del verso, digo.

POBREZA. Que fue nuestro P. Maestro BASALENQVE, pobre de espiritu, en vn grado heroyco, y en que tuvo sin duda mucho merito. San Iuan Chrisostomo en la *Homil. 65. in Math.* exponiendo aquellas palabras, que Christo Señor Nuestro les dixo à los Phariseos: *Sunt eunuchi, qui ex ventre matris, ita nati sunt, & sunt, qui ab hominibus eunuchi facti sunt, & sunt, qui se ipsos castraverunt propter regnum cælorum.* Que ay vnos Eunuchos, ó espadones, q̃ nacieron con esse defecto del vientre de sus madres. Otros, que padecieron esse agravio de manos de los hombres. Y otros, que sin serlo, se portaron como si lo fueran, por el amor de Dios, y por el reyno de los cielos. Dize el santo Doctor, que pretendiò Christo con estas palabras aficionarlos (al disimulo) à que eligiessen, y amasen la Virginidad, proponiendoles, que era posible conseguir esta virtud, y que parece, que los obligò à considerar, que si tal les vbiera sucedido, ó por naturaleza, ò por injuria de los hombres, que caresçerian de los intereses del deleite, caresciendo tambien del merito. Luego quien por Dios se abstiene de semejantes deleites, muchas gracias deve darle, de que le sucede con premio, y galardon, lo que à los otros sin premio, ni corona. Y aun no lo mismo, sino mucho mas facil, pues para contenerse, se halla pertrechado con la esperança, y con la conciencia de la buena obra, y con el continuo vencimiento, mas asegurado de los combates de la concupiscencia. Esto mismo que dize el Santo de la Virginidad, podemos dezir de la Pobreza, en el P. Maestro BASALENQVE. Porque ser vno pobre, porque sus Padres lo fueron, ò porque aviendo sido rico, lo robaron, ó empobrecieron los hombres, es ser pobre de por fuerza, y sin merito. Pero ser pobre volũtariamente, renunciando lo que pudiera posseer, y despreciando, y poniendo debaxo de los pies, los bienes, y riquezas, que se le vienen à las manos, esse si es espiritu de pobreza. No fue hijo de Padres ricos nuestro P. Maestro BASALENQVE (aunque tuvieron con que passar la vida) No adquiriò riquezas, que le quitassen los hombres, por q̃ desde niño renunciando el mundo, se entrò à la observancia de la pobreza Evangeli-

gelica. Pero despues de Religioso, se le ofrecieron muchas ocasiones de posseer dineros, y à todas les diò de mano. Y en prueba de esto he de referir algunos cassos particulares.

En el Pueblo de San Luis Potosi [que oy es Ciudad] siendo General, y Alcalde mayor de alli D. Francisco Altamirano, y Prior el Padre Maestro, le diò al D. Francisco el mal de la muerte; y luego llamó al P. Basalenque, para confessarse, y disponerse à morir, y lo dexò por su Albazea; con clausula en el Testamento, de que lo que viesse, que era en obligacion, lo pagase, sin mas instrumento, que su simple dicho. Y no se halló, que pidiesse vn peso; y à los nueve dias despues del entierro, predicò à las honras, aviendo ya cumplido el Testamento; y cinquenta mil pesos, que le embiavan de Mexico al difunto, y llegaron despues de su muerte, los remitió con toda puntualidad à cuyos eran.

Tambien en el mismo Pueblo de San Luis, lo llamò vn mercader à quien èl conocia, y lo dexó por su Testamentario; y teniendo su caudal en mercancia, que se abaluó en siete mil pesos. Despues de muerto por aver hecho confiança del P. Maestro, puso todo el cuydado que pudo en que no se desminuyesse algo de la hazienda, y para ello en dos dias de gran concurso, y gentiò, que fueron dia de San Iuan, y dia de San Pedro, negociò, que se hiziesse almoneda, à que se halló presente, y con esta diligencia subiò el monto, à onze mil pesos. Y no queriendo el difunto hazer quenta de Escrituras, que le debian Mineros de San Luis, le dixo, que no podia omitirlas, porque tenia muger, è hijos; y que las dexasse declaradas, y puso tanta solicitud el P. Maestro, que aunque eran los deudores compadres, y amigos suyos, se aprovechò de estas relaciones para cobrarlas, con que adelantò el caudal à catorze mil pesos, y luego los puso en la caxa, que llaman de bienes de difuntos, y avisó à España à los herederos, que viniessen por ellos; y vino vn hijo del difunto, con poder de su madre à cobrar solos los onze mil pesos, de que se les avia dado el primer aviso; y hallando catorze mil, le ofreciò al P. Maestro mil pesos, que su madre mandava se le diessen, de los onze mil, y que pues avian crecido à catorze mil, que quiesse admitir lo que le pareciesse. A lo qual respondiò, que ni vn real, que si por intereces fuera, no vbiera hecho diligencia alguna, que la paga del trabajo la esperava de Dios, y que como Christiano, à quien el difunto avia

con-

confiado ſu alma, avia acudido à ſu obligacion. Y no reciviò ni vn maravedi, ni aun la limoſna de vna Miſſa para ſi.

En la Ciudad de Zacatecas, murió vn Cavallero conocido, llamado D. Chriſtoval de Saldibar, y teſtò de trecientos mil peſos en plata, y poſſeſiones ſeguras; y antes que murieſſe le entregò al P. M. Basalenqve, (que entonces vivia en aquella Ciudad) las llaves de ſus cofres, y al Novenario predicó el P. Maeſtro à ſus honras, y dixo: que mediante Dios, ya eſtava cumplido el Teſtamento. Y procedia en eſto con tanto deſinteres, que ni la limoſna de vna Miſſa en particular para ſi la recevia. Y de aqui reſultava, que hallandoſe à eſtos Teſtamentos, y à otros, dezian los demas Religioſos, y pobres: ſi el P. Basalenqve aſſiſte à los Teſtamentos, todos ſomos iguales en la limoſna.

Tambien el ſeñor Obiſpo de Michoacan D. Fray Balthaſar de Cobarrubias, conociendo ſu limpieza de manos, y deſinteres, ordenó que ſe le dieſſen quatro mil peſos, para ſu entierro, y todos los gaſtó tan à ſatisfacion del Cabildo de ſu Igleſia, y parientes, que le dieron muchas gracias. Y el entierro, y honras, que le hizo, fue de lo mas ſolemne, que ſe ha viſto en Valladolid.

Lo que manijò ſiendo Prior de San Luis, y de Valladolid, fue mucho; y ſiendo Provincial tuvo de recivo, de colectas que llaman de Provincia, y de vna donacion de vn particular, cinquēta y quatro mil trecientos y ſetenta y ocho peſos; y de todo eſto nada entrava en ſu poder, ni lo tomava en ſu mano, ſino que por las de los Procuradores, Conſultores, y Priores paſſava todo, diſtribuyendolo, en el ſuſtento de los Religioſos, y veſtuario; en las Sacriſtias, y edificios.

Viviendo en Charo, le embió vn Prior de otro Convento, amigo ſuyo, vn habito, que recibiò con licencia del Prior conventual; y quando llegò el tiempo del veſtuario del Convento [que es coſtumbre en eſta Provincia darlo cada año] dandole el habito que le pertenecia, reſpondió al Prior, que no le podia recevir, porque tenia el que le avian embiado, y no era juſto tener dos habitos; y aſſi en reciviendo el que le davan cada año, ó quando lo avia meneſter, ſe quitava el viejo, y lo remitia à algun Frayle, que tuvieſſe neceſidad: de modo, que nunca tuvo mas ropa para ſu vſſo, que la muy neceſſaria para remudar; dos tunicas blancas de eſtameña, ó xerguilla, que traìa à raiz de las carnes;

dos

dos pares de calçones de cotonia; dos pares de medias de estameña; y de lo mismo dos sabanitas: esta ropa se mudava cada semana, porque era muy limpio, y asseado [como èl lo ponderava de San Bernardo] el habito era muy estrecho, porque nunca mudò forma del con que se criò, y vssaron los primeros Padres fundadores: con catorze varas de xerguilla, ó estameña, cortava el mismo su habito, y capilla; tenia dos escapularios blancos, y dos pequeños con sus capucios para dormir; no vsò colchon hasta muy viejo, y que la necesidad se lo pidiò (que era muy prudente en sus austeridades) tenia para ocasion de enfermedad dos sabanas, y dos camisas de lienço, y las sabanas nunca las pusso en la cama, ni aun en los tres dias que estuvo en ella antes de morir; las camisas si, por insinuacion del Prior, desde que lo visitò el Medico: esta era toda la ropa, que tenia à su vsso. Las alajas de su celda, tambien fueron muy pocas, y muy pobres, porque dos liẽços que tuvo de buena pintura, de Santa Ana el vno, y el otro de las onze mil Virgines, vn Niño Iesus de madera, de muy perfecta obra, vn dozel de terciopelo negro lizo de Castilla, con las sanefas bordadas, y en forma de baldoquin, que le dieron vnos bordadores, à quienes avia dado á hazer algunas obras, y ornamentos, para las Sacristias; el qual avia tenido de costa docientos pesos, porque era de obra muy prima. Todo lo referido lo vendiò, y vna lamina muy buena, para dar su procedido à la Sacristia de Valladolid; de lo qual se hizo vna Manga de Cruz muy rica, y la Cruz de plata, que sale en los dias solemnes. Pareciale à este pobre Evangelico, que en su celda eran superfluas las cosas, que tenian algun valor; quedose con vn docelito negro de damasco de china, en que tenia vn Crucifixo de marfil, que oy està puesto en el tercer cuerpo del Sagrario del Altar mayor de Charo; vn relicario de abalorio; vn escritorio, que valdria dos, ò tres pesos: y estas eran todas las pressas que tenia, quien pudo tener tãtas, y tan preciossas. Declarole al Prior, que tenia en el escritorio, seis pesos en reales, de algunas Missas, que avia dicho; y sabiendo el Prior, que solia juntar alguna limosna, para vna Religiosa anciana, y muy pobre; le dixo, que si gustava de q̃ se los embiasse? Respondiò muy affigido, no me consulte V. R. esso, sino obre como Prelado en todo, pues yo no tengo dominio, ni propriedad en algo.

Si le davan alguna limosna para Missas, la ponia à parte con vn papel en que dezia, que era aquel dinero de Missas, que se ivan diziendo, y declarada la intencion por que debian dezirse, y nunca gastava de el, hasta que estavan dichas, y repartia lo mas de limosna. Era grande el cuydado, que tenia en manifestar qualquiera cosa à los Prelados, y en no gastar sin su licencia, aunque fuesse cosa de muy poco precio; y solia dezir, que de cien Religiosos, que se condenavan, los noveta y nueve, eran por relaxacion del voto de la pobreza.

Diole vn Cavallero llamado D. Antonio de Figueroa, los tres tomos del derecho Canonico, y recibiolos à fuerza de ruegos; y dabale tambien el derecho Cibil; y dixo, que era dadiva muy cantiossa, y que no se atrevia à recebir tanto.

Y que mayor prueba de quan pobre era de espiritu, que si le embiavan qualquiera cosa de regalo, luego lo remitia à la comunidad. Y lo que hemos referido de quando el Medico le recetò la medicina costosa en su vltima enfermedad, pidiò al Prior, no la comprasse, porque èl no se avia de curar como los Reyes, con cosas tan preciossas? Otros muchos sucessos pudieramos referir de la observancia del voto de la pobreza, y me parece, que basta lo dicho, pues vemos lo mucho, que pudo tener, y no quiso; y que por ser tan bueno el empleo, de lo que entrava en su poder, tanta su fidelidad, limpieza, y desinteres, todos le fiavan sus haziendas, y le confiavan el descargo de sus conciencias. Y claro està, que à quien tan poco se le quedò en las manos, de lo mucho que passò por ellas, que fue, por ser tan observante del voto que hizo de ser pobre, y porque tenia en las manos la ley de su Religion [esto es en la execucion] con que se obligò à Dios. Quiso Artaxerges Rey de Babilonia, hazer eleccion de vn Comissario, à quien entregarle la gran summa de oro, y plata, que se avia de gastar en la reedificacion del Templo de Dios en Jerusalen: mandò llamar à Esdras, y como si para entregarle el tesoro le vbiera examinado las manos, dize. *Missus est, vt visites Iudeam, & Hierusalem, in lege Dei tui, quæ est in manu tua, & vt feras argentum, & aurum, quod Rex, & conciliatores eius sponte obtulerunt Deo Israel.* Como si dixera: Visto como vos Esdras traeis la ley divina en las manos [en las obras] os pongo en ellas el oro, y plata y dinero necessario, para la restauracion del Templo, porque estoy

1. Esdr. 7.

cier-

cierto, que en manos en quienes està la ley de Dios, no se pegan las riquezas; y dize aqui la Glossa. *Notanda est fides Regis, qui dona sua magis per illum, qui legem Dei in manu habebat offerenda intellexit.* Gran prudencia del Rey, solo de aquellas manos en quienes estava la ley divina, fiò el tesoro. Que mucho que todos quisiessen, que passase la distribucion de sus haziendas, y el descargo de sus almas, por manos que tenian la ley Evangelica de la pobreza tan esculpida, è impressa, que nunca hizieron accion en que este voto se quebrantasse? Luego N. Venerable P. Maestro, pobre fue de espiritu, pues tan de voluntad lo renunció todo. Y queda probado lo que se puso en el Epitafio, llamandole pobre. Siguese Virgen.

Gran empeño el de esta propuesta, si el P. Basalenqve, con la divina gracia no lo vbiera sido, y con mucha humildad declaradolo en la vltima confession del tiẽpo de su muerte, y aun en otras ocasiones confessandose lo avia declarado; pues en la carta q̃ el P. F. Pedro Hernandez (que hemos referido) escriviò del pesame de su muerte, dize, como confessor que avia sido suyo. *Yo tuve dicha de gozarle en Zacatecas tres años, y casi todos ellos lo confessè en el Choro, despues de Prima para dezir Missa, y à penas hallava pecado venial de que absolverle, que algunas vezes se lo dezia, y se prostava casi à besarme los pies, sino lo resistiera. Hallè siempre su Virginidad tan entera, que jamas confessò ni aun asomo de pensamiento lacivo, &c.* Siendo esto assi, como lo fue, bien assentado queda, que no quebrantò el voto de la Castidad, pues por la misericordia de Dios conservò la pureza Virginal hasta la muerte, saliendo victorioso en muchos combates, y ocasiones con que el Demonio le acometia. Dize el P. Maestro, en su Coronica, escriviendo la vida del señor Obispo D. Fray Diego de Chaves, y tratando de esta virtud de la Castidad. *La Castidad fue en el muy conocida, porque no se pone en question, si vbo obra, en que se quebrantasse, ni palabra en su boca, que denotase liviandad, ni coraçon distraido; mas en su mirar era circunspecto, guardando para si, mas de lo que nuestra Regla ordena, diziendo:* No se prohibe, que se miren mugeres, mas apetecellas, ò querer ser apetecido de ellas, es pecado mortal. Y assi quando las miraredes, no se fixen vuestros ojos en alguna de ellas. *Pues no tomava aun esta licencia para mirarlas, por el riesgo, que en si sentia podia aver, y assi baxi* Castidad.

todo lo que le hera possible de su vista; y mayormente de su communicacion. Como ministro tan grande, nunca se pudo substraer de hablarlas, y communicarlas totalmente, como el quisiera: mas Nuestro Señor lo guardava, como quien por su servicio andava entre los peligros. Que tambien guardò al casto Ioseph, sirviendo en la casa de Putifar, à su ama, y criadas. Para salir bien de esto acudia el siervo de Dios, à sus ayunos, en que era muy continuo, fuera de los de la Orden, otros de devocion suya; traìa la carne muy afligida con cilicios, y muchos trabajos, que de continuo le dava, con que venciò al mayor enemigo, que traemos con nosotros, y con el à todos los de nuestra alma. Hasta aqui habla el P. Maestro. Y habla como quien experimentava en si las batallas, y las victorias; y sabia muy bien, con que armas, y con que medios las conseguia, y se conservava en su entereza Virginal. Y aunque no se negava à las visitas de mugeres principales, y virtuosas, y las comunicava, con cortesia, y discrecion, sin hazer melindres, ni estremos, sin faltar à su natural apacibilidad, y agrado [quiçàs por dissimular los quilates de su pureza, q̃ en esta, y en las demas virtudes, se recatava, como si fueran vicios] siempre se portava en tales ocasiones, con gran modestia, circunspeccion, y recato en las palabras, y en la vista; y era tan natural en èl la honestidad, q̃ le reberverava, por los ojos, y por el rostro de manera, que componia à todos, y aunque fue Varon insigne en otras virtudes, en la de la Castidad fue excelente. Y pudiera yo dezir, quando estoy escriviendo esto, lo que San Ambrosio dixo de Joseph, el hijo de Jacob. *Hodie sancti Ioseph historia occurrit; in quo, cum plurima fuerint genera virtutum, præcipuè tamen insigne effulsit castimoniæ.* No ay duda, sino que resplandeció en muchas virtudes nuestro Venerable Maestro, pero por el mismo caso que las tuvo en grado tan superior, se descubre quan grande fue en èl la virtud de la Castidad, y fue tan grande, que llegó à ser Virginidad, porque para que las virtudes sean algo en vn sugeto, ha de ser grande la de la Castidad, en el mismo sugeto, pues la Castidad sin ellas, siempre es algo, y ellas sin la Castidad, son nada. Hablo con el lenguage de San Gregorio Magno. *Nec castitas ergo, magna est sine bono opere, nec bonum opus est aliquid sine castitate.* No porque pueda hallarse la Castidad sin las otras virtudes, pues todas estàn eslabonadas, y nacen vnas de otras; y assi dize el Santo, que à Dios no le agrada lo vno

Ex lib. S. Ambr. de S. Ioseph. c. 1.

S. Gregor. homil. 13. in Evang.

sin

ſin lo otro, Caſtidad ſin buenas obras, ò al contrario. *Vnum ſine altero placere, nequaquam poteſt.* Sino para dar à entender la ventaja que la Caſtidad haze à las demas virtudes, porque ella ſola haze valança à todas las demas. Luego nueſtro P. Maeſtro, en quien tanto reſplandecieron las demas virtudes, *præcipuè tamen inſignis effulſit Caſtimonia.* En grado inſigne reſplandeciò la Caſtidad. Y baſta lo dicho para ſalir de la propueſta de averle llamado Virgen, en el verſo del Epigrama; por acudir à la palabra que ſe ſigue: Obediente.

Obediēcia.

Tratando el P. Maeſtro Basalenqve, en la Coronica, que eſcriviò de eſta Provincia, de las virtudes del ſiervo de Dios, el P. Fr. Pedro de Vera, deſpues de aver dicho algo de ſu humildad, para tratar de ſu Obediencia, dize. *De eſta humildad, es fuerça que la Obediencia avia de nacer como primera hija, que quien es verdaderamente humilde, con facilidad ſe ſugeta à todo, y con mas facilidad à ſu Prelado, à quien lo prometiò en la profeſsion: conocioſe eſto en muchas ocaſiones, en que manifeſtò la ſugeſion en obedecer à los mandatos de los Prelados.* Y pone algunos caſſos particulares. De ſi miſmo pudiera dezir lo miſmo nueſtro P. Maeſtro; y como el prueba à poſteriori de la Obediencia del P. Fr. Pedro de Vera, ſu humildad pudieramos probar de N. P. Maeſtro, que fue humildiſſimo, porque fue obedientiſſimo, quando tratemos de ſu humildad. Y antes de referir algunos caſſos, quiero aſſentar vna doctrina del Doctor Angelico, de que la Obediencia entre las virtudes morales, es la mas digna de alabança, y la mas excelente, porque con ella ſe conſagra à Dios la propria voluntad: de donde reſulta, que todos los actos de las demas virtudes ſean meritorios. Por eſſo San Gregorio llegò à dezir. *Obedientia victimis iure præponitur, quia per victimas aliena caro, per obedientiam vero voluntas propria mactatur.* Que la Obediencia ſe aventaja à los ſacrificios, en los quales ſe ofrecia la carne de animales; y en la Obediencia ſe mata, y ſacrifica la propria voluntad. Y San Iuan dize. *Qui dicit ſe noſſe Deum, & mandata eius non cuſtodit, mendax eſt. Qui autem ſervat verba eius, verè in hoc charitas Dei perfecta eſt.* Y eſto por que la amiſtad haze, que no aya mas de vn querer. Y eſta Obediencia, que ſe le dà à Dios, viene à ſer, mediante la que les dà à los Superiores, à los quales los inferiores ſe deben moſtrar ſugetos, en muchas coſas, y en eſpecial, en obedecer à ſus

2.a 2.æ q. 104.

S. Gregor. vlt. moral.

preceptos, y à la obediencia, es especial virtud, por el especial objeto, que la especifica, y su especial objeto, es el precepto tacito, ó expresso: porque la voluntad del Superior, de qualquier modo que se manifieste, es vn tacito precepto. Y tanto es mas prompta la Obediencia, quanto se adelantò à darse por entendida de la voluntad del Superior, y tener por expresso el precepto. Esto supuesto, probarè la promptitud de la Obediencia de nuestro Venerable P. Maestro, con vn sucesso, que ya está referido en el cap. 3. del 5. libro. Y es, lo que le sucediò con el Medico, quando le visitò para curarle en la enfermedad de su muerte: que diziendole el Doctor Antonio de Comparan, V. P. està muy malo, y el achaque pide, que vsse camisas de lienço: respondiò, sin ellas he vivido, y sin ellas he de morir. Requiriome el Medico, como à Prior que era, que se lo mandasse en virtud de santa obediencia: y yo le respondi, que estava tan satisfecho de la sabiduria del P. Maestro, y de su Obediencia, que no seria menester el precepto formal, y expresso, sino solamente insinuarle, que era voluntad del Superior, para q̃ como obediente verdadero, hiziesse lo que como docto, sabia q̃ era obligacion; y no hize mas que dezirle: segun lo que dize el Medico, requiere la enfermedad, que V. R. vsse de lienço, y assi se lo ha de poner: y sin replicar palabra se lo puso, vssando de dos camisas de ruan, que tenia guardadas, y no de las sabanas, porq̃ no adverti en proponerselo, como no hizo cama en la enfermedad, y las tenia en su retiro. Otros muchos sucessos pudiera referir, que por ir dando passo à lo demas los omito; y quando tratemos de como padeciò persecuciones, se dirà vno casi milagroso, por su puntualidad en la Obediencia. Y porque me parece que no puede aver mayor calificacion de su prompta Obediẽcia que lo que dirè ahora, para gloria, y honra de Dios, y exemplo nuestro; en la confession, que hizo conmigo para morir, me dixo: Por la divina misericordia, desde que soy Religioso, no he quebrantado à sabiendas, ò de voluntad, texto de Regla, ni de constitucion, ni rubrica de Missal, ni de Breviario. Y esto se echava de ver en todas las ocasiones, en las acciones suyas de comer, bever, vestir, hablar, dezir Missa, confessarse, puntualidad en las ceremonias del Altar, y Choro, q̃ no parecia, sino vna Constitucion viva; porque sus acciones estavan tan niveladas por ella, que no discrepavan vn atomo; sus ceremonias tan puntuales, que para con-

convencer à qualquiera, que las dexava de hazer, se alegava lo que hazia el P. Maestro Basalenqve, porque nunca se puso à accion publica, que no previniesse las rubricas, el ceremonial, y ordinario de la Orden; y de tal manera se amoldò, y se habituó à ellas, que las hizo como naturaleza en si. Luego bien se puede dezir, que fue nuestro Venerable P. Maestro Fr. Diego Basalenqve, Pobre, Virgen, Obediente. Siguese la palabra Sabio.

Si en esta propuesta vbieramos de dexar correr la pluma, y estender las velas, avia mucho pielago que navegar, y seria menester capitulo à parte, y muy dilatado; y aunque este parece, que ya lo es; juzgo que por ir dividido en estos puntos, no serà molesto. Y para el de su Sabiduria, me valdrè de vnas palabras suyas, en la vida, que en su Coronica escrive del Venerable P. Fr. Iuan Baptista, y dize. *Y para que demos buen remate à su humildad, valga dezir, que siendo tan docto [como hemos dicho arriba] ninguno de los que le comunicavan (sino es de los que le conocian) tal pensava, antes lo juzgavan por idiota. Y es que lo que dixo San Pablo, que la ciencia hincha, se entiende en aquel que no tiene caridad, y se halla la ciencia sola sin amor de Dios: mas como nuestro Varon amava tanto à Dios, tenia vna ciencia caritativa, y edificativa, que es el fin de la buena ciencia; y èl con particular estudio, ocultava el saber: siguiendo el dicho de N. P. San Agustin: La virtud del humilde sabio, es no gloriarse de su ciencia. Y assi este Venerable Varõ, no solo no se gloriava, sino que la escondia con gran cuydado.* Hasta aqui el P. Maestro. Era tanta la modestia, afabilidad, y llaneza de este doctissimo Varon, y Maestro, que ninguno que no le conocia, lo juzgaria luego por hombre tan sabio; porque aunque sus palabras eran tan solidas, su conversacion tan fundada en toda discrecion, formalidad, y propriedad en los terminos, y fondo en la verdad; era sin afectacion el lenguage, sin presumpcion lo que hablava; no hazia alarde con lugares, ó textos, de lo que sabia; era mas amigo de oir, q̃ de hablar, y assi escuchava à qualquiera con mucha atencion, y preguntava con curiosidad, y humildad aquellas cosas de que èl no tenia noticias, y las iva como escriviendo en su memoria; pero aunque en esto procedia sin arrogancia, no podia dissimular quando los hyperboles eran demasiados, ó contradezia à la verdad lo que oìa; y entonces arguìa, y apretava hasta dexar liquida la

Sabidvria.

1 Corint. 8.

In gloss. 1. Corint. 8.

verdad, y tal vez confussos, y humillados à algunos, que arrogantes, y presumidos le querian introduzir sophisterias: esto le sucediò algunas vezes, con algunos que no sabian, que aquèl hombre tan apacible, y llano con quien hablavan, era el Maestro Basalenqve, que los que sabian, que era èl con quien hablavan, aunque no le vbiessen comunicado, lo veneraban, por la fama, y lo consultavan en todas materias, y entonces consultado, ò preguntado, respondia conforme lo pedia el casso, ò de palabra, ó por escrito, porque no era avaro de lo que sabia, y era Maestro de veras, y que podia enseñar muchas cosas, por ser tan general en ellas. Y antes de referir en particular algunas de las que supo, no he de escusar poner aqui vnas palabras del doctissimo Padre, y Venerable Uaron M. Fr. Diego de Villarrubia. Era el P. Basalenqve Lector de Theologia, quando el P. Fr. Diego de Soto, que era Provincial, le diò la Patente para predicar, y en ella remitiò el examẽ al doctissimo, y Venerable P. M. Fr. Diego de Villarrubia, y al P. Lector Fr. Agustin Hurtado, y puso la aprobacion de su letra el P. M. Villarrubia con estas palabras, que son las que prometi. *Ignotus debet examinari, non notus; suficientia supradictis Patri notissima est lipis, & tonsoribus (vt aiunt) ideoque millies pro prædicationis munere ipsum approbamus. Magister Fr. Didacus de Villarrubia. Fr. Augustinus Hurtado.* Y por no alargar mas este punto, no pongo à la letra la aprobacion, que el mismo P. M. Villarrubia, dió à la sabiduria del P. Basalenqve, en las letras testimoniales, que le dió quando lo graduó de Maestro, porque èl le diò el Grado, por ser à la sazon el Decano de los Maestros, tengola en mi poder, toda de su letra, que por serlo se puede guardar con veneracion, y toda es vn Elogio de la gran suficiencia, y ciencia de N. P. Basalenqve. Supo pues la Gramatica, y la leyò en sus primeros años de Religion. La Rethorica, y era eloquẽte Orador. La Poesia, y compuso muchos, y muy buenos versos latinos. Logica, Philosophia, y Metaphisica, y leyò tres cursos de Artes. Supo la Arismetica, y hizo tratado muy claro para su inteligencia. La Musica, canto llano, y canto de organo, y la enseñó à muchos, tocava muy bien el Organo, quando faltava organista. Alcançò mucho de la Astrologia, y Esphera. En la Cosmografia, era muy de ver quan de memoria tenia los lugares, los rumbos, las distancias, y como se entretenia, y entretenia à

otros

otros en vn mapa vniverſal del mundo,como ſi lo vbiera paſſeado. En la Theologia Eſcholaſtica, fue profundo, y muy fundamental, reſpondia, y reſolvia con agudeza; y era muy apretante en ſus replicas, y argumentos, por lo que tenia ſabidas, y penetradas las materias. En la Sagrada Eſcriptura, fue muy verſado, y admirava la propriedad con que explicava los lugares dificultoſos de ella, no contentandoſe con la inteligencia ſuperficial, ſino con la mas propria, y eſtava con gran memoria en todos los ſentidos de ella. En los Derechos Canonico, y Cibil, eſtava muy exercitado, pues hizo tratados para que con facilidad ſupieſſen rebolver los derechos; y en el Canonico principalmente era tanta la preſteza, y facilidad con que entrava, y ſalia, que quien lo viera juzgaria, que no avia empleado ſu gran capacidad ſino en el eſtudio de aquella facultad: con que para la reſolucion de caſſos morales, y con la tranſcendencia que tenia en la Theologia moral, y Eſcolaſtica, ſe hallava facil,y era ſu parecer irrefragable,y venerado de Theologos, y Canoniſtas, porque ſiempre en las opiniones ſe arrimò, no à la agudeza, ſino à la ſeguridad. Alcançò mucho de la Arquitectura, y de la Mathematica, y de otras coſas, q̃ cauſava admiracion el ver vn hombre tan para todo. Y para q̃ lo referido no ſe haga dificultoſo de creer á los que lo leyeren,que no lo conocieron, hemos de ſuponer,q̃ le dotó Dios N.Señor,de vna memoria feliciſſima en la facilidad de apercebir, y muy tenaz en la tetentiva,con que era vn aſombro para coſas de hiſtoria la puntualidad con que referia, los ſuceſſos, los lugares,los tiempos, de lo que avia viſto, leydo, ó oydo: à mi me ſucedieron caſſos raros en preguntas, que con curioſidad le hize algunas vezes, aſſi de lugares de la Sagrada Eſcriptura, como de libros, y las materias que en ellos ſe tratavan: yo le dava gracias à Dios, de ver la promptitud de aquella memoria,y aquel depoſito de tantas coſas,y la claridad de entendimiento de que Dios dotó à eſte ſu ſiervo,que de verdad era raro. Oyle dezir algunas vezes, que avia entendimientos varones, y otros hembras, porque vnos ſolamente eran para recebir lo que les enſeñavan, y ſe avian merè paſſivè, y no hazian mas que imitar lo que otros hazian; y otros ſe avian activè como varones, y emprendian, y engendravan coſas nuevas. Y aſſi era el ſuyo, porque era perſpicaz para penetrar las dificultades, claro para explicarlas, varonil para emprenderlas,

las, y tesonero para vencerlas; y por esso supo tantas cosas, porque tenia valor para intentar, facilidad para entender, constancia en no dexar lo començado hasta concluirlo; y dezia, que quando se ponia à estudiar alguna facultad, era como sino supiera otra, y todas las que pretendiò consiguiò, quedando Maestro en ellas, para enseñarlas. Pero que maravilla, que supiesse tantas cosas, que hablasse tantas lenguas, que escriviesse tanto, quien no tenia divertida el alma, ni sus potencias en cosas del siglo, y todo su empleò era para bien del proximo, y servicio de Dios? Que bien le quadran las palabras, que à cerca de lo mucho que supo, y escrivió San Ysidoro Arçobispo de Sevilla, se dizen en la 2. leccion del 2. Nocturno de su rezo. *Sed qui Deo student, nihil non proclivè sentiunt, nihil frustra conantur, nihil nõ ex voto consequuntur.* Y este siervo de Dios, estudiava en Dios, y para servicio de Dios, y provecho de las almas, y por esso consiguió quanto emprendiò! Con que me despido de dezir mas de su Sabiduria, por dezir algo de su HVMILDAD, que es la palabra que se sigue en el verso.

De S. Ysid. in eius offi.

HVMILDAD.

Ya dexamos dicho en la propuesta de la Obediencia, que el P. M. BASALENQVE, saca [en la vida del P. Fr. Pedro de Vera] como por effecto de su grande humildad, la grande obediencia q̃ tuvo. Y aviendo probado [como se ha visto] la prompta obediencia de nuestro P. Maestro, tambien està sacada la consequencia, de que fue grande su humildad. Pero pongamos algunas acciones en que la manifestava, y sean las que èl mismo juzgava, que en otros eran muestras de humildad, y digamos vnas palabras suyas, que dize de la humildad del P. Fr. Pedro de Vera. *La Humildad, que es el fundamento de todas las virtudes, fue en èl muy grande, assi en lo interior, como en lo exterior. El interior solo Nuestro Señor lo penetra, mas los hombres lo rastreamos por las acciones exteriores; y assi por lo que hablava de si, y obrava, se conocia lo que de si sentia. Quando se ofrecia tratar de su persona, dezia èl, que era la misma nada, de poco saber, y èl se menospreciava. Y llegando à las obras, en todas las acciones de humildad, que exercitavan los Religiosos, èl era el primero; y resplandecia mas esto, quando era Prelado, y Difinidor, que nunca se juzgò por privilegiado en cosa; y mucho mas se conociò, y campeò esta humildad, despues que fue Provincial, à quien la Religion exceptua de cosas, por ser Padre de Provincia: mas nuestro siervo*

de

de Dios, nunca vssò de ellas; el hazia la Hebdomada, como qualquier recien Sacerdote, y sino avia otro, el se echava vna dalmatica las fiestas. Conociose esta humildad, en los oficios, que renunciò, principalmente el de Valladolid, que se lo dava el P. Maestro Sossa; porque lo avia renunciado el P. Maestro Villarrubia: y dixo, que no era para tan gran Casa, &c. Renunciò otros muchos, y lo mas es, que aviendo renunciado à Vcareo, y quedadose alli por conventual, sucediò poner alli Noviciado, y acetò ser Maestro de Novicios, despues de aver sido Provincial, y se hizo vn Novicio, levantandose à Maytines, y siguiendo todo el Choro, como vn moço. Hasta aqui habla de la Humildad del P. Fr. Pedro de Vera, nuestro humilde P. M. Fr. DIEGO BASALENQVE, que parece que se descriviò à si mismo en las palabras referidas. Porque si (como dize) lo interior solo Dios lo penetra, y nosotros por lo exterior lo rastreamos; muy humilde fue en lo interior, y en su propria estimacion, pues se hallaron en èl las mismas acciones de humildad, que refiere del P. Vera, aunque no en lo que dezia. Porque sabia la opinion, y credito, que sus grandes prendas le avian grangeado, para con todos. Y era tan prudente, y capaz, y tan recatado en todas las virtudes, q̃ no hablava palabra de propria exaltacion, por no caer en nota de sobervio, ni de desprecio de si mismo, por q̃ no se juzgase afectacion de humildad, ò por q̃ no le tuviessen por humilde, quando el ponia todo el conato en que las virtudes no se ajasen, ò desvaneciessen con los humanos aplausos. Y assi quando algunos Religiosos, de qualquier Religion, ó otras personas, le referian las virtudes, ò mortificaciones en q̃ se exercitavan; respondia: *Poco à poco, que es muy delicada la virtud, y de qualquiera cosa se marchita.* En las obras mostrò ser humilde, como lo hemos visto en todo lo que hemos referido, y escrito de su vida; y en que siendo Maestro, y aviendo sido Prior de Valladolid, y Visitador, y Provincial, era puntualissimo à todas las acciones de comunidad; y en que renunciò despues de aver sido Provincial, los Prioratos de Zacatecas, Guadalaxara, Valladolid, y Charo, y quedandose por conventual de Valladolid, se hizo obrero, y acudia al Choro, y à enseñar canto à los choristas (como hemos dicho) y tuvo intento de ser Maestro de Novicios, y no se atreviò por estar ya delicado de salud. Y en Zacatecas, se puso à leer Theologia moral à los Clerigos, à regir el Choro, y tocar el Organo; y la vispera

de

de Pasqua de Navidad, se ponia vna dalmatica, y cantava la Kalenda; y el Sabado Santo hazia lo mesmo, y cantava la bendicion del Cirio. En Charo, pidiò por Prior al P. Fr. Simon Salguero, que à la saçon tenia solos treinta años; y era cosa admirable el respecto, y la obediēcia, que le tenia: estava tambien alli por conventual el P. Fr. Iuan Vicente, en quien resplandeciò singularmēte la Humildad, avia sido Prior de Pazquaro, Valladolid, Guadalaxara, Difinidor, Rector Provincial; y estavan los dos Venerables Padres, por subditos de vn moço, que lo tenian siempre enmedio, respectandole, y reverenciandole como verdaderos Religiosos, y como humildes obedientes; y era muy de ver estar por cabeça, vna cabeça en quiē no avia pelo blanco, entre dos cabeças tan blancas, que no tenian vn pelo negro. Y quando llegava vna fiesta solemne, en que por Constitucion el Prior debe cantar la Missa, no avia remedio de admitirla vno de los dos, sino que entrambos se vestian de dalmatica, para cantar Epistola, y Evangelio; y si en vna avia cantado el P. Maestro el Evangelio, en la que se seguia avia de cantar la Epistola, sin que se pudiesse negociar lo contrario. Hazia su Hebdomada como vn recien Sacerdote, y era muy rigurosa los dias de fiesta, porque algunos se acabava la Missa despues de las doze del dia; y si en la semana, que era Hebdomadario, avia algunas Processiones, como de Quaresma, semana Santa, ò Letanias, que las estaciones eran molestas, no le podian vencer à que se escussase. Y vna vez estando yo aqui por huesped, en ocasion que le cabia por su semana llebar la capa en la Procession, de vno de los tres dias de las Rogaciones, le hize instancia, para que me la dexase llebar, que como mas moço no sentiria el pesso, y embaraço, por ser larga, penosa, y decamino desigual la estacion; y me respondiò con donayre [para dissimular su observancia] *Esso no Padre mio, que es quererme quitar la capa de dia, y en publico.* Y lo que mas se deve notar es, que quando hazia todo esto, y estava enseñando los indisuelos, à leer, escribir, y cantar, iva ya à los setenta años. No sè que aya mas que dezir de su Humildad [aunque sè, que ay mas que dezir] y lo dexo por tratar de su PENITENCIA.

PENITENTE. Y de su Penitencia auia mucho que dezir, si èl no vbiesse sido tan recatado en las que hazia, que muy pocos llegaron à saberlas, y solamente se veían en èl las comunes de la Religion, porque en esto, como

en

en las demas virtudes, temia mucho los aplausos, y la vanidad, y se portava como el P. San Roman, y à imitacion del glorioso San Bernardo, como lo dexamos referido en la instruccion de este libro sexto, con palabras suyas. Y antes de referir algunas de las que en èl se vieron quiero ponderar vna penitencia suya, que fue la mayor, y la mas continua, que fue el estudio de las letras en que se exercitò desde edad de nueve años, hasta los setenta y quatro en que murió, sin divertirse del, sino para las acciones religiosas del Choro, y oracion.

Y porque no se juzgue à sentencia voluntaria de mi sentir, que el estudio (principalmente) de las divinas letras, y Escripturas sagradas, es penitencia: oigamos el sentir de los Santos Doctores. En aquella bendicion de Ysacar del cap. 49. del Genesis, se dize: *Vidit requiem, quod esset bona, & supposuit humerum ad portandum.* Assi como viò el descanso, vajò el ombro para cargarle, juzgando que no era pequeño trabajo llevar aquella quietud. Que descanso es este, que ha menester tantos ombros para sustentarle? que quietud, que necessita de tanto trabajo? Dizelo San Geronimo en las questiones Hebreas: *Aiunt Hebræi, significari, quod Isaçar scripturas sanctas die, ac nocte meditans studium suum dederit, ad laborandum, & ideo ei omnes tribus serviunt, quasi magistro dona portantes.* Dizen los Hebreos, refiere el Santo, que aquèl sugetar el ombro al descanso Ysacar, significa, que luego se entregò de dia, y de noche al estudio de las santas Escripturas, y que por esso le servian las Tribus, ofreciendole dones como à Maestro. De modo, que lo que parece descanso, y ociosidad, en los Varones, que se dedican, y consagran al estudio continuo de las sagradas letras, es vn trabajo, que ha menester muy fuertes hombros. Lo qual dixo el Eclesiastico en dos palabras cap. 1. *Qui addit scientiam, addit laborem.* Quien acrecienta ciencia, acrecienta trabajo. La explicacion de San Geronimo sobre estas palabras, es muy para oyr: *Sapiens dolet tam in abdito, quam in profundo latere sapientiam, nec ita se præbere mentibus, vt lumen visui, sed per tormenta quædam, & intolerandum laborem, iugi meditatione, & studio pervenire.* El trabajo que se le sigue del saber al estudioso, es el dolor que siente de ver tan escondida à la sabiduria, que no se ofrece à los entendimientos, como se ofrece la luz à la vista; sino que se han de padecer tormẽtos, trabajos intolerables, continua meditacion,

Genes. 49.

S. Hieron. in q. Hebr.

D. Hieron.

y estu-

y estudio, para alcançarla. Y no es razon, que por escusar la digresion, prive al lector de otras palabras de mi gran P. San Agustin, al proposito. *Sudor vultus, quo comedimus panem, est vehemens, & ardens studium mentis, quod subeundum est, in eruendis simul, & intelligendis sacræ Scripturæ misterijs, ita vt in sudore vultus edamus panem, & pœnam difinitionis antiquæ, non tantum corporis, sed & cordis labore pendamus.* Como si dixera: no ay duda sino que por el pecado del primer hombre, todo hombre quedó sentenciado à comer el pan con sudor de su rostro; y para que se conosca, que no solos los que en los arados, y bueyes rompen las tierras, siembran, y cojen, son los que sudan para comer, y los demas, que trabajan corporalmente; sino tambien los que estudiamos las sagradas Escripturas, sepase, que el sudor del rostro con que comemos el pan, es el vehemente, y ardiente estudio del entendimiento, que se debe aplicar, y poner, para sacar de lo profundo, y entender juntamente los misterios de la sagrada Escriptura, que es de manera, que comemos el pan con el sudor del rostro, y la pena, que por la sentencia antigua se le dió al hombre, la experimentamos, no solo en el trabajo, y sudor del cuerpo, sino en el del coraçon. Y con razon dizen estos Santos Doctores, que es el estudio de las divinas letras trabajo intolerable, pues para descubrir, y desarraigar sus dificultades, se ocupa todo el hombre, pues ni el cuerpo puede acudir à otro exercicio, ni el entendimiento divertirse, ni los sentidos distraerse. Pero provemos la formalidad de que es penitencia el estudio. San Pablo en vna instruccion que dà, de lo que deben hazer los ministros de Dios, dize: *In vigilijs, in ieiunijs, in castitate, in scientia, &c.* No de valde antepone las vigilias, los ayunos, la muerte de todos los deleytes por la castidad, à la ciencia; sino para enseñar, que todas aquellas penitencias son inseparables compañeras de la Sabiduria. Assi lo explica Casiano Maestro de la vida espiritual, y dize: Queriendo el Apostol, no solo hazer vn Catalogo de todas sus virtudes, sino declarar el orden que guardan entre si, para enseñar, qual sigue à qual, y qual nace de qual, despues de aver dicho algunas cosas, dize: en las vigilias; en los ayunos, en la castidad, en la ciencia: *In qua coniugatione* [dize Casiano] *virtutum, evidentissime nos voluit erudire, de vigilijs, atque ieiunijs, ad castitatem; de castitate ad scientiam pervenire.* Que quiso el Apostol en esta con-

D. August.

2. Cor. 6.

Cas. collat. 14. cap. 16.

conjugacion de virtudes enſeñarnos, que no ſe llega à la verdadera Sabiduria, ſino por grandes penitencias, pues deben proceder deſvelos, y ayunos para la caſtidad, y eſta para la ciencia. Y ya hemos viſto, en lo referido de nueſtro P. Maeſtro BASALENQVE, como conſiguió, y guardò la caſtidad, pues murió Virgen. Luego para conſeguirla le coſtaria ayunos, deſvelos, diciplinas, cilicios, y otras penitencias. Y luego ſe ſiguiò ſu Sabiduria, en el grado que hemos viſto. Bien ſe ſigue el trabajo que tomó ſobre ſus ombros, el dolor con q̃ afligió ſu coraçon, la afliccion con que quebrantò ſu eſpiritu, por eſpacio de mas de cinquenta años, en que ſin intermiſion ſe ocupò de dia, y de noche en los eſtudios de las divinas letras, penitenciandoſe, y martirizandoſe toda ſu vida. *Dedi cor meum* [dize el Sabio] *vt ſcirem prudentiam, erroreſque, & ſtultitiam, & agnovi, quod in his quoque eſſet labor, & afflictio ſpiritus.* Eccleſ. 1. Dediquè mi coraçon à la ciencia; de la prudencia de los errores, y de la necedad, y hallè tambien en eſte exercicio afliccion de eſpiritu. Y dize aqui vn Autor. *Iſthæc etiam meras animarum eſſe cruces, didici, novaque in tormenta parari.* Tuano. Y Cayetano explica, diziendo. *Ipſum ſtudium ſciendi, eſt fractio ſpiritus, vel ratio præcipua frangendi ſpiritum.* Cayetano. Baſta à mi parecer lo dicho, para probar, que el eſtudio continuo, que tuvo el Venerable, y eſtudioſo P. Maeſtro BASALENQVE, fue vna continua penitencia, pues eſtudió, y ſupo tantas coſas. Refiramos ahora algunas penitencias ſuyas, de las que pudieremos raſtrear de ſu modeſto diſimulo.

Fue obſervantiſſimo en las penitencias ordinarias de la Religion, como ſon, los ayunos de los Viernes del año, que los ayunò ſiempre, y todo el tiempo del Adviento, ſin faltar á eſta obligacion en quanto ſe lo prometió la ſalud. A eſtos ayunos acrecentava otros, las viſperas, de las feſtividades de la Virgen Nueſtra Señora, de Santiago Apoſtol de la glorioſa Santa Ana, de las once mil Virgines, y de otros Santos de ſu devocion; y eſtos eran à pan, y agua; con tanto diſimulo, que pocos lo llegavan à entender. Su cama fue ſiempre vnas freçadas ſobre las tablas, con vnas mantitas de xerguilla, ó eſtameña; y lo miſmo traîa à raiz de las carnes, porque lienço nunca lo vsò (como hemos dicho) Las diciplinas eran infalibles, tres cada ſemana, Lunes, Miercoles, y Viernes, que ſon los dias, que lo tiene de coſtumbre eſta Provincia de Mi-

Michoacan, y si por algun motivo se escusava, ó dispensava esta diciplina en el Choro, el no se la perdonava en su celda; y era tan observante en esto, que he de referir vn casso, que me sucedió con este Venerable Padre. Estavamos los dos solos en el Convento, y la Pasqua de Navidad avia sido muy rigurosa de frios, de aguas nieves, y yelos, avia predicado el Padre à los Naturales el segundo dia, y como estava quebrado, con el exercicio, se le salieron las tripas, de que estuvo muy apurado, por ser tan frio el tiempo, fue Domingo el vltimo dia de Pasqua, y el Lunes en la noche fuimos los dos al Choro, à dezir las Antiphonas de la Natividad de la Virgen Santissima, y de la Santissima Cruz, y à estas horas se haze la diciplina. Y viendole con la suya en la mano, le dixe, que estava escusado en aquella ocasion, por lo riguroso del tiempo, y por su poca salud; y respondiome: *Si hazemos casso de achaques, siempre los abrà, y no nos hemos de valer de ellos para estas cosas.* Y aunque no se lo permiti por entonces, tuve por cierto, que en su celda la executò.

Fue muy puntual en la forma de guardar la abstinencia, que dize nuestra Regla, que *Extra horā prandij nemo aliquid alimentorum summat, nisi cum egrotat*. Porque nunca comia cosa alguna, sino à las horas que la Religion permite el comer; y la misma forma guardava caminando, que no se desayunava sino con mucha necessidad, hasta que entró en la vegez, por orden, y mādato de los Medicos. El cilicio nunca debiò de faltarle del cuerpo, pues hasta la hora en q̃ espirò lo tuvo. Otras penitencias, y mortificaciones haria, que no se le alcançavan, porque era [como se ha repetido] muy recatado en las obras de virtud, y bien se puede creer, que las hazia, quien tan mortificadas tenia las pasiones de la carne, y tan rendidas al espiritu, y al coraçon.

La propuesta del quarto verso, que dize: *Y admiracion de la tierra* La provaremos al fin de este tratado.

 CAP. III. 

De como se hallaron en este siervo de Dios, las Virtudes Theologales.

PVEDE.

Pvede considerarſe la Fee de varios modos, y de todos ellos ſe le ſiguen diferentes titulos. Ay fee informe, que es la que ſe halla en los pecadores, y ſe llama aſſi, porque anda falta de charidad, que es forma de las Virtudes Theologales; de eſta dixo el Apoſtol Santiago: *Fides ſine operibus mortua eſt.* Ay fee formada, que al oro de ſu proprio merito, añade el eſmalte del amor, de quien hablò San Pablo. *Fides, quæ per charitatem operatur.* Ay fee infuſſa, en quanto ſe recibe como don de Dios, y dadiva del cielo, y de ella dize Chriſto: *Hoc eſt opus Dei, vt credatis in eum.* Y el Apoſtol. *Guſtaverunt donum cœleſte. ad Hebr. 6.* Ay fee adquirida, y es la que no ſe conſidera en orden à ſi miſma, ſino de los Maeſtros que la enſeñan, cuya es aquella difinicion tan ſabida: *Fides ex auditu, auditus autem per Verbum Chriſti.* Ay fee habitual, la qual antes de enriquecerſe de buenas obras, ſe entiende à modo de habito recevido de los recien baptizados: eſta es aquella leche de que hizo mencion San Pedro. *Sicut modo geniti infantes rationabile ſine dolo lac concupiſcite.* Ay fee actual, dicha aſſi, porque fecunda de buenos deſſeos, con partos de mejores obras: con eſtas en los braços la enſeñó el Apoſtol Santiago. *Ego oſtendam tibi ex operibus fidem meam.* Ay fee implicita propria de ruſticos, y vulgo, porque eſtos ſuelen en vn ſolo principio confeſſar todos los articulos, cifrando la fee, que deben à divinos miſterios, en la fee, que ofrecen à la Igleſia Catholica, à quien ſe remiten: de eſte genero fue la del Centurion, que dixo. *Dic tantum verbo.* Finalmente ay fee explicita, que no ſolo confieſſa diſtintamente lo que cree, ſino que governando las lenguas de los Doctores Catholicos, enſeña, inſtruye, y confirma à los demas fieles. De eſta eſcrive San Pedro. *Parati ad ſatisfactionem omni poſcenti vos rationem de ea, quæ in vobis eſt ſpe.* Deſuerte, que la fee informe, es de pecadores; la formada, de juſtos; la infuſſa, de Dios; la adquirida, de medios humanos; la habitual, de recien baptizados; la actual, de adultos; la implicita, de la turba de ruſticos; la explicita, de los Doctores. Segun eſtas varias conſideraciones, la fee mas perfecta, ſerà la que por mas viva, y clara, alcança à ſer maeſtra de fieles, y con echar hondas raizes en el coraçon donde Dios la ſiembra, brota por la boca precioſſos frutos de Catholica enſeñança: *Corde creditur ad iuſtitiam: ore autem confeſsio fit ad ſalutem.* En eſte grado, y perfeccion mereciò (por

Fee. Iac. 2. 20. Ad Gal. 5. 6. Ioan. 6. 29. ad Rom. 10. S. Petr. 2. 2. 1. Petr. 3. 15. ad Rom. 10.

(por la divina gracia, y misericordia) tener la fee nuestro Venerable Maestro, y Catholico Doctor, el P. Fr. DIEGO BASALENQVE, pues con tantas obras heroycas de virtud hizo demostraciõ de la fee. Fue Maestro de la fee, predicandola tantos años, enseñandola en las Cathedras, instruyendo en ella, y confirmando à los Indios en varias lenguas, en que les traduxo todos los articulos de la fee, y los misterios, que nos enseña à creer la Iglesia Catholica. Y en lo q̃ mas resplandeciò su fee, fue en el desprecio, que hazia de todo lo temporal; con que al passo que se empobrecia de los bienes de la tierra, se enriquecia de fee, sucediendole lo que dize Santiago. *Elegit Deus pauperes in mundo, divites fide.* El Angelico Doctor enseñò, q̃ los actos de la fee, son tres: *Credere Deo; credere Deum, credere in Deum.* No porque se diferencie en vno de otro realmente, sino por los diversos respectos, q̃ el mismo acto dize à Dios, segun varias razones de objepto. Porque, *credimus Deo*, como à objepto material, *credimus Deum*, como à objepto formal, *credimus in Deum*, como en razon de vltimo fin, que la voluntad guiada de la fee, espera, y apetece. Quando pues este acto alcança su mayor perfeccion? quando al imperio de la voluntad, se dexa llevar desuerte en Dios, que conociendo vivamente todo lo fragil, y perecedero, de todo ser criado, desdeñandose de poner su afecto en los bienes temporales, aspira al solo criador, hecho vnico blãco, y fin de sus desseos. Esto se llama creer en Dios. Assi se lo dixo Christo à sus dicipulos: *Non turbetur cor vestrum, creditis in Deum, & in me credite, in domo Patris mei mansiones multæ sunt.* Este acto de fee, en el modo vltimo, tenia en todas sus obras el P. Maestro BASALENQVE; en quanto hazia, y en quanto hazian todos, no quisiera sino que tuviessen à Dios por vltimo fin, y que despreciandolo todo, se buscasse el Reyno de Dios; y por esso era muy continuo en su boca el dezir: *Quærite primum Regnum Dei, & iustitiam eius, & hæc omnia adijcientur vobis.* Sentia mucho, que los Religiosos Sacerdotes se ocupasen en el ministerio de haziendas del campo, ni en otros divertimientos, y quisiera, q̃ todos asistiessen al Choro; y dezia, q̃ alli se alcançava todo de Dios. En esta fee, y modo de creer en Dios, confirmava à todos, con consejos, y con obras. Y que maravilla, que tuviesse por su principal assumpto esta enseñança, si Dios le avia dado gracia para que fuesse pobre tan deveras, y tan de espiritu?

Iacob. 2. 5.

S. Th. 2. 2. q. 2. ar. 2.

Ioan. 14. 1.

Los

Los mas fieles, son los maestros mas aventajados, y los mas verdaderos pobres, son los mas fieles. No se precie de sabio, quien no sabe renunciar lo temporal; el que sabe ser pobre, sabe confirmar vacilantes, instruir indoctos, dar razon de la fee, que professamos. La pobreça Evangelica, es Cathedra verdadera, donde la fee perfecta, y explicita ocupa dignamente el asiento. Yvan los Apostoles á riesgo de perder lo mas fervoroço de la fee, en tiempo de la Passion de su Maestro, necessitavan de valientes fiadores, pusoselos Christo, con prevenillos: *Ecce satanas expetivit vos, vt cribaret sicut triticum.* Con ofrecerles el merito de sus ruegos: *Ego pro te rogabo Petre*, y con señalar al mismo Pedro, por fiador de sus hermanos, *& tu aliquando conversus confirma fratres tuos.* Esta vltima clausula merece reparo. Porque quiso dezirle, quedate con mis vezes, yo plantè en essos pechos la fee, tu la riega; si algun torvellino de turbacion la combatiere, defiendela con tus oportunos avisos; sirva de lastre tu fee à essa Apostolica Nave; en vacilando en los fundamẽtos de mi doctrina buelve á ponerlos en ella: *confirma fratres tuos.* Rara prerrogativa de Pedro! Mas por donde la mereciò? A la razon no era cabeça de la Iglesia; avia precedido la promessa de las llaves: *tibi dabo claves*, mas aun no estava executada la entrega; mereciola à casso su sabiduria? No, que no era docto; diosele por vẽtura à su fee? No, pues las negaciones de la misma noche la convencian de flaca. El mismo Redemptor dixo: *Si cæcus, cæco ducatum præstat ambo infoveam cadunt.* Como pues la fee de Pedro, que cierra sus ojos podrà guiar por caminos seguros à quien no la tuviere? Serà cierta la cayda, si la guia fuere incierta. Ay razon siquiera aparente para escoger à Pedro para tan alto magisterio? San Ambrosio la hallò: *Ille confirmare iubetur fratres, qui dixit ecce nos reliquimus omnia.* Tocava à San Pedro esta prerrogativa, no era aun cabeça, no sobresalia por docto, no se aventajava en la constancia, pero era mas pobre; lo que no le diò la primacia, ó la doctrina, le mereciò la pobreça; tan valiente predicador es de la fee, y de la verdad Catholica, la pobreça Evangelica, que aun quãdo la fee del mismo predicador padece eclipsis, la ofrece muy clara à los ojos de sus oyentes: *& tu aliquando conversus confirma fratres tuos*, se le dize à Pedro; porque lo dexó todo, *ille confirmare iubetur fratres, qui dixit ecce nos reliquimus omnia.* Por esso era

S. Ambros. lib. 10. in Luc. c. 22.

nueſtro P. Maeſtro Basalenqve, tan conſtante en la fee, y confirmava en ella à todos los que comunicava, porque eſtava deſnudo de todos los afectos de la tierra, y todo ſu fin era Dios.

Esperança. Y ſi la Fee, y la Eſperança, ſon hermanas, ſigueſe, que al paſſo que arrancò de la tierra ſu eſperança, la plantó viva en el cielo. De eſta viva

1. Pet. 13. eſperança dixo el Apoſtol San Pedro: *Regeneravit nos in ſpem vivam, in hæreditatem in corruptibilem, conſervatam in cœlis in vobis.* Porque quando ſe deſeſtiman herencias del ſuelo, por aſpirar el alma á las del

S. Chriſoſt. homil. 9. ex decem. Impireo, entonces la tiene mas viva, perfecta, y verdadera: *Spem vivam dixit Apoſtolus, vt illos homines argueret, qui circa terrena occupati, ſpem mortuam habent.* dixo San Iuan Chriſoſtomo. Viva era la eſperança de nueſtro Venerable P. Basalenqve, pues todo lo terreno lo deſpreciava; como por lo miſmo fue viva ſu fee, y ſe hallò en èl la junta de eſtas dos virtudes, como lo aconſeja el Apoſtol. *Si tamen perma-*

Ad Gal. 1. 13. *nentis in fide fundati, & ſtabiles, & immobiles à ſpe Evangelij.* Fundados en la fee nos quiere San Pablo, eſtables, è immobles en la eſperança, que no nos hemos de apartar vn punto de ella: *Nec dimobeamini à ſpe Evangelij.* dize la tranſlacion Syriaca. Que bien fundado en la fee, moſtró eſtar nueſtro Maeſtro, en quanto hazia, y dezia. Dixole vn Religioſo amigo ſuyo al tiempo de morir, que ſi queria que le dixeſſe algunas Miſſas de ſu devocion. Y reſpondiole: *Miſſas Padre? vna, y bien dicha.* Que valiente argumento de ſu fee! Que eſtable, è immoble en la eſperança! Dixele quando le confeſsè generalmente: quando U. R. ſe vea con Dios, pidale, que me perdone mis pecados; y con vn aliento eſtraño del deſcaecimiento en que ſe hallava, con fervoroſo afecto, y tierna devocion, y como con infalible confiança dixo, poniendo los ojos en vn Santo Crucifixo: *Si harè*, porque: *Qui latronem exaudiſti, & Mariam abſolviſti, mihi quoque ſpem dediſti.* Con que me parece, que queda probada ſu Eſperança, y ſu Fee, y quan perfectamente tuvo eſtas virtudes.

Charidad. En el capitulo onze del primer libro de la Coronica, que dexò eſcrita el P. Maeſtro Basalenqve, de los Varones de eſta Provincia, tratando de las virtudes del Venerable P. Fr. Iuan Baptiſta, llegando à ſu Charidad, dize. *En quanto à ſu Charidad, ſi avia mucho en particular que dezir, ſi ſe vbiera de dezir todo; mas ſolo dirè lo mas notable, que en*

el servio, no hablo de la Charidad con que amò à Dios, que de esta habla todo lo referido de su vida. Donde hemos visto, que lo obrava, por el amor que à Dios tenia, pues por no ofenderle escogia los infiernos, &c. Lo mismo podemos dezir de la Charidad, que tenia este siervo de Dios el P. Basalenque, sin detenernos, ni en ponderar lo grande de esta virtud, pues entre las Theologales, es la mayor, como lo dize el Apostol, y Santo Thomas la pone por la mas excelente. Ni en referir lo particular, en que este charitativo Padre mostrò su charidad, para con Dios, pues hemos visto su ajustamiento à la ley divina, à la Regla, y Constituciones, que profesó, à los preceptos de la santa Iglesia Catholica, à sus ritos, y ceremonias, que nada quebrantò en toda su vida, à sabiendas, ni de voluntad.

Y si hemos de dezir algo de la Charidad, que tuvo para con el proximo, y primero de la espiritual para con las almas. Tambien me remito à lo que queda dicho de sus desvelos, y estudios, para enseñar la santa Escriptura, en Cathedras, en Pulpitos, y en Confessionarios; lo que le costó el saber la lengua Matlaltzinga, haziendo Arte, Vocabulario, Sermones, y traduciendo en ella toda la Doctrina Christiana; el tezon, con que todos los dias la enseñava à los niños, y niñas, instruyendolos en ella, y administrando el santo Sacramento de la Penitencia, y los demas à los adultos, hasta la hora de su muerte, pues ni aun con la gravissima enfermedad se relevó de este trabajo, y estando imposibilitado de salir à la Iglesia, subian à su celda à confessarse. La que tuvo con los cuerpos, fue muy grande, pues desde que se ordenò de Sacerdote, todo quanto le venia de la limosna de sus Missas, reservava algo para libros, y la mayor parte daba de limosna; y quando ya tuvo bastante libreria, lo daba todo à los pobres, alcançãdo de los hombres poderosos [sin serles molesto] que remediassen muchas necessidades de huerfanas, y de enfermos, acudiendo à visitarlos, y llevandoles del regalo que podia con su pobre estado, y consolandolos. Y quando fue Prior de Valladolid, y San Luis, hazia muy grandes limosnas, con la fee, de que Dios buelve ciento por vno; y assi le sucedia, que siendo el mas limosnero, que se experimentó, fue quien mas abundantemente sustentò sus Conventos, en vestir, y comer, y augmento de Sacristias. Las limosnas que hizo, siendo Provincial, fueron de todo quanto le

ſcbró de ſus tres mil peſos de colecta, deſpues de hecho el gaſto muy moderado, y ſin fauſto de ſus viſitas, ſin recevir de los Conventos, ni dinero, ni coſa que lo valieſſe. Y en fin no venia real à ſus manos, que no paſſaſe à la de los pobres. Eſta charidad con el proximo, la exercitò con gran perfeccion, en no ſufrir que ſe hablaſſe de otro, ſino ſiempre en bien: no digo que èl no hablaſſe mal de otros, que de eſto eſtuvo no lexos, ſino ageno. Nunca ſupo quexarſe de otro, de agravio q̃ le vbieſe hecho: ni referir ſuceſſo, que vbieſe ſucedido no ajuſtado à la ley, y razon, ſi la perſona podia perder por ello: y fue en èl eſta propriedad tan propria, que algunos defectos que alcançò à ſaber de algunos Religioſos, quando fue Prior, ſi eran ſecretos de modo, que èl ſolo los ſabia, los reprehendia à ſolas, y los remediava, con gran diſimulo, y ſecreto. Y de todo quanto ſucediò en la Provincia, en los tres años que fue Provincial, procurò el remedio, ſin hazer ruydo, ni dar eſcandalo; y que lo que paſſava en vn Convento (en quanto era poſſible) no ſe ſupieſſe en otro; y muchas coſas remediava, ſin que ſu Secretario las ſupieſe; y (como tengo dicho) en todos ſus papeles, no ſe hallò vno, que à Frayle alguno pudieſſe perjudicar. Y para concluir con eſte punto, referirè vna coſa que me dixo, y es: que aviendo tenido intento de poner al fin de la Coronica que hizo de la Provincia, algunos ſuceſſos tragicos, q̃ avian ſucedido à algunos Religioſos, por el quebrãtamiento de los votos, y pueſto el titulo del quarto libro del modo ſiguiente. *Libro quarto, de algunos ſuceſſos particulares, y triſtes, que ſucedieron en eſta Provincia de Michoacan de S. Nicolas de Tolentino, en los ciento y ocho años, que tiene de edad.* Y pueſto el Prologo, proponiendo en el, que los referia, para eſcarmiento de los venideros. No proſiguiò la obra, ni començ ò algun ſuceſſo; y preguntandole yo la cauſa de eſta omiſſion, me dixo: Puede ſer q̃ algunos de los q̃ viven, por la relacion de los ſuceſſos, caigan en las perſonas á quienes les ſucedieron, y en los defectos que fueron la cauſa, y no permita Dios, que por mi pierda alguno la opinion. O ſi aſſi lo hizieramos todos! quanta ſeria la charidad! que poco prevaleceria la iniquidad! y la detraccion que abominable fuera, y la paz, y tranquilidad de nueſtras conciencias, que ſegura! como ſolia ſer, y lo experimentamos en el tiempo que governó eſte ſiervo de Dios: que *Regis ad exemplum totus componitur orbis.*

CAP.

 CAP. IIII. 

De como se hallaron las virtudes Cardinales en el siervo de Dios el P. M. Fr. Diego Basalenqve.

YA hemos visto el grado en que tuvo las virtudes Theologales, y como las exercitò: veamos ahora como se portò en las Cardinales, y la primera de ellas es la Prudencia, y la mas excelente, pues el Angelico Doctor tratando de las ventajas, que la Charidad haze à la Fee, y à la Esperança, en la 2. 2. q. 23. art. 6. Dize en la respuesta à la dificultad: Mas la Charidad toca al mismo Dios, para fixarse en el, no para que del nos venga algo á nosotros, y por esso la Charidad es mas excelente, que la Fee, y que la Esperança, y por consiguiente, mas que las otras virtudes, como tambien la Prudencia, q̃ immediatamente, y segun ella misma toca la razon, es mas excelente, q̃ las demas virtudes morales, que tocan la razon, segun q̃ ella se constituye el medio en las obras, y passiones humanas. Es pues la Prudencia virtud, no solo intellectual, con la qual atendiendo à las cosas passadas, y à las presentes, ordenamos, è inferimos las futuras; sino tambien virtud moral, porque es vna aplicacion de la recta razon para la obra. Y esta Prudencia se divide en tres diferentes especies: la vna, que simpliciter se llama Prudencia, que es la que se ordena al bien proprio, y particular. La segunda, que se llama economica, que se ordena al bien comun de la casa, ò familia. La tercera, que se llama politica, que se ordena al bien comun de la patria, ò Reyno. PRVDENCIA.

Fue el Venerable P. Maestro Basalenqve, grande en estas tres especies de prudencia, porque aunque la prudencia no le es connatural al hombre, sino que se adquiere con la enseñança, y experiencia, parece que en èl fue naturaleza. Porque hablando de la primera especie, que es la que se ordena al bien particular, y proprio de la persona, ya hemos visto como supo disponer todas sus acciones desde niño, conformandolas à la razon, y sacando de todas el mayor bien, que es vivir vna vida ajustada à la ley christiana, y à la virtud, sin que se le viesse accion reprehensible: antes todas exemplares, y dignas de imitacion, pues en èl como en espejo, se miravan todos, para componer sus acciones.

En quanto à la ſegunda eſpecie, que es la economica, que ſe ordena al bien comun de la caſa, ó familia, probado queda en lo referido de ſu vida, lo que reſplandeciò en èl eſta eſpecie de prudencia : veaſe lo que hemos dicho de quando fue Prior del Convento de San Luis, como governò aquella caſa, lo que la augmentó en lo temporal, y eſpiritual. Acordemonos de lo referido, de quando fue Prior del Convento de Valladolid, el govierno tan prudencial, en la comunidad, eſtudios, y Choro; el credito, que entonces tuvo aquella Caſa, en religion, y obſervancia; la puntualidad en los veſtuarios, ſuſtento, y Sacriſtia. Volvamos los ojos à lo que queda eſcrito, de quando fue Provincial, del bien comun, que gozò eſta Provincia, con ſu prudentiſſimo govierno; lo que la acrecentò en rentas, lo que iluſtrò los Conventos, llenando las Sacriſtias, començando, y acabando Templos; la religion, que ſe obſervò, lo que reſplandecieron las letras; lo que ſe premiò la virtud, que parece que quando lo eligieron por Provincial, le diò Dios con el oficio, la ſuficiencia, y le dixo : *Fiat pax in virtute tua, & abundantia in turribus tuis*, ſegun fue la paz, y abundancia en todo lo bueno, que ſe gozò entõces; y deſde luego ſe echó menos aquella tranquilidad, aquella abundancia, aquella conformidad, y chriſtiana amiſtad con que todos ſe comunicavan: y dizen los que lo experimentaron, q̃ aquel Trienio fue el ſiglo de oro; y deſde entonces, que avia llegado la Provincia à ſu mayor crecimiento, à ido deteriorandoſe, por lo que Dios ſabe.

En la tercera eſpecie, que es la politica, que ſe ordena al bien comun del Reyno, ò Ciudad, bien pudiera probar, lo que reſplandeciò el P. Maeſtro, refiriendo ſuceſſos particulares de las Ciudades en que eſtuvo, y de lo que le conſultavan de otras partes de eſte Reyno, ſino fuera demaſiada digreſion, y alargar la hiſtoria. Baſte dezir, que en San Luis, en Valladolid, en Zacatecas, y de las demas partes, y Ciudades de eſta Provincia, para qualquier coſa ardua, que ſe intentava, como à Oraculo recurrian lo primero al P. Maeſtro BASALENQUE; ya para la economica, con que cada vezino queria governar ſu caſa, y familia; ya para la politica de la republica, los que tenian los oficios publicos, como ſe viò en San Luis, y Zacatecas, para aſegurar los tratos de la plata, y dar corriente al comercio. De las demas Religiones, para negocios graves, y ſecretos, era conſultado, venerando ſu parecer, como de

Va-

Varon docto,y prudente.En las diſcordias de los poderoſos de las Republicas, lo hazian juez arbitro, ſugetandoſe indiſpenſablemente à ſu voto. Otros lo elegian por ſu Albazea,y Teſtamẽtario,fiando cada vno mas de ſu chriſtiana, y prudente diſpoſicion, que de la propria; y todos los que alcançaban ſu parecer para ſus cauſas, ſe juzgavan aſegurados. Y enfin todas ſus acciones fueron conforme al ſindereſis de la razon; todos ſus conſejos ſeguros, toda ſu vida vn acierto. Y los que eran entendidos, y lo miravan con atencion,reconocian en ſus obras à la Prudencia,ſegun todas ſus partes. *Memoria*, *Entendimiento*, *Docilidad*, *Solercia*, *Razon*, *Providencia*, *Circunſpeccion*, y *Cautela*. Todo eſto abrà reconocido, quien con cuydado ịvbiere leydo lo que queda dicho de eſte Venerable Varon.

Es virtud la Juſticia,porque con ella ſe rectifican,y ajuſtan à la razon las obras, puede entenderſe que es vn habito ſegun el qual, alguno con perpetua, y conſtante voluntad, le dà a cada vno lo que es ſuyo; y eſta propriamente ſe llama Juſticia. Porque la Juſticia propriamente,quiere diverſidad de ſupueſtos, y puede entenderſe, que es vn habito ſegun el qual, ſe dize que vno es operativo, ſegun la eleccion de lo juſto; y eſte ſegundo modo, es por ſimilitud, ò metaphora, por quanto ſe dize,que ay Juſticia en vn miſmo, y vnico ſugeto, ſin que paſſe à otro ſupueſto. En eſte ſegundo modo de tener Juſticia en ſi meſmo,y de obrar para ſi, y ordenar ſus acciones, ſegun la eleccion de Juſticia, fue raro, y ſe moſtró ſu voluntad perpetua, y conſtante. Admirava à los que lo comunicavan, el verle tan *ſtricti iuris*, en todo quanto obrava. Eſtudioſiſſimo en ſaber el derecho, y la ley; obſervantiſſimo en guardarla. Siendo tan docto, y tan fundamental, en la Theologia moral,no tomava para ſi las opiniones,que ſeguramente diſpenſavan algo del rigor de la ley,ò precepto: ſino la mas ſegura, aunque fueſſe la menos ſuabe. Y no es meneſter mas prueba, de que fue ſu voluntad conſtante,y perpetua para ſi, en la eleccion de lo juſto, que lo que queda dicho, que declaró en ſu confeſſion, que hizo para morir. De que no avia quebrantado á ſabiendas, y de voluntad,precepto de Conſtitucion,texto de Regla,ò rubrica de Miſſal,ò Breviario; que ſeria quebrantar la Juſticia cometiendo pecado mortal? puede dezirſe, que antes ſe dexaria quitar la vida, ſegun era ſu valor, y conſtancia. Lo ajuſtado de ſus obras, publica la JVSTICIA.

pun

puntualidad, y el grado de su Justicia, para consigo mesmo.

Y en quanto à lo primero que propuse, que la Justicia es vn habito, segun el qual, con perpetua, y constante voluntad le dà a cada vno lo que es suyo; se valiò, y puso por obra aquella sentencia, tan conforme Justicia, q̃ respondiò Christo vida nuestra, à los Fariseos, quando por tentarle le preguntaron, si era justo pagar tributo al Cesar? Y el Salvador pidiendoles vna moneda les preguntò, que cuya era aquella imagen, cuño, ó sello, que tenia? y dixeron, que del Cesar. Y su Magestad les dixo. *Reddite, quæ sunt Cesaris Cesari, & quæ sunt Dei Deo.* Darles à los hombres lo q̃ les pertenece, y á Dios lo que es suyo, es el complemento de la Justicia.

Dispone nuestra Constitucion, que quando muere vn Religioso, las alajas que tuviere à su vsso, pertenescan al Convento donde muere; si tuviere algunos reales, al Covẽto donde fue Novicio, y donde professó; los libros al Convento donde vivia, quando los vbo. Y porque algunos Provinciales con mano poderosa, quando moria algun Frayle cogian las alajas de la celda, y defraudavan de ellas al Convento donde avia muerto, y á los conventuales, entre los quales el Prior conventual debe repartirlas: Alcançò esta Prouincia vna Patente de vn General, en que mandava que ningun Provincial cogiesse cosa alguna, de lo que dexava el Religioso que moria; sino que se guardase la Constitucion: y añadió pena de excomunion al que contraviniesse á su mandato. [y esta Patente ha de estar en los libros viejos de la Provincia, y no està derogada] Murió vn Religioso, y el Provincial (que entonces era) cogió de las alajas, que tenia à su vsso, vn estuche de navajas de afeitar, y aplicole para si. Supolo el P. Basalenqve, (que entonces era moço, y aun no avia sido Prior) y concurriendo vna mañana en la Sacristia para salir à dezir Missa, el Provincial actual, y el P. Basalenqve, quiso el Provincial reconciliarse con èl para celebrar, y el con valor, y zelo de la Justicia, y con todo respecto le dixo: V. Reverencia P. nuestro ha vuelto al Convento el estuche de navajas, q̃ cogiò para si? Respondiole, que no: y el dixo, pues no puedo confessar à V. R. ni absolverle, hasta que lo restituya. Dixole el Provincial, no repara V. R. en que soy Prior de todos los Conventos, y como tal puedo aver tomado esta alaja? A esto replicó el P. Basalenqve, esso fuera, sino vbiera Patente

de

de nueſtro P. General, que declara lo contrario, y lo prohibe con excomunion, en que V. R. eſtá incurſo, y aſſi no puedo oyrle, ni abſolverle mientras no ſatisface. Convencioſe el Provincial, y prometiò bolver luego el eſtuche; con que le abſolviò. Veaſe aqui el valor chriſtiano de eſte ſiervo de Dios, y ſi tenia voluntad conſtante, y perpetua, de dar à cada vno lo que era ſuyo, pues con vn Prelado tan ſuperior, y tan abſoluto, como lo es entre noſotros vn Provincial, tuvo tal conſtancia, y le hizo bolver al Convento lo que le pertenecia. *Quod eſt Ceſaris reddatur Ceſari.*

Siendo Prior del Convento de San Luis, llegó el Señor Obiſpo, que entonces era de Michoacan, à viſitar aquella Ciudad, y por la mucha amiſtad que tenia à nueſtra Religion, y al P. Basalenqve, en particular, ſe hoſpedò en el Convento en la celda Prioral. Concurrieron los cumplimientos de las viſitas de correzia, que ſe acoſtumbran en tales ocaſiones, de las Religiones, Miniſtros de Republica, y perſonas principales. Y aviendo ido vna mañana el Señor Obiſpo à ver al General, y Alcalde mayor de aquella Ciudad, ſe concertaron, de que à la tarde vendria el General al Convento, con otros, para entretenerſe con el Señor Obiſpo, al juego de la primera. Hizo que ſe previnieſſe la celda para la viſita, y puſoſe meſa, y naypes. Llegó la hora, ſalieron à la porteria à recevir al General; pero quando al entrar en la celda, vió el P. Basalenqve, la diſpoſicion para jugar, y la varaja de naypes, ſe quedò demudado, pero no perdiò ſu valor, pues queriendo començar el juego, dixo: Suplico à V. Señoria eſcuſe eſta accion, pues ſabe que es prohibida en nueſtra Conſtitucion, por q̃ yo no la he de permitir en nueſtra celda, ni donde ſoy Prior. Replicole el Señor Obiſpo, que no hizieſſe eſcrupulo, que no ſeria ſino por entretenerſe vn rato. A lo qual dixo: otros entretenimientos no ſon prohibidos en los Conventos, y eſte lo es, y pudiera V. Señoria ſi guſtava del, aver diſpueſto que fueſſe en caſa del ſeñor General, porque aqui no ha de ſer, ò me obligarà V. Señoria à que haga lo que no quiſiera. Que es lo que ha de hazer V. P. le dixo el Obiſpo? Levantoſe el P. Basalenqve, y cogiendo la varaja de naypes le dixo, eſto Señor, y quitolos de la meſa. Y como la accion fue tan ajuſtada à la razon, y en obſervancia de la ley de la Religion, y el Señor D. Fray Balthaſar de Cobarrubias, como Religioſo que era de N. Orden

la

la fabia, no ſolo no ſe enojó, antes eſtimò el valor chriſtiano, y conſtancia en la Juſticia.

Y ſi en eſte ſucceſſo la moſtrò; otro referirè, que le ſucediò en el miſmo Convento durante el ſer Prior. Eſtavan retraydos dos hombres, por vnas heridas que avian dado; y aviendo ſalido de caſa vn dia el P. Prior BASALENQUE: al bolverſe al Convento, oyò por la ventana del Choro (que no es muy alta) al paſſar por la puerta de la Igleſia, palabras en el Choro, como de quien jugava à los naypes à los albures: entrò en el Convento, y ſin quitarſe el manto, ſe ſubiò al Choro, y halló à los dos retraydos, jugando con los naypes en las manos, diſimuló lo que pudo, y llamolos à ſu celda, y encerroſe con ellos. Los Religioſos, que ſupieron el caſo, y que conocian ſu zelo, y entereza, temieron que le podia ſuceder algun peligro con aquellos hombres, y ſe eſtuvieron haziendole eſcolta en la puerta. Pero èl encerrado con ellos, les dixo tales coſas del delicto que avian cometido, profanãdo la caſa de Dios, y del ſacrilegio violando el lugar ſagrado; y Dios le diò à èl tal energia en ſus razones, que como ſi ſe vieran en el tribunal de Dios, temieron; y aunque al principio el vno ſe quiſo reſiſtir, y ſe embalentó, porque era de los que ſe preciavan de valientes, el otro, *increpavit eum*, como Dimas à ſu compañero, con que los dos ſe rindieron à lo ſevero, y terrible de la reprehenſion, y ſe deſpojaron, y los açotò, como ſi fueran dos criaturas de à ocho años. Cumpliendoſe aqui el, *quæ ſunt Dei Deo*, que les hizo ſatisfacer à Dios con la penitencia que ſufrieron, el reſpecto, y veneracion, que le avian negado à ſu divina Mageſtad Sacramentada, y imitò à nueſtro divino Maeſtro Chriſto, en el zelo de defender ſu Templo: *zelus domus tuæ comedit me*. Pues lo tuvo tan grande, que no temiò exponerſe à vn peligro tan manifieſto, y açotò à los profanos, como hizo Chriſto à los que contratavan en el Tẽplo; y q̃ mucho que tuvieſſe tal brio, y valor para con dos hombres ordinarios, que halló jugando en la miſma Igleſia, quien lo tuvo para no conſentir la miſma accion en ſu celda, à dos perſonas tan grandes como lo eran vn Alcalde mayor, y General, y vn Obiſpo? Juzgueſe de lo dicho, ſi era conſtãte, y perpetua ſu voluntad en la Juſticia, de darle à cada vno lo q̃ era ſuyo.

Y à eſta virtud de Juſticia, que tuvo en el grado que hemos viſto, no le faltaron las que le ſon anexas; conviene á ſaber la *Religion*, que es la

con

con que el hombre le dà a Dios el culto, y reverencia. La *Piedad*, que es virtud con que el hombre no solamente para con Dios, sino para con los Padres, patria, y parientes, que aunque primariamente mira à Dios, secundariamente se estiende à los demas. La *Observancia*, que es virtud, que se contiene debajo de la Piedad, con la qual les damos à las personas constituidas en dignidad, culto, y honra. La *Verdad*, que es virtud, con la qual el hombre todo su exterior, assi de palabras, como de obras lo reduce à alguna cosa, como la señal â lo signado. La *Gracia*, ò *Agradecimiento*, que es virtud con que el hombre recompensa à sus bienhechores el beneficio. La *Venganza*, que es virtud, con la qual en cada vno se perficiona la natural inclinacion de repeler lo nocibo. Pero se ha de entender, que como la recompençasion del debito legal, pertenece à la Justicia commutativa, pero la recompensa del debito moral, que nace de particular beneficio hecho, pertenece à la virtud de la Gracia; assi tambien el castigo de los pecados, en quanto pertenece à la Justicia publica, es acto de Justicia commutativa: pero en quanto pertenece à la immunidad de alguna persona particular, à la qual se le ha estorbado la injuria, pertenece à la virtud de la Venganza. Pero entiendese, q̃ la Venganza de la injuria recebida, no la puede tomar vno por su mano, ó propria auctoridad, por la cõdicion de la materia, que es dar el castigo à la culpa, y esto ha de ser por publica potestad. Pero la defensa para estorvar, que no vengan injurias, es licita à qualquiera persona. Y esta es doctrina de Santo Thomas, Cayetano, y todos. Ni le faltó la *Amistad*, que es vna virtud, que tambien se llama *Afabilidad*, con la qual los hombres se disponen entre si, y viven juntos. La *Liberalidad*, que es virtud con la qual podemos vsar bien de todas las cosas, que estàn fuera de nosotros, y esta consiste en el dispendio de la pecunia, ò de cosa, que lo vale, sin quedarse en avaricia, ni passar à prodigalidad, que son los vicios contrarios. *D. Th. 2. 2. q. 108. ar. 2.*

No paresca digression viciosa, la detencion en tratar de estas virtudes, anejas à la Justicia, que antes me he ceñido no tratando en cada vna, de las acciones del Venerable P. Basalenqve, correspondientes à cada vna de estas ocho virtudes, por dexar al que vbiere leydo lo que queda dicho, el juicio de â lo ajustado â sus obras referidas, sin añadir relacion de otras, que pudiera.

De

De la devocion, y de la oracion, que son actos de la Religion,virtud aneja à la Justicia,harè capitulo à parte, despues de aver tratado de las demas virtudes. Porque es precisso detenerme en las cosas de su devocion. Y digamos ahora algo de su fortaleza.

FORTALEZA. Es la Fortaleza, vna virtud, que perficiona al hombre, para que viva segun la razon, y con la qual se repelen aquellas cosas, que impiden en algun modo al vsso de la razon, ò à lo que es conforme al vsso de la razon. Es virtud general en quanto es vna firmeza del animo, y en quanto confirma el animo para los grandes, y graves peligros, es virtud especial. Es vna de las Cardinales, porque à ella principalmente le conviene la razon de firmeza; y es mas principal acto de Fortaleza, el sufrir immoble los peligros, que el acometerlos. Es la tercera en orden de las Cardinales, consiste principalmente, y se conoce en los peligros de muerte, no solo el que puede temerse en las guerras, ò batallas, sino tambien en el que puede resultar en la guerra particular, por defender la justicia, ó la virtud. En este particular descubriò gran fortaleza nuestro P. Maestro Basalenque, como se verà en lo que contarè, que le sucediò el año de 1614. Era Rector Provincial de esta Provincia el P. Fr. Diego de Soto [por las causas, que el P. Maestro refiere en su Coronica, en el cap.7. del 2. libro.] y fuelo dos años. Y despachó la combocatoria para el Capitulo, que avia de celebrar el año de 1614. à los 18. de Abril,en el Convento de Yurirapundaro. Mas el señor Marques de Guadalcaçar, aviendo visto la Patente, que el Reverendissimo embió, de que en qualquier Capitulo futuro votase el P. Fr. Pedro de Toro, como Provincial, y assi mismo todos los Priores electos en el Capitulo antecedente, celebrado en Tiripitio: no obstante la deposicion que avia hecho el P. Fr. Pedro de Vera, executor de otros mandatos antecedentes del Reverẽdissimo. Porque estos votos entrassen en paz, y sin ruydo, le pareciò à su Excellencia, llevar el Capitulo à Mexico al Colegio de San Pablo, por hallarse su Excellencia presente. Y aunque la Provincia sintiò esta novedad, huvo de obedecer, por el rigor con que se mãdava. Concurrió todo lo mas de la Provincia, y el P. Rector Provincial, Fr. Diego de Soto, y el P. Lector Fr. Diego Basalenque, que era su Secretario. Y para assentar algunos puntos del modo con que se avia de celebrar el Capitulo, se trataron algunos dias antes, en

Au-

Audiencias, y en Acuerdo, assistia siempre el Virrey; y tal vez (por ser materias de Religiosos) hazia que assistiesse el P. Maestro Santistevan Cathedratico de Prima de Theologia en el Colegio de la Compañia de Iesvs, q̃ era su Confessor. Era Presidente de la Sala el Doctor Morquecho, [que despues murió Presidente de la Audiencia de Guadaladalaxara, y Governador de aquel Reyno] y aviendo concurrido vn dia todos en Audiencia, y el P. Basalenqve [como compañero del Provincial] se litigó vn punto de nuestra Constitucion, y el Presidente de la Sala, ó por no averlo considerado como debia, ó porque estava affectado al intento contrario, lo interpretò con diferente intelligencia de la verdadera. Mas el P. Basalenqve, replicò diziendo: Supplico à V. Alteza, que no se entiende assi esse texto. Azorose el Virrey, y dixo, que como se atrevia à contradezir de aquel modo à vn Presidente, estando en los estrados? y siendo tan gran Letrado? Respondiò el P. Basalenqve, con toda modestia, pero con el valor conveniente: Señor el Doctor Morquecho, es muy docto en las leyes Cibiles, y en el Derecho comun, pero en estas municipales de mi Religion, no tanto como yo. A esta segunda instancia se inquietò mas el Virrey. Pero detuvole el P. Confessor diziendole: Señor V. Excellencia se reporte, porque el P. Lector Basalenqve, dize bien, y es vn Frayle docto, y muy ajustado. Con que el Virrey se templò, y saliendo de la Audiencia, hizo que le llamassen al P. Lector Basalenqve; y quando èl entendiò que era para alguna reprehension, fue, que en teniendole el Marques presente, le diò vn abraço, y le dixo: mucho gusto he tenido Padre en aver visto su valor, y libertad christiana, con que ha defendido la verdad; y en prueba de esto P. Basalenqve, hemos de ser amigos, y oy, sino està combidado à comer el P. Provincial à otra mesa, ha de comer conmigo. A lo qual respondiò, q̃ se hallava indigno de tantas honras, y que el Corregidor de Mexico D. Fernando de Oñate, los tenia cõbidados aquel dia á comer. Pareciole bien al Virrey, la claridad, y verdad con que le hablò; y dixole, que no faltasse à recevir la cortezia de vn tan buen Cavallero. Y no parò en esto la demonstracion de estimacion, que hizo del P. Basalenqve el Virrey, porque llegandose el dia de Capitulo, al qual assistiò el Marques, con dos Oydores, y mandando que entrasse el P. Basalenqve, replicaron los Juezes de causas, que no era voto, y no

po-

podia hallarse en la eleccion. A esto replicò el Virrey diziendo, no digo, que entre à votar, pero ha de entrar como mi Acessor, porque yo quiero ajustarme à su voto, en estas materias que no son de professiõn mia, por la satisfaccion en que estoy, de su proceder, y suficiencia; y mandò, que detras de la silla en q̃ se asentò, le pusiessen al P. Basalenque asiento; y á qualquiera accion de las capitulares, bolvia à preguntarle, si era conforme à las Constituciones. Tanta honra mereciò, y alcançò, por la fortaleza con que defendió la verdad, y Justicia. Fue Presidente de este Capitulo, por Comission del Reverendissimo, el Venerable P. M. Fr. Diego de Villarrubia, y el P. Basalenque, salio electo Prior del Convento de San Luis Potosi. Acompañose muy bien en nuestro Padre la Fortaleza con las otras virtudes, que son partes suyas, que son la Confiança, y la Magnificencia, para el acto de emprender, y la Paciencia, y Perseverancia, que pertenecen al acto de sufrir.

No ay que detenernos en probar la *Confiança*, que tuvo, para emprender cosas arduas. Porque si la Confiança contiene en si vna robustez, y firmeza de esperança de alcançar lo que es bueno, obrando con Magnanimidad, para emprender lo honroso; ya hemos visto la Magnanimidad, y la confiança con que procediò, pues consiguió tan honrosos fines. Ni fue menos la *Magnificencia*, que significa hazer cosas grandes. Y es virtud con la qual los hombres hazen lo grande, lo precioso, y lo digno de alabança, y honra. Y *hazer*, propriamente significa obrar algo en exterior materia. Y assi la Magnificencia propria, es obrar, y hazer alguna obra grande en honor de Dios, venciendo con Magnanimidad el amor de las riquezas, para gastarlas en el culto, y reverencia de Dios. Ya se vè quanto se ajustò en esta virtud nuestro P. Basalenque, pues tan magnanimo, tan magnifico començó, y acabò Templos, y Conventos, y enriqueciò Sacristias.

La *Paciencia* para sufrir lo adverso, la tuvo en muchas ocasiones, como lo veremos adelante, y bien se mostrò en la igualdad de animo con que passó por algunos sucessos, q̃ le pudieron contristar. Porque esta virtud tiene por efecto conservar el bien de la razon, para q̃ no se rinda à la tristeza. Y como esta virtud es efecto de la Charidad, no puede poseerse sin la Gracia; y assi el P. Maestro como quien tanto procurò conservarse en la gracia, y exercitó la Charidad, consiguiò la Paciencia.

La *Perseverancia*, fue en este siervo de Dios, virtud muy manifiesta. Es virtud especial, por la qual el hombre, vn dia con otro persiste en las obras virtuosas todo quanto es necessario. Bien se ha visto en lo referido de su vida del P. Maestro BASALENQVE, que desde que tuvo vsso de razon, perseverò en los exercicios de virtud, creciendo, y perficionandose en ellos, de dia en dia, y cada dia mas. Y conocia tanto la importancia, y necesidad de esta virtud, que muchas vezes se le oîa, quando despues de dezir Missa dava gracias: *Perseverancia Señor*. Con que se vè, que tenia esta virtud de Perseverancia, y perseverancia en pedir esta virtud; porque sabia, que era menester para conservarse vn hombre en el bien, no solamente la gracia habitual, sino particular auxilio de Dios, y èl de su parte hazia lo que debia en pedirla: con que Dios de la suya se la concedió, pues con tanta constancia, que es lo que reluce en la Perseverancia, exercitó las obras virtuosas hasta morir.

La quarta virtud de las Cardinales, que es la Templança, debaxo de este nombre se entiende vna moderacion, ò temperamento, que haze la Razon, y es especial virtud, porque en ella se modera el apetito en aquellas cosas, que principalmente inclinan al hombre à lo que se opone à la razon; en especial, modera, y templa las delectaciones, y concupiscencias, que quanto son mas naturales, tanto mas probocan el apetito. Esta virtud fue el timon, con que governò la Nave en la navegacion de los setenta y quatro años de vida, que tuvo nuestro Venerable P. Maestro. Y en lo que dexamos escrito de sus obras, la reconoceremos, y todas las demas partes de que se compone. La *Verguença*, y la *Honestidad*, son las integrantes. La *Abstinencia*, *Sobriedad*, *Castidad*, *Pudicicia* (que es lo mismo, que *Castidad* con verguença) son las partes subiectivas. La *Continencia*, *Humildad*, *Mansedumbre*, ò *Clemencia*, la *Modestia*, y *Ayuno*, son las partes potenciales de la Tēplança. TEMPLANÇA.

Por superfluo tengo tratar de cada vna de estas virtudes, en particular, pues cada vna de ellas, y todas juntas, se estân manifestando en la vida de nuestro P. Maestro BASALENQVE. Ya hemos visto su Honestidad, su Castidad, su Uirginidad, su Continencia, su Astinencia, sus Ayunos, su Sobriedad, Humildad, Mansedumbre, Clemencia, Modestia, en lo exterior, y en lo interior. Con que passaremos à tratar de su Oracion, y Devocion, en capitulo à parte.

CAP.

 CAP. V. 

Que trata de la Oracion mental, y vocal del siervo de Dios, el P. M. Fr. Diego Basalenque.

NO pretendo alargarme en alabar la virtud de la Oracion, pues tanto han dicho todos los Santos de ella, solo digo, q̃ es el fiador de todas las virtudes, y que tanto es mas dichoso vn hombre, quanto mas le comunica el Divino Espiritu su gracia, para exercitarse en la Oracion, porque en ella vive asegurado. Es la Oracion vn acto de religion, con la qual el hombre reverencia à Dios, sugetandosele con ella, y pidiendole. No para que se mude la divina disposicion, sino para que alcancemos lo que Dios por las oraciones de los Santos tiene dispuesto, y decretado que se cumpla.

La Oracion puede considerarse de dos maneras. Porque puede hazerse la Oracion à vno, que el por si mismo ha de hazer lo que se le pide, ó puede hazerse, como que ha de alcançar lo que se pide. Con el primer modo solo à Dios le ofrecemos Oracion, porque todas nuestras oraciones, se deben ordenar, à la gracia, y à la gloria, que solo Dios nos puede dar. En el segundo modo, hazemos Oracion à los Santos, Angeles, y hombres, no porque por ellos conosca Dios nuestras peticiones, sino para que con sus ruegos alcancen nuestras oraciones el efecto. Por esso en el cap. 8. del Apocalipsi, se dize: *Ascendit fumus incensorum de orationibus Sanctorum de manu Angeli coram Deo.* Y esto mismo consta en el modo con q̃ la Iglesia vssa el orar. Porque à la Santissima Trinidad pedimos, que tenga misericordia de nosotros. Pero à qualesquiera de los demas Santos pedimos, q̃ rueguen por nosotros.

2. 2. q. 83. art. 1. Dize Santo Thomas, citando á Cayetano, que *Oratio, est quasi oris ratio*, razon de la boca, con que nos obliga à dezir, que aunque la Oracion, puede ser mental [y el saberla tener es lo mas arduo, y que se alcança con particular auxilio de Dios] que la Oracion comun, que los ministros de la Iglesia ofrecen à Dios por todo el pueblo Christiano, es precisso que le conste à todo el pueblo por quien se ofrece, y esto no puede ser sino siendo vocal. Y assi con grande acierto, y razon està determinado, que los ministros de la Iglesia pronuncien con voz distinta

las

las tales oraciones, para que lleguen à noticia de todos. Pero la Oracion ſingular, q̃ haze vna ſingular perſona, que ora por ſi, ó por otros, no es de neceſsidad, que ſea vocal. Pero añadeſele la prolacion de la voz, ò pronunciacion, à la tal Oracion ſingular, por vna de tres razones. La primera, para exitar la interior devocion, con que el entendimiento del que ora, ò el penſamiento ſea elevado á Dios. La ſegunda razon, ſe aplica la voz, como por pagar lo debido: conviene à ſaber, para que el hombre ſirva à Dios, con todo lo que ha recevido de Dios: eſto es, no ſolo con el penſamiento, ſino tambien con lo que pertenece al cuerpo. La tercera razon es, el pronunciarſe con la voz, como que es vna redundancia del alma, al cuerpo, de vn afecto vehemente.

Supueſta eſta doctrina, digo que nueſtro Venerable P. Maeſtro BASALENQVE, ſe exercitó en ambos modos de Oracion, como quien ſabia ſu importancia. En la Oracion mental, no ſe puede dudar, aunque no ſe puede ſaber, quanta fueſſe, ni en que grados de meditacion, y contemplacion, porque [como he dicho] todo lo que en èl era interior, lo era mucho, pues aun las virtudes exteriores procurava diſimular, temiendo la vanidad; pero pruebaſe que la tuvo en muy ſubido grado con lo que dirè. En vna ocaſion llegò a viſitarle vn Religioſo de otra Religion, y tratoſe en la converſacion de vna perſona conſtituida en gran dignidad, cuya virtud andava en opiniones; porque algunos la ſubian à ſantidad, porque le veian muchas acciones piadoſas, y devotas. Otros juzgavan lo contrario, porque lo veian amigo de pleytos, y litigios, en coſas que reſultavan en grande ruydo, è inquietud. Y eſte Religioſo era de los que lo juzgavan por muy perfecto, y en prueba de ſu opinion le dixo al P. Maeſtro, que el ſugeto, entre las demas virtudes, tenia cada dia cinco ò ſeis horas de Oracion mental. Y el P. BASALENQVE, con toda reportacion (aunque con la obligacion de Maeſtro) le corrigió la propueſta diziendo: No agravie V. R. la Oracion mental, pues profeſſa exercitarla, porque ſi eſſa perſona llegaſe à tener vna hora de Oracion mental (como debe ſer) eſtuviera quieto toda vna ſemana, y no ſe compadecen tantas horas de Oracion mental, con tantos litigios, y pleytos. Luego ab effectu puede probarſe, que el P. Maeſtro la tuvo en mucho grado, pues fue de vn proceder tan pacifico, y tan quieto, como ſe experimentò toda ſu vida, ſin dexar el ca-

mino de la virtud, antes creciendo en tocas cada dia, que son los efectos de la Oracion.

En quanto à la Oracion vocal, que exercitò, me ha parecido tratar de las que han llegado à mi noticia, por papeles suyos, que me quedaron, y poner aqui algunas de ellas, por si quisiere el que las leyere elegir alguna, se consiga este fruto.

Ya queda visto quan gran ministro fue del Altar, el mucho exemplo que diò cantando las Missas, y quanto en ellas se debe cantar, sin dispensar jamas en el Prefacio, ò Pater noster, ni dexar de sentarse mientras se cantava el Credo. Porque los fieles oyessen todo lo que se debia cantar, y se alentasse su devocion, y aun quando cantava la Missa sin ministros, no dexava de cantar la Epistola, si en el Choro no se cantava. Ya hemos dicho lo mucho que alabò a Dios en el Choro con su voz, y con el canto. Veamos ahora vn papel, en que tenia escritas las Indulgencias, que pretendia ganar, y las diligencias que hazia; trasladarele à la letra, y es como se sigue.

Las Indulgencias, que con el favor de Dios he de ganar, sacadas de sus originales, y puestas por sus tiempos.

Al amanecer. QVANDO despierta al amanecer, ó se levantare. Diziendo Bendita sea la Santissima Trinidad, ò dize el Credo, ò dize tres Padre nuestros, y tres Ave Marias, con intento de no pecar aquel dia: gana remission de la tercera parte de sus pecados. *Ex Paulo V. à los Reynos del Perù.*

A Prima. ¶ Rezando el Officio Divino, aunque lo reze de obligacion, si ha confessado, y comulgado aquel dia: gana indulgẽcia plenaria. *Ex Paulo V. à las Medallas de San Carlos Borromeo.*

Preparatio Missæ. ¶ Si tiene dolor de sus pecados, y proposito de confessarlos: gana diez años de remission de ellos, *à las Medallas del Santo Borromeo.* Si los examina con dolor para confessarlos, quando pudiere: remission de la tercera parte de ellos. Y si los confiessa: remission de dos tercias partes. *Ex eodem ibi.* Tambien haziendo lo dicho: ganan todas las gracias, que los q̃ visitaren à Hierusalem, Galicia. Y se pueden aplicar à las animas. *Ex Gregorio XV. cõcedido à los cinco Santos, que canonicò.*

¶ To-

¶ Todas las vezes que dixere Missa, teniendo la quenta de *Adriano VI.* ó la de *Vrbano VIII.* gana indulgencia plenaria. Lo mismo gana con la Medalla del Santo Borromeo. *Ex Paulo V.* Y si la dize por anima, la saca del Purgatorio, rogando por la Yglesia; para lo qual se puede dezir siempre la collecta: *Et famulos tuos, &c.* Quãdo dize Missa.

¶ Quien acavando de dezir Missa, ò comulgar, dixere Alabado sea el Santissimo Sacramento, tantas quantas vezes lo dixere: gana indulgencia plenaria; y por las cinco vezes primeras, saca cinco animas. *Ex Vrbano VIII. ad nostrum Regem.* Quien dixere vn Pater noster, y vna Ave Maria: saca tres animas de Purgatorio. Y el dia de fiesta, rezando doblado: gana doblado. *Ex Adriano VI.* y *Vrbano VIII.* Teniendo qualquiera de sus quẽtas, rezando la Estacion del Santissimo Sacramento: gana todo lo que aquel dia se gana en el mundo. *Ex ipsa statione, quæ est magna indulgentia.* Dãdo gracias despues de la Missa.

¶ El dia que rezare el Officio de la Virgen Santissima: gana indulgencia plenaria; y aplicado por vna alma, la saca del Purgatorio. *Ex Gregorio XV. por los cinco Santos, que canonicò.* Officio de la Virgen.

¶ El que dize la Corona de la Virgen, aviendo confessado, y comulgado: gana indulgencia plenaria, teniendo la Medalla del Santo Borromeo. Teniendo las de *Gregorio XV.* gana lo mismo, y saca vn anima de Purgatorio. Y por las de *Paulo V. al Perù:* gana treinta años de indulgencia. Aunque no comulge: gana diziendola, remission de la tercera parte de sus pecados. *Ex imagine de Atocha.* Y añadiendo al fin de cada Ave Maria, IESVS: gana cinco años de perdon en cada Ave Maria. *Ex eadem imagine.* Corona de la Virgen.

¶ El que dixere cada dia quinze Padre nuestros, y quinze Ave Marias, â los cinco mil açotes: gana muchas indulgencias. *Ex privilegijs Ordinis.* A los 5U. açotes.

¶ El que hincado de rodillas, quando tocan à las Ave Marias, dixere el *Angelus Domini, &c.* indulgencia plenaria. *Ex Pio V.* A las Ave Marias.

¶ Quando se examina la conciencia, con dolor de los pecados, y con proposito de cõfessarlos: se gana remission de la tercera parte, teniendo la Medalla del Santo Borromeo, y las Estaciones de Hierusalem, y Galicia. Y rezando tres Padre nuestros, y tres Ave Marias, por la Iglesia; indulgencia plenaria. *Ex Paulo V.* Examen de cõciẽcia.

Al acostarse.

¶ Al acostarse, quando se va acostar para dormir, haziendo vn acto de pesarle de sus pecados, con la Medalla del Santo Borromeo: gana diez años de remission de sus pecados. Y diziendo vn Pater noster, con tres vezes IESVS: gana tres mil años de perdon. *Por la Cofradia de la Santissima Trinidad.*

A qualquiera hora del dia.

¶ Diziendo vna Ave Maria: se gana el merito de mil Ave Marias, teniendo la quenta de *Vrbano VIII.* Siempre que dixere, Alabado sea el Santissimo Sacramento: gana indulgencia plenaria, toties, quoties. *Ex Vrbano VIII. ad Reg. Philp.* El que dixere el verso *Maria Mater gratiæ, &c.* por cada vez siete años de perdon. *Ex Alexandro VI. à los Cofrades de la Santissima Trinidad.* El Religioso que reza en su Iglesia lo que quisiere, por toda la Iglesia: gana todo quanto se gana en el mundo aquel dia. *Ex Paulo V. pro omnibus Religiosis.* El que rezare nueve Padre nuestros, y nueve Ave Marias, á los nueve meses que Christo estuvo en Maria, toties, quoties: saca nueve animas de Purgatorio. Y tres Padre nuestros, y tres Ave Marias, à la Oracion del Huerto, toties, quoties: tres animas. El que hiziere algun acto bueno, como reverenciar las Imagines, pedir perdon de sus pecados; ò en caso de malos pensamientos, se signare con la Cruz tres vezes, ó dixere tres vezes: *Deus in adiutorium meum intende*, con la Imagen del Santo Borromeo: gana diez años de perdon. Y con las de *Gregorio XV.* cien dias de perdon. El q̃ estuviere de rodillas al verso *Te ergo quæsumus:* gana tres quarentenas de indulgencia de las penitencias impuestas. El que se inclinare devotamente, quando en el Officio divino se nombre el dulce nõbre de IESVS, gana quarẽta dias de perdon. Diziendo vna vez al dia vn solo Pater noster, y tres vezes IESVS, se ganan tres mil años de indulgencia. El que oyere Missa teniendo la Imagen del Santo Borromeo: gana la tercera parte de remission de todos sus pecados; y si confessado, y comulgado: indulgencia plenaria. *Ex Paulo V.* El que confessado, rezare la Camandula, toties, quoties: gana docientos años de perdon. El que delante de Imagen del Santo Borromeo, rezare cinco Padre nuestros, y cinco Ave Marias, à la Passion de Nuestro Señor Iesu Christo: gana indulgencia plenaria. El que teniendo la Imagen del S. Borromeo, dixere el Miserere, y besare la tierra siete vezes: gana lo que el q̃ sube la escala. El que à qualquiera Ave Maria, añade al fin IESVS:

cada

cada vez gana cinco años de perdon, *por la Imagen de Atocha.* El que comulga, y dize vn Padre nuestro, y vn Ave Maria, toties, quoties: saca vna anima de Purgatorio. *Ex Adriano con su quenta.* Y es diferente de la puesta arriva, *en hazimiento de gracias.* El Religioso, ò Cofrade de la Cinta, que visita los tres Altares, en la forma que se ordena, en cada vno seis Padre nuestros, y seis Ave Marias, con Gloria Patri al fin de cada vno: gana indulgencia plenaria, y todo lo que se gana en todo el mundo aquel dia.

¶ El que los Domingos, y Miercoles, rezare en cinco altares, y en cada vno cinco Padre nuestros, y cinco Ave Marias: saca vn anima de Purgatorio. El que el Viernes rezare cinco Padre nuestros, y cinco Ave Marias, à las cinco llagas: gana cinquenta mil años de perdon, *con la quenta de Adriano VI.* El q̃ los Sabados rezare siete Padre nuestros, y siete Ave Marias, à los siete gozos de la Virgen, *con la misma quenta:* gana infinitas gracias. El que ayunare todos los Viernes del año, á la Passion de Nuestro Señor Iesu Christo, ò todos los Sabados á la Virgen Nuestra Señora, confessando, y comulgando: gana remission de todos sus pecados; y el vltimo año, sino los acabare, diziendo IESVS à la hora de la muerte: gana jubileo plenissimo. *Paulo V. al Perù.* Dias de la semana.

¶ El que toma Santo al principio del mes, y cada dia se encomienda à èl, y en su dia confiessa, y comulga: gana la remission de la mitad de sus pecados. *Paulo V. al Perù.* cada mes

¶ El que el dia de Todos Santos toma vn Santo, à quien le reza cada dia su Oracion, ò tres Padre nuestros, y tres Ave marias, y confessare el dia suyo: gana indulgencia plenaria. *Paulo V. al Perù.* El que los dias de Estacion en Roma, rezare ante vn Crucifixo, cinco Padre nuestros, y cinco Ave Marias: gana indulgencia plenaria: *con la quenta de Adriano.* El que vn dia en el año confessare, y comulgare, y rezare la Camandula: gana indulgencia plenaria. El que à la hora de la muerte tuviere en la mano la candela de N. Señora de Atocha, aviendo confessado, va absuelto, à culpa, y pena. Lo mismo con la quenta de *Vrbano VIII.* ò las de *Gregorio XV.* diziendo IESVS con el coraçon, ò la boca. cada año.

Las Indulgencias, que se han de ganar cada dia, y otros dias por la Cinta.

cada dia. LOS ſeis altares, en cada vno ſeis Pater noſter, y ſeis Ave Marias, y al fin de cada vno Gloria Patri, &c. aplicando el vno por el Sumo Pontifice: indulgencia plenaria, toties, quoties. Diziendo cada dia, quinze Padre nueſtros, y quinze Ave Marias, à los açotes de Nueſtro Señor Ieſu Chriſto: gana cada dia quinze mil años de indulgẽcia. Diziendo la Corona de Nueſtra Señora: ſe gana indulgẽcia plenaria. Diziendo vn Pater noſter, y tres vezes Iesvs: gana tres mil años de indulgencia. Beſando el Habito, ò la Cinta: por cada vez gana cinco años de indulgencia.

Los Domingos, y fieſtas. ¶ Todos los Domingos del año. Todas las fieſtas del Salvador. Todas las fieſtas de N. Señora. Y todas las fieſtas de la Orden: diziendo Miſſa ſe gana indulgencia plenaria.

Los Sabados. ¶ Todos los Sabados, ò otros dias deſocupados con Santos forçoſos, diziendo la Miſſa de la Limpia Concepcion de la Virgen: ſe gana indulgencia plenaria.

S. Cathalina. Navidad. ¶ Confeſſando el dia de Santa Cathalina Martir. Y lo meſmo el dia del Nacimiento del Señor: ſe gana indulgencia plenaria.

Quatro vezes al año. ¶ Quatro vezes al año, puede ſer abſuelto por Frayle de la Orden, à culpa, y pena, como ſi ſe confeſſara con el Papa, y recive la abſolucion que el ordena.

Indulgencias de la Santa Bulla de Cruzada.

Ciertos dias del año. TODOS los dias, que en el Miſſal antes del Introito, ſe pone Eſtacion à alguna Igleſia de Roma, como ſon las quatro Dominicas de Adviento; las Letanias mayores, y menores; Septuageſima, Sexageſima, y Quinquageſima; y todos los dias de Quareſma; Paſqua de Reſurreccion, de Pentecoſtes; y todos los dias de la Virgen; y del Salvador, rezando en cinco Altares, lo que quiſiere: gana indulgẽcia plenaria, y muchos dias ſaca anima de Purgatorio, como ſe apunta en la dicha Bulla.

Quiera Nueſtro Señor, que acierte à ganar algunas de eſtas plenarias indulgencias. Amen Iesvs.

Tãbiẽ era Cofrade del monte de Piedad. AHORA nuevamente ſoy Cofrade del Roſario vna vez al año, cupome à 13. de Agoſto, deſde las 7. à las 8. de la mañana: comencè à rezarle año 1650. ſi Dios fue ſervido. Las indulgẽcias ſon muchas.

Todas eſtas indulgencias hallè en vn papel de ſu letra, en vna oja de lata, donde tenia tambien las conceſſiones de los Summos Pontifices de Quentas, y Medallas, ó las ſumas de ellas en diferentes papeles impreſſos, y de mano. Y pues dize, que ha entreſacado eſtas referidas, para ganarlas con el favor de Dios, ſiendo vn Varon de tanta verdad, y conſtancia, y tan cuydadoſo en las coſas de ſu alma; de creer es, que hazia las diligencias, de rezar lo que ſe requiere para conſeguir las dichas gracias. Luego mucho era lo que cada dia orava vocalmente. Lo que puedo afirmar es, que lo veìa los mas dias, rezar la Corona de la Virgen, y que en ella tenia diferentes Medallas, y Quentas, y el Denario, y la Camandula. Que rezava todos los dias el Officio menor de la Virgen, menos los dias, que lo eſcuſſa la Igleſia (por conformarſe en todo con ella. Dixome poco antes de morir, que avia cinquenta años, que todos los dias dezia por ſi la cõmendacion del alma, q̃ trae el Breviario, para los agonizantes. Rezava tambien todas las ſemanas, repartido el officio de difuntos, graduales, y penitenciales. Dezia cada dia vn modo de Roſario, que èl ſiendo niño, ò recien profeſſo diſpuſo à la Bienavẽturada S. Anna [de quien era muy devoto] en eſte modo. Dicho el Pater noſter, en lugar del Ave Maria, dezia: *Ave Deigenitricis Mater venerabilis Anna, Sanctæ Trinitati gratiſsima, præcunctis mulieribus honorata, benedicta tu à Domino, & benedicta proles vteri tui proleſque Uirgineus natus Ieſus Chriſtus.* Y eſta ſalutacion de Santa Anna, ſe repite deſpues de cada dos verſos de vn diſtico, y ſon los diſticos cinquenta; y todos comiençan con el nombre de Anna, al modo ſiguiente.

Anna tuas liceat miſero mihi promere laudes.
Nam tibi ſi pateris, ſerta roſaſque feram. Ave.

Y luego deſpues de cada diez diſticos, Pater noſter.

Repetia otros Hymnos, que avia compueſto à San Ioachin, muy ſu querido.

Todos los dias hazia eſte hazimiento de gracias.

AGO tibi gratias Pater omnipotens, propter donum Creationis.
Ago tibi gratias Pater omnipotens, propter donum Conſervationis.
Ago tibi gratias Fili clementiſsime, propter donum Redemptionis.
Ago tibi gratias Fili clemẽtiſsime, propter donũ ad Eccleſiàs vocationis.

Ago

Ago tibi gratias Spiritus Paraclete, propter donum Religionis.
Ago tibi gratias Spiritus Paraclete, propter donum Sacerdotij.
Ago tibi gratias Sancta Trinitas vnus Deus, propter omnia specialia dona, quæ à tua misericordia gratuito suscepi. Amen.

Tambien repetia lo siguiente,

B*Enedic anima mea Domino, & nolli oblibici, omnes retributiones eius*, Psal. 102. *Si Deus vult laudari, est vt proficias tu, non vt ille sublimetur.* ibi Augustinus. *Quid retribuam Domino, pro omnibus, quæ retribuit mihi?* Psal. 115. *Vnusquisque per singulos dies, intra se computet, non tantum communia beneficia, verum, & propria sibi collata, sic enim continuam gratiarum actionem Domino poterit exibere.* Chrisost. homil. 72. ad populum.

Pro diabolo devicto.

C*Antemus Domino, gloriosè enim magnificatus est, equum & ascensorem proiecit in mare.* Exod. 15. *Misericordiæ Domini, quia non sumus consumpti.* Tren. 3.

Continua obsecratio.

D*Vlcissime Domine Iesu Christe, qui dixisti, petite, & accipietis, tali institutione formatus, audeo tuam misericordiam implorare, vt per merita tuæ sanctissimæ Passionis, ab omni reatu peccatorum absolvar, qui advocatus apud Patrem, cum Spiritu Sancto, pro peccatoribus, pius existis. In sæcula, sæculorum.* Amen.

Todos los dias hazia esta Consideracion, y Practica de bien morir.

CONSIDERO, Señor, que he llegado à la puerta de la muerte, para donde comencè à caminar, desde que naci, con poca consideracion, de que la vida se avia de acabar, y de que sus bienes avian de tener paradero, pues eran temporales. Y para que en entrando en esta puerta coja el camino, que guia à la gloria: Quanto à lo primero protesto, que he vivido en la fee, que confiessa la Santa Madre Iglesia, y en ella quiero morir, como hijo suyo, confessando sus catorze Articulos de fee, siete Sacramentos, y todo lo demas, que enseña; y si fuere menester perderè la vida por esta confession.

Quanto à la Charidad confiesso, que he faltado, en el amor con que avia de aver amado à mi Dios, sobre todas las cosas, anteponiendolas à su Criador. Heme derramado por los siete pecados mortales, y los de-

demas vicios,q̃ de ellos nacen. Y con tal conocimiẽto, buelvome à mi Señor diziendo: *Pesame mi Dios de averos ofendido, por quien vos sois, y propongo de no ofenderos mas; aunque me diesedes infinitos años de vida: porque mereceis ser amado, por quien vos sois, sobre todas las cosas.*

Quanto à la Esperança, confio firmemente, que me aveis de perdonar mis pecados, y darme la gloria. Esta confiança nace, de que como hijo Prodigo, cõ verdadero conocimiento de mi mala vida, me buelvo à vos, como à mi Padre. Nace tambien de los remedios, que pusistis en vuestra Iglesia de los Sacramentos. Y para esta hora, me valgo de los tres; *Confession*, confessando mis pecados; *Comunion*, reciviendo vuestro cuerpo, sustento de mi alma; *Extrema-vncion*, Sacramento que me ha de dar virtud en esta hora contra todos mis enemigos. Y mediante estos tres divinos Sacramentos, y su virtud, y gracia, espero librarme de las penas del infierno, merecidas por mis pecados. Y mediante la superabundancia de los meritos de la Passion de mi Señor Iesu Christo, espero ser libre de las penas del Purgatorio; ganando las indulgencias, en las quales se comunica la redundancia de la Passion de mi Señor Iesu Christo. Y para que lo que mi Señor Iesu Christo me ganò con su muerte, y Passion, no se pierda en mi, sino que tenga cumplido efecto, invoco en mi ayuda la Omnipotencia del Padre, que me disponga como poderoso, venciendo à los enemigos, que me quieren impedir mi salvacion. Invoco la Sabiduria del Hijo, que como supo buscar remedio para mis pecados, quiera que eficazmente se aplique. Invoco la Gracia del Espiritu Santo, que pues es el que justifica las almas, y las haze amigas suyas, quiera justificar la mia, poniendola en gracia de la Santissima Trinidad. Invoco la intercesion de la Virgen Maria, como Abogada de los pecadores. Invoco la intercesion de todos los Santos, y pido, q̃ mi Madre la Iglesia, encomiende mi alma à su criador, con las oraciones, que para esto tiene instituidas.

Iniquitates meas ego cognosco, & peccata mea coram me sunt semper.

OREMVS.

Omnipotens, & mitissime Deus, qui sitienti populo fontem viventis aquæ, de petra produxisti, educ de cordis nostri duritia, lacrimas compunctionis, vt peccata nostra plangere valeamus, remissionemque eorũ te miserante mereamur accipere. Per Dominum nostrum.

CO-

COmo el fin que he tenido en eſcrevir la vida de eſte ſiervo de Dios ha ſido el aprovechamiento del proximo, proponiendolo por exemplo. No quiero defraudar à quien la leyere, de vna obrita ſuya, de grande vtilidad, que el Venerable Padre repetia cada ſemana vna vez, que al que le pareciere digreſion, puede paſſar por ella ſin detenerſe, aunque juzgo por tiempo muy logrado el que en ella ſe gaſtare. Es vn enſaye de bien morir, que ſerà bien hazerle vna vez cada ſemana. Y con el ſe puede ayudar al enfermo, en el articulo de la muerte. Que el ſeñor Doctor D. Garcia Davalos, Obiſpo electo de Nicaragua, lo eſtimó, y exercitò, y confeſsó, que le avia aprovechado mucho, para diſponerſe à morir. Es como ſe ſigue.

STOTE PARATI, QVIA QVA HORA non putatis filius hominis veniet. *Lucæ 12. cap.*

Eſtad apercebidos, porque quando menos penſaredes, vendrà la muerte, y con ella el juicio riguroſo.

§. I.

ARticvlo es de fee, y aſſi miſmo evidente, (como nos lo enſeña la experiencia) que la Muerte, luego que nace vno, le va ſiguiendo, y dando alcance; à vnos con paſſo apreſurado, à quienes preſto quita la vida, como à los niños, y moços, que los lleva en flor, y en agraz. A otros con paſſo mas tardio, como à los viejos, ſin que ſepa alguno, con que paſſo le ſigue. Y aſſi ninguno ay, que ſepa, quando llegarà a ſu caſa, y le deſpojarà de la vida, y de ſus bienes; y lo peor es, q̃ tras de ella viene el Juicio riguroſo de cada vno, en el qual ſe le ha de dar Infierno, ò Gloria para ſiempre. Penſamiento, que dexa ſin ſentido, à quien bien lo conſidera; y aſſi conviene que todos vivan apercevidos, para quando llegare la Muerte, no les coja deſcuydados al deſpojo de la vida, y de ſus bienes, ni ſobreſaltados. Para lo qual es ſaludable conſejo, hazer cada ſemana enſaye de bien morir, ſaliendo al encuentro à la Muerte: porque en la guerra, es anuncio

de

de victoria, salir à buscar al enemigo, y ganarle por la mano el puesto de la batalla. Y quien en salud se ensayare, como ha de pelear en la muerte, quando venga, juzguese por victorioso. Y para que vea como se armarà para este ensaye, lea los puntos siguientes; que el discurso de ellos, es ensaye, y practica de bien morir; y quien con atēcion los considerare, vivirà apercevido, como aconseja nuestro Maestro Iesu Christo Señor Nuestro, por San Lucas.

Puncto primero. *Desengaño de la vida.*

§. 2.

EL que mas à vivido en este mundo fue Mathusalen, que viviò novecientos y sesenta y nueve años; y alfin muriò, y sin falta fue el mas viejo trabajado de todos los hombres. Porque el destierro de su patria fue el mas dilatado de todos, y viviò en este valle de lagrimas vida (aunque al parecer suave, y larga) muy trabajosa, y llena de fatigas. Ya se ve su brevedad, pues la de Mathusalen respecto de la eterna, fue vn instante. Ya se vè su inconstancia, è incertidumbre, pues vemos, que en la niñez, y moçedad à muchos les viene la muerte, quando menos pensavan, y los despoja de la vida, y de sus bienes: por las quales razones era justo, no la amasemos mucho los hombres; y mas quando à experimentarse, que sus bienes no quitan el gusto, sino que en la misma possesion hallan mil desabrimientos. El que goza del mando, y su dignidad, confiesse las congojas que passa, si ha de governar. El codicioso, despues que ha juntado el dinero, que espinas, y cuydados trae en su coraçon de conservarlo, y augmentarlo? El censual, con que sobresaltos, è inquietudes goza de sus gustos? De la qual experiencia podemos dezir, que esta vida, aun en su flor, y hermosura, es vn valle de lagrimas; y quien en ella busca gusto entero, vive engañado. Solo tiene bueno el fin, para que Dios la hizo, y para que nos pusso en ella, que es hazerla moneda, con que grangeemos la eterna. Este fue el fin con que Dios Nuestro Señor nos criò, y puso en este mundo.

§. 3.

EStos dos puntos, son como armas de que se ha de vestir el hombre, para el ensaye de la muerte. El primero, las miserias de la vida hu-

humana, y su acabamiento. El segundo, que solo es moneda, y grangeria para ganar el cielo. Quanto al primero, armate alma mia, en este ensaye de bien morir, con la consideracion, que tal, qual es esta vida, te has de despojar de ella en breve, sino fuere oy, será mañana. Lo que conviene es, que la muerte no te coxa desapercevida, quando te despoje de ella, y de sus bienes. Las saetas, y trabajos, que se previenen, menos hieren, à la contra turban al desapercebido. Assi si la muerte viene, y coxe à vno desapercebido, como se congoxa? como se turba? como suda? ya con la consideracion, que muere, y q̃ es fuerça dexar esta vida, y sus bienes, tales, quales: ya con la incertidumbre de la suerte, buena, ó mala, que le està aparejada, y que sabe, que donde cayere el arbol, cae para siempre; y augmenta esta congoja no poco, el achaque de la enfermedad, sus dolores, flaqueza, è indisposicion del cuerpo, que à vezes no dexa, vna breve consideracion, de lo que mas importa. Para remedio de esto, conviene, alma mia, que en buena salud, vna, y muchas vezes consideres, que te hallas frente, à frente con la muerte, que viene la enfermedad, que el Medico te desauciò, que te dàn los santos Sacramentos, que te vngen, que se prepara el entierro, que te encomiendan el alma; y finalmente, que dexas de fuerza la vida. Y assi con tiempo dale de mano, como á cosa, que en realidad de verdad, no tiene gozo verdadero, sino que es valle de lagrimas; ensayate à dexar cada cosa de por si, paraq̃ despues ninguna te halle enlazado; y en la consideracion de este punto, gasta algun tiempo, sin passar al segundo.

Punto segundo. *Que esta vida es como moneda, con que se grangea la eterna.*

§. 4.

EL segundo punto de este ensaye, es considerar, que esta vida, nos la diò Dios como moneda, para grangear la gloria; y es punto el mas importante, porque como el ensaye se haze en salud, si vieres, alma mia, que has andado floxa, y descuydada, remediar el descuydo, y dar gracias à Dios, que no te coxe de repente el Señor, que ha de venir à pedir quenta del empleo de la vida, como vino de repẽte aquel Señor à pedir quenta à sus criados, de las monedas que les avia dado, para gran-

grangear, como dize S. Matheo cap. 25. y hallando, que vno fue ocioso, y que no avia trabajado, le mandò quitar la moneda, y que lo echasen en la carcel perpetua. Esto le sucedió, porque le vinieron à tomar quenta de repente. Y este daño previenes tu, con este ensaye, y apercevimiento, considerando muy de espacio las monedas, que Dios te ha dado, para grangear en esta vida la eterna, y si hallares (como hallaràs) que has vivido ociossa, y sin trabajar en salud, te hallaràs, que puedes trabajar [aunque tarde] y grangear el cielo; que assi les sucediò à los que al poner del Sol fueron à trabajar à la Viña, q̄ se dieron tanta prissa, que merecieron igual paga, con los que trabajaron desde la mañana.

Quenta que se toma el alma, de la ganancia, ò perdida, que ha tenido en esta vida.

§. 5.

SIENTATE, alma mia, muy de espacio, y has ahora, lo que ha de hazer el riguroso Juez, quando venga à tomar quenta de las monedas, que te diò para grangear. Hallaràs, que reducidas por mayor son seis. La primera, averte criado, y puesto en esta vida, para que con ella grangees la eterna. La segunda, averte conservado en ella, dandote medios, para ayuda à la ganancia. La tercera, averse hecho hombre, por el hombre; bien, y moneda, q̄ sin ella no se podia ganar cosa. Estos tres generos, y monedas, generalmente se los ha concedido à todos: mas las tres que se siguen mas en particular, las has recevido tu, como es la Quarta, averte traydo á su Iglesia, donde puso sus Sacramentos, è Indulgencias, para que mediante ellas, con mas facilidad ganaras el cielo. La quinta, es averte traydo á la Religion, quitandote de los lazos, è inconvenientes, que ay en el mundo, para ganar el cielo, con mas seguridad. La sexta, averte dado la dignidad del Sacerdocio, para que cada dia te llegaras à Dios, obligandote à vivir mas dispuesta, y que por aqui tuviesses mas favores de Dios, y mas grados de ganancia. Y para ti sola, pon en septimo grado, otros muchos beneficios, que has recebido de mano de Dios, con que te hallaràs obligada â ser divina grangera. Y assentadas estas partidas, de recivo, y cargo, ven luego al descargo. En quanto à las tres partidas primeras hallaràs, que has vivido

tan

tan desenfrenadamente, con tanta luz de Dios, que muchissimos Gentiles, te han de acusar el dia del Juicio. Pues ellos con la luz natural, y suficiente auxilio de Dios, vivieron moralmente bien, teniendo muchas virtudes morales; y tanto, que escrivieron muchos libros, en loor de las virtudes, y tu con tanta luz del cielo, no ha avido mandamiento de la ley natural, y divina, que no ayas quebrantado, ni pecado mortal de los siete capitales, en que no te ayas embiciado, si discurres por cada cosa en particular. Llegando à la quarta partida, de averte entrado en su Iglesia, y dadote su nombre; hallaràs, que en vano lo has traydo, pues su ley Evangelica no has guardado; no has amado à tu enemigo; no has cumplido con las obras de misericordia, que es el arancel por donde te han de pedir quẽta; no te has aprovechado de sus Sacramentos, ni de sus Indulgencias, como sino vbieran sido ordenados para tu remedio. En quanto à la quinta moneda, de averte hecho Religioso, mira quan mal has guardado tu Regla, y Constitucion, assi en lo essencial de los tres votos, como en los demas preceptos. Pues en quanto à la dignidad Sacerdotal, mira quan atrevidamente has vssado de ella, por ventura, te servirà de mas perdida, que de ganancia. En quanto à la septima partida oculta, mira tu, como te has aprovechado, de las inspiraciones, y de todos los demas bienes particulares, que Dios te ha hecho, y quiçàs hallaràs, que en todas partidas, te hallas muy atrazada, y alcançada, y que has vivido peor, que vn bruto; pues de muchos animales, y aves, se lee, que comiendo, ò beviendo, levantan su cabeça al cielo, dando gracias à su Criador. Y tu has vivido algun tiempo tan olvidado dèl, como sino fueras su criatura. Gasta algun tiempo en este examen.

Sentencia, que dà el alma contra si.

§. 6.

MIRADOS los cargos, y descargos, hallarâs alma mia, que si hazes oficio de recto Juez, segun la presente justicia, y tiempo presente, en que te hallas, te condenas à DESPOJO DE VIDA, Y BIENES, Y COMO SIERVO OCIOSSO, È INNVTIL, SEAS LLEVADO À LAS PENAS INFERNALES, PARA SIEMPRE JAMAS. La qual sentencia se dà segun la presente justicia.

Su-

Suplica de la Sentencia.

§. 7.

RECTO Juez has estado alma mia, y te has dado rigurosa (pero justa) Sentencia: no desmayes, que la Sentencia dize, que se dà, segun el tiempo presente: que es dezir, que pues vives, y tienes salud, lugar ay de suplica, para el tribunal de la Misericordia: donde tales razones puedes alegar, tales propositos puedes tener, que se relaxe la Sentencia dada. Santiago dize: *Super exaltat misericordia iudicium.* Que tal vez la Misericordia, oydas nuevas razones, relaxa la Sentencia de la divina Justicia; por cuyo exemplar los Juezes de la ley vsavan, que si todos convenian en absolver al reo, luego se le notificava la Sentencia de absolucion: mas aunque todos convieniessen en condenarle, no luego se executava, sino que le davan lugar de suplica, y nuevas alegaciones: tomaron esto del Divino tribunal, donde si vno està predestinado, siempre lo queda: mas si està condenado, segun el tiempo presente, danle lugar á suplica, y que alegue de nuevo. Assi lo dize el mismo Dios por Ezechiel 33. donde comiença con gran consuelo para los pecadores, diziendo: *Yo no quiero la muerte del pecador, sino que viva.* Y para que esto conste à todos, sepan q̃ si vno se hallare condenado, segun el tiempo presente, por sus pecados, y este suplicare de la Sentencia, ante mi Misericordia, y prometiere, y de hecho lo hiziere, apartarse de sus pecados, los llorare, y de ellos hiziere penitencia, si esta alegacia fuere verdadera, y nacida de todo coraçon, viva cierto, que se mudó la Sentencia, y queda absuelto de sus pecados. Esta doctrina te dà Dios, y te dize el modo de arrepentimiento, que has de presentar en la suplica. Conviene pues, que lo pongas por obra; y para que sea facil, lleva en tus ojos, vn exemplar de otro pecador, que se hallò en estado de condenacion, y suplicó al Padre, de la Sentencia, y mudando la vida, fue absuelto de la primera Sentencia: Este fue el hijo Prodigo.

Exemplar del hijo Prodigo, para suplicar de la Sentencia.

§. 8.

ESTE Prodigo, fue vn hijo desbaratado, que saliendose de la casa de su Padre, se fue lexos de ella, y dicipò todos los bienes, que su Padre

le

le avia dado, vino à tanta pobreça, que se alquilò para guardar animales de cerda. Aviendo llegado à tan vil estado: bolviẽdo sobre si, y acordandose de la abundancia de la casa de su Padre, propuso de bolverse à ella, y para obligarle à perdon, començò su platica, con el nombre de *Padre.* El Padre, no pudo perder el ser Padre misericordioso, y desseoso de la conversion de su hijo, y assi comiença: *Pater peccavi dicipando substantiam.* No soy digno de aquel primer asiento, que en vuestra casa tuve; pero admitidme en ella como siervo, y criado. El Padre enternecido viendo llorosso à su hijo, lo vistiò de nuevo, y asentò à su mesa, è hizo à todos vn vanquete esplendido. Esta historia es tu exemplar alma mia, tu eres el hijo Prodigo, que te saliste de la casa de tu Padre, y fuiste á la Ciudad de confusion, y de los demonios: donde has vivido arrienda suelta en tus pecados. Dà gracias à Dios, que te ha alumbrado para que buelvas à su casa, y de condenada que estavas, te rescates, y hagas libre. Mira el modo que vsò, para suplicar à su Padre fuesse perdonado: quatro cosas en breve. La primera, llamarle *Padre.* La segunda, *peccavi.* La tercera, *dicipavi.* La quarta, *fac me sicut vnum de mercenarijs tuis.* Estas quatro sigue. La primera, llamale Padre, que es la palabra mas tierna, que ay, y Christo nos enseñò en la Oracion del Padre nuestro, que aviendo de pedir perdon de nuestros pecados à Dios omnipotente, y misericordioso, comencemos con el nombre de Padre nuestro. Porque aunque el pecador se desnude, y menosprecie el nombre de hijo. Dios no puede olvidar el nombre de Padre; y assi Padre pequè, perdi la gracia, vos como Dios, sabeis la composicion de la humana naturaleza: *tu cognovisti figmentum nostrum,* que despues del pecado original, aun los justos, que estàn en vuestra casa, y presencia, pecan cada momento. (aunque levemente) Pues que serà del que se saliò de vuestra casa, y se metiò en tantos peligros? era fuerça pecar muy gravemente, y tanto que *dicipavi omnem substantiam.* Todos los bienes de gracia he perdido, y todos los pecados he cometido. Aqui (alma mia) te has de detener mucho, que es el punto principal; y tener muy de memoria tus pecados, discurriendo por los Mãdamientos de la ley de Dios, y de la Iglesia, por los Pecados mortales, por el quebrantamiento de tu Regla, y Constituciones, y aviendo confessado llanamente tus pecados, y dicho à Dios: veis aqui Padre Eterno como

he

he dicipado vueſtros bienes. Sigue lo quarto, no ſoy digno de llamarme hijo vueſtro, baſtame nombre de ſiervo, y criado. Admitidme por quien vos ſois en vueſtra caſa. Ten por cierto, que te ha de admitir, y veſtirte ropa de gala, que es la tunica de la gracia, y ſentarte à ſu meſa, donde ya te ves libre de la rigurosa Sentencia de condenacion, y abſuelta por el tribunal de la Miſericordia.

Patrocinio de Chriſto Crucificado.

§. 9.

Y Si te pareciere buſcar otros Padrinos, para con el Padre Eterno; el primero ſea vn Chriſto crucificado, y tomandole en la mano di: *Reſpice in faciem Chriſti tui*; baſtame eſte Padrino: *Ecce agnus Dei, qui tollit peccata mundi.* No os quiſiſtis ablandar con ſangre de Bezerros, ni de Corderos, dixiſtis, que avia de ſer vueſtro Hijo crucificado, para eſſo lo embiaſteis al mũdo, hizoſe hombre, fue açotado, y muerto; luego aveis de aplacaros con la ſangre de eſte Cordero, y de rigor de juſticia me aveis de perdonar? pues eſcogiſteis eſte medio, y todos mis pecados, quedan ſatisfechos con eſta eſtampa, ſi yo dignamẽte me quiero valer de ella. Mi ſobervia queda perdonada con eſta Corona de eſpinas, q̃ atrabeſsò eſta divina cabeça, y derramò ſu ſangre. Lo que he pecado con los ojos, queda ſatisfecho con las ſalivas immundas, que afearon eſtas divinas lumbreras. El aver guſtado de oir murmuraciones, y coſas torpes, ſe me perdona, por las blasfemias q̃ oyeron eſtas divinas orejas. Los pecados de mi lengua, y boca, con la hiel, y vinagre que guſtò mi Redemptor. La frialdad de mi amor para con vos, y mis proximos, queda emmẽdada con el amor infinito, con q̃ mi Señor infinito os amó à vos, y al hõbre. Mis malos paſſos, y mis malas obras executadas con mis pies, y mis manos, quedan perdonadas, con averſe enclavado en eſta Cruz, de manos, y pies. Luego bien digo, q̃ es el Cordero, q̃ quita los pecados, y quedo muy cierto, me los aveis perdonado.

Soliloquio del alma, à Chriſto.

§. 10.

FVerza es, alma mía, que eſtès canſada en la ſuplica, que hiziſte, y nuevas razones, que alegaſte, mediante lo qual, y la divina gracia

puedes estar cierta moralmente, que Dios te ha perdonado. Y assi es justo, que descanses à la sombra de este arbol divino, como la Esposa: *Sub umbra illius, quem desideraveram sedi, & fructus eius dulcis gutturi meo.* Sientate à la sombra de este arbol, y goza del fruto dulce, y salutifero para ti, mira que es el Cordero, q̃ quita los pecados. Y por si acaso para tu salud falta algo por hazer, à tus solas habla con èl, y dile.

Rex tremendæ maiestatis,
Qui salvandos, salvas gratis,
Salva me fons pietatis.
Recordare Iesu pie,
Quod sum causa tuæ viæ,
Ne me perdas illa die,
Quærens me, sedisti lassus,
Redemisti Crucem passus,
Tantus labor non sit cassus.
Iuste Iudex vltionis,
Donum fac remissionis,
Ante diem rationis.
Ingemisco tanquam reus,
Culpa rubet vultus meus
Supplicanti parce Deus.
Qui Mariam absolvisti,
Ex latronem exaudisti,
Mihi quoque spem dedisti.
Adoramus te Christe, & benedicimus tibi,
Quia per Crucem tuam redemisti mundum.

Este arbol restaurarà la vida perdida en el Mançano: *Funeste mortis damnatur supplicium, dum Christus in Cruce nostra dextruxit vincula criminum.* Aplicadme pues Dios mio, lo que me ganasteis mediante esta ✠ *Domine Iesu Christe Fili Dei vivi, pone Passionem, Crucem, & mortem tuam, inter iudicium tuum, & animam meam, nunc, & in hora mortis meæ, & mihi largiri digneris, gratiam, & misericordiam. Deus, qui per Crucem tuam populo inte credenti, triumphum contra inimicos concedere voluisti, quæsumus, vt tua pietate, adorantibus Crucem, victoriam semper tribuas, & honorem.* Y siguiendo este cõsejo de la Iglesia la adoro, diziendo: *Salve Crux preciosa, & redde me Magistro meo Christo, vt per te me recipiat, qui perte me redemit.* Escala de Jacob, que llega desde el cielo à la tierra, por vos pienso yo subir, de la tierra al cielo. Vaculo de Jacob, con que passò el rio Jordan, con vuestra ayuda pienso passar yo de esta vida à la otra. *O Crux benedicta quibus te efferã præconijs, quoniam nobis vitam cælestem præparasti.* Quede epitetos os pudiera dar, y con q̃ requiebros saludaros, pero basta dezir, que *Sola fuisti digna, portare talentum mundi.* Que sola vos distis el rescate de todo el mundo, y assi todos os reconocen, por ser medio de nuestra redẽpcion.

Soli-

Soliloquio al Espiritu Santo.

§. 11.

VVELVE los ojos, alma mia, al divino Espiritu, que tambien es el segundo abogado de las almas, con el Padre, pide su favor, y consuelo en esta hora, y dile.

Ueni S. Spiritus, & emitte cælitus
Lucis tuæ radium. (*munerũ,*
Ueni Pater pauperum, veni dator
Veni lumen cordium. (*nimæ,*
Consolator optime, dulcis hospes a-
Dulce refrigerium.
In labore requies, in æstu tẽperies,
In fletu solatium. (*ma,*
O lux beatissima, reple cordis inti-
Tuorum fidelium.
(*ne,*
Sine tuo numine, nihil est in homi-
Nihil est innoxium. (*aridũ,*
Lava, quod est sordidũ, riga, quod est
Sana, quod est sauciũ. (*frigidũ,*
Flecte, quod est rigidũ, fove, quod est
Rege, quod est devium.
Da tuis fidelibus, in te confidẽtibus,
Sacrum septenarium. (*tum,*
Da virtutis meritũ, da salutis exi-
Da perenne gaudium. Amen.

Soliloquio á la Uirgen.

§. 12.

Y CON vuestra licencia divino Espiritu, quiero pedir favor tambien à vuestra Esposa la Virgen MARIA, la qual vos nos disteis por abogada de pecadores. *Salve Regina Mater misericordiæ, &c. Santa Maria Virgo Mater. Ora pro nobis nunc, & in hora mortis nostræ, tu nos ab hoste protege, & hora mortis suscipe; custodi nos, ne cadamus, sobe ne deficiamus, adiuba vt vinoamus, salvanos, ne pereamus. O Domina mea sancta Maria me in tuam benedictam fidem, & singularem custodiam, & in sinum misericordiæ tuæ, hodie, & quotidie, & in hora exitus mei, animam meam, & corpus meum, tibi commendo, omnem spem meam, & consolationem meam, omnes angustias, & miserias meas, vitam, & finem vitæ meæ, tibi committo; vt per tuam sanctissimam intercesionem, & per tua merita, omnia mea dirigantur, & disponantur opera secundum tuam, tuique filij voluntatem.* Amen.

Soliloquio á los Santos Angeles.

§. 13.

PRINCEPS gloriosissime Michael Archangele stò memor nostri, hic, & vbique, semper præcare pro nobis filium Dei.

Angele Dei, qui Custos es mei, me tibi commissum pietate superna, hodie illumina, custodi, rege, & guverna.

Sancti Angeli Custodes nostri, defendite nos in prælio, vt non pereamus in tremendo iudicio.

Protesta de la Fee.

POr la gracia de Nuestro Señor Iesu Christo, he vivido confessando la santa Fee Catholica, y ahora, quiero morir en la misma confession. *Credo in Deum Patrem, & c. vsque ad vitam æternam.* Amen.

Similiter credo omnia, quæ docet sancta Mater Ecclesia, circa Sacramenta, purgatorium, indulgencias, adorationem Imaginum, & omnia, quæ santa Consilia decreverunt.

℣. *In manus tuas Domine commendo spiritum meum.*

℟. *Redemisti nos Deus veritatis.* Amen.

REzava tambien el Santo, que le cavia cada mes. Y para esto tenia puestos en legaxito los de cada mes, rotulados con el nombre del mes; y de estos cogia el que le caía en suerte. Segun lo referido bien se puede creer, que era mucho lo que rezava cada dia, y el exercicio, que tenia en la Oracion mental, y vocal. Y aun no he puesto otras que hallè entre sus papeles, de algunas oraciones particulares. Ni sabemos lo mas, que tenia en su secreto, que lo dicho, es lo que constava por sus escritos, y por lo que vimos los que le asistimos. Veremos ahora como se exercitò en la virtud de la Devocion.

 CAP. VI. 

En que se trata de como se exercitò en la virtud de la Devocion, el Venerable P. M. Fr. DIEGO BASALENQVE.

DEVOCION. ES la Devocion vn especial acto de religion, porque es vna voluntad de entregarse vno promptamente à aquellas cosas que pertenecen al servicio de Dios, que *Devotio,* se dize, *à devovendo*, y se llaman devotos los que en algun modo se sacrifican á Dios, para sugetarsele en todo. O que promptamente, y que totalmente se sacrificò, y se entregó à las cosas del servicio, veneracion, y culto divino nuestro devoto P. Maestro BASALENQVE! Perdoneme el lector, que me he de dete-

detener algo en este punto, porque no he de hablar de passo, en lo que èl obrò tan de proposito; y no podrè explicarme mejor, que refiriendo à la letra lo q̃ èl mismo dize en su Coronica, del Illustrissimo Señor D. Fray Diego de Chaves, que es como se sigue.

El amor de Dios resplandecia en este Varon Venerable, en que no estimava las cosas de este mundo, sino en lo que ellas son, que es la nada. *Y à todas anteponia las cosas espirituales, como sino se acordara de cosas temporales. Y como Nuestro Señor se honra acà visiblemente, en el culto divino; era en esto tan estremado, como sino vbiera nacido para otra cosa. Todos sus compañeros no se avian de ocupar en las cosas exteriores, que essas las reserbava para si solo. Todos se avian de ocupar en seguir el Choro, &c.* Y prosigue. *Ni piense alguno, que era como la campana, que à todos mete en el Choro, y ella se queda fuera, porque en tocando la campana (como buen Capitan) lo dexava todo, y iva el primero, porque de otra suerte no fuera posible se siguiesse puntualmente. Y lo que mas espanta de este Varon, no es que precencialmente acudiesse con el cuerpo (que no era poco) mas atendia con el espiritu teniendolo presente (que era mucho) cumpliendo con la Regla de nuestro Padre S. Agustin, en que nos manda, que lo que hablamos con la boca, lo sintamos con el coraçon quando rezamos. Lo qual no siempre es muy facil, aun à los que salen de su celda para el Choro, que antes de salir de ella suelen los espirituales, en oyendo el primer signo, cumplir con lo que dize el Espiritu Santo. Prepara tu alma, antes que vayas à la Oracion.* Eccl. 18. *Considerando à quien vas à hablar; porque estàs hablando con Dios en el Choro, y con el coraçon estar negociando en la plaça. agravio es, y menosprecio, que se haze al Señor, à quien vamos à hablar, y à pedirle con la boca, lo que no pide el coraçon, antes lo contrario. Esto puedelo hazer el que sale de su celda para el Choro, que puede preparar su alma antes de entrar en el. Mas el que sale de vna fabrica donde ay tanto ruydo; el que sale de los obradores donde todo es exterioridad, y và al Choro, y que alli tenga el espiritu quieto, como si saliera preparado de su celda: es cosa mas que ordinaria, y que proviene de vn alma, que siempre, y en qualquier lugar tenia sus potencias muy encerradas, y muy à su mandado, como le sucedia al glorioso San Bernardo, que quando entrava en el Choro, mandava à sus cuydados exteriores se quedassen à la puerta.* Lib de amore Dei. *Assi le sucedia à nuestro siervo de Dios, que con*

estar tan ocupado en cosas exteriores, en entrando en el Choro, mandava à su coraçon, no vaguease fuera del, y assi estava atentissimo: como Abraham, que dexò el asno, y los criados, y èl solo con Ysac subiò: revertemur ad vos. *Esperaos à la puerta, que luego volveremos. De donde provenia sentir el gusto, que Dios le comunicava algunas fiestas, que era vn gusto interior, tan grande que no cavia en el alma, sino que visiblemente brotava al cuerpo. Lo qual sucedia mas en las fiestas del Santissimo Sacramento, y Resurreccion de Nuestro Señor, que andava tan contento, que brotava en cantos, cosa que parece que desdezia à vna persona tan grave, y assi se apartava à la huerta, y soledades, donde cantava los Hymnos de aquellas festividades. Y era tanto el gusto, que aquellos dias tenia, que ninguno le pedia cosa que la negase. Un su devoto, y querido, le preguntò, que le declarase, como era aquel gusto, y que si era infalible tenerle quando el queria? Y le respondiò. Las Visperas me dispongo, con todo mi afecto, y con la cortedad que mi sugeto puede, para celebrar aquella fiesta, y Nuestro Señor me dà (como quien es) tal gusto, que me obliga à cantar, y mostrarlo en todas mis acciones. Y no solo el celebrar las fiestas era con el coraçon à Dios en lo interior, (como hemos dicho) sino que en lo exterior las celebrava, con notable pompa, y magestad, grandes regocijos, y danças; y dezia, que solo para celebrar aquellas fiestas, como eran las del Corpus, Resurreccion, y Nacimiento de Christo Redemptor Nuestro, quisiera ser vn gran señor, y tener muchas riquezas, para gastallas aquellos dias: de donde se colige, como amava à Dios, sobre todas las cosas, quien las quisiera gastar en el servicio suyo.* Esto es lo que dize del Venerable Varon Fray Diego de Chaves.

Mucho me vbiera dilatado, si lo referido no fuera consequencia de mi intento, que es escrivir la vida de nuestro P. Basalenque. Y lo que ha dicho de este devotissimo Padre, ha sido descrivirse à si mismo, tan à la letra, que como le sucedió à èl mismo, lo escrivió de otro. Quien à avido que se aventaje al P. Maestro, en la devocion del Choro? Pues desde los quinze años de su edad, en que tomò el habito, hasta los setenta y quatro, en que muriò, siguiò el Choro con tal tezon, que sin vsar de sus immunidades de Maestro, y Padre de Provincia, sin que algun respecto de visita de persona grave, ó de ocupacion muy grande le estorvase, siguiò el Choro, sin faltar à alguna de las horas. Quien duda, que

que todos los cuydados los dexava fuera, y en el Choro estava todo entregado à Dios, como el pondera del P. Chaves? Passava su devocion à que en los Conventos donde viviò [menos en Valladolid, que es de comunidad] siempre rezò el Officio divino, hincado de rodillas. El leîa siempre todas las lecciones, porque fuessen con atencion, y distincion leydas. El dezia la Kalenda à Prima. Y lo que es muy de ponderar es, que estando muy lastimado de callos, que tenia en las plantas de ambos pies, y teniendo en Charo su celda con toda comodidad para passar al Choro, bajando, y subiendo pocas gradas: tomò por devocion el tocar siempre la campana, para ir à rezar, la qual està en el claustro bajo, y para esto era menester bajar de su celda, y luego tocava, y subia al Choro, y las gradas, ò escalones, que bajava, y subia son sesenta y cinco, que siendo tres vezes cada dia, y algunas vezes quatro, vienen à ser muchas, y era fuerza padecer mas del dolor en los pies; y esto durò catorze años: esto es en quanto al Choro, y no me detengo en ponderarlo mas, aunque pudiera.

En quanto à las fiestas, y lo que se prevenia para celebrarlas, todas las del Salvador, de la Virgen Santissima, de los Santos de la Orden, de los Santos sus devotos, solos los que lo vieron podràn creerlo. Era cosa notable lo q̃ prevenia la solemnidad, la auctoridad, la musica, los hornamentos, los olores de pastillas, pebetes, y otras demonstraciones. Su alma, y su afecto lo disponia con ayunos (algunos à pan, y agua) las visperas, y los mismos dias de las fiestas combidava à los Religiosos con lo que tenia de regalo en su celda, y siempre jugava al agedres, ò à las tablas reales; y aquella devocion, y gozo que tenia en el alma, la prorumpia al rostro, y à las palabras, celebrando con algunos dichos modestos, y graciosos, y con algunos cantos, las perdidas, y ganancias del juego, con que todo se hazia recreacion, y gusto, y en este entretenimiento descubria su mucha devocion; porque el que de cada tres juegos que se jugassen, perdiese los dos, sin desquite alguno, avia de rezar vna estacion al Santissimo Sacramẽto, por las animas de Purgatorio, ó por el Religioso, ò Seglar conocido, que fuesse recien muerto: con que podemos dezir, q̃ hasta en las burlas era virtuoso, pues quando el juego se toma por solo recrear el animo, [sino es de los prohibidos] y conforme à la razon es virtud, à la qual llaman los Theologos Eutropelia.

En

En lo que mas se descubria su devocion, era en la celebracion del santo sacrificio de la Missa, y en lo tocante al Santissimo Sacramento del Altar. Tambien aqui he de introduzir con otra relacion que haze de este punto en su Coronica, hablãdo del muy devoto P. Fr. Diego de Chaves, de este modo. *Tambien les parecia à aquellos santos recoletos, de la primitiva fundacion (habla de nuestros Religiosos) que era escusada tanta riqueza de plata, y hornamentos, y superfluo tanto cuydado de embiar à España por ellos (que fue el primero que para esto abriò camino) y à èl le parecia todo niñeria lo que traia, considerando el cuydado, que Dios puso, en los vasos del Tabernaculo; y Moyses en los vasos del Templo, siendo aquellos para sangre de animales, y estotros para el cuerpo verdadero, y para la sangre preciossa de Nuestro Señor Iesu Christo. Y para ir à celebrar estos misterios, buscava los mas lindos ornamentos, que podia. Por acà fuera andava pobre remendado, conforme se requeria para vn pobre Frayle: mas quando iva à la presencia de Dios, y à exercer ministerio suyo, vestiase ricamente, èl, y todos los de su Convento, con*
Exod. 28. *lindos ornamentos; que assi lo queria Dios, quando mando à Moyses, que hiziesse à su hermano Aaron, vestiduras ricas, y santas, para gloria, y honra de Dios. Pues quanto mas ricas avian de ser, para ir à sacrificar*
Gen. 40. *al mismo Dios, y recevir su sangre? A Ioseph, para que hable al Rey Pharaon, le desnudan sus vestiduras, y le visten otras ricas. Ni el Rey Assuero permitia, que le entrassen à hablar vestidos de ropas de xerga, sayal, ni viles. Quanto mas el que va en nõbre de toda la Yglesia, ha de ir ataviado de ricas ropas, y assi las buscava tales; ricos brocados, ricas telas, Bien sabia el Venerable Varon, que lo primero que se busca en el Sacerdote, son las vestiduras de las virtudes: mas esso corre por quenta de cada Sacerdote, y por la del Prelado corre la disposicion, y gravedad, riqueza, y limpieça, que han de tener los ornamentos de la Sacristia. Y aunque sabia, que le censuravan en esto, èl corria con su espiritu, y devocion, y esotros con el suyo; y quiçàs todos bien. Pero mas bien se recevia el spiritu del Padre Chaves en estas grandezas que hazia.* Hasta aqui habla el P. Maestro Basalenque. El qual descubriò su espiritu, y devocion del mismo modo, y en lo mismo, que refiere del señor Obispo D. Fray Diego de Chaves.

Ya hemos visto en el discurso de lo que hemos dicho de su vida, la biza-

bizarria de animo que tuvo, para edificar Templos, Capillas, Sacrisſtias; para enriquecer eſtas de ornamentos ricos [en que no me detengo] que en eſtos tiempos tan deteriorados de la abundancia, que en otros ſe gozava, fue hazaña mas que grande: con que no fue menos ſu animo, que el del Venerable Padre Chaves. Ymitòle, en que ſiendo tan pobre en ſu veſtir [pues nunca mudó el modo del habito, que entonces vſſaron los primeros fundadores] para celebrar el ſanto miſterio de la Miſſa [tenia de limoſnas; que ſus devotos le davan, y con licencia de los Superiores] hechas Caſullas ricas de tela de oro, y plata, de todas colores para los dias ſolemnes, y otras muy buenas, aunque no tan precioſſas, para los demas dias, con Albas deſiladas, y de puntas, y para guardar los corporales bolças de tela, y bordadas, paños, ó velos para los Calizes, muy curioſos de oro, y ſeda. Eſto era en quanto à lo exterior. Nunca celebró Miſſa ſin rezar Maytines, y raras vezes ſin aver dicho Prima. Siempre dixo la preparacion de la Miſſa, que trae el Miſſal. Porque tratava tan de propoſito las coſas del Sacerdocio, que no parecia tenia otra en que entender. Pues quanto à lo primero, ſe prevenia del modo dicho, antes de dezir Miſſa, y fueron muy pocas las que en el diſcurſo de ſu vida dexò de dezir [y eſto con ocaſion muy grande] Celebrava con la devocion, y ſentimiento, que ſe puede imaginar de vn hombre tan ſabio, de tan gran entendimiento, criado, y exercitado en tanta virtud, y devocion, tan deſengañado de las coſas del mundo, y tan amoroſo para con Dios. Davale el Señor alli (à lo que ſe puede entender) gran lumbre para todo, y regalavale con mil favores, como ſuele hazerlo ſu Mageſtad con tales ſiervos ſuyos, que como ſienten lo que van à hazer, diſponen primero muy de veras ſus almas, eſperando la venida de tan gran Eſpoſo. Y como la reverencia, y temor de tanta Mageſtad los pone abſortos, bolviendo los ojos à ſu pequeñez, y vileza: vazian todo quanto tienen dentro, para que nada embarace, para que tan reales ojos no ſe ofendan, porque no ſe apoque la capacidad, baſtale ſu pequeñez. Aſſi crecen los ſantos, aſſi ſe hazen tan grandes, que comparados con ellos los demas, no hazen proporcion alguna: como dizen los Aſtrologos, que la tierra no tiene ninguna con el cielo. Y aſſi eſtos hombres del cielo, hazen tan deſmeſurado exceſſo à los terrenos. Eſto traîa à nueſtro buen Maeſtro

puesto en tan continuo recato en todo,tanta guarda en sus ojos, tanto aviso,y consideracion en sus palabras,trato,y conversacion. Temia no se entrasse por aquellas ventanas [si se guardavan mal] lo q̃ al tiempo del menester cerrasse las puertas á la venida de Dios. Es negocio muy dificil,que aquellas imagines de las cosas vistas,q̃ quedan retratadas en el alma tan al vivo,no estorven al tiempo, q̃ es menester estar mirando tan de hito en Christo,y es fuerte engaño,y presuncion peligrosa, fiar tanto de si , y hazer tanto varato de Dios , que piensan ha de hazer en ellos la morada , y los efectos que de su corporal presencia se pretenden : no haziendo ellos de su parte cosa de donde se puedan esperar; pues ni se les dà mucho, de que el aposento estè guardado,y aparejado para la venida: ni aun quando està dentro [que es lo peor] se detienen vn rato, à agradecelle la venida,ni à pedille las mercedes,que se pudieran alcançar con algunas de estas diligēcias. [como vemos que lo hazia este Varon insigne] Bien se nos parece à muchos quāta verdad sea todo esto pues despues de muchos años de la frequētacion de tales bienes, estamos en tan gran pobreça sepultados. Ni puedo persuadirme, que tan gran tesoro, si estuviera dētro,pudiera estar tan escondido,que diera de si tan pocas, ò ningunas muestras. Impossible es, que vn vivo fuego, y tantas vezes multiplicado,no caliente, y no abrase, q̃ tan viva luz no resplandesca: pues es su principal efecto , y quiere el mismo Sol, que no se encubra, sino que se vea por las obras,y efectos,y se dè gloria al Padre de las lumbres, que està en los cielos. Y se diga esta es la generacion , y casta , que bendixo el Señor. Y que salgamos de aquèl santo combite como Leones respirando fuego por la boca [que assi lo dize San Chrisostomo,de los que bien comulgan] Volviendo por la honra divina, espantosos à los demonios,è incomportables à los malos. Assi devia de sentirse nuestro Venerable Maestro , por la disposicion , y devocion interior con que se disponia à dezir Missa,y recevir este soberano Sacramento;y por lo que en lo exterior cuydava del asseo,en quanto pertenecia al santo ministerio del Altar ; y en q̃ estuviessen todas las cosas del culto divino con limpieça; y el Altar con buena sera. En estose esmerava, en especial el dia, y la octava del Santissimo Sacramento. gastando mucha sera buxia, olores, y perfumes , de que siempre se prevenia. Considerava que era Palacio de tan alto Rey, mesa de tan gran

Se-

Señor; ſabia lo que ſe hazia en el viejo Teſtamento, con aquello que no era mas que ſombra de eſtos bienes preſentes. Pareciale poco todo quanto en eſto ſe ponia de diligencia. No podia ſufrir à los que en eſto veía ſin aliño, y cuydado: por lo contrario tenia gran guſto, quando hallava, que alguno ſe eſmerava en ello. Y con verdad puedo aſsegurar, que los que oy mas ſe precian de eſta puntualidad en la Provincia, ſon los q̃ mas de cerca lo comunicaron, porque parece les dexó impreſſa eſta devota propriedad. Y porque prometi dezir lo que hazia deſpues de aver dicho Miſſa, y antes de ſalir de la Sacriſtia, en pedirle mercedes, y darle gracias à aquel ſoberano Señor, que tenia dentro de ſu pecho, lo pondrè à la letra, pues de la ſuya nos lo dexò eſcrito, que puede ſer, que algunos de los Sacerdotes que leyeren eſto, lo elixan para ſu devocion. Dize como ſe ſigue.

Oratio immediatè dicenda poſt communionem, dum adhuc remanet Chriſtus in pectore ſub ſpeciebus ſacramentalibus.

Contritio.

ADORNA thalamum tuum anima mea, & ſuſcipe Regem Chriſtum, quod ſi non antea (vt decet) præparaſti, dum adhuc remanet in pectore tuo ſub ſpeciebus, tempus ſupereſt aptandi; tempus adeſt indulgentiæ, fideliter doleas de peccatis: & petas, vt quidquid antea de vera contritione defuit; nunc ſuppleat hoſpitis miſericordia. Clama dicens, Parce mihi Domine: ecce David cor conterentem. Miſereremei: ecce Publicanum adte oculos levare, non audentem: iuſtificame. Ecce Magdalenam peccata confitentem: abſolve me. Ecce Petrum, qui te operibus negavit: reſpice in me. Ecce Latronem nunc te Deum verum confitentem: lætifica me: & vna in meo pectore, tanquam in Paradiſſo ſuaviter commoremur; ſedeamque ſub vmbra tua, quem deſideravi. Loquære mihi abſque ſono, & ſtrepitu, & doce me omnem veritatem, vt fructus huius ſanctiſsimi Sacramenti, dulcis, & fructuoſus fiat gutturè meo.

Fruitio.

IVcundare ergo, & exulta satis (anima mea) creatoris tui præsentia, facta cælestis paradisus; contemplare immensam hospitis maiestatem, & excubias Sanctorum Angelorum in pectore tuo astare: nolli iam dolere, quod his temporibus moreris, quando Dominum in carne videre non posis; manibus tuis illum contrectare, corporaliter illi deservire. Ecce realiter tibi adest, & vere; postquam Sanctissimum huius Eucharistiæ Sacramentum, accepisti in domum tuam, sicut Martha in suam Dominum Angelorum suscepisti: tibi adest sicut vere in cælo Angelis asistit. Reverentiam exibe, & sicut Angeli in conspectu suo contremiscunt, ita & tu filiali timore suppliciter illum adora. Super omnia illum diligas, & sicut anuisti te illum adoraturam, & illum amaturam, si illum in hac vita hospitem suscipere meruisses. Verè, & realiter sub speciebus nunc in pectore tuo adest; adesto ergo illi, & claus∫o cordis hostio, illo fruearis, forans non egrediens, quærendo alium virum: aut cupiendo aliquid extra illum. Sed stans secus pedes eius, eiusdẽ præsentiæ fruearis, contritio corde, & lacrimis rigabis, & delebis peccata tua, & certo indulgentiam consequæris.

Petitio.

TEmpus etiam adest benefiscentiæ, & benignitatis, audacter, & sine vlla hæsitatione, quidquid tibi necessarium fuerit, postulabis. Panis cælestis, & animarum refectio est, depræcare, vt te reficiat, te satiet. Tutamentum est corporis; postula vt tuum corpus corporaliter sanet: & non sinat in malum cassum incidere. Mannà cæleste etiam vocatur; illud olim vniuscuiusque antiquorum Patrum commendentis deserviebat voluntati, & ad quod quisque volebat convertebatur: convertatur igitur eodem modo nunc, istud Sacramentum sanctissimũ, & istud Mannà ad id, quod opus est tibi. Adapta saporem; saporem omnium continet virtutuum: postula vt illarum delectamẽtum consequaris. Est misterium fidei, & pignus futuræ gloriæ, roga, vt harum virtutuũ in te Sacramenta confirmet. Et si indiges charitate, amorem sapit, ideo Eucharistia vocatur. Quæris humilitatem? ecce iste factus est vermis, & Patri obediens vsque ad mortem: cuius mors, & passio sub hoc Sacramento nobis relinquitur immitanda. Mansuetudine opus est tibi? vt iram compescas?

ecce

ecce hic, qui tanquam ovis ad occisionem ductus est, nunquam apperiens os suum. Continentiam, & corporis puritatem desideras? ecce iste pulcher, candidus, & rubicundus, à Patre in æternitate sine Matre, & à Matre, sine Patre in tempore natus. Paupertatem amas? tibi sapit indigentiam, quia nudus suspensus fuit in Cruce, & totum, quod habuit, nobis contulit ad salutem. Abstinere vis à cibo? & potu? ecce, qui esurivit & sitivit, vt te saciaret; diligentiam quæris in operibus Dei? ecce, qui sedulò omnia, quæ Patris fuierant, pro nostra salute est operatus, sedulò ergo, & audacter, quidquid pro tua salute iudicas necessarium, postulabis; vt ad quod scios tibi opportunum, hoc cœleste Manna convertatur. Sit enim in hac vita omnium scelerum evacuatio, & contra omnes adversarij versutias firmissima tuitio, vt postea revelata facie in patria sit æternaliter iucundissima fruitio. Amen.

✝ CAP. VII. ✝

Que trata de algunas persecuciones, que padeciò el siervo de Dios el P. M. Fr. DIEGO BASALENQVE.

ENtre los demas quilates del oro de las virtudes del siervo de Dios el P. M. Fr. DIEGO BASALENQVE, sobresalió mucho el valor, paciencia, y constancia que tuvo, en algunas persecuciones, que padeciò, que sirvieron de crisol, en que se descubriò lo fino de sus obras, y del amor de Dios. Cosa ordinaria ha sido en el mundo, ser perseguidos los Varones justos; está como capitulado entre Dios, y sus siervos de vna parte; el demonio, y los suyos de otra: que estos persigan à aquellos: que padescan, y sufran los buenos: exerciten en ellos sus malicias los malos: que para esto, ó para que se emmienden ellos, los permite Dios en el mundo, y les dexa la vida; dize mi Padre San Agustin: *Malus, aut ideo vivit vt corrigatur, aut ideo vivit vt per illum bonus exerceatur.* No estàn de valde, de algo sirven. No ay que gastar tiempo en proponer exemplos, ni correr por lugares comunes, que lo prueben: basta dezir para el proposito, que no se pondràn los ojos en alguna vida de Varon justo, en que no se vè alguna persecucion, y muchos muchas. Llega à estar tan recevido, que no tenemos por santo, al que

S. Aug. super Psal. 54.

no

no passa por esto. La Reyna Catholica Doña Ysabel [cuya memoria es gloria de España] quando viò las persecuciones, y falsos testimonios, que le levantaron al Venerable Arçobispo de Granada Fr. Hernando de Talavera, de la Orden de San Geronimo, primero Arçobispo puesto por ella, dixo: Esto era lo que le faltava à Varon justo: teniale por tal, no le avia visto en trabajos, sospechava si era la virtud malicia; quando le viò en ellos, tuvo su opinion por segura. Porque no le faltase esto à nuestro buen P. Fr. Diego Basalenqve, permitió Dios, que padeciese persecuciones, y testimonios. Y protesto hablar en esta materia, no como la tengo sabida (que pareceria encarecimiento) sino como la permite la ocasion, por ser tan recientes los sucessos, y con la circunspeccion possible, aunque sea omitiendo circunstancias de su muy ajustado proceder, porq̃ no redunde en descredito de sus emulos.

El año de mil y seiscientos y diez y nueve, no sè con que motivo llegaron à la Provincia de Mexico, y à esta, dos Visitadores, que despachò el Reverendissimo, vno à cada Provincia: para la de Mexico, el P. Maestro Guiral; y para esta de Michoacan, el P. Maestro Fr. Martin de Aragon. Traian Buletos de su Santidad, y grandes Cedulas Reales, con que vinieron muy auctorizados; y el de esta Provincia traxo tiempo de dos años para hazer su Visita, y aun le parecia poco: mas despues que entrò en ella, y conociò los sugetos, y viò la observancia de Regla, y Constituciones, èl mismo confessó, que se confundia de ser Visitador, y Reformador de tal Provincia; y assi dixo, q̃ perdia tiempo en estarse embaraçando el govierno ordinario; y por la auctoridad que traía, de acortar, ó alargar los Capitulos, determinò bolverse en la misma flota, y visitò la Provincia en tres, ò quatro meses, y ordenò, que el Capitulo se adelantase vn mes, y despachò convocatoria, para los diez y ocho de Marzo de 1620. años. Quando vino el dicho Visitador, era Prior de la Casa de Valladolid, y juntamente Visitador el P. M. Fr. Diego Basalenqve, y tenia vna competencia con el Frayle mas poderoso, de mas auctoridad, y mano, q̃ à la saçon avia en la Provincia, en materia tocante al Convento de Valladolid, la qual no la podia disidir otro que el Visitador, por la superior auctoridad, que tenia; y assi el P. Maestro Basalenqve, (como à quien le incumbia por ser Prior de la Casa) sin atender á respectos, ni rezelar, ó temer lo que pudie-

diera fucederle, propufo fu intento: Mas como el emulo era tan poderofo, facilmente inclinò para fi la voluntad del Vifitador, y la defaficionò del P. M. Basalenqve, y lo defterrò al Convento de la Villa de Salamanca; lo qual admitió con tanta igualdad, y paciencia, que no fe le oyó palabra, antes dió mueftras de gufto, por quanto fe le avia ofrecido ocafion de padecer algo por la jufticia, y mas quando no le refultava defcredito de culpa, fino que fue vn impetu del poder, y con fentimiento general de lo mas de la Provincia, en quanto à los Religiofos, y Seglares. Efte deftierro le notificaron, aviendole llamado para ello, en el Convento de Pazquaro, y que dentro de pocas horas falieffe para Salamanca via recta. El como tan obfervante, por no faltar al orden, falió al cumplimiento del mandato, en la primera beftia que hallò, y permitiò Dios, para defcubrir fu providencia, que fueffe vn cavallo nuevo de falfarrienda, cofa que el Padre Maeftro no entendia, porque no era hombre de acavallo, ni fe avia exercitado en ello: y apenas vbo falido de la Ciudad para fu viage, quando le alcançò vna carta, que le embiavan de otra parte, y èl fin rezelo de lo q̃ haria el cavallo la abriò, y al ruydo del papel falió el Potro furioffo de carrera, y desbocado, porque èl no fabia, que con la falfarrienda lo avia de detener, y corria à fu plazer, hafta que cançado parò. Permitiendo Dios, q̃ en tan largo trecho no cayefe el bendito Padre, en premio de fu obediencia, y manifeftacion de fu inocencia, y por la intercefion del gloriofo S. Iuan Chritomo, de quien era muy devoto, y era dia de efte Santo quando le fucediò efte caffo. Luego que fe publicò el deftierro, acudieron los dos Cabildos de Valladolid, Eclefiaftico, y Secular, y le pidieron al P. Vifitador, que bolvieffe à fu Convento, y à fu oficio al P. Maeftro Basalenqve, por la falta que hazia á todo, y à todos, vn hombre tan exemplar, de tanta virtud, auctoridad, y prendas. Supofe en San Luis Potofi lo fucedido, y fintiolo mucho toda aquella Republica, y los Diputados de ella, en nombre de todos, efcrivieron al Padre Vifitador, requiriendole, que bolvieffe à fu oficio, y Convẽto al P. Maeftro Basalenqve, porque era vn hombre jufto, y virtuofo, ò que fino lo hizieffe defpacharian á Efpaña, y à Roma, perfona que vieffe à fu Mageftad, y al Reverendiffimo, y à fu Santidad, aunque coftaffe cien mil pefos. Lo qual vifto por el Padre Vifitador, embiò luego à traer al P. M. Basa-

LENQVE, despues de aver estado mes, y medio en el Convento de Salamanca, y lo bolvió con toda honra, y aplausso à su Priorato de Valladolid, y en lo de adelante hizo dèl la estimacion, que este sucesso le diò à entender que merecian sus prendas.

Otra persecucion no menor, antes mas fuerte, aunque no tan advertida, y sabida de todos, padeciò el año de 1629. Y para hablar con todo fundamento, no escuso el referir brevemente la caussa, y serà con palabras suyas, en el capitulo primero del libro tercero de la Coronica que hizo de la Provincia, donde dize. *Vimos dividida la Provincia en dos partes, sobre suplicar, ò no suplicar de la alternativa. Aviase hecho Diffinitorio en la Provincia, con el Provincial, y tres Diffinidores, en que suplicavan de la alternativa: esta suplica seguian treinta y seis Vocales, que en virtud de ella se juntaron en Valladolid, el dia señalado de la Constitucion, y libremente eligieron al P. M. Fr. Iuan de Liebana, sin atender à alternativa. La otra parcialidad de onze, fueronse à Mexico, y por mandato del Virrey, hizieron Diffinitorio, y admitieron la alternativa, y nombraron juez executor de ella. Y aviendo sabido, que en Michoacan se avia hecho Capitulo: Mandò el Virrey, que los onze Vocales hiziessen otro, y que se hiziessen nuevos Sellos, nuevos libros, y la tabla de los oficios; que èl de mano armada, y con poder Real, quitaria de los oficios à los electos en Michoacan, y de ellos daria possession à los electos en el Colegio de San Pablo, donde mandò se juntassen los onze à los fines de Mayo vispera de la Pasqua del Espiritu Santo.* Hasta aqui traslado de su historia, porque basta para mi intento, el qual, no es de litigar, ni averiguar la justicia de estas acciones, sino referir lo que de ellas le resultò al P. Maestro BASALENQVE: el qual trata esta materia muy por extenso, en el lugar citado. Y en el capitulo vltimo del segundo libro de su Coronica. Mi intencion, es solamente dezir algo de lo que yo alcancè en esta ocasion. Y digo, que el P. Maestro BASALENQVE, aunque fue vno de los treinta y seis Vocales, que hizieron Capitulo en Valladolid, por que juzgò, que aviendose acabado vna alternativa, que se avia assentado por quatro Triennios, y siendo nueva alternativa, la que se queria assentar, con calidad de que en los oficios mayores, y menores, se guardase por mitad. De lo qual al parecer, se seguian muchos inconvenientes, se podia suplicar de ella à su Santidad, representandoselos, y

que

que si mandase, que sin embargo se recivieſſe, la reciviria la Provincia. Con todo; nunca fue de parecer, de que se hizieſſe entonces eleccion total en los oficios mayores en los nacidos en esta tierra, sino que fueſſen por mitad, y que el Provincial fueſſe de España. Pero no pudo reduzir à esto à los demas; con que si vbo culpa en la accion, el fue el menos culpado; y esto me consta, y que fue, el q̃ despues, con su gran prudencia, y capacidad, procuró reduzir las voluntades, á que se conformaſſen, con lo que se avia hecho en Mexico; y dió la obediencia con profunda humildad al P. Maestro Vergara, en la Capilla mayor de la Iglesia nuestra de Valladolid, coram omni populo, quando amparado de vn Oydor entró à tomar poſſeſſion del Provincialato. Y aunque todo esto fue aſſi como lo refiero, no se persuadieron los de la otra parcialidad à esta verdad, y creîan, que el Padre Basalenqve, aviá sido el todo, y el principal motor de lo que obraron los treinta y seis Vocales en Valladolid. Con que todo el encono fue con èl, y toda la artilleria, se le disparava à èl. Yo era à la zaçon Maestro de Novicios en el Convento de Valladolid, y me hallè por testigo de vista, y de oydas de todo lo mas que refiero. Juntavanse [al parecer de proposito] algunos de los opuestos, y constituidos en oficios mayores, y en vna puerta del claustro, que estava muy cerca de la celda del P. Maestro, hazian corrillos, y en voz muy distinta, que se pudieſſe oyr dentro de la celda, como de verdad se oîa, prorrumpian en palabras de injuria, y murmuravan crudamente de èl, y esto lo oymos, estando dentro los dos algunas vezes, y nunca lo ví, darse por entendido. Antes al confeſſarse otro dia conmigo para dezir Miſſa (como lo hazia los mas dias) lo hallava tan sereno, y tan quieto como si tal no vbiera oydo; cosa que me causava grande admiracion, y exemplo. Y mas me admirava, viendo que si en ocasion que estavan en lo mas sangriento de la murmuracion, èl salla de su celda, enmudecian, y se demudavan; porque era tal la compostura exterior de este gran Varon, el meneo, la vista, la guarda de los ojos, la afabilidad, y alegria del rostro, la humildad, la llaneza, que en todas sus acciones cumplia à la letra, lo que nos manda en la Regla nuestro P. San Agustin: *In inceſſu, statu, habitu, & in omnibus motibus vestris; nihil fiat, quod cuiusdam offendat aspectum, sed quod vestram deceat sanctitatem.* Y Ricardo de S. Victore, exponiendo estas palabras con-

cluye. Que nueſtras palabras han de ſaçonarſe, como con vn grano de ſal, eſcuſando las que fueren ocioſſas, y noſcivas, hablando las que fueren buenas, y provechoſas, que aya en el coraçon limpieza, en el roſtro verguença, en los paſſos gravedad, en el ſentarſe, ò eſtar en pie reverencia, en el movimiento madurez, en el trage religion: de tal modo, que en todo ſe conoſca ſantidad, reſplandeſca la honeſtidad, y ſe guarde la humildad. Todo eſto ſe hallava en nueſtro muy religioſo P. Basalenqve. Y de todas eſtas coſas reſultava vn general reſpecto en todos, que aun à los muy dañados en lo interior, ſe lo hazia guardar fuera, y aunque eſtavan con èl tan enconados; por la priſſa que con la tacita reprehenſion de ſu inculpable vida les dava: con todo eſſo pueſtos en ſu preſencia, le tenian ſumo reſpecto, y no podian hazer otra coſa,
Eccl. 19. ſino reverenciarle. Hallaraſe ſiempre verdad aquèl dicho del Sabio, que en el mirar ſe conoce el Varon, y del ſemblante, y roſtro, ſe conoce el prudente. El veſtido, el cuerpo, el riſo de los labios, el meneo, ſon ſeñales vivas de lo que eſtà dentro del hombre; porque aſſi como de las dolencias del cuerpo, ſe ven fuera los que llaman los Medicos Syntomas, que es por donde ſe juzga la ſubſtancia de la fiebre, y la gravedad del mal: aſſi de las virtudes, ò dolencia del alma, ſalen fuera à los ojos, ſemblante, y roſtro las ſeñales, como por vnos regiſtros, y arcaduces donde deſcargan las anſias, y los deſſeos. Eſta Filoſophia enſeñò
S. Auguſt. nueſtro P. San Auguſtin, en ſu Regla, diziendo que los ojos poco honeſ-
S. Gregor. Nazianz. tos, ſon menſageros del coraçon poco caſto. Y San Gregorio Nazianzeno, dize en ſus invectivas contra Juliano Auguſto, que de las ſeñas del mirar, andar, y veſtir, echò de ver el grande mal, que dentro encerrava aquella fiera. Al contrario nueſtro buen Maeſtro, en todas ſus acciones, y ſemblantes reberverava la bondad de ſu alma, y de ſu conciencia, y à todos con ſu preſencia movia à reſpecto, y veneracion. Mas conociendo el poder, que en los oficios tenian los opueſtos, y que no avian de perſuadirſe á que de qualquier inquietud que vbieſſe èl eſtava inocente; y por no ver en los que lo tenian por Padre, y amigo, los deſconſuelos, que èl no podia remediar; y porque ſe ſoſegaſſen los animos, que tan irritados eſtavan contra el. Determinó quitarſeles de la viſta, con vna grande diſtancia, y pedirle al P. Provincial, lo dexaſe ir al Convento de la Ciudad de Zacatecas: diole la licencia, y luego los ami-

amigos Seglares,le dierõ todo lo neceſſario para ſu abio. Eſtos fueron los motivos, que lo ſacaron de Valladolid [como me lo dixo el miſmo antes de irſe] perdiendo aquèl Convento el amparo,y auctoridad que tenia con ſu aſiſtencia. Pero quiſo Dios, que lograſe el Convento de Zacatecas, y aquella Ciudad donde eſtuvo con gran quietud,y guſto de aquella Republica, y credito del Convento. Pero eſtando auſente en vn Diffinitorio, que ſe hizo en Valladolid,con ocaſion de aver el P. M. Fr. Iuan de Lievana, ſalido al camino al P. M. Fr. Martin de Vergarà, que era el Provincial auxiliado por el Virrey, para que pueſto en Tacambaro como recluſſo, renunciara el Provincialato, y quedar èl por Provincial, por aver ſido electo en Valladolid, de los treinta y ſeis Vocales (accion imprudente, y deſatinada) pues no paſsò, ni podia paſſar. Para caſtigarla,pues à èl, y los complices,ſe hizo vn Diffinitorio en Valladolid, en que ſaliò ſentencia para que el P. Maeſtro Lievana fueſe llevado à China, como de hecho lo llevaron haſta el Puerto de Acapulco, y por aver ſalido ya las Naos, no paſsó: dieronſe en eſte Diffinitorio otras ſentencias, y entre ellas al P. Maeſtro Basalenqve, le cupo la ſuya, que lo menos era declararle por privado de voz activa,y paſiva: pero ni eſto,ni lo mas ſe le notificò, ni ſe atrevieron à publicarlo. Eſta perſecucion fue muy grande, y vbiera ſido mayor, ſi ſe executara lo intentado; y todo lo ſupo el prudente Padre, y ſe portó como ſi tal no vbiera ſabido; y bien ſe conociò por impetu de la paſſion, q̃ por entonces ſe avia concebido contra el, porque nunca ſe puſſo por obra; y deſpues fue llamado, para que votaſſe en los Capitulos Provinciales; aunque à ninguno fue, valiendoſe de la immunidad de la libertad de ſu voto, que era libre, aſſi por Maeſtro, como por Provincial abſoluto. Y por eſte ſegundo titulo, en el intermedium, que ſe celebrò en Charo ſiendo Provincial nueſtro P. Fr. Pedro Hernandez,votó el P. Maeſtro, y ſe llevò el dicho Capitulo à eſte dicho Convento donde el vivia, por que no ſe fatigaſe en ir à otra parte. Y en otros Capitulos fue electo por Prior, eſtando auſente, como ſe viò en las elecciones, que ſe hizieron en ſu perſona, para Valladolid, Guadalaxara,Zacatecas,San Luis, y Charo; los quales Prioratos renunciò. Y ſiendo nueſtro P. Fr. Felipe de Vergara, Provincial la primera vez, para ſalir à ſu viſita,le dexó Patente de Vicario Provincial, la mas honorifica que ſe ha viſto, que por

no dilatarme, no la pongo à la letra. Luego exercitó la vez activa, y pasiva: luego la privasion fue nulla, y sin fundamento, pues la sentencia, ni se le notificó, ni se executó; antes se practicò lo contrario.

No le faltò la otra persecucion de padecer falsos testimonios, pues vbo quien le tocase en la castidad, diziendo que la avia perdido. Como pudiera llegar à ser tan aquilatada la virtud de este siervo de Dios, sino passara por el crisol en q̃ se aquilataron los grandes Santos. A San Damasso Papa, le levantaron vn adulterio dos malos Diaconos llamados Concordio, y Calixto; y entõces se hizo aquella ley, no tan rigurosa como justa, que el q̃ acussase falsamente, passase por la pena del acussado, sino le probara el delicto. Este Santo Pontifice governó la Silla Apostolica diez y nueve años y mas: con mucha santidad, con gran exemplo, y mucha paz, dexando ordenadas santissimas cosas, y augmẽtado el culto divino, y fue sin duda vno de los Santos, y grandes Pontifices, q̃ ha tenido aquella suprema Silla, y no se viò libre de estas afrẽtas, è infamias.

Ya se sabe lo que le pasò en la misma materia al Grãde Athanasio, sobornando los Obispos Arrianos, à vna mugercilla, para que en vn Concilio que se congregó en Tiro, publicamente se querellase de que la avia violentado; quedò ella convencida de falsedad, y ellos confusos, y convencidos.

A San Geronimo estando en Roma, viviendo San Damasso, y despues que muriò, lo publicaron por desonesto con Santa Paula; y esto saliò de algunos Eclesiasticos, a quienes èl corregia su licenciosso vivir. Y para persuadir su maldad al comun, buscaron vn hombresillo baxo, de los que por poco interes, dizen, y desdizen: sobornaronle con promessas, y dadivas, para que dixese, que avia visto, no se que menos honesto entre los dos. Llegò el negocio à terminos, que como era casso de personas tan graves; prendieron al hombre; dieronle tormento para que declarase la verdad, y como no podia encubrirse la malicia; negò en el tormento, quanto avia dicho en los rincones, y conventiculos. Diziendo, que era maldad quanto avia dicho, y hablado, porque eran Sanros, y los tenia por tales.

Que maravilla si à estos tan grandes, y tan conocidos Santos les embistiò el demonio con esta persecucion, que procurasse con la misma desluzir la virtud de este siervo de Dios, quando mas acreditada estava

den-

dentro, y fuera de la Religion? y que algunos à quienes el quiso reduzir à mayor obſervancia de las Conſtituciones, y menos relaxacion en las coſtumbres, viendoſe convencidos, por diſtraidos, quiſieſſen diſculpar ſu relaxacion, con prohijarle culpa, que ni por el penſamiento cometió? Viſitava alguna caſa por algunos reſpectos honeſtos, y licitos, con mas familiaridad, que otras; de la familiaridad naciò la frequencia; de la frequencia la llaneza; de eſta vna ſegura confiança: y de aqui ſacaron la ponçoña, y la malicia; començaronla á eſparcir poco à poco, à derramarla con maña; al principio con palabras preñadas, dichas como en ſecreto; vn rumorcillo como laſtimandoſe de la fama de eſte Varon: para ver como aſentava, y ſe recevia. Dezian: gran laſtima ſeriá, ſi fueſſe verdad lo q̃ por aî ſe dize de ſecreto: dizen, que no es muy limpio el trato de eſte hombre en tal caſa, Peſanos en el alma, porque ya ſe va dando nota, y ſe ſigue eſcandalo; y otras coſas à eſte tono, y con mas claridad, y deſcoco. Con que ſe eſtendiò mucho el veneno, cundia la ponçoña, y caſi quedó en opiniones la verdad. Bien diſtante eſtava yo, y llegò à mis oydos, con harta pena que me cauſsó, aunque nunca me perſuadî à tal deſdicha. Quien quiſiere no admirarſe, q̃ les ſuceda eſto à los Varones juſtos, lea la Epiſtola 99. de San Geronimo, eſcrita â la Virgen Aſela, deſde la Nave quando ſe ſalia de Roma, y hallarà en ella, entre otras coſas, vna de mucha ponderacion, para los que con falſos teſtimonios, y afrẽtas ſe ven afligidos. Que procura el demonio eſto con todas ſus fuerças, porq̃ ſe aparten del camino començado, y aqui encamina todos eſtos lanzes; y por el miſmo caſſo, es meneſter gran reſiſtencia, y entereza. Eſta moſtrò muy bien el P. Maeſtro en eſta ocaſion; vioſe en el vna conſtancia admirable, vn coraçon muy levantado, y ſanto; y ſobre todo aquello; y vn no hazer caſſo de ningun trabajo preſente, pueſta la mira en lo eterno; en q̃ ay otro tribunal mas juſto, donde ſin engaño, ni reſpecto, ſe examinan las cauſas; donde no valdrà el favor, la fuerza, ni la malicia, ſino la rectitud, y la limpieza del coraçon, y las buenas obras q̃ van acompañando al alma. Tambien es digno de memoria [por ſer vnico cõſuelo de los buenos] que las mas vezes las murmuraciones de los malos, y la ojeriza contra los buenos, nace de que como ven que los otros ſon por ſus virtudes alabados, y eſtimados, y ellos por ſus malos procederes ſon aborrecidos, y tenidos en poco; toman

por remedio [ya que no se atreven à lebantarse donde estàn los buenos] derrivallos donde estàn ellos: ò con dezir mal de sus vidas, roelles la fama, burlar de sus cosas, levantarles falsos testimonios, y disuadilles [quando mas no pueden] del camino que llevan: porque serà gran remedio de su rabia, è embidia, que no aya ninguno bueno, ni señalado en virtud, q̃ sea como nota, y correccion de sus vidas; sino que todos vayan por vn camino perdidos, y desvaratados, assi no seràn ellos conocidos, ni los otros aventajados: por esso quentan, y alegan demeritos que ay, ò fingen en otros, por meritos proprios; y enfin no quieren testigos, que los convençan en la culpa, sino complices, que los disculpen. Lo cierto es, que estos detractores nunca quedan sin castigo, y que muchos lo experimentan en esta vida. Quiera Nuestro Señor, por su misericordia averla vssado, con los que lo fueron contra la inocente castidad de nuestro siervo de Dios el P. Maestro Basalenque, que algunos han muerto lastimosamente, sin tener lugar de recevir los santos Sacramentos. Yo quando tuve dicha de confessarle generalmente para morir, y vi aquella pureza, y aquella Virginidad tan bien guardada, y tan bien defendida: derramè lagrimas de gusto, de ver inocente al que avian disfamado; y de confussion de ver, que aya animos tan restados, y que tan poco temen à Dios, quitando falsamente la honra à sus proximos. Tenganos el Señor de su mano, y alumbre nuestros entendimientos para todo.

† C A P. VIII. †

De la Admiracion que causava el Venerable P. M. F. Diego Basalenque, *à quantos le comunicavan, y conocian sus muchas prendas.*

Admiració de la tierra.

Para probar la propuesta vltima, que està en el Epitafio del sepulcro, que dize: *Admiracion de la tierra.* En este vltimo capitulo. (como lo prometi) No es menester mas de lo que dexamos dicho en todo este tratado: pues qualquiera que con atencion lo aya leido, abrà visto, que nuestro P. Maestro Basalenque, fue vn sugeto admirable, y vno como deposito, en que la divina sabiduria, y providencia

cia de Dios, con la alteza de sus riquezas, puso tanto tesoro de virtudes, de facultades, y de prendas, que eran bastantes à hazer à muchos Varones ilustres. Porque era vna admiracion general de quantos lo conocian, vn hombre raro; y [como me dixo á mi vn Religioso grave, y docto de otra Religion] era vn prodigio. Los que nunca lo avian visto, ni tratado, como tenian tanta noticia de sus prendas, solicitavan verle, y tratarle, como à vna cosa singular, como le sucedió entre otros al Reverendissimo P. Comissario General Fr. Buenaventura de Salinas de la Orden de San Francisco. Al doctissimo P. Pedro de Velasco Provincial de la Compañia de Iesvs; y à otros Prelados, y Maestros de otras Religiones, y à otras personas constituidas en dignidad Eclesiasticas, y Seculares. Tenian por dichosa á esta Provincia, en que gozasse tal tesoro, y que estuviesse en ella vna planta tan fecunda, tan vtil, y fructifera. Vnos alabavan en èl la virtud, y compostura exterior, indicio grande de la del alma. Otros las letras, y mucha erudion, que en èl hallavan. Otros se admiravan de las lenguas estrañas que sabia, y de la propriedad, y facilidad con que las hablava. Otros la vrbanidad, y policia, el termino tan cortes, que no parecia hombre criado en las clausuras, y encogimientos de la Religion [aunq̃ en la Religion tambien se enseñan cortesias, y respectos; y la virtud es muy vrbana] sino en las Cortes, y Palacios; al mas estirado en cada cosa de estas le parecia, que no podia el P. Maestro, aver gastado la vida en otra cosa, sino en aquella. Con estas noticias, que publicava la fama, todos querian verle: con que los Conventos donde asistia, eran muy frequentados de personas graves, de calidad, y de letras; los vnos porque lo conocian, y los otros por conocerle, y probarse con èl. Los que se avian dado à las sagradas letras, quando le comunicavan, les parecia q̃ en solo aquello avia gastado la vida, y que aun era corta, para alcançar tanto. Los exercitados en vida espiritual, y hechos à los gustos del cielo, y à la quietud de q̃ en aquellos ratos goza el alma, quãdo le tratavan de esto, parecia, que se les iva volando; porque con la mucha costumbre de este exercicio estava facilitada el alma à remontarse: ponialos en admiracion ver lo mucho que avia caminado en este linage de vida, y quan docto era en la Theologia mistica, y las experiencias que tenia, quien tanto se exercitava en otras cosas. Los avisos, que en esto dava, las caute-

telas del demonio, que descubria, la dificultad que ay en conocer los espiritus [que es muy grande] allanava con claras razones, cogidas del Evangelio, donde estàn por el mismo Señor sembradas, y dichas con grande artificio. Los que tenian noticia de letras humanas, y de la buena Filosophia, y otras cosas de erudicion, pareciales que era impossible aver hecho otra cosa desde que nació. Valiale para esto la gran facilidad, y felicidad de su memoria [como ya se ha dicho] hallavan en èl la Arismetica, como sino supiera otra cosa, la Gramatica, y la Rethorica, tan formal en sus rudimentos, como si la estuviera enseñando. La Musica, como si se vbiera de sustentar de sus gajes. La Arquitectura, como si fuera su sola facultad. La Geometria, la Cosmografia, como si vbiera andado el mundo. De Remetalica tratava con tanta propriedad, y fundamento, que en San Luis, y Zacatecas admirava à los mas experimentados mineros. Los que tratavan antiguedades, è historia, y avian consumido el tiempo en ella, no se podian persuadir, que aquella noticia cupiera en sugeto tan lleno de otras facultades; y algunos lo llamavan el libro de todas las cosas. Lo que mas admiracion ponia, era verle tratar negocios arduos, q̃ se le encomendavan como à arbitro entre partes, en materias muy graves, ò se le comunicavan para que diesse su parecer, parecia que avia rebuelto toda la urisprudencia, y que tenia experiencia de todas las trazas, cortes, salidas, y medios para componer las partes, disponer testamentos, resolver cassos, como si se vbiera criado en la Curia, y en medio de los negocios Forenses. No menos admirava el tiempo que gastava en cosas Eclesiasticas, y de Religion, con tanta perfeccion en las ceremonias del Altar, del Choro, y culto divino, tanta asistencia en el Confessonario, y tanto exercicio en el Pulpito. Bendito sea Dios, que tanto quiso darle á vn solo sugeto: *Ita Pater, quoniam sic placitũ fuit ante te.* No ay que buscar mas razon, de como, ò por que, sino que fue liberalidad, que de sus infinitos tesoros quiso vssar Dios con èl, enriqueciendolo de sus dones, por su eterno beneplacito. Y aun en lo natural puso Dios en èl, algunas propriedades singulares. No tuvo dos varas de cuerpo, fue medianamente lleno de carnes, el color del rostro algo trigueño, y lampiño, con algunos colores en los carrillos, hasta que entrò en la vegez; y de tal aspecto, que aun los que la primera vez le habla-

blavan sin conocerle le cobravan respecto, y amor; y el respecto era tan general, q̃ aun los ausentes se recatavã de hazer algunas cosas menos licitas, por su respecto, y dezian: si tal se haze, q̃ dirá Basalenque?

Sucediale lo que à las rezes Bueyes, Vacas, y Obejas, y otros animales, q̃ despues de aver comido, ò cenado, rumiava el alimento, porque todo le subia del estomago à la boca, y esto toda su vida; y para ello le proveyò la naturaleza, de q̃ los dientes superiores, no tenian filo, sino que eran como muelas, y en ellos avian hecho los de abajo vna como canal, donde molian, ò remolian lo que subia del estomago, y no le faltó alguno, aun muriendo tan viejo. Y esta segunda accion, era muy disimulada, con que no causava enfado, ò fastidio à los presentes.

En todos los dias de su vida, no se mirò el rosto en espejo, ni se acostò en su lecho, sino era à pagar á la naturaleza el tributo del sueño, ò à cobrar de ella aquel socorro para la vida, y nunca por modo de recreacion, ó descanso estando dispierto. Otras cosas no refiero, porque no parescan menudencias. Y no puedo dar fin à esta obra, haziendo poco caso de vna circunstãcia, de que èl [como hombre de tan gran juicio] hizo mucho, escriviendo en su Coronica la fundacion del Convento de Tacambaro de esta Provincia. Va hablando de lo que hizo en èl el Venerable P. M. Fr. Alonso de la Vera-cruz, y dize. *Porque como venia de espacio à leer, y por Prior, trajo vna muy linda libreria, mejor, y mas copiosa, que la que puso en Tiripitio, si bien que esta se ha conservado mejor, por ser en tierra fria, y estotra en tierra humeda, y caliente, donde hierve la polilla. Estas librerias nos sirven de tierna memoria de nuestro P. Maestro, pues apenas se ojea vno, que no estè margenado de su letra; con que combida à que los estimemos, y muy à menudo se hagan recuerdos de su dueño. Ya quedava calificada la Casa de Tacambaro, para que viniessen grandes Varones à ella por Priores, assi por aver sido Prior de ella, vna persona como la de nuestro P. Maestro, como porque era cabecera de vna Doctrina tan grande como la de toda tierra caliente. Y assi embiavan siempre por Priores, personas de mucho espiritu. Hasta que se llegò el tiempo tan dichoso, de que la honrase el Venerable P. Fray Iuan Baptista con su venida. Vino por Prior, y no se dize que renunciase esta Casa, porque como tenia à su cargo la Doctrina de tierra caliente tan penosa, esta escogiò el para si, y dexaua lo de menos trabajo para sus subditos.*

Dexò

Dexò en este Convento algunas memorias devotas, que oy se miran con respecto, como son algunas Cruzes; plantò algunos arboles, que son el recordativo de su memoria; y aunque acabò el tiempo de su Priorato, no acabo el de su vivienda en Tacambaro, porque aqui vivia siempre, y salia à visitar à tierra caliente. Y aunque allà tenia grandes Iglesias, y Doctrinas, nunca oluidò esta Casa, la qual honrava à menudo con su vista, hasta que muriò. Mas no muriò en la memoria de los de Tacambaro, que la van conservando de Padres à hijos, y no ay ninguno, que no conosca de relacion al P. Fr. Iuan Baptista, ni ay ninguno, que no estime en mucho el Convento de Tacambaro, por aver sido habitacion continua del Venerable P. Fr. Iuan Baptista, que les parece à todos, que estàn obligados todos los que viven en aquel Convento à imitarle en su virtud, por aver vivido en èl tanto tiempo este Varon. Hasta aqui son palabras de N. P. M. Basalenque.

Que ajustadamente se puede dezir lo mismo de este Convento de Charo, y con quanta razon se puede llamar dichoso, por aver vivido en èl los catorze años vltimos de su vida el insigne Varon nuestro P. M. Basalenque? por aver dexado en èl su libreria, que es oy la mejor que tiene la Provincia, de copia de libros de todas facultades, y de todas letras, escogidos como de tan gran sugeto; por la celda que labró, en que viviò, y murio; por estar sepultado en èl. Motivos todos para que se conserve indeleble su memoria, y que influyen en los que viven en este Convento, y en los que entran en èl tiernissimos afectos. Propriedad que tienẽ en si todos los lugares donde han vivido hombres insignes, ò grandes Santos. Supolo sentir assi Ciceron, y supolo dezir con su eloquencia, en el libro *de finibus bonorum, & malorum.* Dirè lo que èl dize, aunq̃ no como èl lo dize. Introduze à Pizon, y à otros Romanos, que estando en Athenas, y entrando juntos en aquella Academia donde puso su escuela Platon, travaron vn sabroso coloquio, y Pizon buelto á los otros dixo: Diremos por ventura, que procede de alguna secreta virtud de naturaleza, ò viene por accidente, que en el punto en que nos vemos en los lugares donde sabemos q̃ vivieron mucho tiempo algunos Varones, para con nosotros de mucha reputacion, y fama; sentimos dentro vn movimiento, vn nosеque de novedad, que nos menea, y altera mas, que quando oymos sus hechos, ò leemos sus escritos? y aun me acontece aqui donde estoy ahora esta mudança. Porque

se

ſe me vino Platon à la memoria, de quien tenemos entendido, que fue el primero, que aqui començò à enſeñar, y à diſputar. Y aquellos huertos, que aqui cerca eſtàn, no ſolo me avivan la memoria, ſino me parece le entran delãte de los ojos. Aqui tambien enſeñò Speuſipo. Aqui Xenocrates, y tambien ſu dicipulo Polemo, cuya fue aquella Cathedra que eſtà delante de nueſtros ojos. Y ſin duda tambien en aquella nueſtra Curia, digo la Hoſtilia (no eſtà nueva, que à mis ojos es menor, deſpues que la hizieron mayor) me parecia, que eſtava mirando en ella à Scipion, y à Caton, y ſobre todos ſe me ofrecia delante nueſtro buen Abuelo Lelio: tanta fuerza es la que ay en los lugares para nueſtra propria doctrina; y no ſin grande cauſa reſulta de ellos, vno como magiſterio, ò eſcuela para nueſtra memoria. Otras muchas coſas va diziendo à eſte propoſito aquèl Principe de la eloquencia. Pero baſta lo referido para el nueſtro. Que cierto es, que parece que ſe eſtá renovando la feliz memoria de nueſtro Venerable Maeſtro Fr. DIEGO BASALENQVE, en los Conventos donde vivió. En Zacatecas, en la celda que diſpuſo para ſi [ſegun la poſibilidad del Convento] En San Luis, en caſi todo el Convento, que edificò. En Valladolid, en la celda que hizo, en que viviò; en la Capilla mayor, que edificó, Sacriſtia, Eſcalera, de profundis, Refectorio; en todo el quarto alto nuevo, y el baxo del Noviciado, deſde los cimientos; en los cajones de la Sacriſtia; en los ornamentos, y preſeas de que los dexó llenos. Pero no sè que ſe tiene Charo, que en todas las paredes, techos, y pieças de la Caſa, parece que eſtàn llenas de rotulos, que dizen BASALENQVE; ſi ſe va à dezir Miſſa, ſe encuentran los ornamentos, y caſullas con que èl la dezia; ſi ſe entra en el Choro, parece que alli ſe eſtà viendo de rodillas, como ſe viò catorze años ſeguidos; ſi ſe mira el Pulpito, alli parece que eſtà predicando; ſi ſe entra en ſu celda, ſe ven ſus libros, que llevan la aficion, y enternecen los afectos; ſi entran en la Igleſia, y ſe vè ſu Sepulcro, arrebata la atencion. A ver eſto, por las noticias, y fama, que en toda la Nueva-Eſpaña vbo de eſte ſugeto, llegan muchos hombres de importancia de todos eſtados à Charo, y confieſſan ingenuamente, los de mayor juicio, y capacidad, que les parece que las paredes de eſte Convento, les infunden devocion, reſpecto, y reverencia; y que les obliga en entrando en èl à componerſe en lo exterior, è interior, porque ſe juzgan en vn ſantuario,

y por

y por tal fue tenido, y lo es este Convento; y hasta oy se conservan, y continuan las introducciones, que assentó este siervo de Dios, en el modo de administrar, è instruir à estos Naturales; sin faltar en los Sermones, que èl predicava, y en el modo de rezar, y cantar las oraciones, que les traduxo en su proprio idioma.

Esto es lo que supe, conocí, y alcancè de nuestro Reverendo, y Venerable Padre Maestro Fr. DIEGO BASALENQVE. Es cierto, que no he sabido, ni podido explicar el concepto que tengo de vn tan raro, è insigne Varon en virtud, y letras. Solo Dios, que supo, pudo, y quiso darle tantos dones de su gracia, puede graduar su espiritu, y el premio que le abrà dado. Los que le comunicamos, y fuimos sus hijos, y amigos, podemos tenernos por dichossos de aver gozado en nuestros tiempos vn hombre, que puede ser gloria, y lustre de los passados; en sabiduria, virtud, prudencia, y exemplo. Esta Provincia se puede tener por feliz en tener tal hijo, que tanto la amò, honrò, y sirviò; y tal Padre, para que la ampare, y le alcance muchos socorros de la divina misericordia, para su paz, lustre, y augmentos espirituales, y temporales. Porque segun sus obras [que vimos] podemos tener confiança, de que està gozando el premio de ellas, y que es muy grande en la presencia divina, y goza, y gozarà la Bienaventurança. por todos los siglos, de los siglos.

Amen.

*** PROTESTA. ***

Sujeto todo lo dicho, á la correccion de N. S. Madre la Iglesia Catholica Romana: no siendo mi intento afirmar nada de todo lo referido en esta vida de este Venerable Varon, ni de otros de quien he tratado; con mas certeza de la que la Historia humana trae consigo: reservando, como es justo, la verdadera calificacion, y juicio, assi de las obras, virtuosas, como milagrosas, à los Decretos, y Determinaciones de la santa Sede Apostolica, &c.

✠ TABLA ✠
DE LOS LIBROS, Y CAPITVLOS en que se divide este Tratado.

LIBRO PRIMERO.
DE LA VIDA DEL VENERABLE P. M. Fr. Diego Basalenque.
Edad de Infancia, y Puericia.

Capitulo Primero. En que se contiene vn Epitome, que èl mismo escriviò de su vida. *Fol.* 1.

Capitulo II. Que contiene la division de las Edades del hombre. *Fol.* 4.

Capitulo III. De la Patria, y de los Padres del Venerable P. Fr. Diego Basalenque. *Fol.* 6.

LIBRO SEGVNDO.
DE LA VIDA DEL VENERABLE P. M. Fr. Diego Basalenque.
Edad de Adolescencia. Fol. 7.

Capitulo Vnico, de como tomò el habito de Nuestro Padre San Agustin. *Fol.* 9.

LIBRO TERCERO.
DE LA VIDA DEL VENERABLE P. M. F. Diego Basalenque. *Edad de Juventud. Fol.* 11.
Capitulo Primero. De como vino à esta Provincia, el P. Fr. Diego Basalenque, à leer estudios mayores. *Fol.* 12.

Capi-

Capitulo II. De como el P. Fr. Diego Baſalenque fue Secretario de Provincia, y Prior del Convento de S. Luis Potoſi. *Fol.* 13.
Capitulo III. De como fue electo en Prior de Valladolid el P. Lector Fr. Diego Baſalenque. *Fol.* 14.
Capitulo IIII. De como ſiendo Prior de Valladolid el P. Fr. Diego Baſalenque, reciviò el Grado de Maeſtro en S. Theologia. *Fol.* 17.

LIBRO QVARTO.

DE LA VIDA DEL VENERABLE P. M. F. DIEGO BASALENQVE. *Edad de Viriliдad.* *Fol.* 18.
Capitulo Primero. De como fue electo en Provincial, el muy Venerable P. M. Fr. Diego Baſalenque. *Fol.* 18.
Capitulo II. De como el Venerable P. M. Fr. Diego Baſalenque, quando acabò de ſer Provincial, ſe quedò à vivir en Valladolid, y de lo en que ſe ocupò. *Fol.* 22.

LIBRO QVINTO.

DE LA VIDA DEL VENERABLE P. M. F. DIEGO BASALENQVE. *Edad de Senectud.* *Fol.* 24.
Capitulo Primero. De como el P. M. Fr. Diego Baſalenque, ſaliò del Convento de Zacatecas, para vivir en el de Charo, y de la ocupacion que en èl tuvo. *Fol.* 25.
Capitulo II. De otras ocupaciones en q̃ el P. M. F. Diego Baſalenq̃ ſe exercitó en el Convẽto de Charo. *Fol.* 28.
Capitulo III. De como le dió la enfermedad de la muerte al P. M. Fr. Diego Baſalenque, y de algunas coſas, que ſucedieron mientras eſtuvo enfermo. *Fol.* 31.

Capi-

Capitulo IIII. Del transito, y muerte del siervo de Dios el P. M. Fr. Diego Basalenque. *Fol.* 35.

Capitulo V. Del entierro, y exequias del Venerable P. M. Fr. Diego Basalenque. *Fol.* 39.

Capitulo VI. De como despues de aver passado vn año del entierro del Venerable P. M. F. Diego Basalenque fue trasladado su cuerpo. *Fol.* 42.

Capitulo VII. De que lo q̃ he dicho, ò dixere en està Historia del Venerable P. M. Fr. Diego Basalenque, no es proponerle por Santo, sino por Varon ilustre en sus obras, para que le imitemos en ellas. *Fol.* 45.

LIBRO SEXTO.

EN QVE SE TRATA DE LAS VIRTVdes del siervo de Dios el P. M. Fr. DIEGO BASALENQVE. *Fol.* 48

Capitulo Primero. En que se prueba lo que està escrito en la loza del sepulcro del Venerable P. M. Fr. Diego Basalenque, en los dos Epigramas Castellano, y Latino. *Fol.* 50.

Capitulo II. En que se explica el segundo Epigrama Castellano, que està en el sepulcro del Venerable P. M. F. Diego Basalenque. *Fol.* 52.

Capitulo III. De como se hallaron en este siervo de Dios las virtudes Theologales. *Fol.* 62.

Capitulo IIII. De como se hallaron las virtudes Cardinales en el siervo de Dios el P. M. Basalenque. *Fol.* 66.

Capitulo V. Que trata de la Oracion mental, y vocal del siervo de Dios el P. M. Fr. Diego Basalenque. *Fol.* 71.

Capi-

Capitulo VI. En que ſe trata como ſe exercitò en la virtud de la devocion el Venerable P. Maeſtro Fr. Diego Baſalenque. *Fol.* 81.

Capitulo VII. Que trata de algunas perſecuciones, que padeciò el ſiervo de Dios el P. Maeſtro Fr. Diego Baſalenque. *Fol.* 86.

Capitulo VIII. De la admiracion que cauſava el Venerable P. Maeſtro Fr. Diego Baſalenque, à quantos le comunicavan, y conocian ſus muchas prendas. *Fol.* 90.

